



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS



# PORTADAS NACIONALES

16 de septiembre de 2024



Van en Sinaloa 36 ejecuciones



INE, con 9 meses y muchas dudas para la elección de jueces



Reforma, símbolo de independencia, afirma Sheinbaum



"Vivan 4T y democracia, muera la corrupción"



'Vivan los trabajadores y la 4T'



¡Viva México!



AMLO promulga y publica reforma al PJ



Emotivo sexto y último "Grito de Independencia" de López Obrador

lunes, 16 de septiembre de 2024

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Ifigenia Martínez.-** “La historia de nuestro país está escrita con valentía. ¡Viva México, independiente, soberano y democrático! #IM”, escribió la presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, en una publicación en la red social X. [[X: @IfigeniaMtz](#)]

**La reforma al Poder Judicial en México es declarada constitucional y espera oficialización.-** El Congreso de México declaró este viernes constitucional la reforma al Poder Judicial propuesta por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que impulsa la elección de jueces por el voto popular, y solo resta su publicación en el Diario Oficial de la Federación para su entrada en vigor. “A efecto de dar cumplimiento al artículo 135 constitucional (...) y una vez computados los 23 votos aprobatorios de las legislaturas de los estados, la Cámara de Senadores declara aprobado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución mexicana en materia del Poder Judicial”, declaró el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña. En el mismo sentido se expresó el presidente (SIC) de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. [[RPP](#)]

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**“No hay recurso legal que frene la reforma judicial”, asegura Monreal.-** La Cámara de Diputados concluyó el trámite legislativo de la reforma al Poder Judicial y la ha enviado al Ejecutivo Federal para que pueda promulgarla y publicarla en el Diario Oficial de la Federación (DOF), informó el diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena. “La Cámara de Diputados ha concluido todo el trámite legislativo con este envío al Ejecutivo Federal para que pueda promulgar la reforma y publicarla en el Diario Oficial de la Federación e inicie su vigencia. Puede ser mañana 14, el 15, o cualquier día que el Ejecutivo decida hacerlo, ya está en su cancha”, subrayó. [[CONTRARÉPLICA](#)]

**Se trabaja en cinco recursos factibles con los que se puede echar abajo la Reforma Judicial: Noemí Luna.-** La diputada federal Noemí Luna Ayala, coordinadora del PAN, aseguró que México es una democracia representativa ante la dictadura perfecta que se pretende implantar disfrazada de “democracia directa. Ya fueron por el Poder Legislativo, ahora quieren al Poder Judicial y no podemos claudicar”. En ese sentido, aseveró en un comunicado que se trabaja en cinco recursos factibles con los que se puede echar abajo la reforma al Poder Judicial: El “amparo”, una “impugnación al proceso legislativo”; la “acción de inconstitucionalidad” por parte del presidente del PAN, Marko Cortés, ya que se trastoca la materia electoral. Puede darse también, citó, una “controversia constitucional” de municipios con población indígena y afroamericana, porque no se les consultó; a la vez que se buscará

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

*"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

a las instancias internacionales; y la CNDH debiera también interponer una “controversia constitucional”, porque se violaron las garantías constitucionales de las y los mexicanos. [\[CONTRARÉPLICA\]](#) [\[LA RAZÓN\]](#) [\[MAYA COMUNICACIÓN\]](#) [\[INFOBAE\]](#) [\[OMNIA\]](#)

**Reforma Judicial olvidó a mexicanos en extranjero que no se sabe cómo votarían por juzgadores: Rubén Moreira.-** El proceso para aprobar la reforma al Poder Judicial en el Congreso de la Unión se dio de forma tan apresurada que no planteó cómo sería la votación de los mexicanos en el extranjero para seleccionar a los juzgadores federales y locales, afirmó Rubén Moreira Valdez. Dijo que por la misma premura los gobiernos estatales, como Oaxaca, la avalaron a minutos de su aprobación en el Senado de la República, sin la deliberación democrática correcta. En su programa *Con Peras, Manzanas y Naranjas*, el líder congresista criticó que este cambio a la Constitución no se contempla de forma expresa la participación efectiva de los mexicanos que viven en el extranjero para que seleccionen a los juzgadores federales y locales. [\[CONTRARÉPLICA\]](#) [\[HERALDO DE SALTILLO\]](#) [\[INFOBAE\]](#) [\[LÍNEA POLÍTICA\]](#) [\[VANGUARDIA\]](#)

## DIPUTADOS

**Éstas son las iniciativas de AMLO que perfilan aprobar esta semana en la Cámara de Diputados.-** Se perfila que esta semana, la Cámara de Diputados inicie la discusión de la reforma constitucional en materia de pueblos indígenas y afroamericanos, así como la referente a la Guardia Nacional, ambas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador. La Cámara baja notificó a los legisladores federales a sesionar el próximo 18 de septiembre, en la que se prevé subir al Pleno la reforma que busca el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas como sujetos de derecho público, así como el establecimiento de una personalidad jurídica y el patrimonio propio desde la libre autodeterminación. [\[INFOBAE\]](#)

**Reforma y grito con Sheinbaum.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el decreto para publicar la reforma al Poder Judicial en el Diario Oficial de la Federación y aseguró que servirá para que la justicia llegue a todos los mexicanos. En un videomensaje, acompañado de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, afirmó que con los cambios constitucionales se terminará “la simulación” y los jueces, magistrados y ministros aplicarán “al pie de la letra el principio de *al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie*”. Agregó: “Que se acabe la simulación. Esta iniciativa de reforma la vamos a firmar, a suscribir en este día histórico, se tiene que publicar, ya fue aprobada en la Cámara de Diputados, en el Senado y en la mayoría de las Legislaturas locales (...) la Constitución también establece que el titular del Ejecutivo tiene que publicar esta reforma, que es lo que estamos haciendo este 15 de septiembre de 2024”. [\[MILENIO / pp-p6-p7\]](#) [\[UNIVERSAL / p6\]](#) [\[REFORMA / pp-p6\]](#) [\[CRÓNICA / pp-p6\]](#) [\[EXCÉLSIOR / pp-p4\]](#) [\[CONTRARÉPLICA / pp-p4\]](#) [\[UNOMÁSUNO / pp-p8\]](#) [\[RADIO FÓRMULA\]](#) [\[LA LISTA\]](#) [\[INFOBAE\]](#) [\[FORBES\]](#) [\[EL PAÍS\]](#) [\[BLOOMBERG\]](#) [\[LOS ANGELES TIMES\]](#) [\[AP\]](#) [\[DW\]](#) [\[FRANCE 24\]](#) [\[LE MONDE\]](#) [\[SPUTNIK\]](#) [\[EUROPA PRESS\]](#)

**México pasa por momento de mayor independencia, afirma Sheinbaum.-** La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, consideró este domingo que tras la aprobación de la reforma al Poder Judicial para elegir a juzgadores por voto popular y ocurrida a mediados de semana, México transita por uno de sus momentos de mayor independencia. “El día de hoy también sabemos que es un hecho la reforma del Poder Judicial. Es quizá uno de los momentos de mayor independencia, libertad, soberanía y democracia en nuestro país”, señaló Sheinbaum. El pasado viernes, la reforma al Poder Judicial en México se declaró constitucional en el Congreso mexicano y solo resta su publicación en

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

el Diario Oficial de la Federación (DOF) para su entrada en vigor. [[FORBES](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p4](#)] [[INFOBAE](#)] [[SWISS INFO](#)]

**El polémico rediseño del poder judicial mexicano se convierte en ley.-** México promulgó el domingo una enmienda constitucional por la que se reestructura todo su poder judicial, lo que supone la revisión más profunda del sistema judicial de un país jamás realizada por una gran democracia. Los resultados demuestran la excepcional influencia del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien defendió la ley. La victoria de sus aliados en las elecciones de junio les proporcionó importantes mayorías legislativas para sacar adelante la polémica propuesta en las últimas semanas de mandato del mandatario. [[THE NEW YORK TIMES](#)]

**Pulso X.-** Se publica la “Reforma” Judicial en el Diario Oficial de la Federación, sin mirar las suspensiones judiciales, con desplante hasta en el mensaje y en los días de la fiesta Nacional. Pobre México”, escribió [Margarita Zavala](#), diputada del PAN, en la red social X. [[REFORMA / p5](#)]

**Premian a la Suprema Corte y Norma Piña se lanza contra reforma judicial.-** La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña, se refirió a la necesidad de una Reforma Judicial pero con base en un análisis profundo, en el que prevalezca su independencia, con el objetivo de ser contrapeso al poder descontrolado y que amenace los derechos humanos. Pero “si nuestro sistema de justicia no cuenta con cimientos sólidos, no importa cuántas modificaciones se implementen, la estructura eventualmente cederá”, advirtió. [[CONTRARÉPLICA / pp-p4](#)]

**Prohíbe la SCJN litigios contra reformas a la Constitución.-** Sobre aviso no hay engaño. Jueces, magistrados y otros afectados que pretendan impugnar la reforma al Poder Judicial promoviendo amparos, encontrarán una barrera infranqueable: la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sobre dicho tema, vale explicar que en enero de 2022, a Segunda Sala de la Corte emitió jurisprudencia obligatoria, que aclara que el contenido de la Constitución no puede ser cuestionado mediante amparos, pues el objetivo de este juicio es, precisamente, vigilar que actos de autoridad y normas secundarias se ajusten a la Carta Magna. [[UNOMÁSUNO / p6](#)]

**Tribunal de Disciplina Judicial contra magistrados y ministros.-** La reforma al Poder Judicial, aprobada por el [Congreso de la Unión](#) y que contempla la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, no contiene suficientes salvaguardas para evitar que el régimen de disciplina para jueces, magistrados y ministros se convierta en instrumento de presión política, se alteren los fines para los que fue creado y se convierta en una herramienta para presionar a juzgadores para modificar sus decisiones y criterios judiciales, advierten especialistas. [[UNOMÁSUNO / p12](#)]

**Temen detención de jueza Magaña.-** A través de las redes sociales se dio a conocer un documento, mediante el cual la jueza federal Martha Eugenia Magaña López solicitó el amparo de la ley contra cualquier detención ilegal. La jueza está adscrita al V Distrito con sede en Morelos y fue una de los dos jueces que resolvieron suspender el proceso de la reforma judicial, decisión que los congresos de la Unión y de los estados no aceptaron. [[EXCÉLSIOR / p5](#)]

**INE, con 9 meses y muchas dudas para la elección de jueces.-** Tras ser aprobada la reforma al Poder Judicial, el INE trabajará a contrarreloj, pues tiene solo nueve meses para organizar la primera elección de jueces y magistrados, un proceso inédito en el mundo. De acuerdo con la reforma, el

proceso electoral se llevará a cabo el primer domingo de junio próximo, es decir, en nueve meses; sin embargo, prevalece la incertidumbre sobre el presupuesto para esta votación, el número de casillas, el diseño de las boletas y hasta las campañas que podrían hacer los candidatos. [[UNIVERSAL / pp-p6](#)]

**El expresidente Zedillo advierte sobre daños a la democracia en México por la reforma judicial.-** El expresidente de México, Ernesto Zedillo consideró este domingo que la recién promulgada reforma judicial conduce a la devastación del Poder Judicial ya que “no tiene nada que mejore la capacidad del Estado para procurar e impartir justicia”. Durante su participación en la Conferencia Anual de la Barra Internacional de Abogados, en Ciudad de México, el exmandatario priista señaló que el objetivo de la reforma es destruir el sistema judicial como se conoce “Su intención es simplemente arrasar con el Poder Judicial como entidad independiente y profesional, y transformarlo en un servidor de quienes detentan y concentran el poder político”, consideró Zedillo en su mensaje. [[CNN](#)] [[REFORMA / pp-p4](#)] [[UNIVERSAL / p7](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p4](#)] [[FORBES](#)] [[INFOBAE](#)]

**Llegó la reforma al Poder Judicial: ellos son los simpatizantes de Morena que buscarán un cargo en la SCJN.-** La reforma al Poder Judicial fue declarada constitucional, pese a las esperanzas de la oposición y trabajadores para que la iniciativa pudiera frenarse en el Senado de la República. En este sentido, los actos anticipados de campaña parecen haber arrancado, pues ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y ex servidores públicos vinculados con Morena han levantado la mano o están siendo impulsados para que sean candidatos para ocupar un puesto en la Corte. La lista arranca con la ministra Loretta Ortiz, quien, durante un evento supuestamente organizado por jóvenes a favor de la reforma al Poder Judicial, coincidió en que la iniciativa era necesaria, dijo ser una de las fundadoras de Morena y compartió sus intenciones de buscar reelegirse en el cargo. [[INFOBAE](#)]

**Poder Judicial da su Grito.-** Con motivo de las fiestas patrias, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), que se mantienen en paro de labores en el Palacio de Justicia de San Lázaro, realizaron ayer domingo su ceremonia de Grito de Independencia. Vestidos con motivos patrios, de color rosa y con banderas de México los trabajadores del Poder Judicial mantuvieron sus protestas y reclamos en contra de la aprobación de la Reforma Judicial, por parte de Congreso de la Unión. [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

**Cae gasto del Poder Judicial.-** El gasto de programable del sector público federal, aquél destinado a proveer bienes y servicios a la sociedad, avanzó 3.7% promedio anual en el actual sexenio en periodos de enero-julio, pero hubo varios perdedores, entre los que se encuentra el Poder Judicial. Así, en medio del debate suscitado por la reciente aprobación de la reforma judicial, las cifras de Hacienda muestran que este poder autónomo tuvo un retroceso promedio anual de su gasto de 2.0% entre 2018 y 2024. [[EXCÉLSIOR / pD1-pD2](#)]

**¿Reforma judicial en México afectaría división de poderes? Experto responde.-** La reforma judicial que avanza en México sigue reuniendo cuestionamientos. Entre esas opiniones aparecen los argumentos de Roberto Gargarella, jurista argentino, que advierte de los riesgos que traerían estas modificaciones a la división de poderes. [[CNN](#)]

**Reforma judicial pegará a las finanzas, refieren calificadoras.-** La economía de México entró en un territorio desconocido e incierto para los negocios y el crecimiento, tras la aprobación de una

reforma que convierte al país en el primero que elegirá a todos sus jueces por voto popular. Calificadoras como Moody's, analistas y empresarios advierten que la enmienda puede mermar la fortaleza y las finanzas de la 12ª economía mundial, al "erosionar" el equilibrio de poderes y debilitar sus instituciones. [[CONTRARÉPLICA / p13](#)] [[SWISS INFO](#)]

**Nearshoring se tambalea por la reforma judicial.**- La reforma al Poder Judicial constituye un cambio en la forma en que se administra e imparte la ley en el país, por lo que los inversionistas relacionados con la relocalización (nearshoring) han puesto pausa a sus proyectos hasta ver los alcances de los cambios constitucionales, advirtieron especialistas. Sin embargo, eso no quiere decir que cancelen sus inversiones, dijeron a *El Universal*. [[UNIVERSAL / pp-p18](#)]

**Iglesia católica mexicana pide políticos a trabajar en unidad y no fracturar al país.**- La Iglesia católica mexicana llamó este domingo a los políticos del país a trabajar en unidad y no fracturar el país, además señaló que el momento actual en la sociedad no es una lucha de buenos contra malos y pidió no cancelar a quienes piensan diferente. La Arquidiócesis de México, recordó que hace una semana cuestionó a los legisladores del bloque oficialista: ¿por qué la prisa en la aprobación de la reforma judicial, sin diálogo ni un análisis profundo y sin la escucha de todos los sectores involucrados? Por lo que este domingo lanzó a "los políticos recién electos esta invitación para tomar las decisiones urgentes con la escucha y el diálogo necesario". [[SWISS INFO](#)] [[REFORMA / p2](#)] [[EL NORTE](#)]

**'Andy' en la dirigencia de Morena, "premio a la corrupción e impunidad": diputados del PAN.**- Diputados federales del PAN afirmaron que la virtual llegada de Andrés Manuel López Beltrán a la dirigencia de Morena "es un premio a los altos niveles de corrupción que logró en las principales obras de su padre, el presidente de la República". El diputado albi azul, Ernesto Sánchez Rodríguez, dijo que la lista de corruptelas inicia con el Tren Maya. Por su parte, el diputado federal Federico Döring, expresó que "Andy", en vez de estar pensando en una candidatura al interior de Morena, tendría que estar declarando ante el Ministerio Público por la corrupción a la que se le atribuye. [[UNIVERSAL](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

**Llega PAN a 85 años y en la batalla.**- El PAN llegó a su 85 aniversario, dando la batalla en el Congreso de la Unión contra las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador. Aunque recientemente tuvo una fractura en el Senado, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, aseveró que el albi azul es la principal fuerza de oposición, "en pie de lucha para dar la batalla en el Congreso". "Somos la última trinchera de la libertad y de la democracia, la resistencia", aseguró. Auguró que el Congreso se convertirá en el escenario principal de la confrontación de las ideas y visiones políticas, por lo que afirmó que su bancada está lista para dar la batalla y consolidar su posición como contrapeso efectivo frente al gobierno. [[HERALDO / p11](#)] [[CRÓNICA / p9](#)]

**"Graves consecuencias para el país" si desaparecen órganos autónomos: PRI.**- Una vez aprobada la reforma judicial, ahora es la desaparición de órganos autónomos la que está en la mira de Morena antes de terminar diciembre, por lo cual la dirigencia nacional del PRI alertó que de consumar esta acción las consecuencias serían graves para el país, ya que son entidades clave para el funcionamiento de una democracia sana, la competencia económica, la transparencia gubernamental, y la estabilidad macroeconómica. El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno insistió en que desaparecer esos organismos, pone en riesgo su autonomía y, por lo tanto, su capacidad de operar sin injerencias políticas. "Si este dictamen es aprobado por el Constituyente

Permanente, conformado por el [Congreso de la Unión](#) y los congresos estatales, se darán varios pasos atrás en los avances democráticos logrados en las recientes décadas”, sostuvo. [[CRÓNICA / p8](#)]

**Cuándo toma protesta Claudia Sheinbaum como presidenta de México en 2024.-** Claudia Sheinbaum, acaba de recibir su constancia como presidenta electa de México. La ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México se convertirá en la sucesora del todavía presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y ocupará el cargo en el periodo comprendido entre 2024 y 2030. Cada seis años, periodo en el que se cambia el mandato del poder Ejecutivo, un nuevo presidente de México toma protesta ante el [Congreso de la Unión](#). Sin embargo, Claudia Sheinbaum tendrá una fecha diferente a la de López Obrador, Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón, pues asumirá el cargo el 1 de octubre de 2024. [[TELEDIARIO](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### CRISIS HÍDRICA

**Presas, aún por debajo de niveles.-** Las presas de los estados del norte del país son las que menos han tenido aumentos en su capacidad de almacenamiento, pese a que gran parte del territorio ha registrado fuertes lluvias, informó Raúl Rodríguez, presidente del Consejo Consultivo del Agua (CCA). En entrevista con El Heraldo de México, declaró que en Durango, Tamaulipas, Coahuila y Sonora las presas siguen con niveles de aproximadamente 30 por ciento de su capacidad. [[HERALDO / p13](#)]

## GOBIERNO

**¡Viva México!.-** En punto de las 23:00 horas, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, salió el balcón de Palacio Nacional para ofrecer su discurso por el 214 aniversario del Grito de Independencia; encabezó, acompañado de su esposa Beatriz Gutiérrez, su sexta y última ceremonia. Después hizo sonar la campana de Dolores, esa misma que Miguel Hidalgo repicó en 1810 para llamar al inicio de la gesta de Independencia. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

**Condenan Sheinbaum y AMLO atentado contra Trump.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum condenaron el atentado en contra del candidato a la Presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, la mañana de este domingo. A través de sus redes sociales, López Obrador se pronunció por la democracia y la paz. "Aun cuando todavía no se conoce bien lo sucedido, lamentamos la violencia producida en contra del expresidente Donald Trump. El camino es la democracia y la paz.", dijo. Sheinbaum Pardo dijo que en los procesos democráticos debe prevalecerá paz. "Condenamos la agresión contra el expresidente Trump. La paz debe guiar siempre los procesos democráticos", dijo en sus redes sociales. [[CONTRARÉPLICA / p6](#)]

## JUDICIAL

**Fiscalía anticorrupción da carpetazo a mil casos.-** En sus cinco años de existencia, la fiscalía anticorrupción ha dado carpetazo a más de mil expedientes y solo ha presentado ante un juez federal 3 por ciento de las investigaciones iniciadas, pero desconoce si en esos casos ya se dictó sentencia. Además, en menos de 1 por ciento de sus indagatorias ha logrado un acuerdo concreto para resarcir el daño causado. [[MILENIO / pp-p11](#)]



**Culiacán bajo el fuego.-** Este domingo nuevamente se registraron enfrentamientos y asesinatos en Culiacán, Sinaloa y municipios conurbados, que hasta el cierre de esta edición, habían dejado un saldo de 11 muertos en las últimas 24 horas, de acuerdo con la Fiscalía estatal. Con esta cifra, entre el pasado lunes, que fue cuando iniciaron los ataques, y ayer domingo fueron asesinadas 37 personas. [[HERALDO / pp-p26](#)]

## GENERAL

**Suman 4 muertos y 6 atrapados por deslave en Jilotzingo.-** Al menos cuatro personas han fallecido, entre ellas una bebé de tres meses, tres fueron rescatadas con vida y seis permanecen atrapadas hasta el mediodía de este domingo tras el deslave de un cerro en el municipio Jilotzingo, Estado de México, vecino a la capital, ocurrido durante la noche del viernes y madrugada del sábado. En un comunicado, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) del Gobierno mexicano informó que hasta el momento "se reporta el lamentable fallecimiento de cuatro personas, además de seis habitantes que permanecen atrapados y el rescate de tres con vida". [[CRÓNICA / p12](#)]

**Habrán cierres por el desfile.-** Debido al desfile militar con motivo de la Independencia de México, habrá cambios en la movilidad y en los horarios del transporte público. Autoridades anunciaron que el desfile comenzará a las 10:00 horas y se prevé que concluya a las 14:00 horas, por lo que las principales avenidas de la ciudad presentarán cortes viales. El recorrido comenzará en Campo Marte y avanzará por Paseo de la Reforma hasta llegar a avenida Juárez. Seguirá hacia Eje Central y tomará calle 5 de mayo al Zócalo. [[EXCÉLSIOR / p18](#)]

**Aumentan 40% quemaduras por pirotecnia en festejos patrios.-** Durante las celebraciones del 15 de septiembre, las quemaduras relacionadas con el mal manejo de la pirotecnia incrementan hasta un 40%, según informó Inés Álvarez De la Rosa, pediatra del Hospital General Regional (HGR) No. 220. La especialista destacó que los niños de entre tres y cinco años son el grupo más vulnerable, lo que ha llevado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), delegación poniente, a advertir a las familias sobre los riesgos asociados al uso inadecuado de estos materiales durante las festividades patrias. [[CONTRARÉPLICA / p12](#)]

## ECONOMÍA

**El IFT recauda 17 mil 332 mdp.-** El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) informó que recaudó 17 mil 332 millones de pesos en el primer semestre de este año, esto como resultado de acciones regulatorias que promueven la competencia y una mayor cobertura de los servicios. En el marco del 11avo aniversario de su fundación, el IFT, informó al Heraldo de México, que lo recaudado en los primeros seis meses del año en curso, representan 97.6 por ciento del total del presupuesto que se le ha asignado al instituto de 2014 a 2023, que fue de 17 mil 752 millones de pesos. [[HERALDO / p19](#)]

## INTERNACIONAL

**Libra Trump otro intento de asesinato en su entorno.-** A 50 días de las elecciones presidenciales. el candidato republicano Donald Trump fue blanco de un segundo intento de asesinato, del que salió

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ileso mientras jugaba golf en un campo de su propiedad en West Palm Beach, Florida, un acto que fue repudiado de inmediato por el presidente Joe Biden y su adversaria en las urnas, Kamala Harris.

[[MILENIO / pp-p14](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/ TRASCENDIÓ/ \*\***Que el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el decreto sobre la reforma al Poder Judicial y tuvo como testigo de honor a Claudia Sheinbaum, quien consideró que se trató de un "día histórico" y hasta adelantó el Grito en las redes con un "¡Viva México libre, independiente, soberano y democrático!". En tanto, legisladores de Morena, PT y Verde celebraron en cascada, como los presidentes de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, y del Senado, Gerardo Fernández Noroña, no cabían de alegría porque sus nombres aparecerán en el documento. [[MILENIO/p2](#)] Sobre el tema escribe **CARLOS DÍAZ-BARRIGA/** [[MILENIO/p8](#)] **OSCAR CEDILLO/ CONTRASEÑA/ PALABRAS CLAVE** [[MILENIO/p2](#)]; **ERNESTINA GODOY** [[UNIVERSAL](#)]; **MARIO MALDONADO** [[UNIVERSAL](#)]; **RICARDO PERALTA** [[EXCÉLSIOR/p10](#)]

**ARTÍCULO/ RICARDO MONREAL/ INDEPENDENCIA Y TRANSFORMACIÓN.-** La reciente reforma al Poder Judicial es otro de los logros más significativos de los últimos años. Recuperar un sistema de justicia que sirva al pueblo y no a los intereses de unos cuantos es una deuda histórica que, poco a poco, estamos empezando a saldar. Con la llegada de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo como la primera presidenta del México independiente, inicia un nuevo episodio en esta historia de transformación. Ella encarna el espíritu de todas las mujeres que rompieron barreras para contribuir al nacimiento de nuestra nación. [[UNIVERSAL](#)]

**COLUMNA/ CLARA LUZ FLORES/ SEGUNDO PISO/ YA HAY CONCIENCIA EN MÉXICO.-** Esta semana en la Cámara de Diputados nos toca trabajar en dos reformas esenciales para México: la de los derechos de los pueblos indígenas y, la de la regularización institucional de la Guardia Nacional. Si bien el gobierno de López Obrador trabajó intensamente por dignificar a los pueblos indígenas y a los originarios, aún tenemos una deuda y por ello es de suma importancia profundizar en sus derechos para hacerlos compatibles con el marco legal internacional y el derecho convencional del que formamos parte como país. [[HERALDO/p11](#)]

**COLUMNA/ MARGARITA ZAVALA/ LA SESIÓN EN EL SENADO.-** Morena, el oficialismo, consiguió esa reforma con base en la propia infame sumisión de sus legisladores: Indignidad es lo que se veía en los rostros que alguna vez pronunciaron la palabra "Justicia" o "Constitucionalidad" o "Derecho". Cualquier concepto profundo del Derecho choca con el fondo y la forma de esta reforma. Bastaba también ver las caras de celebración de los morenistas, que habían obtenido la mayoría calificada de manera perversa. [[UNIVERSAL](#)] Sobre el tema escribe **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p2](#)]; **GERARDO LOZANO** [[UNIVERSAL](#)]; **FRENTES POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p8](#)]; **KARINA ROCHA** [[UNOMÁSUNO/p3](#)]; **PABLO TREJO** [[UNOMÁSUNO/p9](#)]

**COLUMNA/ ARTURO ÁVILA/ RUMBO POLÍTICO/ HABEMUS REFORMA JUDICIAL.-** Contrario a lo que los críticos señalaban que tras la aprobación de la reforma judicial habría una gran crisis económica y la devaluación del peso, pues no hubo tal. Las calificadoras Fitch Ratings y Standard & Poor's (S&P) descartaron bajar la calificación crediticia del país tras la aprobación de la Reforma al Poder Judicial. Incluso el peso se revalorizó. La moneda mexicana terminó en 19.22 pesos por dólar en los mercados internacionales, lo que significó una apreciación de 3.77% tras la aprobación de la Reforma Judicial

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

en el Senado. Finalmente, con la promulgación de la Reforma Judicial y su publicación en el DOF, se marca el inicio de su vigencia. [[HERALDO/p21](#)] Sobre el tema escribe **PÓKER POLÍTICO** [[UNOMÁUNO/p7](#)]

**COLUMNA/ VÍCTOR HUGO ROMO/ EL FIN DE LA IMPUNIDAD JUDICIAL EN MÉXICO.-** Con la aprobación irreversible de la Reforma al Poder Judicial, la derecha en México ha recibido un golpe tan certero que ni el boxeador más experimentado hubiera podido esquivar. El presidente Andrés Manuel López Obrador, con una maniobra quirúrgica, logró quitarle a la oligarquía el único bastión que le quedaba en el poder público para defender sus intereses, sus privilegios y, claro, sus canonjías. Pero lo hizo, para mayor ironía, por la vía democrática. [[HERALDO/p17](#)]

**COLUMNA/ RICARDO PASCO PIERCE/ EN EL FILO/ REVOCACIÓN.-** Ante la oprobiosa e ilegal aprobación de la reforma judicial, el movimiento que ha generado ese acto repleto de corrupción debe proceder a exigir su revocación. Las demandas del movimiento por la revocación de la reforma incluyen la defensa de la independencia y autonomía del Poder Judicial y la preservación de la carrera judicial profesional y los derechos laborales de los trabajadores.- [[EXCÉLSIOR/p19](#)] Sobre el tema escribe **DENISE DRESSER** [[REFORMA/p9](#)]

**COLUMNA/ TEMPLO MAYOR.-** MÁS QUE un grito, ayer se escuchó un sentido lamento por la reforma judicial Y fue ni más ni menos que del ex presidente Ernesto Zedillo, quien denunció que las nuevas reglas "destruirán el Poder Judicial y, con ello, enterrarán la democracia mexicana y lo que quede de su frágil Estado de derecho". EL EXMANDATARIO tiene por regla no opinar de los sucesos en México y mucho menos referirse a su paso por la Presidencia, pero ayer lo hizo para aprovechar un foro ideal: la Conferencia Anual de la International Bar Association, la principal organización mundial de los profesionales jurídicos. [[REFORMA/p8](#)]

**ARTÍCULO/ JESÚS SILVA HERZOG-MÁRQUEZ/ AUTOCRACIA CONSTITUCIONAL.-** La reforma judicial es una reforma catastrófica. No mejora sino empeora las cosas. No facilita el cambio en el futuro cercano, lo dificulta y casi lo imposibilita. Fortalecerá al núcleo autoritario, pero debilitará seriamente al Estado. Le dará un enorme poder a la futura Presidenta, pero secuestrará a su gobierno. Ella, hay que decirlo y repetirlo, no es víctima sino cómplice de esta reforma desastrosa. [[REFORMA/p8](#)]

**COLUMNA/ SERGIO SARMIENTO/ JAQUE MATE/ EL PUEBLO SOY YO.-** Con una Guardia Nacional militarizada, un poder judicial en vías de ser reemplazado por jueces electos con candidatos propuestos por el gobierno y un Congreso supeditado al Ejecutivo, hemos dejado atrás el México plural construido con gran esfuerzo a lo largo de décadas y que le permitió a López Obrador llegar al poder. Hoy él piensa que está concluyendo su mandato cubierto de gloria, como Luis XIV, pero para los mexicanos que creen en la democracia liberal y en los gobiernos limitados los festejos del Presidente solo recuerdan que en el futuro habrá que hacer un esfuerzo muy importante para reconstruir un país de libertades y equilibrios de poder. [[REFORMA/p8](#)]

**COLUMNA/ ROBERTO ZAMARRIPA/ TOLVANERA/ UNIFORMADOS.-** Un grupo de trabajadores movilizados contra la reforma judicial desconoció al Sindicato oficial para constituir una plataforma disidente que denominó "32 Circuitos Unidos"; pidieron ser reconocidos como interlocutores y llamaron a mantener el paro en el Poder Judicial. Existen recursos para intentar frenar la reforma ya aprobada. Sus posibilidades y costos tendrían que ser bien calculados. Reclamar desde un Congreso

estatal, por ejemplo, que la reforma judicial es un fraude a la Constitución y desafiar un frágil punto de legalidad y estabilidad política. [[REFORMA/p9](#)]

**COLUMNA/ MARLENE MIZRAHI/ POLÍTICA PARA A'MAR/ GOLPE DE REALIDAD, GRITO DE INDEPENDENCIA.-** Unos gritan por salvar la independencia de los poderes y otros celebran la conquista de la 4T. Despertamos en un 16 de septiembre, después del último Grito de Independencia de Andrés Manuel López Obrador y con la entrada en vigor de la Reforma al Poder Judicial. Eso que se sospechaba, se manifiesta: el afán de conseguir todo el poder por parte del movimiento político del Presidente. [[HERALDO/p16-17](#)] Escribe sobre el tema **PAOLA ROJAS/ LA IDEA A DESTACAR** [[UNIVERSAL](#)]; **LUIS LOZANO** [[EXCÉLSIOR/p10](#)]

**COLUMNA/ HÉCTOR SERRANO/ LA MESA ESTÁ PUESTA.-** La forma en que se aprobó la reforma al PJ, demuestra de cuerpo entero en dónde estamos parados. Nadie duda que en las últimas elecciones la mayoría de los mexicanos apoyaron a la 4T, aún así, en términos redondos, cuatro de cada 10 mexicanos optaron por alguna opción política de oposición para ser representados. En la democracia las mayorías mandan y constituyen gobiernos legítimos, pero eso no les da la facultad de invisibilizar a las minorías y menos aún, la potestad de buscar constantemente su aniquilación mediante los medios del poder público que les han sido conferidos. [[HERALDO/p16-17](#)]

**COLUMNA/ AGUSTÍN BASAVE/ EL CAJON DEL FILONISMO/ QUE MUERA LA AMNESIA Y QUE VIVA MÉXICO.-** AMLO encarna al Ejecutivo, controla al Legislativo y se alista a sojuzgar al Judicial. Tiene el respaldo de las Fuerzas Armadas y, aunque hay inconformidad en algunos poderes fácticos, no enfrenta ningún desafío grave de iglesias o empresarios, no se diga de los medios, que en su mayoría acabaron capitulando. El crimen organizado tampoco lo amenaza. La forma en que impuso su reforma judicial, contra la opinión adversa de los especialistas de dentro y fuera, demuestra su capacidad para manipular a nuestros autodestructivos partidos de oposición. [[MILENIO/pp-p12](#)] Sobre el tema escribe **VERÓNICA JUÁREZ** [[UNIVERSAL](#)]

**COLUMNA/ BAJO RESERVA/ \*\* LA ESPERANZA DE LOS AUTÓNOMOS.-** Nos dicen que los órganos autónomos que Morena pretende desaparecer vía una reforma constitucional aún tienen encendida la llama de la esperanza. El mes pasado, la presidenta electa Claudia Sheinbaum, declaró que esa reforma no era urgente, a diferencia de la del Poder Judicial que se avaló en las Cámaras de Diputados y Senadores, así como en los congresos locales. Faltan dos semanas para que cambie la administración federal y las reformas que ya están programadas para su discusión y aprobación son la del traslado de la Guardia Nacional a la Sedena y otra en materia de pueblos indígenas y afroamericanos. [[UNIVERSAL/p2](#)]

**ARTÍCULO/ LEONARDO CURZIO/ ESTA NO ES UNA REFORMA: ES UN AJUSTE DE CUENTAS.-** Cada quien hará su balance de esta batalla institucional que termina con la caída del Poder Judicial, pero algo tiene de pírrico iniciar un gobierno, encabezado por una mujer y con apoyo mayoritario en las Cámaras y en la plaza, con un pasivo tan grande. Prescindo del potencial impacto que tendrá en el desempeño económico del país. México parece resignado a tener a un lento crecimiento por decisión propia. [[UNIVERSAL](#)]

**COLUMNA/ MARICARMEN CORTÉS/ DESDE EL PISO DE REMATES/ \*\*NIEGA CMR QUE LOS YUNES SEAN SUS ACCIONISTAS.-** El premio Limón Agrio es para Miguel Ángel Yunes Márquez y su padre Miguel Ángel Yunes Linares porque su voto fue el decisivo para la aprobación de la reforma judicial

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

*"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

en el Senado y que se envió al Ejecutivo para su promulgación como quería López Obrador. Aunque lo nieguen, pasarán a la historia como traidores. Tache también a Marko Cortés, dirigente del PAN, porque tanto tiene la culpa el traidor como quien lo hizo compadre. [[REFORMA/D1-5](#)]

**COLUMNA/ ALICIA SALGADO/ CUENTA CORRIENTE/ TRES CALIFICADORAS LE PONEN LUPA A LA REFORMA JUDICIAL.-** En la semana, tres calificadoras pusieron foco, por primera vez desde febrero, en las posibles consecuencias económicas o sobre la calificación soberana, de las acciones legislativas que sucedieron entre agosto y septiembre, para aprobar la reforma al Poder Judicial, pero ninguna ha modificado la perspectiva o realizado acciones específicas de advertencia para bajarlas. Desde 2020, S&P ha mantenido la calificación soberana en BBB con perspectiva estable, Moody's la bajo a Baa2 en julio del 2022, tras mantener perspectiva negativa por un año (Pemex fue el pretexto) y, desde entonces, las mantiene en ese rango con perspectiva estable, y Fitch la mantiene desde abril de 2020 en BBB- (la más baja de las tres), también con perspectiva estable. [[REFORMA/D1-5](#)]

**COLUMNA/ MAURICIO MERINO/ EL NUEVO PROCESO ELECTORAL.-** De conformidad con el nuevo texto constitucional, el proceso electoral extraordinario para elegir a una buena parte de las y los integrantes del Poder Judicial comenzará al día siguiente de la promulgación de las reformas (¿hoy?). El Consejo General del INE habrá de reunirse para dar inicio formal a sus tareas, pero no podrá hacerlo con las representaciones de los partidos ni del Legislativo: el proceso tendrá que organizarse y desarrollarse solamente por las y los consejeros electorales, quienes asumirán la responsabilidad de tener todo listo para que el pueblo elija juzgadores en la primera semana de junio del año siguiente. [[UNIVERSAL](#)]

**COLUMNA/ SACAPUNTAS/ GUADALUPE TADDEI. MUCHO TRABAJO POR HACER.-** Nos dicen que está semana el INE, presidido por Guadalupe Taddei, trabajará a marchas forzadas para tener su primera sesión del Consejo General, que marque el inicio de la elección extraordinaria que se llevará a cabo el 1 de junio de 2025 para elegir a jueces, magistrados y ministros. [[HERALDO/p2](#)]

**ARTÍCULO/ ARMANDO RÍOS/ EL FIN DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA.-** AMLO logró su objetivo de rediseñar el andamiaje legal, no con la finalidad de mejorar la impartición de justicia sino la de realinear las instituciones en torno a su persona. Con el control de los liderazgos parlamentarios en el Senado y en la Cámara de Diputados, con el nombramiento de su hijo Andrés López Beltrán en un cargo de dirigencia partidista en Morena y con la posibilidad de “palomear” las listas de aquellos que habrán de ser ratificados mediante voto popular, tanto en el Poder Judicial como en el Legislativo, López Obrador ha disuelto los escasos equilibrios republicanos. [[EXCÉLSIOR/p13](#)]

**COLUMNA/ MARIBEL ZÚÑIGA/ EN CONCRETO/ LOS RETOS DE ROMERO OROPEZA CUANDO LLEGUE AL INFONAVIT.-** ...Ahora que se publicará en el Diario Oficial la reforma al Poder Judicial, no queda duda de que se aprobará que Infonavit regrese a la construcción de vivienda. No obstante, si algo dejaron de manifiesto los dirigentes tanto del Sector Laboral, Mario Macías Robles como del Sector Empresarial, Carlos Gutiérrez Ruiz, es que tendrá que ajustarse la iniciativa y precisarse en la reglamentación cómo se harán las contrataciones para que se defina quién construirá, cómo y también quién administrará las viviendas en renta durante 10 años, y por supuesto “cuadrar” la fórmula que hoy suena a arrendamiento financiero. [[CONTRARRÉPLICA/p14](#)]

**COLUMNA/ MARTÍ BATRES/ VIVIENDA EN RENTA PARA JÓVENES: UN NUEVO PARADIGMA.-** Las iniciativas de reforma constitucional en materia de vivienda, enviadas por el Presidente de la

República Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión, abren las puertas para que durante la administración de la doctora Claudia Sheinbaum se promueva y concrete una vigorosa política pública de construcción de vivienda para renta a bajo costo, dirigida a sectores vulnerables, de bajos ingresos, trabajadores asalariados, madres solteras y jóvenes, entre otros, como es el caso que comentamos. [[HERALDO/p2](#)]

**COLUMNA/ GUSTAVO RENTERÍA/ CON VALOR Y CON VERDAD/ LEMUS SERÁ RATIFICADO EN JALISCO.-** Morena ganó en las pasadas elecciones prácticamente todo: ahora controlará 24 de las 32 gubernaturas, el Poder Legislativo Federal, casi todos los congresos locales, y centenas de importantes alcaldías. La ventaja de la doctora Sheinbaum fue abrumadora contra Xóchitl Gálvez. Pero los resultados nos permiten observar que Aguascalientes, Guanajuato y Jalisco siguen siendo opositores. De Acción Nacional domina en el caso de las dos primeras entidades, y Movimiento Ciudadano el tercer estado. [[HERALDO/p9](#)]



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



### TRIUNFA SHOGUN

Shogun, serie histórica ambientada en el Japón feudal, se consagró anoche como un fenómeno de TV al ganar 4 premios Emmy, incluidos Mejor Drama, Actor y Actriz. **GENTE**



### CIERRA PATO CON PODIO

Patricio O'Ward cerró el serial 2024 de IndyCar ubicado en el quinto puesto, tras subirse ayer al podio en Nashville al quedar en segundo lugar. **CANCHA**



LUNES 16 / SEP. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,212 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## Dejan cinco cuerpos con sombrero; aluden al 'Mayo' Van en Sinaloa 36 ejecuciones

Balaceras, plagios, y cierre de negocios viven Culiacán y otras localidades

MARCOS VICARRA

Pese a los operativos de seguridad, Culiacán y localidades aledañas de Sinaloa cumplieron una semana de ejecuciones, balaceras, enfrentamientos y narcobloqueos, que han dejado un saldo de 36 asesinados y 32 plagios.

Frente a una autoridad rebasada, la pugna entre facciones del Cártel de Sinaloa escaló desde el 9 de septiembre, y ha provocado también la muerte de inocentes, además de sicarios y militares.

Las agrupaciones del cártel que están enfrentadas son "Los Chapitos", hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán, y la que encabeza "Mayito Flaco", hijo de Ismael "El Mayo" Zambada.

Ayer fueron encontrados los restos de cinco hombres al sur de Culiacán, con impactos de bala, huellas de tortura y sombreros colocados entre la sangre.

Aunque no se encontró un mensaje escrito, el hecho de que todos tuvieran sombreros hizo asociarlos al apodo que también tiene "El Mayo", que es "El Señor del Sombrero".

Dos días antes, en Culiacán, una cabeza humana fue encontrada en una caja de pizza, en referencia a "La Chapiza", como también se le conoce a "Los Chapitos".

Pasaron un par de horas, y se informó del asesinato

### Provocan escasez

MARCOS VICARRA

La guerra entre cárteles y la inacción de la autoridad están provocando escasez de alimentos debido a la falta de entrada de proveedores, tal como se alertó en la sindicatura de Emiliano Zapata, en Culiacán.

"Hoy después de 5 días

de temor e incertidumbre en las casas de las familias de esta sindicatura, Emiliano Zapata, empiezan a escasear los víveres básicos, ya que las tiendas locales no se pueden surtir, es por eso que pedimos ayuda con despensas y kit de limpiezas para nuestras comunidades", expuso el síndico José Guadalupe Melgar Reynaga.



Los cuerpos fueron abandonados con un sombrero.

con arma de fuego de una mujer en la Colonia Genaro Estrada; el de un hombre en la Miguel de la Madrid, y el de otro más en el Fraccionamiento Acueducto.

Asimismo, también otros dos hombres y una mujer fueron asesinados en las comunidades de Conitaca y Alta Rosa, en el Municipio de Elota, a 170 kilómetros al sur de Culiacán.

La mayoría de los pobladores despiden no salir de sus viviendas o cerraron sus negocios para evitar los enfrentamientos, pero los que sí viajaron se quedaron varados durante horas sobre el tramo Mazatlán-Durango, debido a un narcobloqueo con ponchallantas y un vehículo

incendiado.

En esa zona, la banda regional "Los Recoditos", que también se quedó sin poder continuar su trayecto, decidió cantarle a los automovilistas un fragmento, con tambora, trombones y trompeta, de "Mi último viaje".

Un enfrentamiento más se registró entre sicarios y militares sobre la Carretera a Culiacancito, en el norte de Culiacán.

Mientras tanto, el Gobernador Rubén Rocha (Morena) no emitió ningún mensaje ni en redes sociales, y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) se dedicó a informar con breves mensajes sobre diversos hechos de violencia en la ciudad.

## Frustran atentado contra Donald Trump

REFORMA / STAFF

El expresidente de Estados Unidos Donald Trump se encontraba jugando golf en su club de West Palm Beach, Florida, cuando personal del Servicio Secreto detectó la presencia de una persona escondida entre los arbustos.

Trump se encontraba a unos 365 metros de distancia del presunto tirador. Un agente del Servicio Secreto adelantado vio el cañón de un rifle reposado en una maya entre arbustos y al acercarse el sospechoso huyó del lugar en un vehículo. Más adelante fue detenido durante una parada de tráfico.

Tras el incidente, se recuperó un rifle con mira telescópica de los arbustos, junto con una cámara y dos mochilas. Hasta ayer no estaba claro si el sospechoso había disparado algún tiro, según el Servicio Secreto.

Autoridades identificaron al presunto agresor como Ryan Wesley Routh, de 58 años y de Hawái. Según el diario The New York Times, que lo entrevistó en 2023, este hombre viajó como voluntario a Ucrania después de la invasión de Rusia en 2022 para reclutar soldados para la lucha.

El ex Mandatario aprovechó el escándalo para hacer promoción de su candidatura. "¡Estoy a salvo y bien!", manifestó el ex Presidente en un correo a sus partidarios para recaudar fondos. "Nada me frenará. ¡No me rendiré nunca!".

INTER (PÁG. 13)



### CAMINAN 10 MINUTOS PARA TOMAR TAXI

NATALIA VITELA

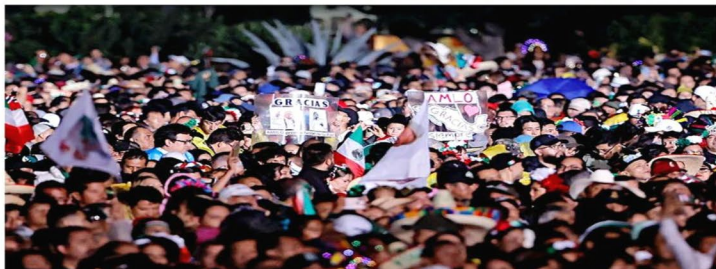
Usuarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) tienen que caminar hasta 10 minutos con su equipaje para solicitar un taxi de aplicación.

Viajeros reprocharon que autoridades del AICM hayan establecido una zona especial para abordar taxis de aplicación, a unos 600 metros de

las salidas de las terminales aeroportuarias.

Además de calificar la medida como incómoda e injusta, consideraron que los expone a la inseguridad.

Este fue el caso de Aldo Hernández, uno de los usuarios quien junto con sus compañeros de viaje llevaba 10 maletas y tuvo que salir de la terminal para ir al nuevo punto de abordaje.



AMLO se despidió de sus simpatizantes tras encabezar el Grito, acompañado por Sheinbaum.

## DA ÚLTIMO GRITO, LO DEDICA A LA 4T

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

Su último Grito terminó en una viva a la Cuarta Transformación como ha llamado a su gestión sexenal. Horas antes había firmado la promulgación de la reforma judicial aprobada por el Congreso federal y por 24 congresos estatales para sellar su sexenio.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó anoche 25 arengas ante un Zócalo repleto del que emanaban gritos de apoyo.

El Mandatario federal presidió la ceremonia del 214 aniversario de la gesta histórica, a solo 15 días de concluir su Gobierno. En un balcón contiguo estaba la Presidenta electa Claudia Sheinbaum con su esposo Jesús María Tarriba.

En comparación con las arengas de años anteriores, el Jefe del Ejecutivo incluyó cuatro nuevos elementos, entre ellos

un "¡Viva la Cuarta Transformación!", y volvió a clamar muerte a la corrupción, la avaricia, el racismo y la discriminación.

Al concluir el Grito, el tabasqueño hizo sonar en 61 ocasiones la campana de Dolores, un número mayor a otras ocasiones. Luego observó los juegos pirotécnicos y, por primera vez en el Zócalo, un espectáculo de drones que formaron las palabras Gracias a México.

De la plancha central surgían gritos de "¡Es un honor estar con Obrador!" y "¡No te vayas, no te vayas!". La multitud aguantó por horas pese al aguacero previo a la ceremonia. Desde las 19 horas el Zócalo estaba prácticamente lleno.

Con el puño izquierdo en alto, Sheinbaum acompañaba la gritería de los simpatizantes del tabasqueño.

Una arenga más lanzaba el gentío desde la plancha: "¡Si se pudo, sí se pudo!". Desde el balcón central de Palacio Na-

cional, López Obrador señaló con el índice a su sucesora y la morenista respondió el guiño y también apuntó al tabasqueño con su índice.

En el mismo balcón se encontraban la Jefa de Gobierno electa de la CDMX, Clara Brugada, y los Secretarios de Defensa, Luis Crescencio Sandoval, y de Marina, José Rafael Ojeda, y Martí Batres con su esposa.

La próxima Presidenta —y el resto de invitados— entró al Salón Embajadores a las 23:26 horas, un minuto después de que lo hiciera López Obrador.

Por primera vez hubo dos Presidentes en la tradicional ceremonia del 15 de septiembre: el Presidente en funciones y la Presidenta electa.

Este lunes, Claudia Sheinbaum también participará en la ceremonia previa al tradicional desfile militar por el Día de Independencia.

PÁGINAS 6, 7 Y 10

## Dice Zedillo que reforma enterrará la democracia

REFORMA / STAFF

En una reaparición pública que rompió la tradición de silencio como ex Presidente, Ernesto Zedillo señaló ayer que la reforma al Poder Judicial "enterrará la democracia mexicana y lo que quede de su frágil Estado de derecho".

El ex Mandatario advirtió que el Poder Judicial será arrasado y cuestionó a AMLO, de quien dijo estaba frustrado por no tener a una Corte sumisa a sus intereses.

"Su intención es simplemente arrasar con el Poder Judicial como entidad independiente y profesional, y transformarlo en un servidor de quienes detentan y concentran el poder político", alertó Zedillo sobre la reforma constitucional.

"La frustración del Presidente al no contar con una Corte sumisa ha evolucionado hasta transformarse en



Zedillo reapareció en un foro en la CDMX.

una venganza brutal: la destrucción de la independencia e integridad del Poder Judicial para que esté al servicio de la fuerza política en el poder", acusó.

En el mismo encuentro, de la Asociación Internacional de Abogados, la Ministra Norma Piña fue reconocida por su defensa a la independencia del Poder Judicial. Ella dijo en su intervención que trabajará por la independencia judicial "hasta el último aliento" y reiteró que la reforma en la judicatura debe ser integral.

61097200016



IMAGEN DEL DÍA

VIVAS A LA JUSTICIA Y LA DEMOCRACIA, EN EL ÚLTIMO GRITO DE AMLO

CDMX.— En una colmada Plaza de la Constitución y con el acompañamiento en el Balcón Presidencial de Palacio Nacional sólo de su esposa Beatriz Gutiérrez, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio su último Grito de Independencia, en el que, además de las tradicionales arengas a los héroes patrios, lanzó vivas a la justicia, la democracia, la fraternidad y hasta al amor. En un balcón contiguo estuvo presente la presidenta electa Claudia Sheinbaum. | A2 |



DÍAS PATRIOS

## INE, con 9 meses y muchas dudas para la elección de jueces

Promulga el presidente López Obrador la reforma al Poder Judicial; es un hecho histórico, dice; va a enterrar la democracia, afirma Ernesto Zedillo

OTILIA CARVAJAL, ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras ser aprobada la reforma al Poder Judicial, el INE trabajará a contrarreloj, pues tiene sólo nueve meses para organizar la primera elección de jueces y magistrados, un proceso inédito en el mundo.

De acuerdo con la reforma, el proceso electoral se llevará a cabo el primer domingo de junio próximo, es decir, en nueve meses; sin embargo, prevalece la incertidumbre sobre el presupuesto para esta votación, el número de casillas, el diseño de las

boletas y hasta las campañas que podrían hacer los candidatos.

En compañía de la presidenta electa, el titular del Ejecutivo, López Obrador, firmó el decreto para que entre en vigor la reforma judicial y lo calificó como un día histórico.

En tanto, el expresidente Ernesto Zedillo explicó que esta reforma destruirá al Poder Judicial y enterrará nuestra democracia; agregó que la 4T busca transformar la democracia en una tiranía, pues el cambio es una felonía histórica.

Calificó a los dirigentes de la 4T de "antipatrias". | NACIÓN | A6 Y A7

### EN PAUSA, EL NEARSHORING POR REFORMA

Especialistas advierten que empresarios han frenado sus proyectos hasta ver los resultados de los cambios aprobados por el Congreso de la Unión para el Poder Judicial. | CARTERA | A18

## Vive Sinaloa otro día de violencia, con 14 muertos

Se trata de la jornada más sangrienta en la guerra entre cárteles en ese estado

JAVIER CABRERA Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

Culiacán.— Sinaloa vivió ayer la jornada más sangrienta desde el inicio de la guerra entre Los Chapitos y Los Mayos.

El domingo se contaron 14 personas asesinadas, 11 de ellas en Culiacán y tres en Elota.

Entre las víctimas se cuenta una joven de 19 años, quien fue ultimada cuando hombres armados entraron a su casa y se llevaron a otras tres personas.

En otro hecho, a un costado de la carretera México-Nogales, en el sur de Culiacán, se encontraron los cuerpos de cinco hombres jó-

GERARDO MÉRIDA SÁNCHEZ

Secretario de Seguridad de Sinaloa

"Se nos instruyó atender muy puntualmente cada uno de los reportes y actuar conforme a legalidad"

venes, con las manos atadas a la espalda y asesinados a balazos. A todos les colocaron sombreros.

También se registraron bloqueos carreteros en los municipios de Mazatlán y Concordia.

Las páginas del SAT estatal y del Colegio de Bachilleres de Sinaloa fueron hackeadas y se colocaron mensajes con amenazas. | ESTADOS | A9



El hecho más sangriento ocurrió en la carretera México-Nogales, donde se hallaron los cuerpos de cinco hombres con las manos atadas a la espalda.

ESPECTÁCULOS



SHOGUN ARRASA EN LOS EMMY | A22 |

UD



Un choque quita el podio a Checo | B4 |



LEONARDO CURZIO

"Hemos perdido el sentido del proyecto nacional para reformar el aparato de seguridad y justicia, desde un gran propósito colectivo" | A17 |

EU + ELECCIONES 2024

### Frustran presunto atentado contra Trump

El candidato presidencial republicano se encuentra sano y salvo

Miami.— El expresidente y candidato presidencial republicano Donald Trump libró ayer un aparente nuevo atentado en su contra, cuando jugaba en su club de golf y un hombre se acercó al campo armado con un rifle tipo AK-47. El Servicio Secreto lo descubrió y evitó que el hombre disparara. Trump fue retirado del lugar, sano y salvo.

Se trata del segundo intento en su contra, después del 13 de julio. El atacante de ayer ya fue detenido e identificado. Agencias | MUNDO | A11



Las autoridades investigan el caso en Florida.

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Mario Maldonado
- A8 León Krauze
- A16 Paola Rojas
- A16 Mauricio Menino
- A17 Gerardo Lozano Dubernard

\$19.72 DÓLAR AL MENÚEBO

Año 107, Número 391019, CDMX, 36 págs.

39009

9 771870 1 156029

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

### Jóvenes de Tepito hablan de la violencia

Les inquietan el reclutamiento del crimen organizado y la trata de personas

MARIANA BETANZOS

—nacion@eluniversal.com.mx

En México matan o desaparecen a 46 jóvenes al día en promedio desde 2006, cuando inició la llamada "guerra contra el narco", pero esta violencia tiene motivos de fondo, como los conflictos intrafamiliares, la estigmatización de las juventudes marginadas, el machismo, el acoso y el reclutamiento del crimen organizado, coinciden hombres y mujeres de entre 12 y 29 años entrevistados en Tepito, que conocen los conflictos de su sector, pero han decidido optar por el arte, la cultura y los oficios productivos.

Les inquieta el uso que se hace de las redes sociales para el reclutamiento de personas para el crimen organizado y la trata, así como la violencia de género. | NACIÓN | A4



MILES DESPIDEN AL MANDATARIO

## AGRADECE A LOS MEXICANOS

En su último Grito de Independencia, el presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó vivas por los trabajadores del país, la soberanía y la democracia. A 15 días de dejar el cargo, dijo adiós a la ciudadanía desde el Zócalo capitalino.

PRIMERA | PÁGINA 6



Fotos: Reuters y Cuartoscuro

### PUBLICAN DECRETO EN EL DOF

# Reforma, símbolo de independencia, afirma Sheinbaum

LA PRESIDENTA ELECTA consideró que la modificación en materia judicial, que hoy entra en vigor, representa uno de los momentos de mayor libertad, soberanía y democracia del país

POR ARTURO PÁRAMO  
E ISABEL GONZÁLEZ

La aprobación y publicación de la reforma al Poder Judicial "es quizá uno de los momentos de mayor independencia, libertad, soberanía y democracia en nuestro país", expresó ayer la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, quien afirmó que, por ello "el 15 de septiembre de 2024 se queda grabado en nuestro corazón".

"Hay símbolos históricos en todo lo que (el Presidente) hace: así que, el día de hoy, 15 de septiembre, a unas horas del Grito de Independencia... a unas horas de recordar a los héroes y heroínas que nos dieron patria, también sabemos que es un hecho la reforma al Poder Judicial", dijo desde Calakmul, Campeche, donde acompañó a Andrés Manuel López Obrador a la inauguración de un museo de sitio en esa zona arqueológica.

Posteriormente, de regreso en la Ciudad de México, la próxima mandataria atestiguó la firma del decreto de la reforma, por parte del Presidente, el cual fue publicado ayer mismo en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*. "Esta iniciativa de reforma al Poder Judicial vamos a firmarla, la vamos a suscribir en este día histórico", dijo el presidente López Obrador en un videomensaje, acompañado de Claudia Sheinbaum.

PRIMERA | PÁGINA 4

#### FUNCIÓN



Foto: Reuters

### CONQUISTA SAMURÁI

Shogun se convirtió en la primera serie de habla no inglesa en ganar un premio Emmy como Mejor serie dramática; su protagonista, Hiroyuki Sanada, alzó la estatuita de Mejor actor.

#### EXPRESIONES

### NOMÁS EL RECUERDO QUEDA

El compositor Jacob Moreno recuperó la autoría del clásico mexicano *Puro de tierra*, canción inspirada en el asesinato accidental de su hermana. / 22

#### ADRENALINA

### CADA QUIEN SU GOLPE

Aunque se perfilaba para subir al podio, Checo Pérez se vio obligado a abandonar en la penúltima vuelta del Gran Premio de Azerbaiyán, tras ser impactado por Carlos Sainz, de Ferrari.

### REGISTRA 46.5% DE ACEPTACIÓN

## Kamala se empodera tras debate con Trump

POR MIGUEL A. RIVERA

#### FUNCIÓN

### "¡Odio a Taylor Swift!"

La popularidad de la candidata demócrata a la presidencia de Estados Unidos, Kamala Harris, se disparó tras el debate frente a su rival republicano, Donald Trump, del pasado 10 de septiembre.

Luego del encuentro, Harris casi logró un empate entre las opiniones negativas y positivas que los votantes de Estados Unidos tienen de ella, registrando 46.5% de aceptación, frente a 47% de rechazo.

Dichas cifras contrastan con las que tenía el pasado 21 de julio, cuando el presidente Joe Biden abandonó la nominación y la designó como candidata, cuando reportaba 37.8% de opinión

favorable, contra 52.4% de opinión desfavorable.

Al respecto, el diario estadounidense *The Washington Post* informó que las medidas del gobierno de México para reducir la migración han ayudado a Kamala Harris, al dejar sin bases la acusación de Trump de que la frontera está fuera de control.

GLOBAL | PÁGINAS 20 Y 21

#### DINERO

## 46.5

POR CIENTO

más cara que en Estados Unidos es la gasolina regular o Magna que se vende en México.

#### GLOBAL

### Niegan complot contra Maduro

España rechazó formar parte de algún plan para asesinar al presidente de Venezuela. En tanto, la Unión Europea tachó de dictatorial al gobierno sudamericano. / 21

### EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Cecilia Soto 12  
Victor Beltri 14



#### PRIMERA

### Suman cuatro muertos en Jilotzingo

El saldo de víctimas mortales por el desdaje de un cerro en San Luis Ayucan aumentó a cuatro. La tragedia también tocó a la comunidad de Santa María Mazatla, donde un albañil de 51 años sigue desaparecido. / 16



Foto: Jorge Gutiérrez Chamorro



Fotos: Reuters y #F1



**Agustín Basave**  
"Artífice del morenismo  
y poseedor del mando  
transexual" - P. 12



**Rana Foroohar**  
"Google, Apple y el  
punto de inflexión ante  
los monopolios" - P. 22 Y 23



**Gerardo Esquivel**  
"Cuatro décadas de  
crecimiento económico  
mediocre" - P. 11

ARIELOJEDA



ÚLTIMO GRITO DE LÓPEZ OBRADOR EN EL ZÓCALO

## "Vivan 4T y democracia, muera la corrupción"

Firma decreto de la reforma judicial y Sheinbaum considera que es  
"uno de los momentos de mayor independencia"

EQUIPO MILENIO - PÁGS. 4 A 8

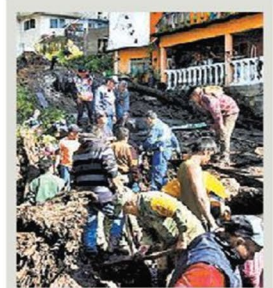


Vigilancia en Florida. ESPECIAL

## Libra Trump otro intento de asesinato, ahora en su vecindario

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

El Servicio Secreto detiene  
a Ryan Wesley, blanco de 58 años,  
y halla un AK-47 cerca del campo  
de golf del magnate. PÁG. 14



## Jilotzingo en alerta ante otro deslave

Autoridades rescatan  
tres cuerpos en el poblado  
mexiquense y buscan a  
otras cinco personas

C. ZAID Y R. MONTES - PÁG. 12



Europa se hunde en una  
crisis de competitividad  
Nuevos retos ante China

## Desmembrados, bloqueos y más levantones azotan Sinaloa en fin de semana

MANUEL ACEVES, CULIACÁN

La violencia entre *chapos* y  
mayos se extiende al sur de Sina-  
loa; el gobernador ataja versiones  
de que dejará el país. PÁG. 10

## Carpetazo a mil casos

Solo 3% de investigaciones  
por transas llega a un juez

RAFAEL MONTES - PÁG. 11



Saborit. Más vigente que nunca, Museo  
de Antropología cumple felices 60 años

**DESPEDIDA** EL PRESIDENTE ESTUVO ACOMPAÑADO POR SU ESPOSA BEATRIZ GUTIÉRREZ MÜLLER EN EL BALCÓN CENTRAL

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2651 / LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024

# EL HERALDO

DE MÉXICO \$10



**#ÚLTIMOGRITODEAMLO**

# VIVAN LOS TRABAJADORES Y LA 4T'

ANTE UN REPLETO ZÓCALO CAPITALINO, EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR DIO SU ÚLTIMA ARENGA EN PALACIO NACIONAL. ANTES, FIRMÓ LA REFORMA JUDICIAL, CON SHEINBAUM PRESENTE

**POR NOEMÍ GUTIÉRREZ, VÍCTOR ORTEGA Y FERNANDA GARCÍA / P4 A 7**



FOTO: ESPECIAL



**#CLAUDIA SHEINBAUM**

INAUGURAN MUSEO EN CALAKMUL

**P8**



**#SIGUELA VIOLENCIA**

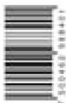
DOMINGO ROJO EN SINALOA

**P26**



**#CITLALI HERNÁNDEZ**

LA PRIMERA SECRETARIA DE LAS MUJERES



**Caliente**  
caliente.mx  
Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO

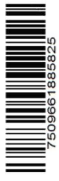
PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
16 SEP 18-15	ATLANTA	+6.5 -106	0.47 -110	+250
	PHILADELPHIA	-6.5 -112	U.47 -110	-300

ESTOS HOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,545**

\*VALOR MÍNIMO PARA APLICAR PROMOCIÓN DEBE SER \$100.000. SUJETO A DISPONIBILIDAD DE LOS JUEGOS CON APUESTA. CONSULTAR PROMOCIONES PARA MEMBROS DE CLUB. CONSULTAR TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX





# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,091 \$10.00 // LUNES 16 SEPTIEMBRE 2024 // WWW.CRÓNICA.COM.MX

## METRÓPOLI

### Niños capitalinos tendrán Utopía dedicada a la prevención de riesgos

■ Myriam Urzúa, titular de Protección Civil, explica a *Crónica* el proyecto

PAG. 10

## MUNDO

Donald Trump libra otro "intento de asesinato"; un hombre con una AK-47 disparó mientras el republicano jugaba golf

PAG. 16



### AMLO firma decreto del Poder Judicial

López Obrador y Sheinbaum firmaron el decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución en materia de reforma del Poder Judicial. PAG. 6

## CULTURA

Cuando otros ya iban de salida, yo apenas iniciaba: **Rodrigo Sigal**

El compositor habla de cómo pasaba su tiempo en las computadoras, era un medio tecnólogo que desde niño estudió piano y guitarra. Recibirá la Medalla Bellas Artes en reconocimiento a su obra, gestión cultural y labor académica. PAG. 14



ADRIÁN CONTRERAS

## METRÓPOLI

### Rescatan tres cuerpos más tras desgajamiento en Jilotzingo, Edomex

CUARTOSCURO



Rescatistas hallaron otros tres cuerpos en la zona de San Luis Ayucan, Jilotzingo, con lo que sube a cuatro la cifra de muertos tras el deslave de un cerro; autoridades informaron que las labores continúan, pues seis habitantes aún permanecen atrapados bajo piedras y lodo. PAG. 12

# ¡Viva México!

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio su sexto y último Grito de Independencia con una Plaza de la Constitución repleta de patriotismo

El Grito de Independencia del presidente fue enérgico y añadió arengas; este acto fue histórico tanto para el macuspano como para el país. A pocos días de dejar el cargo, el mandatario dejó el camino libre para que la 4T continúe con el trabajo en pro de México; "Viva la Cuarta Transformación", gritó por primera y última vez López Obrador. PAG. 12

## LA ESQUINA

*La exaltación de los símbolos patrios, de aquel llamado a luchar para convertirnos en una nación independiente, sigue unificando a todos los mexicanos cada septiembre. Esa es y siempre será nuestra fortaleza: somos una nación única, sin importar los tiempos que corran ni los problemas que se presenten*

## OPINIÓN

Ricardo Becerra

PRD: Adiós a todo eso

Página 4

Rafael Cardona

La patria como propiedad

Página 5

Isidro Cisneros

Intelectuales orgánicos

Página 5

Gerardo Gamba

El trabajo pro-bono en investigación

Página 9

LUNES 16 DE SEPTIEMBRE 2024



# unomásuno

10 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16290

## Emotivo sexto y último “Grito de Independencia”, de López Obrador



P. 5



**López Obrador** promulga la reforma al Poder Judicial, con **Sheinbaum** COMO TESTIGO

**AMLO FIRMA Y PUBLICA la reforma judicial, PESE A ORDEN DE JUEZ**

P. 8

# AMLO PROMULGA Y PUBLICA REFORMA AL PJ

FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

Con **Sheinbaum** como testigo, quedó aprobada la primera de las reformas que adoptó como plataforma electoral la hoy presidenta electa

**AMLO** recordó que el artículo 39 de la Constitución establece que el pueblo tiene el derecho de cambiar la forma de su gobierno

**Explicó** que el fin es mejorar el Poder Judicial; que la justicia llegue a todos, y que haya un auténtico Estado de Derecho. **Pág. 4**

- ▶ **PREMIAN A LA SUPREMA CORTE Y NORMA PIÑA SE LANZA CONTRA REFORMA JUDICIAL P. 4**
- ▶ **ERNESTO ZEDILLO DICE QUE ESTÁ EN RIESGO "NUESTRA DEMOCRACIA" POR REFORMA P. 4**



**“¡VIVA LA 4T”, DICE AMLO EN SU ÚLTIMO GRITO**

**DECENAS DE MILES ACOMPAÑAN A AMLO EN UN ZÓCALO AMOROSO Y NOSTÁLGICO.** Desde muy temprano familias de mexicanos provenientes de todos los estados del país, así como extranjeros, comenzaron a reunirse en la plancha de la Plaza de la Constitución para acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador en su último Grito de Independencia. A los “vivas”, el mandatario reiteró varios “mueran”: “¡Que muera la corrupción! ¡Muera la avaricia! ¡Muera el racismo! ¡Muera la discriminación!”. **POR ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA. Foto: Cuartoscuro. Pág. 5**

▶ **CRÓNICA: EL “¡ES UN HONOR ESTAR CON OBRADOR!” COMENZÓ A SONAR DESDE EL MEDIODÍA P. 5**

**FBI INVESTIGA COMO “INTENTO DE ASESINATO” CONTRA TRUMP TIROTEO EN FLORIDA P. 14**



**POR SU PARTE,** el presidente dice que odia a Taylor Swift. **AFP**

**RECUPERAN 3 CADÁVERES TRAS DESGAJAMIENTO DE CERRO EN JILOTZINGO EN EL ESTADO DE MÉXICO P. 6**

**CONGRESO DE CDMX DEBE ATENDER DEMANDAS DE CAPITALINOS: SESMA P. 10**



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





**Ifigenia Martínez** ✓

@IfigeniaMtz

La historia de nuestro país está escrita con valentía.  
¡Viva México, independiente, soberano y democrático! #IM

[Translate post](#)



7:45 PM · Sep 15, 2024 · **14.9K** Views

<https://x.com/IfigeniaMtz/status/1835495212325462401>

## La reforma al Poder Judicial en México es declarada constitucional y espera oficialización



El Congreso de México declaró este viernes constitucional [la reforma al Poder Judicial](#) propuesta por el Gobierno de [Andrés Manuel López Obrador](#), que impulsa la elección de jueces por el voto popular, y solo resta su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) para su entrada en vigor.

La declaratoria de constitucionalidad se anunció primero en el [Senado mexicano](#) y luego en la Cámara de Diputados, en ambos casos en pocos minutos, con la aprobación de las 'supermayorías' oficialistas en ambas cámaras y el respaldo de 23 legislaturas locales de 32 estados.

"A efecto de dar cumplimiento al artículo 135 constitucional (...) y una vez computados los 23 votos aprobatorios de las legislaturas de los estados, la Cámara de Senadores declara aprobado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución mexicana en materia del **Poder Judicial**", declaró ante el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**.

En el mismo sentido se expresó el presidente de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, Sergio Gutiérrez Luna.

[La reforma al Poder Judicial en México es declarada constitucional y espera oficialización | RPP Noticias](#)



## TRASCENDIÓ

**Que** el presidente **Andrés Manuel López Obrador** firmó el decreto sobre la reforma al Poder Judicial y tuvo como testigo de honor a **Claudia Sheinbaum**, quien consideró que se trató de un “día histórico” y hasta adelantó el Grito en las redes con un “¡Viva México libre, independiente, soberano y democrático!”. En tanto, legisladores de Morena, PT y Verde celebraron en cascada, como los presidentes de la Cámara de Diputados, **Ifigenia Martínez**, y del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, no cabían de alegría porque sus nombres aparecerán en el documento.

**Que** siguiendo con el tema de la reforma, en oficinas judiciales muchos se preguntan qué fue lo que pasó, pues desde el jueves la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, iba a dar un mensaje por la aprobación de la iniciativa por lo que personal del Canal Judicial llegó a su oficina, pero el asunto se fue retrasando horas y luego días, y hasta anoche no había señales en ese sentido. Donde sí apareció la ministra fue en la conferencia anual de la International Bar Association, una reunión en la que reapareció el ex presidente **Ernesto Zedillo** y donde el máximo tribunal fue reconocido por su “valiente y generosa actividad en la defensa del estado de derecho”.

**Que** varios suspiros de alivio se escucharon en la alcaldía Cuauhtémoc de CdMx luego de que **Miguel Varela** rindió protesta como presidente municipal de la capital zacatecana, luego de enfrentar un largo proceso de impugnación. El candidato de PRI, PAN y PRD había perdido incluso su constancia de mayoría, pero a menos de 24 horas de la toma de protesta el Tribunal Electoral le regresó el triunfo. El equipo de **Alessandra Rojo de la Vega** confía en correr con la misma suerte.

**Que** aun cuando la Cofepris, que encabeza **Alejandro Svarch Pérez**, ya autorizó la venta de la vacuna contra la viruela símica, hay incertidumbre sobre si Bavarian Nordic fabricará y atenderá la baja demanda que por ahora tiene el biológico en México. También se desconoce si en la estrategia del gobierno está incluir el tratamiento en sus programas de atención a fin de enfrentar una escalada del brote o si solo comprará un lote limitado del fármaco. —



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ricardo Monreal Ávila  
**PRESIDENTE**



morena

Dip. Noemí Berenice Luna Ayala  
**COORDINADORA**



PAN

Dip. Carlos Alberto Puente Salas  
**COORDINADOR**



verde

Dip. Reginaldo Sandoval Flores  
**COORDINADOR**



PT

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez  
**COORDINADOR**



PRD

Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco  
**COORDINADORA**



avanza

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## "No hay recurso legal que frene la reforma judicial", asegura Monreal



La Cámara de Diputados concluyó el trámite legislativo de la reforma al Poder Judicial y la ha enviado al Ejecutivo Federal para que pueda promulgarla y publicarla en el Diario Oficial de la Federación (DOF), informó el diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.

"La Cámara de Diputados ha concluido todo el trámite legislativo con este envío al Ejecutivo Federal para que pueda promulgar la reforma y publicarla en el Diario Oficial de la Federación e inicie su vigencia. Puede ser mañana 14, el 15, o cualquier día que el Ejecutivo decida hacerlo, ya está en su cancha", subrayó.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación al término de la sesión, el líder parlamentario enfatizó en que Morena cumplió con el mandato que recibió en las urnas de reformar 16 artículos y 11 transitorios de la Constitución Política, y pese a tener la mayoría en el Congreso, no se actuó con arrogancia ni excesos.

Respecto a la ausencia de la oposición en la sesión de este viernes en la que se declaró la constitucionalidad de la citada reforma, el legislador consideró que se trata de una estrategia válida que no debe cuestionarse ni satanizarse, aunque lamentó que no aprovecharan la oportunidad para expresar sus puntos de vista.

"Nosotros fuimos legisladores de oposición (...) A mí en lo personal me hubiera gustado ver a la oposición aquí, para debatir, a fijar posición y a ver lo que el pueblo de México quiere escuchar", dijo.

Además, aclaró que no hay recurso legal que pueda frenar u obstaculizar la publicación de la reforma, incluyendo acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales, juicios de amparo, suspensiones o cualquier tipo que se derive de juicios de garantía, "porque el poder reformador es la supremacía frente a todo el andamiaje jurídico mexicano".

Monreal Ávila señaló que el mandato constitucional debe ser observado por todos, por lo que su publicación en el Diario Oficial hará obligatorias las modificaciones. "Todos debemos observar la Constitución y sus modificaciones, es de carácter general y obligatorio".

El coordinador de Morena reiteró que con la reforma publicada se avanzará a la convocatoria y leyes reglamentarias correspondientes, asegurando que hay tiempo suficiente para completar el proceso.

<https://www.contrareplica.mx/nota-No-hay-recurso-legal-que-frene-la-reforma-judicial-asegura-Monreal-20241590>



## Se trabaja en cinco recursos factibles con los que se puede echar abajo la Reforma Judicial: Noemí Luna



En ese sentido, aseveró en un comunicado que se trabaja en cinco recursos factibles con los que se puede echar abajo la reforma al Poder Judicial: El “amparo”, una “impugnación al proceso legislativo”; la “acción de inconstitucionalidad” por parte del presidente del PAN, Marko Cortés, ya que se trastoca la materia electoral, porque hay una reforma a los tribunales electorales, y manda a los juzgadores a votación de los ciudadanos.

Puede darse también, citó, una “controversia constitucional” de municipios con población indígena y afromexicana, porque no se les consultó; a la vez que se buscará a las instancias internacionales, porque debe haber un precedente; y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos debiera también interponer una “controversia constitucional”, porque se violaron las garantías constitucionales de las y los mexicanos.

Anotó que el país, de verdad, tiene una amenaza altísima de una crisis multidimensional. Por un lado, la no certeza jurídica que ocasiona una reforma al Poder Judicial, aunado a que las inversiones se vayan mientras enfrentamos una crisis de inseguridad insostenible.

Asentó que Andrés Manuel López Obrador está dejando a México en un clima de convulsión que Claudia Sheinbaum deberá resolver; pero poco podrá hacer si su propio partido y aliados en el Congreso de la Unión no asumen la responsabilidad de lo que están haciendo contra México y sus instituciones.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Se-trabaja-en-cinco-recursos-factibles-con-los-que-se-puede-echar-abajo-la-Reforma-Judicial-Noemi-Luna-202415946>



## Ésta es la ruta que el grupo parlamentario del PAN utilizará para echar abajo la reforma al Poder Judicial

La coordinadora del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna Ayala, afirmó que su partido agotará todas las instancias jurídicas

Por Sarahi Uribe

15 Sep, 2024 07:19 a.m. MX



La diputada Noemí Luna detalló las cinco acciones que realizarán para impugnar la reforma judicial. | Twitter Noemí Luna

La coordinadora del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, **Noemí Luna Ayala**, afirmó que su partido agotará todas las instancias jurídicas para “tumbar” el dictamen de la reforma judicial.

A través de un comunicado, detalló que se trabaja en recursos factibles con los que se puede **echar abajo la reforma** avalada, entre los que destacan: el amparo, **la acción de inconstitucionalidad**, una controversia constitucional, además de que señaló, se buscarán a las instancias internacionales.

“Debe haber un precedente; y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos debiera también interponer una controversia constitucional, porque se violaron las garantías constitucionales de las y los mexicanos”, manifestó la legisladora panista.

[Ésta es la ruta que el grupo parlamentario del PAN utilizará para echar abajo la reforma al Poder Judicial - Infobae](#)



## Noemí Luna presenta cinco vías para detener la reforma judicial



**CDMX a 15 de septiembre, 2024.-** La diputada federal Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, ha lanzado una fuerte advertencia contra la reforma al Poder Judicial que impulsa el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Luna Ayala sostiene que esta reforma representa una amenaza seria para la democracia mexicana, argumentando que busca instalar una “dictadura disfrazada de democracia directa” y adueñarse de las instituciones clave del país.

En un comunicado, Luna detalló que ya se están preparando cinco recursos legales que podrían detener la implementación de dicha reforma. Entre las estrategias mencionadas se encuentran la acción de inconstitucionalidad presentada por Marko Cortés, presidente del PAN, y una controversia constitucional que podría ser presentada por municipios con población indígena y afroamericana, quienes no fueron consultados durante el proceso legislativo.

La situación del PAN y su resistencia frente a Morena: Como la segunda fuerza política del país, el PAN está trabajando en estrategias para recuperar terreno ante lo que Luna considera un debilitamiento provocado por el gobierno actual. Durante su intervención, la diputada anunció que, en línea con los principios del partido, se ha expulsado a varios legisladores, incluyendo a la diputada oaxaqueña Natividad Díaz y a los senadores Miguel Ángel Yunes Linares y Miguel Ángel Yunes Márquez, por actuar en contra de los intereses del partido.

<https://mayacomunicacion.com.mx/noemi-luna-presenta-cinco-vias-para-detener-la-reforma-judicial/>





## **Se trabaja en cinco recursos factibles con los que se puede echar abajo la reforma al Poder Judicial: Noemí Luna**



La diputada federal Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, aseguró que México es una democracia representativa ante la dictadura perfecta que se pretende implantar disfrazada de “democracia directa. Ya fueron por el Poder Legislativo, ahora quieren al Poder Judicial y no podemos claudicar”.

En ese sentido, aseveró en un comunicado que se trabaja en cinco recursos factibles con los que se puede echar abajo la reforma al Poder Judicial: El “amparo”, una “impugnación al proceso legislativo”; la “acción de inconstitucionalidad” por parte del presidente del PAN, Marko Cortés, ya que se trastoca la materia electoral, porque hay una reforma a los tribunales electorales, y manda a los juzgadores a votación de los ciudadanos.

Puede darse también, citó, una “controversia constitucional” de municipios con población indígena y afromexicana, porque no se les consultó; a la vez que se buscará a las instancias internacionales, porque debe haber un precedente; y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos debiera también interponer una “controversia constitucional”, porque se violaron las garantías constitucionales de las y los mexicanos.

Anotó que el país, de verdad, tiene una amenaza altísima de una crisis multidimensional. Por un lado, la no certeza jurídica que ocasiona una reforma al Poder Judicial, aunado a que las inversiones se vayan mientras enfrentamos una crisis de inseguridad insostenible.

Asentó que Andrés Manuel López Obrador está dejando a México en un clima de convulsión que Claudia Sheinbaum deberá resolver; pero poco podrá hacer si su propio partido y aliados en el Congreso de la Unión no asumen la responsabilidad de lo que están haciendo contra México y sus instituciones.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/338209/se-trabaja-en-cinco-recursos-factibles-con-los-que-se-puede-echar-abajo-la-refor>



## PAN buscará 'echar abajo' la reforma judicial con cinco recursos legales, explica Noemí Luna



Noemí Luna, secretaria general del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que esta fuerza política trabaja en recursos legales factibles con los que se pueda “echar abajo” la aprobación de la reforma al Poder Judicial, aprobada esta semana en el Congreso.

La también diputada federal y coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN aseguró que el bloque oficialista ya tiene el control en el Poder Legislativo pero que ahora va por el Judicial y “no podemos claudicar” para evitarlo, pues, aseguró, lo contrario sería permitir la implantación de una “dictadura perfecta”.

A través de un comunicado, Luna Ayala explicó que los recursos que planea para detener el avance de la reforma judicial son: Amparo, Impugnación al proceso legislativo, Acción de inconstitucionalidad, Controversia Constitucional, Búsqueda de instancias internacionales.

Explicó que la acción de inconstitucionalidad es posible a causa de que, argumentó, se trastoca la materia electoral, porque hay una reforma a los tribunales electorales, y manda a los juzgadores a votación de los ciudadanos. También afirmó que la controversia constitucional puede apelar a los municipios con población indígena y afroamericana, porque no se les consultó.

A la vez que se buscará a las instancias internacionales, porque debe haber un precedente; y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos debiera también interponer una “controversia constitucional”, porque se violaron las garantías constitucionales de las y los mexicanos. Reforma judicial es una “amenaza”, insiste

<https://www.razon.com.mx/mexico/reforma-judicial-cuales-son-los-recursos-legales-partido-accion-nacional-pan-593224>



## Reforma Judicial olvidó a mexicanos en extranjero que no se sabe cómo votarían por juzgadores: Rubén Moreira



Dijo que por la misma premura los gobiernos estatales, como Oaxaca, la avalaron a minutos de su aprobación en el Senado de la República, sin la deliberación democrática correcta.

En su programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, el líder congresista criticó que este cambio a la Constitución no se contempla de forma expresa **la participación efectiva** de los mexicanos que viven en el extranjero para que seleccionen a los juzgadores federales y locales.

Seguro, dijo, tratarán de justificarse con otros artículos constitucionales o **futuras leyes secundarias**; sin embargo, fue un descuido y con ello se hace patente la deficiencia del texto.

“Incluso, uno de los transitorios prohíbe todas las interpretaciones, por lo que debe tomarse de manera literal y eso crea confusión, pues al no establecerse el derecho expresamente ni señalar como se ejerce parece que se cancela el mismo”, manifestó.

Por otro lado, el legislador priista agregó que el **mexicano en el extranjero tendría el derecho a participar** en la selección de juzgadores para su entidad de procedencia. Pero, expuso, hay problemas muy prácticos; por ejemplo, un jalisciense en Chicago tendría que recibir boletas para seleccionar juzgadores federales y de su entidad, y si en la misma fila está un coahuilense sería lo mismo. Todas estas incógnitas y complicaciones, advirtió, son producto de una reforma improvisada y regresiva.

Recordó que la reforma **no es ni justa ni democrática ni popular**, engaña a la gente con una narrativa falsa e improvisada, que no dice nada del voto de los mexicanos en el extranjero.

Seguro, recalcó el exgobernador de Coahuila, van a salir con alguna respuesta frívola, pero lo cierto es que no se discutió el voto en el extranjero ni se explicó cómo se va a operar.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Reforma-Judicial-olvido-a-mexicanos-en-extranjero-que-no-se-sabe-como-votarian-por-juzgadores-Ruben-Moreira--202415931>



## Reforma Judicial se aprobó de manera tan apresurada que olvidó a los mexicanos en el extranjero: Rubén Moreira



### **La reforma viola los derechos de los mexicanos en el extranjero, fue omisa en describir de manera expresa cómo votarán para elegir juzgadores federales y locales**

Ciudad de México.- El proceso para aprobar la reforma al Poder Judicial en el Congreso de la Unión se dio de forma tan apresurada que no planteó cómo sería la votación de los mexicanos en el extranjero para seleccionar a los juzgadores federales y locales, afirmó Rubén Moreira Valdez, quien agregó que por la misma premura los gobiernos estatales, como Oaxaca, la avalaron a minutos de su aprobación en el Senado de la República, sin la deliberación democrática correcta.

En su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista criticó que este cambio a la Constitución no contemple de forma expresa la participación efectiva de los mexicanos que viven en el extranjero para que seleccionen a los juzgadores federales y locales. Seguro, dijo, tratarán de justificarse con otros artículos constitucionales o futuras leyes secundarias; sin embargo, fue un descuido y con ello se hace patente la deficiencia del texto.

"Incluso, uno de los transitorios prohíbe todas las interpretaciones, por lo que debe tomarse de manera literal y eso crea confusión, pues al no establecerse el derecho expresamente ni señalar como se ejerce parece que se cancela el mismo", manifestó.

<https://elheraldodesaltillo.mx/2024/09/15/reforma-judicial-se-aprobo-de-manera-tan-apresurada-que-olvido-a-los-mexicanos-en-el-extranjero-ruben-moreira/>



## “Reforma al Poder Judicial olvida a los mexicanos en el extranjero”: Rubén Moreira lanza fuerte crítica

Explicó que la reforma viola los derechos de quienes viven fuera del país pues omitieron cómo votarán para elegir juzgadores federales y locales

Por Sarahi Uribe

15 Sep, 2024 01:04 p.m. MX



El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados señaló que no se tomó en cuenta a mexicanos en el extranjero (Twitter/@rubenmoreiravdz)

El coordinador Rubén Moreira Valdez reveló que la reforma al Poder Judicial no plantea cómo sería la votación de los **mexicanos en el extranjero** para seleccionar a los juzgadores federales y locales.

En su programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, el líder congresista criticó que este cambio a la Constitución no contemple de forma expresa la **participación efectiva** de los mexicanos que viven en el extranjero para que seleccionen a los juzgadores federales y locales.

“Seguro **tratarán de justificarse con otros artículos constitucionales** o futuras leyes secundarias; sin embargo, fue un descuido y con ello se hace patente la deficiencia del texto. Incluso, uno de los transitorios prohíbe todas las interpretaciones, por lo que debe tomarse de manera literal y eso crea confusión, pues al no establecerse el derecho expresamente ni señalar como se ejerce parece que se cancela el mismo”, manifestó en su programa.

[“Reforma al Poder Judicial olvida a los mexicanos en el extranjero”: Rubén Moreira lanza fuerte crítica - Infobae](#)



## REFORMA JUDICIAL SE APROBÓ DE MANERA TAN APRESURADA QUE OLVIDÓ A LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO: DIP. MOREIRA



El proceso para aprobar la reforma al Poder Judicial en el Congreso de la Unión se dio de forma tan apresurada que no planteó cómo sería la votación de los mexicanos en el extranjero para seleccionar a los juzgadores federales y locales, afirmó Rubén Moreira Valdez, quien agregó que por la misma premura los gobiernos estatales, como Oaxaca, la avalaron a minutos de su aprobación en el Senado de la República, sin la deliberación democrática correcta.

En su programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista criticó que este cambio a la Constitución no contemple de forma expresa la participación efectiva de los mexicanos que viven en el extranjero para que seleccionen a los juzgadores federales y locales. Seguro, dijo, tratarán de justificarse con otros artículos constitucionales o futuras leyes secundarias; sin embargo, fue un descuido y con ello se hace patente la deficiencia del texto.

“Incluso, uno de los transitorios prohíbe todas las interpretaciones, por lo que debe tomarse de manera literal y eso crea confusión, pues al no establecerse el derecho expresamente ni señalar como se ejerce parece que se cancela el mismo”, manifestó.

Finalmente, subrayó que hay acciones legales que los partidos políticos y ciudadanos pueden utilizar para impugnar la reforma, como lo es la acción de inconstitucionalidad, los primeros, y los amparos los segundos.

En su oportunidad, el economista Mario Di Costanzo advirtió que la aprobación de la reforma judicial traerá consecuencias económicas, como poner en duda el Tratado de Libre Comercio, la calificación soberana del país y la famosa relocalización con el nearshoring. Precisó que también se pone en riesgo el trabajo y bienestar de miles de familias, escenario que puede propiciar una recesión en el primer año del próximo gobierno.

En su participación, el abogado Miguel Ángel Sulub externó que en medio de las traiciones, ausencias y golpes que se registraron en la sesión del Senado, sorprendió que los que forman parte del bloque mayoritario cuestionaran el ingreso de los manifestantes al recinto. Apuntó que los diputados de Morena no tuvieron la capacidad de evitar esos conatos por no sentarse a dialogar con los inconformes.

[https://lineapolitica.com/reforma-judicial-se-aprobo-de-manera-tan-apresurada-que-olvido-a-los-mexicanos-en-el-extranjero-dip-moreira/#google\\_vignette](https://lineapolitica.com/reforma-judicial-se-aprobo-de-manera-tan-apresurada-que-olvido-a-los-mexicanos-en-el-extranjero-dip-moreira/#google_vignette)



## ‘Olvidó’ reforma judicial el voto de mexicanos en el extranjero, dice diputado federal por Coahuila



### Afirma Rubén Moreira que el texto no contempla la participación de paisanos que viven en otros países

El proceso de aprobación de la reforma al **Poder Judicial** en el **Congreso de la Unión** ha sido objeto de duras críticas por su apresurada implementación y la falta de previsión en temas clave, como la participación de los mexicanos residentes en el extranjero en la elección de juzgadores federales y locales. Así lo afirmó el diputado federal por Coahuila, **Rubén Moreira Valdez**, durante su programa “**Con peras, manzanas y naranjas**”, donde compartió su análisis junto al economista **Mario Di Costanzo** y el abogado **Miguel Ángel Sulub**.

Moreira Valdez señaló que la reforma **fue avalada sin la deliberación democrática adecuada**, tanto en el **Senado de la República** como en varios congresos estatales, como el de **Oaxaca**, donde fue aprobada apenas minutos después de su ratificación en la **Cámara Alta**. El legislador priista advirtió que **el texto constitucional no contempla explícitamente el derecho de los mexicanos en el extranjero** a votar para seleccionar a los jueces de sus entidades de origen, un grave descuido que se suma a otras deficiencias de la reforma.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/olvido-reforma-judicial-el-voto-de-mexicanos-en-el-extranjero-dice-diputado-federal-por-coahuila-GA13208860>



## Independencia y transformación

Ricardo Monreal Ávila



Ricardo Monreal  
Ávila

El movimiento por la **independencia de México** estuvo lleno de **historias** de valentía y sacrificio. Una de las más conmovedoras es la de **Nicolás Bravo**, quien, tras la ejecución de su padre, Leonardo Bravo, ordenada por el virrey **Francisco Javier Venegas**, recibió la instrucción de **José María Morelos** de fusilar a 300 prisioneros, como represalia. Sin embargo, en una acción que desafió todas las expectativas, eligió el perdón sobre la venganza y los liberó.

Este gesto fue una muestra de nobleza personal, pero además tuvo un impacto profundo en la lucha. Años después, muchos de aquellos hombres se unirían a las **filas insurgentes**, demostrando que la clemencia y la humanidad también tienen un lugar en los momentos más oscuros de la historia. Aquel acto nos recuerda que la Independencia derivó de una **lucha armada**, pero, asimismo, de un esfuerzo por alcanzar valores como la justicia, la empatía y la paz.

Hoy, al conmemorar 214 años de aquel hecho que inició el camino hacia **nuestra libertad**, también es necesario recordar que la Independencia fue resultado de un proceso complejo, forjado por **mujeres** como Josefa Ortiz, Gertrudis Bocanegra y Leona Vicario, y **hombres** como Miguel Hidalgo, José María Morelos y Vicente Guerrero, quienes, desde distintas trincheras, arriesgaron su vida para ver a México **convertido** en una nación libre, justa e igualitaria.

Los ideales de esa **Primera Transformación** no se desvanecieron; por el contrario, siguen vivos en cada momento histórico en el que México ha buscado renovarse, adaptarse y resistirse a las injusticias. Hoy, en pleno 2024, ese legado permanece vigente bajo una nueva bandera: la de la **Cuarta Transformación**.

Así como en 1810 el **Grito de Dolores** encontró eco en miles de voluntades que se levantaron contra el **colonialismo**, ahora, el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** retoma esa





antorcha para luchar contra la corrupción, la desigualdad y los intereses de quienes se beneficiaron del neoliberalismo durante más de tres décadas y se olvidaron de las personas más desfavorecidas.

Al igual que entonces, la 4T hace frente hoy a poderosos intereses que han buscado frenar el cambio y mantener el statu quo. No obstante, se sigue avanzando con firmeza, recuperando la esencia de aquel sueño de libertad y dignidad y buscando saldar los pendientes que guiaron aquella **gesta histórica**.

El camino hacia la transformación nunca es sencillo. Las mujeres y los hombres insurgentes enfrentaron derrotas y dificultades. De la misma manera, la Cuarta Transformación ha sorteado **diversos desafíos**. Sin embargo, los avances en materia de justicia social son incuestionables. Los **programas sociales**, como la pensión universal para personas adultas mayores y las becas para estudiantes, ayudan a mejorar millones de vidas en todo el país.

Además, la redistribución de los recursos públicos; las grandes **obras de infraestructura**, como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles” y la refinería en Dos Bocas, así como la lucha frontal contra la corrupción, también son reflejo de un Estado que, actualmente, pone a las personas más vulnerables en el centro de sus políticas: “por el bien de todos, primero los pobres”.

La reciente **reforma al Poder Judicial** es otro de los logros más significativos de los últimos años. Recuperar un sistema de justicia que sirva al pueblo y no a los intereses de unos cuantos es una deuda histórica que, poco a poco, estamos empezando a saldar. Esta transformación estructural no solo refleja la visión de la 4T, sino que también **consolida** un México más justo y equitativo.

Con la llegada de la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo** como la primera presidenta del México independiente, inicia un nuevo episodio en esta historia de transformación. Ella encarna el espíritu de todas las mujeres que rompieron barreras para contribuir al **nacimiento de nuestra nación**.



A partir del 1.º de octubre, la presidenta tendrá en sus manos la **oportunidad** de construir y consolidar el segundo piso de la 4T, garantizando que la justicia, la igualdad y la paz sean una realidad palpable para el pueblo de México.

Reitero: así como la Independencia llevó tiempo y no fue fácil, tampoco lo ha sido el trayecto hacia la transformación de la vida pública del país en el siglo XXI. Pero, al ser parte de un movimiento heredero de una **tradición de lucha social**, sabemos que la libertad y la justicia no son una dádiva, sino derechos que se conquistan todos los días con unidad y esfuerzo.

La Cuarta Transformación continúa esa lucha y retoma los ideales de aquellas heroínas y aquellos héroes que iniciaron el camino en 1810. Al igual que Nicolás Bravo eligió el perdón sobre la venganza, la 4T opta por la justicia, la igualdad y la paz, para escribir esta nueva página en la historia de México, la de un país con prosperidad compartida para todas y todos.

[ricardomonreal@yahoo.com.mx](mailto:ricardomonreal@yahoo.com.mx)

X y Facebook: @RicardoMonrealA



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS



**¡VIVA MÉXICO!**

CECILIA ROMERO CASTILLO  
COLABORADORA  
@CECILIAROMEROC

**La forma en que debemos responder a este deber imperativo es muy sencilla: actuar desde lo local**

Se está convirtiendo en lugar común en estos días hablar del parteaguas que fue para México el 10 de septiembre pasado, como punto culminante de una larga serie de eventos que concluyeron en la aprobación por la mayoría calificada de los senadores de la propuesta de Reforma Judicial presentada por el Presidente el pasado 5 de febrero.

Por un lado, están los que celebran este evento, legisladores y funcionarios públicos cuatroteístas, que le ponen un moño al regalo que darán al presidente como despedida de su sexenio.

Cual Herodes presentando en charola de plata la cabeza de Juan el Bautista, así desfilan el diputado Ricardo Monreal y el senador de la República Adán Augusto ante Andrés Manuel López Obrador, con la cabeza del Poder Judicial decapitada.

Por el otro, los que se opusieron a la decapitación, disminuidos por la defección de uno de los suyos, que hubiera podido evitar el sacrificio del inocente.

Dejó sin armas a los que se oponían al sacrificio, quitó argumentos a los que defendían la legalidad, y permitió que prevaleciera la aritmética por encima de la razón.

Esta es la circunstancia en la que México arriba a la conmemoración del aniversario número 214 del inicio de su Independencia.

Para unos, es motivo de celebración la promulgación de la Reforma al Poder Judicial, aún con la suspensión provisional dictada por diversos juzgadores.

Para otros, es el inicio del camino inexorable hacia el modelo del autoritarismo.

Ante los acontecimientos, es importante asumir una posición:

Dejarse llevar por la inercia: las cosas se van a dar de todos modos, independientemente de nuestra posición.

No tiene caso presentar otra posibilidad, porque las cosas están decididas.

Romper con lo establecido: 'agarrar monte', tomar las armas, organizar grupos de choque, protestar sin proponer, porque lo que se propone no es aceptado.

Elaborar una propuesta con visos de viabilidad: considerar que es posible encontrar reacción favorable en el lado opuesto.

Buscar el diálogo, discutir, debatir, y propiciar el espacio de entendimiento para hacer política, de la buena.

Las circunstancias en las que nos encontramos las y los mexicanos en el actual momento del país nos

impele a tomar una determinación.

No debemos permanecer indiferentes ante lo que sucede.

La forma en que debemos responder a este deber imperativo es muy sencilla: actuar desde lo local.

Los Consejos de Participación Comunitaria, las asociaciones de vecinos,

las organizaciones sociales con causas medioambientales, apostólicas, cívicas, comunitarias, son la semilla de la participación política que permitirá la representación de los intereses legítimos de la comunidad mexicana.

Los partidos políticos del país tenemos una gran deuda con la comunidad.

En el caso del Partido Acción Nacional (PAN), que surgió de la ciudadanía, debemos retomar nuestra vocación de ser su vehículo para la toma de decisiones en bien de la sociedad.

El asunto fundamental en este debate es la convicción de que México es patria de todos, y de que es posible encontrar puntos de coincidencia para gritar al unísono:

¡Viva México!

*"Para unos, es motivo de celebración la promulgación de la Reforma al Poder Judicial, aún con la suspensión provisional dictada".*



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# AMLO firma reforma judicial; hoy entra en vigor

Pese a que un Tribunal Colegiado ordenó suspender su publicación se difundió en el DOF

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el decreto de la reforma constitucional del Poder Judicial, que fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* y que entrará en vigor a partir de este lunes.

Al hacerlo en Palacio Nacional, junto a la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, el Ejecutivo federal dijo que la reforma permitirá mejorar a dicho poder y con ello garantizar que ahora sí, sea el pueblo el que mande.

“Es con el propósito de mejorar el Poder Judicial, porque necesitamos que la justicia llegue a todos, que no haya corrupción en el Poder Judicial, que los jueces, magistrados, ministros, apliquen al pie de la letra el principio de que al margen de la ley nada y por en-

cima de la ley nadie, que tengamos un auténtico, un verdadero Estado de derecho, que se acabe la simulación, porque se hablaba también de que vivíamos en democracia pero no, dominaba una oligarquía, una minoría con fechada de democracia”, dijo.

Agregó: “Ahora sí es el pueblo el que manda, el pueblo es el que decide y se lleva a la práctica lo que establece el artículo 39 de nuestra Constitución que el pueblo tiene en todo momento el derecho de cambiar la forma de su gobierno, el poder dimana del pueblo, dice la Constitución, y se instituye en su beneficio”.

Puntualizó que decidió firmar el decreto este 15 de septiembre por tratarse de un día histórico. “El humanismo mexicano tiene dos pies, dos sostenes; la grandeza cultural de México y nuestra fecunda historia política”.

Recordó que ayer recorrió Calakmul, Campeche, en compañía de Sheinbaum y que más tarde daría el Grito de Independencia “para recordar a heroínas, a héroes que nos dieron patria, libertad, justicia, democracia y soberanía”. En el marco

de la Independencia de nuestro país, celebró que México tendrá a su primera presidenta.

La reforma quedó publicada pese a que un Tribunal Colegiado ordenó suspender su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

Con el decreto, que apareció en la edición vespertina de ayer, la controversial enmienda entrará en vigor este lunes 16 de septiembre.

Entre los principales cambios, la reforma establece la elección popular de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a partir de 2025.

Desaparecen las dos salas del Máximo Tribunal, que actualmente resuelve asuntos en materia civil y penal, así como administrativa y laboral, y el pleno se reduce de 11 a nueve ministros, que durarán en el cargo 12 años en lugar de 15, como era hasta ahora.

Además, plantea la sustitución en septiembre de 2025 del Consejo de la Judicatura Federal por dos instancias: un organismo de control administrativo, encargado de todos los presupuestos, y un Tribunal de Disciplina Judicial, con fa-



cultades para sancionar a todos los integrantes de la Judicatura, incluidos los ministros de la Corte.

Para la elección de los nueve ministros del Máximo Tribunal, el Poder Ejecutivo propondrá a 10 candidatos, el Judicial a otros 10, el Senado a cinco, al igual que la Cámara de Diputados (con el voto de una mayoría calificada de dos terceras partes en cada Cámara).

Si no renuncian antes, los ministros actuales perderán su cargo en el momento en que los nuevos jueces tomen posesión, el 1 de septiembre de 2025, tras la votación ciudadana.

Los candidatos a ministros deberán tener un título de licencia-

tura en Derecho con 10 años de antigüedad y no haber sido funcionarios federales. Los aspirantes harán campaña en espacios de radio y televisión para presentar sus propuestas y participar en debates, pero no contarán con recursos públicos ni podrán recibir donaciones privadas para ello.

Las votaciones serán organizadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) y calificadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Todos los jueces federales, incluidos los magistrados y ministros de la Corte, deberán ajustar sus sueldos para no ganar más que el presidente de la República. ●

Andrés Manuel López Obrador, acompañado de Claudia Sheinbaum, firmó decreto y dijo que "será lo que el pueblo mande".



ESPECIAL



**PUBLICAN DECRETO EN EL DOF**

# Reforma, símbolo de independencia, afirma Sheinbaum

**LA PRESIDENTA ELECTA** consideró que la modificación en materia judicial, que hoy entra en vigor, representa uno de los momentos de mayor libertad, soberanía y democracia del país

POR ARTURO PÁRAMO  
E ISABEL GONZÁLEZ

La aprobación y publicación de la reforma al Poder Judicial “es quizá uno de los momentos de mayor independencia, libertad, soberanía y democracia en nuestro país”, expresó ayer la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, quien afirmó que, por ello “el 15 de septiembre de 2024 se queda grabado en nuestro corazón”.

“Hay símbolos históricos en todo lo que (el Presidente) hace; así que, el día de hoy, 15 de septiembre, a unas horas del Grito de Independencia... a unas horas de recordar a los héroes y heroínas que nos dieron patria, también sabemos que es un hecho la reforma al Poder Judicial”, dijo desde Calakmul, Campeche, donde acompañó a Andrés Manuel López Obrador a la inauguración de un museo de sitio en esa zona arqueológica.

Posteriormente, de regreso en la Ciudad de México, la próxima mandataria atestiguó la firma del decreto de la reforma, por parte del Presidente, el cual fue publicado ayer mismo en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

“Esta iniciativa de reforma al Poder Judicial vamos a firmarla, la vamos a suscribir en este día histórico”, dijo el presidente López Obrador en un videomensaje, acompañado de Claudia Sheinbaum.

PRIMERA | PÁGINA 4



## PRESIDENTA ELECTA CELEBRA REFORMA JUDICIAL

# Con el pueblo todo, sin el pueblo nada: Sheinbaum

**AFIRMA QUE LA publicación de la enmienda es la más reciente muestra de independencia de México**

POR ARTURO PÁRAMO  
E ISABEL GONZÁLEZ  
nacional@gimm.com.mx

La aprobación de la reforma constitucional al Poder Judicial ha sido la más reciente demostración de independencia de México, aseguró la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

"Hay símbolos históricos en todo lo que (el Presidente) hace: así que, el día de hoy, 15 de septiembre, a unas horas del Grito de Independencia... a unas horas de recordar a los héroes y heroínas que nos dieron patria, también sabemos que es un hecho la reforma al Poder Judicial", indicó desde Calakmul, Campeche.

"Es quizá uno de los momentos de mayor independencia, libertad, soberanía y democracia en nuestro país, 15 de septiembre de 2024 se queda grabado en nuestro corazón", aseveró.

Sheinbaum acompañó a López Obrador a la inauguración del museo de sitio en la zona arqueológica de Calakmul, donde estuvieron presentes los secretarios de la Defensa Nacional, Medio Ambiente, Educación, el director del INAH y la gobernadora de la entidad.

La próxima mandataria también aseguró que en la próxima administración se garantizarán más libertades, democracia y justicia.

Reiteró que en el gobierno que ella encabezará a partir del 1 de octubre habrá continuidad en las políticas desarrolladas por la actual administración.

"Tengan la certeza que vamos a dar continuidad a la Cuarta Transformación de la vida pública, que no va a haber regresiones, que no va a haber vueltas al pasado, que éste es el sendero trazado por nuestro pueblo, y que, hacia adelante, lo que va a seguir es más democracia, más libertades, más independencia, más soberanía y, sobre todo, el bienestar de nuestro pueblo", expuso Sheinbaum.

### MENSAJE

La tarde de ayer domingo, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, firmó el decreto de reforma constitucional en Palacio Nacional

mediante el cual entra en vigor la reforma al Poder Judicial.

A través de un video compartido en redes sociales y teniendo como invitada de honor a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, el Presidente de la República insistió en que los cambios al Poder Judicial son para el bien de México.

Manifestó que le da mucho gusto que en estos tiempos de transición la acompañe Sheinbaum, quien a su vez será la primera Presidenta de México.

"Vamos a tener a la primera Presidenta de México en 200 años, del México independiente; si sumamos los 300 años de dominación colonial, estamos hablando que desde hace 500 años, cuando menos, no gobernaba nuestro país una mujer y me da muchísimo gusto que esa mujer sea Claudia Sheinbaum Pardo, una mujer excepcional, inteligente, preparada, con experiencia de gobierno, honesta, sensible, con dimensión social, de buen corazón", expresó.

Explicó que en su visita a Calakmul la invitó a ser testigo de honor para firmar el decreto para la publicación de la reforma al Poder Judicial, "porque necesitamos que la justicia llegue a todos".

"Que no haya corrupción en el Poder Judicial, que los jueces, magistrados, ministros apliquen al pie de la letra el principio de que al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie, que tengamos un auténtico, un verdadero Estado de derecho, no a un estado de chueco. Que se acabe la simulación, porque se hablaba también de que vivíamos en democracia pero nos dominaba una oligarquía. Eran los que mandaban, los de mero arriba, una minoría con fachada de democracia".

Reiteró que ahora es distinto, "ahora sí es el pueblo el que manda, el pueblo es el que decide y se lleva a la práctica lo que establece el artículo 39 de nuestra Constitución que el pueblo tiene en todo momento el derecho de cambiar la forma de su gobierno, el poder dimana del pueblo, dice la Constitución, y se instituye en su beneficio.

"Esta iniciativa de reforma al Poder Judicial, la vamos a firmar, la vamos a suscribir en este día histórico, se tiene que publicar, ya fue aprobada en la Cámara de Diputados, la Cámara





de Senadores, en la mayoría de los congresos locales como la misma Constitución lo exige y la Constitución también establece que el titular del Ejecutivo tiene que publicar esta reforma, qué es lo que estamos haciendo este día 15 de septiembre de 2024", subrayó al momento de suscribir el decreto de la reforma.

En seguida, Claudia Sheinbaum aplaudió el momento y dijo: "A unas horas del Grito de Independencia, el presidente Andrés Manuel López Obrador, 2024, y el día que saldrá publicado en el *Diario Oficial*, la reforma al Poder Judicial, con el pueblo, todo sin el pueblo nada".

**Hay símbolos históricos en todo lo que (el Presidente) hace; así que, el día de hoy, 15 de septiembre... a unas horas de recordar a los héroes y heroínas que nos dieron patria, también sabemos que es un hecho la reforma al Poder Judicial."**

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA ELECTA

**"Que se acabe la simulación, porque se hablaba también de que vivíamos en democracia, pero nos dominaba una oligarquía."**

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO



Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa Claudia Sheinbaum muestran el decreto firmado.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS



# **AMLO FIRMA Y PUBLICA la reforma judicial, PESE A ORDEN DE JUEZ**





# AMLO FIRMA Y PUBLICA LA REFORMA JUDICIAL, pese a orden de juez

## López Obrador promulga la reforma al Poder Judicial, con Sheinbaum COMO TESTIGO

EDITH ROMERO/GILBERTO BENITEZ

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador firmó la tarde de ayer domingo 15 de septiembre el decreto con el que se publicará en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma constitucional al Poder Judicial, a partir de la cual entrará en vigor a partir del martes de esta semana.

La reforma Constitucional recibió el apoyo de dos terceras partes de los legisladores del Congreso federal, con ayuda de Miguel Ángel Yunes, y el aval de más de la mitad de las legislaturas estatales, por lo

que estaba esperando la firma del presidente del *Diario Oficial de la Federación* publicó el documento, que en sus artículos transitorios dice que entra en vigor un día después.

El viernes, un juez federal emitió una suspensión provisional en la que prohíbe la publicación del decreto que avala la reforma judicial.

La medida cautelar pretendía evitar la entrada en vigor de la reforma judicial que prevé la remoción de más de 1,200 ministros, magistrados y jueces para que sus sucesores sean elegidos por voto popular, previa selección de los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

La noche de ayer domingo 15 de

septiembre el *Diario Oficial de la Federación* publicó el documento, que en sus artículos transitorios dice que entra en vigor un día después.

En el marco de los festejos por el aniversario 214 del inicio de la Guerra de Independencia de México, el presidente en funciones firmó el documento en su oficina de Palacio Nacional, esto mientras Claudia Sheinbaum Pardo, observaba como testigo de honor.

"Hoy, en este día histórico, firmé el decreto para la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de la



reforma constitucional al Poder Judicial, aprobada en el Congreso y en la mayoría de las legislaturas locales. Me acompañó como testigo la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**. Es un honor estar con **Claudia** hoy", manifestó el titular del Ejecutivo unas horas antes de encabezar la ceremonia del "Grito de Independencia".

El político tabasqueño agregó que **"la Constitución también establece que el titular del Ejecutivo tiene que publicar esta reforma, que es lo que estamos haciendo este día 15 de septiembre de 2024"**.

Ya con la rúbrica del titular del Ejecutivo en funciones, la reforma fue publicada en la edición vespertina del DOF correspondiente al domingo 15 de septiembre de 2024.

Con la publicación del decreto **"por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial"**

se da por concluido el proceso legislativo que inició tránsito apenas dos semanas por la Cámara de Diputa-

dos, el Senado de la República y más de veinte congresos locales en las entidades federativas.

**López Obrador publicó la reforma justo en la celebración de la Independencia, tal como había adelantado en su mañanera, aun cuando el Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito emitió el viernes 13 de septiembre una suspensión provisional para impedir la publicación de la reforma constitucional en el DOF.**

Morena tenía como objetivo dar como regalo de despedida al presidente **López Obrador esta reforma constitucional para que él mismo la promulgara, aunque será a la administración de **Claudia Sheinbaum** a quien corresponda instrumentar los cambios al sistema judicial de todo el país.**

**La presidenta electa celebró que la reforma sea promulgada en pleno aniversario del inicio de la Independencia de México.**

**La reforma hará que el país pase de un sistema de jueces designados a través de concursos, donde se evalúa la**

**capacidad técnica, a uno que permita a los votantes elegir entre una lista propuesta por el Presidente de la República, diputados y senadores.**

**La reforma fue impulsada desde el 5 de febrero de 2024 (Día de la Constitución), por el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, y aprobada por Morena y sus aliados en el Congreso, además de la mayoría simple de legislaturas estatales a principios de este mes.**

Aun cuando organismos internacionales han alertado que estos cambios debilitan la división de Poderes, **el presidente López Obrador la considera como un evento histórico para México y asegura que democratizará la justicia en todo el país, pues los jueces dejarán de obedecer a las cúpulas para atender las necesidades "del pueblo".**

Con su publicación, **la reforma entrará en vigor a partir del martes 17 de septiembre de 2024. Diario Oficial de la Federación.**





**El presidente se hizo acompañar de **Claudia Sheinbaum**, virtual presidenta electa, horas antes del **Grito de Independencia****



## López Obrador celebra el Día de la Independencia de México con la promulgación de reforma judicial



Horas antes del inicio de las celebraciones por el Día de la Independencia de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador promulgó su reforma constitucional más polémica: la que reestructura el poder judicial para que todos los jueces sean elegidos por voto popular.

Ni los recursos judiciales de las últimas semanas que pedían paralizar su entrada en vigor por irregularidades en la tramitación parlamentaria, ni las enconadas críticas de sectores sociales que creen que politizará la justicia, ni las advertencias sobre los riesgos que supone para la democracia mexicana lanzadas por algunos países han podido evitar que la Constitución mexicana quedara reformada el domingo por la noche con la publicación de los cambios en el Diario Oficial de la Federación.

“Al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie, que tengamos un auténtico, un verdadero estado de derecho... que se acabe la simulación, porque se hablaba de que vivíamos en democracia pero no, dominaba una oligarquía”, dijo López Obrador en un video en el que se le ve firmando la reforma en presencia de su sucesora, Claudia Sheinbaum, que asumirá el poder el 1 de octubre. “Ahora sí es el pueblo el que manda”.

[López Obrador celebra el Día de la Independencia de México con la promulgación de reforma judicial - Los Angeles Times \(latimes.com\)](https://www.latimes.com)



## AMLO promulga reforma judicial y hereda ardua implementación a Claudia Sheinbaum

El decreto fue firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, acompañado por su sucesora Claudia Sheinbaum, previo a la ceremonia del Grito de independencia.



AMLO promulga reforma judicial y hereda ardua implementación a Sheinbaum Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, pronuncia su último discurso sobre el Estado de la Nación en la Plaza del Zócalo en Ciudad de México, el domingo 1 de septiembre de 2024. (Bloomberg/Luis Antonio Rojas)

Por Zenyozen Flores | 15 de septiembre, 2024 | 07:06 PM

Ciudad de México — Con el sexenio a contrarreloj, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** promulgó la **reforma judicial** tras publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF), con lo que heredó a su sucesora, la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, la ardua implementación de los cambios a la Constitución.

Fiel a su estilo de promulgar leyes en fechas conmemorativas de la historia de México, el presidente publicó este 15 de septiembre la reforma en materia del Poder Judicial que pone en el centro de la implementación la elección por voto popular de los ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, y de magistrados y jueces.

El decreto fue firmado por AMLO, como es conocido el presidente, acompañado por Sheinbaum, previo a la ceremonia del Grito de Independencia.

Hoy, en este día histórico, firmé el decreto para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la reforma constitucional al Poder Judicial, aprobada en el Congreso y en la mayoría de las legislaturas locales. Me acompañó como testigo la presidenta electa Claudia... [pic.twitter.com/bkfjbpTp1b](https://pic.twitter.com/bkfjbpTp1b)

— Andrés Manuel (@lopezobrador\_) September 16, 2024



El decreto, que ya fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, señala que para su interpretación y aplicación, los órganos del Estado y toda autoridad jurisdiccional “deberán atenerse a su literalidad y no habrá lugar a interpretaciones análogas o extensivas que pretendan inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial”.

El cambio constitucional entrará en vigor el 16 de septiembre de 2025. El decreto establece que el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 dará inicio ese día. En dicha elección se elegirán la totalidad de los cargos de Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las magistraturas vacantes de la Sala Superior y la totalidad de las Magistradas y Magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, así como la mitad de los cargos de Magistradas y Magistrados de Circuito y Juezas y Jueces de Distrito.

**La promulgación de la reforma judicial es la conclusión del llamado Plan C** que el presidente propuso a Morena, el partido que fundó, y a Sheinbaum para difundirlo en las campañas electorales y que consistía en convencer a los ciudadanos de que en las boletas electorales votaran todo por Morena: Presidencia y Congreso.

El Plan C era necesario para poder tener la mayoría calificada en el Congreso y modificar la Constitución sin que la oposición pueda frenar las reformas.

El 2 de junio se concretó este plan: Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo y el Partido Verde, consiguieron la **supermayoría en la Cámara de Diputados** y en el **Senado lograron la mayoría absoluta**, quedando a un escaño de la mayoría calificada.

[AMLO promulga reforma judicial y hereda ardua implementación a Claudia Sheinbaum \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)





# AMLO promulga polémica reforma al Poder Judicial

Hace 3 horas

El decreto rubricado por el mandatario Andrés López Obrador, ante la presidenta electa Claudia Sheinbaum como testigo de honor, fue publicado de inmediato en el Diario Oficial de México.



El presidente de México, Andrés López Obrador, y su sucesora, la presidenta electa Claudia Sheinbaum. (Archivo 13.09.2024)  
Imagen: @terranovum/PhotoDisc.com

**México** promulgó este domingo (15.09.2024) la polémica reforma constitucional que lo convierte en el primer país del mundo en implantar la elección popular de todos los jueces, anunció el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

López Obrador, con la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, como testigo de honor, firmó el decreto de la reforma judicial, para elegir a los juzgadores por voto popular, para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

"Voy a firmar el decreto para la publicación de la reforma a la Constitución con el propósito de mejorar el Poder Judicial, porque necesitamos que la justicia llegue a todos, que no haya corrupción en el Poder Judicial", expresó López Obrador en un video desde el Palacio Nacional publicado en redes sociales.

"Esta iniciativa de reforma al Poder Judicial la vamos a firmar, la vamos a suscribir en este día histórico -15 de septiembre, Día de la Independencia de México-, se tiene que publicar. Ya fue aprobada en la Cámara de diputados, en la Cámara de senadores y en la mayoría de las legislaturas locales (estatales), como la misma Constitución lo exige", añadió el presidente horas antes del Grito de Independencia.

[AMLO promulga polémica reforma al Poder Judicial – DW – 16/09/2024](#)



## El presidente de México firma el decreto de la reforma judicial pese a la suspensión de un tribunal



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador  
Europa Press/Contacto/Carlos Santiago

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha firmado este domingo el decreto de la reforma judicial impulsada por su Gobierno y que incluye puntos polémicos como la elección de los jueces mediante voto popular, todo ello pese a la orden del Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito de suspender su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

"Hoy, en este día histórico, firmé el decreto para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la reforma constitucional al Poder Judicial, aprobada en el Congreso y en la mayoría de las legislaturas locales. Me acompañó como testigo la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo. Es un honor estar con Claudia hoy", ha publicado López Obrador en su cuenta de la red social X.

[El presidente de México firma el decreto de la reforma judicial pese a la suspensión de un tribunal \(europapress.es\)](https://www.europapress.es)



Portada / Forbes Política /

**Forbes Staff**  
septiembre 15, 2024 @ 7:46 pm

## AMLO publica su reforma Judicial en el Diario Oficial de la Federación

*López Obrador firmó el decreto para la publicación de la reforma en el DOF con Claudia Sheinbaum como testigo, según un video que difundió en redes sociales.*



El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó este domingo el decreto para la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de la reforma judicial, acompañado de la mandataria electa Claudia Sheinbaum, según un video publicado en sus redes sociales.

“Esta iniciativa de reforma al Poder Judicial la vamos a firmar, la vamos a suscribir en este día histórico, se tiene que publicar, ya fue aprobada en la Cámara de diputados, en la Cámara de senadores y en la mayoría de las legislaturas locales, como la misma Constitución lo exige”, dijo en el video.

López Obrador agregó que la Constitución también establece que el titular del Ejecutivo tiene que publicar esta reforma, que es lo que él hizo 15 de septiembre de 2024.

Ahora, el Diario Oficial de la Federación (DOF) difundirá las 14 reformas, seis adiciones y tres derogaciones realizadas a 23 artículos de la Constitución, en las que se establece, entre otras disposiciones, la elección en urnas de jueces, magistrados y ministros.

[AMLO publica su reforma Judicial en el Diario Oficial de la Federación \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



## AMLO promulga la Reforma al Poder Judicial con Sheinbaum de testigo

En el marco de los festejos por el aniversario 214 del inicio de la Guerra de Independencia de México, el presidente en funciones firmó el documento en su oficina de Palacio Nacional

Por Omar Tinoco Morales 15 Sep, 2024 06:59 p.m. MX



Guardar



El mandatario mexicano destacó que la promulgación de esta reforma representa un nuevo capítulo en la historia de México. @lopezobrador

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** firmó la tarde de este domingo 15 de septiembre el decreto con el que se publicará en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)** la reforma constitucional al Poder Judicial, a partir de la cual entrará en vigencia a partir del martes de esta semana.

En el marco de los festejos por el aniversario **214 del inicio de la Guerra de Independencia de México**, el presidente en funciones firmó el documento en su oficina de Palacio Nacional, esto mientras **Claudia Sheinbaum Pardo**, miraba como testigo de honor.

“Hoy, en este día histórico, **firmé el decreto para la publicación en el Diario Oficial de la Federación** de la reforma constitucional al Poder Judicial, aprobada en el Congreso y en la mayoría de las legislaturas locales. Me acompañó como **testigo la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo**. Es un honor estar con Claudia hoy”, manifestó el titular del Ejecutivo unas horas antes de encabezar la ceremonia del “Grito de Independencia”.

[AMLO promulga la Reforma al Poder Judicial con Sheinbaum de testigo - Infobae](#)



## AMLO firma decreto de reforma al Poder Judicial para su publicación en el Diario Oficial

Con la firma de AMLO, el decreto de reforma al Poder Judicial podrá ser publicado en el Diario Oficial de la Federación.



El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) firmó el decreto para la publicación de la reforma al Poder Judicial en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en compañía de la mandataria electa Claudia Sheinbaum.

“Voy a firmar el decreto con el propósito de mejorar al Poder Judicial, porque necesitamos que la justicia llegue a todos, que no haya corrupción en el Poder Judicial”, dijo en un video difundido en sus redes sociales.

El mandatario agregó que es necesario que los jueces, magistrados y ministros “apliquen de que al margen de la ley nada, por encima de la ley nadie”.

Destacó que la reforma ya fue aprobada por el Congreso de la Unión y por la mayoría de los poderes legislativos de los estados.

Luego de que AMLO firmara el decreto de reforma al Poder Judicial, este será publicado en el Diario Oficial de la Federación para su implementación.

[AMLO firma decreto de reforma al Poder Judicial para su publicación en el Diario Oficial \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



# López Obrador promulga la reforma al Poder Judicial que somete al voto popular la elección de los jueces en México

El presidente mexicano firma la controvertida ley en el Día de la Independencia, acompañado de la presidente electa, Claudia Sheinbaum

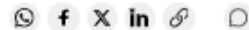


Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum en el Palacio Nacional, el 16 de septiembre 2024. PRESIDENCIA DE MÉXICO CUARTO CICLO



**SONIA CORONA**

México • 16 SEP 2024 • 03:41CEST



El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, ha promulgado este domingo la reforma al Poder Judicial que someterá al voto popular a jueces, magistrados y ministros. El mandatario ha publicado en sus redes sociales un video en el que firma la polémica ley "con el propósito de mejorar el Poder Judicial". López Obrador aparece acompañado de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien le ayuda a sostener el documento que será publicado en las próximas horas en el Diario Oficial de la Federación. Después de meses de un álgido debate sobre la pertinencia de esta reforma, Morena y sus aliados lograron en las últimas dos semanas -un tiempo récord para los legisladores- la aprobación de la iniciativa en la Cámara de Diputados y el Senado, así como el visto bueno de la mayoría de los congresos locales.

[López Obrador promulga la reforma al Poder Judicial que somete al voto popular la elección de los jueces en México | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)



## Reforma Judicial se decreta en el Diario Oficial de la Federación



La Reforma Judicial ya es una realidad: fue decretada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en el Diario Oficial de la Federación (DOF) este domingo previo a la ceremonia del Grito del 15 de septiembre. Y lo hizo en compañía de la presidenta electa Claudia Sheinbaum. "Esta iniciativa de Reforma al Poder Judicial la vamos a firmar, la vamos a suscribir en este día histórico", enfatizó el mandatario en un video compartido en sus redes sociales. "Con el pueblo todo, sin el pueblo nada", destacó Sheinbaum, quien a partir del 1 de octubre será la primera presidenta de México en los 200 años de vida independiente que tiene como país.

Ahora, tras haber sido decretada la Reforma, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como los magistrados y jueces federales serán electos mediante el sufragio popular.

La iniciativa propuesta por López Obrador fue aprobada por ambas cámaras del Congreso de la Unión, además de que se cumplió con el requisito constitucional de que fuera validada por, al menos, 17 congresos estatales. Lluve, truene o relampaguee, tras la aplanadora morenista y una oposición derrotada en el Legislativo, la Reforma Judicial es una realidad. Aunque en San Lázaro la aprobación de la iniciativa fue un día de campo, en el Senado hubo complicaciones debido a que la Cuarta Transformación no tenía los 86 votos necesarios. Sin embargo, la sorpresiva decisión del senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez de volarla a favor, en una maniobra en la que participó su padre, el exgobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, así como la ausencia del senador naranja Daniel Barreda, le permitieron a los morenistas sacar adelante la propuesta legislativa.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/9/15/reforma-judicial-se-decreta-en-el-diario-oficial-de-la-federacion-833083.html>

## AMLO promulga el decreto de la Reforma Judicial

hace 44 min (actualizado: hace 30 min)



**Horas antes de la ceremonia del Grito de Independencia, el presidente de México promulgó el decreto por el cual de reforman, adicionan, y derogan diversas disposiciones de la Constitución en materia de reforma al Poder Judicial.**

El documento ya se encuentra disponible en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación de este 15 de septiembre, día histórico para México.

En un video en donde sale acompañado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el mandatario mexicano aseveró que con esta reforma el país tendrá "un auténtico Estado de Derecho".

Apenas el 13 de septiembre, el Senado de México emitió la declaratoria de constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial, luego de que 23 de las 32 legislaturas locales votaron a favor de ese proyecto, que permitirá la elección por voto popular de jueces federales, magistrados y ministros.

Después de que **el proyecto promovido por Ejecutivo** fue **aprobado por mayoría calificada** de las dos terceras partes de ambas cámaras del Congreso, de **los 24 congresos que remitieron sus decretos al Senado**, solo el del Jalisco y Querétaro votaron en contra.

[AMLO promulga el decreto de la Reforma Judicial - 16.09.2024, Sputnik Mundo \(noticiaslatam.lat\)](#)





# AMLO PROMULGA Y PUBLICA REFORMA AL PJ

FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

Con Sheinbaum como testigo, quedó aprobada la primera de las reformas que adoptó como plataforma electoral la hoy presidenta electa

AMLO recordó que el artículo 39 de la Constitución establece que el pueblo tiene el derecho de cambiar la forma de su gobierno

Explicó que el fin es mejorar el Poder Judicial; que la justicia llegue a todos, y que haya un auténtico Estado de Derecho. Pág. 4

## AMLO firma y publica Reforma Judicial en DOF

**CONCLUYÓ** así el proceso para consolidar la Reforma al PJ

FRANCISCO MENDOZA NAVA  
nacion@contrareplica.mx

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) firmó y publicó este domingo 15 de septiembre la Reforma Judicial que propuso el pasado 5 de febrero de 2024 al Congreso de la Unión, aunque con algunos cambios. Con ello, quedó aprobada la primera serie de modificaciones que forman parte del "Plan C", que adoptó como plataforma electoral la hoy presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

Alrededor de las 6:45 p.m., AMLO compartió un video en sus redes sociales donde aparece con la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, donde señaló que antes de dar el Grito de Independencia quería dar a conocer que firmaría el decreto de Reforma Judicial. Ello a fin de que fuera publicado en el DOF con el propósito de mejorar el Poder Judicial, puesto que el país necesita que la justicia llegue a todos; que no haya corrupción en órganos jurisdiccionales; que los jueces, magistra-



**Estuvo** acompañado de la presidenta electa como testigo. Cuartocuro

dos y ministros apliquen el principio de que al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie; y que haya un auténtico Estado de Derecho.

López Obrador recordó que el artículo 39 de la Constitución Política establece que el pueblo tiene en todo momento el derecho de cambiar la forma de su gobierno porque el poder dimana de él. Señaló que este decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones constitucionales, parte de ello, dado que establece una manera distinta de integrar al Poder Judicial de la Federación (PJF)

y de vigilar su desempeño.

Andrés Manuel López Obrador, con Claudia Sheinbaum Pardo como testigo de honor, firmó entonces la Reforma Judicial destacando que esto sucede en un día histórico como lo es el 15 de septiembre, fecha en que se conmemora el Grito de Independencia. En tanto, aprovechó nuevamente para indicar que le da mucho gusto que dejará el mando a la exjefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), significando ello también un hecho histórico al ser la primera mujer que asumirá como cabeza del Estado Mexicano.♦



# López Obrador celebra el Día de la Independencia de México con la promulgación de reforma judicial



AP Photo/Alan Diaz/Contrasto. Una multitud se congrega en el Zócalo, la plaza principal de Ciudad de México, el domingo 15 de septiembre de 2024 para conmemorar la independencia del país. AP Photo/Alan Diaz/Contrasto

BY ASSOCIATED PRESS

Updated 11:52 PM GMT-6, September 15, 2024

Share 

CIUDAD DE MÉXICO (AP) — Horas antes del inicio de las celebraciones por el Día de la Independencia de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador promulgó su reforma constitucional más polémica: la que reestructura el poder judicial para que todos los jueces sean elegidos por voto popular.

Ni los recursos judiciales de las últimas semanas que pedían paralizar su entrada en vigor por irregularidades en la tramitación parlamentaria, ni las enconadas críticas de sectores sociales que creen que politizará la justicia, ni las advertencias sobre los riesgos que supone para la democracia mexicana lanzadas por algunos países han podido evitar que la Constitución mexicana quedara reformada el domingo por la noche con la publicación de los cambios en el Diario Oficial de la Federación.

[López Obrador celebra el Día de la Independencia de México con la promulgación de reforma judicial | AP News](#)



## López Obrador promulga la polémica reforma para elegir a los jueces por voto popular

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, promulgó este domingo 15 de septiembre la polémica reforma que estipula elegir a todos los jueces por voto popular. En un video junto a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el mandatario saliente calificó este día como "histórico". La reforma ha generado numerosas manifestaciones y sus críticos temen la influencia de los cárteles en los procesos electorales, mientras que López Obrador argumenta que servirá para limpiar el sistema de la corrupción.



Miles de trabajadores, estudiantes universitarios e integrantes de la oposición se han manifestado en México contra la polémica reforma judicial. EFE - Mario Guzmán

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) anunció el domingo que había promulgado la reforma judicial que convierte a México en el único país del mundo que [elige a todos sus jueces por voto popular](#).

El líder izquierdista saliente firmó el decreto en un video publicado en redes sociales, calificándolo de "día histórico".

Estuvo acompañado de la presidenta electa Claudia Sheinbaum, su aliada cercana y quien lo reemplazará el 1 de octubre luego de su aplastante victoria electoral en junio.

[López Obrador promulga la polémica reforma para elegir a los jueces por voto popular \(france24.com\)](https://france24.com)





# *El polémico rediseño del poder judicial mexicano se convierte en ley*

A partir de ahora, los votantes mexicanos elegirán a los jueces de todos los niveles, reestructurando drásticamente el tercer poder del Estado.



Por **James Wagner**

Reportando desde Ciudad de México

México promulgó el domingo una enmienda constitucional por la que se [reestructura todo su poder judicial](#), lo que supone la revisión más profunda del sistema judicial de un país jamás realizada por una gran democracia.

Los resultados demuestran la excepcional influencia del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, [quien defendió la ley](#). La victoria de sus aliados en las elecciones de junio les proporcionó importantes mayorías legislativas para sacar adelante la polémica propuesta en las últimas semanas de mandato del mandatario. En vísperas del Día de la Independencia de México, la medida se publicó en el boletín oficial del gobierno, convirtiéndose en ley.

La ley cambia el poder judicial de un sistema basado en nombramientos, en gran medida centrado en la formación y las cualificaciones, a otro en el que los votantes eligen a los jueces y hay menos requisitos para presentarse, lo que sitúa a México en un rumbo no probado cuyas consecuencias son difíciles de prever.

[El polémico rediseño del poder judicial mexicano se convierte en ley - The New York Times \(nytimes.com\)](#)



### AMLO firma decreto del Poder Judicial

López Obrador y Sheinbaum firmaron el decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución en materia de reforma del Poder Judicial.

## ... previo al Grito, firma decreto de la Reforma Judicial

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que ha firmado el decreto para la publicación de la reforma al Poder Judicial en el *Diario Oficial de la Federación*, esto, previo a la celebración del Grito de Independencia en la plancha del Zócalo capitalino.

Acompañado de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, “como testigo de honor”, AMLO aseguró que se *trata* de un día histórico al ser el día en el que también se celebra la Independencia de México.

“Vamos a participar en la ceremonia del Grito de Independencia para recordar a heroínas y héroes que nos dieron patria, justicia, libertad y soberanía”. Destacó que la iniciativa de reforma al Poder Judicial ya fue aprobada en la Cámara de Diputados, en la Cámara de Senadores y en la mayoría de las legislaturas locales.

“Voy a firmar el decreto con el propósito de mejorar al Poder Judicial, necesitamos que la justicia llegue a todos, que no haya *corrupción* en el poder judicial; que los jueces, magistrados y ministros apliquen al pie de la letra el principio de

que al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie”, dijo.

Aseguró que con esta reforma habrá un verdadero y auténtico estado de derecho y se acabará la “simulación”. “Se hablaba de que vivíamos en democracia pero no, *dominaba* una oligarquía, que eran los que mandaban, los de mero arriba, una minoría con fachada de democracia, ahora es distinto. Es el pueblo el que manda y el que decide”.

Este 15 de septiembre de 2024, a unas horas del Grito de Independencia, sale publicado en el *Diario Oficial* la Re-

forma al Poder Judicial, con el pueblo todo y sin el pueblo nada”, declaró Claudia Sheinbaum.

También celebró el triunfo de la presidenta electa, quien será la primera mujer presidenta de México en 500 años.

“Me da muchísimo gusto que esa mujer sea Claudia Sheinbaum Pardo, una mujer preparada, con experiencia de gobierno, honesta, sensible, con dimensión social y de buen corazón” • (*Jennifer Gartem*)



Claudia Sheinbaum fue invitada de honor a la firma del decreto para su publicación.



# DA ÚLTIMO GRITO, LO DEDICA A LA 4T

ANTONIO BARANDA  
Y CLAUDIA GUERRERO

Su último Grito terminó en una viva a la Cuarta Transformación como ha llamado a su gestión sexenal. Horas antes había firmado la promulgación de la reforma judicial aprobada por el Congreso federal y por 24 congresos estatales para sellar su sexenio.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó anoche 25 arengas ante un Zócalo repleto del que emanaban gritos de apoyo.

El Mandatario federal presidió la ceremonia del 214 aniversario de la gesta histórica, a solo 15 días de concluir su Gobierno. En un balcón contiguo estaba la Presidenta electa Claudia Sheinbaum con su esposo Jesús María Tarriba.

En comparación con las arengas de años anteriores, el Jefe del Ejecutivo incluyó cuatro nuevos elementos, entre ellos

un "¡Viva la Cuarta Transformación!", y volvió a clamar muerte a la corrupción, la avaricia, el racismo y la discriminación.

Al concluir el Grito, el tabasqueño hizo sonar en 61 ocasiones la campana de Dolores, un número mayor a otras ocasiones. Luego observó los juegos pirotécnicos y, por primera vez en el Zócalo, un espectáculo de drones que formaron las palabras Gracias y México.

De la plancha central surgían gritos de "¡Es un honor estar con Obrador!" y "¡No te vayas, no te vayas!". La multitud aguantó por horas pese al aguacero previo a la ceremonia. Desde las 19 horas el Zócalo estaba prácticamente lleno.

Con el puño izquierdo en alto, Sheinbaum acompañaba la gritería de los simpatizantes del tabasqueño.

Una arenga más lanzaba el gentío desde la plancha: "¡Sí se pudo, sí se pudo!". Desde el balcón central de Palacio Na-

cional, López Obrador señaló con el índice a su sucesora y la morenista respondió el guiño y también apuntó al tabasqueño con su índice.

En el mismo balcón se encontraban la Jefa de Gobierno electa de la CDMX, Clara Brugada, y los Secretarios de Defensa, Luis Crescencio Sandoval, y de Marina, José Rafael Ojeda, y Martí Batres con su esposa.

La próxima Presidenta –y el resto de invitados– entró al Salón Embajadores a las 23:26 horas, un minuto después de que lo hiciera López Obrador.

Por primera vez hubo dos Presidentes en la tradicional ceremonia del 15 de septiembre: el Presidente en funciones y la Presidenta electa.

Este lunes, Claudia Sheinbaum también participará en la ceremonia previa al tradicional desfile militar por el Día de Independencia.

**PÁGINAS 6, 7 Y 10**



# Músculo y despedida

Encabeza Andrés Manuel López Obrador su último festejo de la Independencia como Presidente, ante miles de asistentes, entre ellos simpatizantes, que abarrotaron el Zócalo

ANTONIO BARANDA  
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó anoche su último Grito de Independencia y lo dedicó a la Cuarta Transformación (4T).

El Mandatario presidió la ceremonia del 214 aniversario de la gesta histórica a sólo 15 días de concluir su Gobierno. Lo hizo portando la Banda Presidencial, que entregará el 1 de octubre a su sucesora, la morenista Claudia Sheinbaum.

En esta ocasión, el Jefe del Ejecutivo lanzó un total de 25 arengas, de las cuales 21 fueron vivas y, con cuatro, pidió la muerte de la corrupción, la avaricia, el racismo y la discriminación.

En comparación con el grito de años anteriores, AMLO incluyó cuatro nuevos elementos: por primera vez se refirió a las “heroínas” y héroes anónimos.

Pidió un viva para los trabajadores mexicanos “que son los mejores del mundo”. Celebró a todas y todos los mexicanos y cerró con un “¡Viva la Cuarta Transformación!”, nombre que el mismo ha dado al proyecto que encabeza, al asegurar que se trata de la “primera revolución pacífica que ha vivido el País”.

Por segundo año consecutivo, la escolta del Heroico Colegio Militar que le entregó la bandera incluyó sólo cadetes hombres... ninguna mujer.

Antes de encabezar la ceremonia cívica, el Presidente posó para una fotografía, junto con su esposa Beatriz Gutiérrez, bajo el retrato de Vicente Guerrero.

Tras caminar por los pasillos de Palacio Nacional, ingresó al Salón Embajadores, donde fue recibido con los aplausos de los integrantes de su gabinete.

Al concluir el Grito, el tabasqueño hizo sonar en 61 ocasiones la campaña de Dolores. Luego observó los fuegos pirotécnicos y, por primera vez en el Zócalo, un espectáculo de drones que formaron las palabras Gracias y México.

El Jefe del Ejecutivo federal llegó a los festejos en medio de la confrontación con el Poder Judicial, cuyos





representantes no fueron invitados a participar, por segundo año consecutivo.

Apareció en el balcón con su reforma judicial consumada, lista para entrar en vigor hoy, lo que obligará a Jueces, Magistrados y Ministros a buscar el voto en las urnas.

El Presidente ya había anticipado que habría un mensaje en defensa de la soberanía nacional. Una arenga que resonó frente a un Zócalo lleno, justo cuando el Gobierno mexicano mantiene pausada la relación con la Embajada de Estados Unidos, tras acusarla de incurrir en una “burda actitud injerencista”.

Ningún diplomático fue invitado a la ceremonia, tampoco el estadounidense Ken Salazar, que hace apenas dos días felicitó a los mexicanos por “compartir valores democráticos” y porque “somos familia”.

Las tensiones bilaterales, oficialmente achacadas a las críticas contra la reforma judicial, se dispararon tras la captura en julio de los narcotraficantes Ismael “El Mayo” Zambada y Joaquín Guzmán López.

Ayer, los ajustes de cuentas provocados por esas detenciones impidieron que los sinaloenses pudieran celebrar su independencia en las calles. Ante las balaceras, los narcobloqueos y las ejecuciones, los festejos fueron cancelados.

Irónicamente, las estrellas de la noche, en el centro del País, fueron los integrantes de la Banda MS, originaria de esa entidad y que abrió su repertorio con “El Sinaloense”.

Anoche, el Presidente dio su último grito acompañado sólo de su círculo más cercano: gabinete y familia.

En esta ocasión no llegaron invitados internacionales de otros años como el boliviano Evo Morales, el uruguayo José Mujica, los familiares de Julián Assange o Aleida, la hija de Ernesto “Che” Guevara.

De acuerdo con la convocatoria de los organizadores, el Mandatario no quiso quedarse con los 190 mil asistentes de 2023 y buscó superarlos a pesar de la lluvia pertinaz.

## A REVENTAR

A la movilización espontánea de los ciudadanos que cada año acuden al Grito, se sumaron las estructuras de Morena y de los Servidores de la Nación, que trajeron a miles de beneficiarios de los programas de Bienestar.

No se registraron protestas con decenas de láser verdes apuntando al rostro del Mandatario, como ocurrió con el panista Felipe Calderón en 2012. Tampoco fueron colocados hasta adelante los porristas acarreados del Estado de México, como sucedió en 2018, con el priista Enrique Peña Nieto.

Y es que, a pesar de la violencia, los desaparecidos, el rezago en salud, el aumento de precios, el nerviosismo de los mercados o las preocupaciones de los socios comerciales, la popularidad del tabasqueño pareciera siempre estar arriba en la plaza.

“¡Es un honor estar con Obrador!”, se volvió a escuchar con insistencia.

Con 24 Gubernaturas en el bolsillo y la continuidad asegurada en la Presi-



dencia, el de anoche pareció ser el grito de la “borrache-  
ra electoral”, de la euforia del “carro completo” y de las mayorías calificadas a cualquier costo, incluso si hay que echar mano de políticos como los Yunes, que lograron pasar de “corruptos” a “patriotas” con un so-

lo voto.

La concentración en el Zócalo fue la última encabezada por López Obrador, quien dedicará los próximos días a cerrar y entregar el Gobierno, para luego retirarse de la vida pública.

Celebración, músculo y despedida...



José Luis Ramírez

■ Miles de personas soportaron la lluvia en la plancha del Zócalo para el último grito de AMLO como Presidente.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS



**ÚLTIMO GRITO DE LÓPEZ OBRADOR EN EL ZÓCALO**

# “Vivan 4T y democracia, muera la corrupción”

Firma decreto de la reforma judicial y Sheinbaum considera que es  
“uno de los momentos de mayor independencia”



## Día de la Independencia

# Reforma y Grito con Sheinbaum

**Festejo.** El Presidente firma el decreto y Claudia lo considera “uno de los momentos de mayor democracia” de México

PEDRO DOMÍNGUEZ Y JOSÉ ANTONIO BELMONT / CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el decreto para publicar la reforma al Poder Judicial en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y aseguró que servirá para que la justicia llegue a todos los mexicanos.

En un videomensaje, acompañado de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, afirmó que con los cambios constitucionales se terminará “la simulación” y los jueces, magistrados y ministros aplicarán “al pie de la letra el principio de ‘al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie’”.

“La invité (a Sheinbaum) para que sea testigo de honor, porque voy a firmar el decreto para la publicación de la reforma a la Constitución con el propósito de mejorar al Poder Judicial, porque necesitamos que la justicia llegue a todos. Que no haya corrupción.

“Que se acabe la simulación. Esta iniciativa de reforma la vamos a firmar, a suscribir en este día histórico, se tiene que publicar, ya fue aprobada en la Cáma-

ra de Diputados, en el Senado y en la mayoría de las Legislaturas locales (...) la Constitución también establece que el titular del Ejecutivo tiene que publicar esta reforma, que es lo que estamos haciendo este 15 de septiembre de 2024”, agregó.

El video se grabó en Palacio Nacional luego de que ambos regresaran de una gira de trabajo por el sureste del país.

Por su parte, la ex jefa de Gobierno calificó de histórica la firma del decreto de la reforma.

En redes sociales, celebró este “momento histórico” para que el decreto fuera publicado en el DOF y entren en vigor estas modificaciones constitucionales.

“Día histórico. Hoy 15 de septiembre de 2024, a unas horas de que el Presidente dé el Grito, atestiguo la firma del decreto de la reforma constitucional al Poder Judicial. Momento histórico por decisión del pueblo. ¡Viva México, libre, independiente, soberano y democrático!”, publicó.

El Presidente aprovechó para reconocer a Sheinbaum como el

mejor relevo.

“Me da muchísimo gusto que sea (mi relevo) Claudia Sheinbaum, una mujer excepcional, inteligente, preparada, con experiencia de gobierno, honesta, sensible, con dimensión social, de buen corazón”, agregó.

Antes, en la visita de ambos por la zona arqueológica de Calakmul, en Campeche, la presidenta electa aseguró que la firma del decreto es “uno de los momentos de mayor independencia, libertad, soberanía y democracia de México”.

“A unas horas del Grito, estamos aquí en Calakmul, en la grandeza de México, de la nación maya.

“Sabemos que es un hecho la reforma al Poder Judicial y es quizá uno de los momentos de mayor independencia, libertad, soberanía y democracia en nuestro país; 15 de septiembre de 2024 se queda grabado en nuestro corazón”, expresó.

En tanto, el Presidente reiteró que al terminar su mandato se retirará de la política, pues “hay relevo”, en respuesta a la gobernado-



ra de Campeche, Layda Sansores.

“Decía Layda, ¿cuándo es el límite, cuándo se puede uno retirar? Bueno, yo podría decirles: cuando hay relevo.

“Ya me puedo ir a Palenque sin preocupación, porque hay relevo, tenemos una presidenta electa de primera (...) va a darle continuidad a la transformación con su estilo propio, con la sensibilidad de las mujeres, con la inteligencia, con la determinación de las mujeres, por eso nos va a ir muy bien”, refirió tras la inauguración del Museo de Sitio de Calakmul.

### El último 15 de septiembre

En su último Grito como presidente, Andrés Manuel López Obrador lanzó desde el balcón central de Palacio Nacional “¡Viva la cuarta transformación!”.

Con un aire de nostalgia y despedida, el mandatario inició la ceremonia en punto de las 11 de la noche para lanzar 28 arengas, 24 “vivas” y cuatro “muertas”.

Por primera vez celebró a los trabajadores mexicanos y con drones agradeció al pueblo. Además, aprovechó el escenario para pasar la estafeta a Claudia Sheinbaum señalándola con el dedo.

Acompañado de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, lanzó también “¡Viva la democracia (...) muerte a la corrupción!”.

La campana de Dolores repicó 62 veces de la mano del Presidente e iniciaron juegos pirotécnicos.

A los balcones salieron los invitados especiales para acompañar la última fiesta patria de López Obrador como presidente.

Se pudo ver en el primer balcón a la izquierda de López Obrador a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y su esposo, José María Tarriba, así como a los secretarios de Defensa, Luis Crescencio Sandoval, y de Marina, Ra-

fael Ojeda, con sus esposas.

También estaba el jefe de Gobierno, Martí Batres, y su sucesora, Clara Brugada.

El Palacio Nacional se iluminó y desde ahí López Obrador se despidió de las miles de personas que lo acompañaron a lo largo de su carrera política.

“¡Sí se pudo!” y “es un honor estar con Obrador” fueron los gritos con los que despidieron al tabasqueño mientras la Banda MS se alistaba para tocar. ■

Con información de: Fanny Miranda y Arnoldo Delgadillo



El mandatario y la ex-jefa de Gobierno en Palacio Nacional. ESPECIAL



## FIESTA EN ESTADOS Y MÁS



### NUEVO LEÓN

El gobernador Samuel García junto a su esposa, Mariana Rodríguez, en la Macroplaza ante cientos de noeloneses.



### TAMAULIPAS

El Palacio de Gobierno de Tamaulipas con luces tricolor y fuegos artificiales tras el Grito del mandatario Américo Villarreal.



### GUANAJUATO

Festejos patrios de guanajuatenses frente a la Parroquia de Nuestra Señora de Dolores, en el municipio de Dolores Hidalgo.



### NUEVA YORK

Belinda encendió las luces del Empire State y dio el Grito. Al acto también acudió el gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta.



### COLIMA

La mandataria Indira Vizcaino ondeó la bandera de México desde un balcón del Palacio de Gobierno.



Portada / Forbes Política /

**Forbes Staff**  
septiembre 15, 2024 @ 3:23 pm

## México pasa por momento de mayor independencia, afirma Sheinbaum

*Esta tarde podría publicarse en el DOF la reforma al Poder Judicial.*



La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, consideró este domingo que tras la aprobación de la reforma al Poder Judicial para elegir a juzgadores por voto popular y ocurrida a mediados de semana, México transita por uno de sus momentos de mayor independencia.

Sheinbaum asistió junto con el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, a la zona arqueológica de Calakmul, en Campeche (sureste), para inaugurar el museo de sitio, donde dijo: “con López Obrador hay muchos símbolos históricos y no es casualidad que un 15 de septiembre -Día de la Independencia de México- estemos aquí, en la grandeza de México, a unas horas de recordar a héroes y heroínas que nos dieron patria”.

El pasado viernes, la reforma al Poder Judicial en México se declaró constitucional en el Congreso mexicano y solo resta su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) para su entrada en vigor.

La declaratoria de constitucionalidad se anunció primero en el Senado mexicano y luego en la Cámara de Diputados, en ambos casos en pocos minutos, con la aprobación de las ‘supermayorías’ oficialistas en ambas cámaras y el respaldo de 23 legislaturas de 32 estados.

[México pasa por momento de mayor independencia, afirma Sheinbaum • Forbes México](#)



# Sheinbaum dice que con la reforma judicial México pasa por momento de mayor independencia

15 septiembre 2024 - 21:53

🕒 2 minutos

Ciudad de México, 15 sep (EFE).- La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, consideró este domingo que tras la aprobación esta semana de la reforma del Poder Judicial para elegir a juzgadores por voto popular, México transita por uno de los momentos de mayor independencia.

Sheinbaum asistió junto con el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, a la zona arqueológica de Calakmul, en Campeche, para inaugurar un museo.

«Con López Obrador hay muchos símbolos históricos y no es casualidad que un 15 de septiembre -Día de la Independencia de México- estemos aquí, en la grandeza de México, a unas horas de recordar a héroes y heroínas que nos dieron patria», manifestó.

«El día de hoy también sabemos que es un hecho la reforma del Poder Judicial. Es quizá uno de los momentos de mayor independencia, libertad, soberanía y democracia en nuestro país», señaló Sheinbaum.

[Sheinbaum dice que con la reforma judicial México pasa por momento de mayor independencia - SWI swissinfo.ch](#)



## Claudia Sheinbaum celebra Reforma al Poder Judicial: “15 de septiembre de 2024 quedará grabado en nuestro corazón”

La presidenta electa aplaudió que la iniciativa ya sea un hecho, luego de que fuera avalada en el Congreso y en las legislaturas locales

Por Olivia Vázquez Herrera

15 Sep, 2024 01:23 p.m. MX



Hoy estubo de gira con AMLO y Layda Sansores; inauguraron el Museo de Sitio de Calakmul. (Gobierno de México)

En pleno aniversario del inicio de la **Independencia de México**, la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum** Pardo, celebró la aprobación y futura promulgación de la **Reforma al Poder Judicial** de la Federación, la cual fue avalada tanto por el Congreso de la Unión como por la mayoría de las legislaturas estatales.

Dijo que se trata de un **día simbólico**, porque hoy será el último **Grito de Independencia** del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Pero además, mencionó que no es una casualidad que hoy mismo será cuando posiblemente el mandatario **promulgue y publique la reforma** en el Diario Oficial de la Federación (**DOF**).

“Estamos a unas horas de recordar a los héroes y heroínas que nos dieron patria. Y el día de hoy, también, sabemos que **es un hecho la Reforma al Poder Judicial**. Es quizás uno de los momentos de mayor **independencia, libertad, soberanía y democracia** en nuestro país. **15 de septiembre de 2024 se quedará grabado en nuestro corazón**”, dijo la morenista entre aplausos y gritos de júbilo de los asistentes a la inauguración del Museo de Sitio de **Calakmul**, en Campeche.



# Prohíbe SCJN litigios contra reformas a la Constitución

RAÚL RAMÍREZ

**S**obre aviso no hay engaño. Jueces, magistrados y otros afectados que pretendan impugnar la reforma al Poder Judicial promoviendo amparos, encontrarán una barrera infranqueable: la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Sobre dicho tema, vale explicar que en enero de 2022, la Segunda Sala de la Corte emitió jurisprudencia obligatoria, que aclara que el contenido de la Constitución no puede ser cuestionado mediante amparos, pues el objetivo de este juicio es, precisamente, vigilar que actos de autoridad y normas secundarias se ajusten a la Carta Magna.

"Cuando en un juicio de amparo indirecto se reclama alguna adición o reforma a la Constitución -respecto a su contenido material-, se actualiza una causa de improcedencia manifiesta e indudable que da lugar a desechar de plano la demanda de amparo", ordena la jurisprudencia 2/2022.

De igual manera, la Sala también consideró que ningún otro mecanismo de control judicial es aplicable, incluidas controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, como la que el PAN planea presentar contra la reforma.

"Conforme al artículo 135 constitucional, el Constituyente depositó en el Congreso de la Unión -y en las Legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México-, con el carácter de órgano límite, la función soberana de adicionar o reformar la Constitución General, siendo excepcional, en donde encuentra asidero la inimpugnabilidad del texto de la

Constitución, partiendo de la idea de que dicha norma fue emitida por un Poder Reformador cuyos actos no se encuentran sujetos a ninguno de los mecanismos de control jurisdiccional previstos en la Constitución General o en ley secundaria", agregó.

En el caso remoto de que un ministro o ministra admitiera alguna acción, la propia reforma le prohíbe expresamente suspenderla.

Para evadir la jurisprudencia, el personal judicial promovería amparos alegando sólo vicios de procedimiento durante la reforma, tema sobre el cual no hay criterio obligatorio de la Corte, pero sí una tesis aislada.

Fue justamente en septiembre de 2008, cuando por 6 votos contra 4, el Pleno de la Corte consideró que sí es posible cuestionar mediante amparos el proceso de reforma a la Constitución.

"Si el Poder Reformador es un órgano complejo limitado y sujeto necesariamente a las normas de competencia establecidas en el texto constitucional, entonces es jurídica y constitucionalmente posible admitir que en un Estado Constitucional deben prever medios de control sobre aquellos actos reformatorios que se aparten de las reglas constitucionales", afirmó esa mayoría, de la que ya no queda nadie en la Corte.

Por otra parte, la admisión de amparos de este tipo podría dar lugar a un escenario de desquiciamiento del sistema, en el cual los jueces otorgarían suspensiones a sus propios colegas, uno por uno, para que no les aplique la Constitución reformada algo que el Poder Judicial nunca ha hecho mientras la Corte resuelve si es posible analizar fallas de procedimiento.



*Pero a final de cuentas, los jueces tendrían que declararse impedidos, por ser parte afectada por la reforma. Estos amparos no podrían llevar a la SCJN a pronunciarse contra el contenido, sino que serían una táctica dilatoria para tratar de entorpecer su implementación, que es altamente compleja.*





## Tribunal de Disciplina Judicial **CONTRA** magistrados y ministros

RAFAEL ORTIZ

**L**a reforma al Poder Judicial, aprobada por el Congreso de la Unión y que contempla la creación del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), no contiene suficientes salvaguardas para evitar que el régimen de disciplina para jueces, magistrados y ministros se convierta en un instrumento de presión política, se alteren los fines para los que fue creado y se convierta en una herramienta para presionar a juzgadores para modificar sus decisiones y criterios judiciales, advierten especialistas en la materia.

Se ha dicho que **de acuerdo con la reforma, el tribunal en cuestión será el órgano del Poder Judicial de la Federación encargado de calificar y sancionar las conductas de los juzgadores.**

**Estará integrado por cinco magistrados electos por voto popular, a partir de las listas propuestas por el Ejecutivo Federal, las Cámaras del Congreso y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).**

**Ocuparán el cargo seis años, sin posibilidad de reelegirse y sus decisiones "serán definitivas e inatacables y, por tanto, no procede juicio ni recurso alguno en contra de estas".**

En el contenido que avala su aprobación se explica además, que podrá ordenar, de manera oficiosa o por denuncia, el inicio de investigaciones, atraer procedimientos relacionados con faltas graves, ordenar medidas cautelares y de apremio y sancionar a quienes, a su juicio, incurran en **"actos u omisiones contrarias a la ley, a la administración de justicia o a los principios de objetividad, imparcialidad, independencia, profesionalismo o excelencia, además de los asuntos que la ley determine"**.

Al tratarse de conceptos indeterminados, vagos y subjetivos, se abre un espacio a la discrecionalidad en la determinación de la responsabilidad y eso atenta contra la legalidad y **seguridad** jurídica propia del Estado de Derecho, señaló **Carla Huerta Ochoa**, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la **UNAM**.

**"Además, si se toma en cuenta que sus decisiones serán definitivas e inatacables y, por lo tanto, no procede juicio ni recurso alguno en contra de estas, es algo delicado, "porque no puede existir ningún órgano que tenga**

**decisiones que no sean impugnables, menos cuando ponen en riesgo tu **derecho al trabajo**", advirtió.**

Según la reforma, **cualquier autoridad va a estar legalmente facultada para presentar quejas o denuncias e incluso pueden ser anónimas.** En opinión de la especialista, eso debe regularse porque, la denuncia debe ser personal. **"No pueden ser anónimas y deben ser bien motivadas y fundadas con pruebas, porque no se puede quitar a alguien de su **trabajo** con base en una presunción"**.

Según la reforma, el Tribunal también podrá dar vista al Ministerio Público competente ante la posible comisión de delitos y solicitar juicio político de las personas juzgadas.

**Las sanciones que emita podrán incluir la amonestación, suspensión, sanción económica, destitución e inhabilitación de los juzgadores a excepción de los ministros de la SCJN y magistrados electorales.**

De acuerdo con el análisis **"Los riesgos de la reforma constitucional del Poder Judicial de la Federación"**, elaborado por **México Unido Contra la Delincuencia**, lejos de cumplir con el objetivo de mejorar la disciplina y la gestión administrativa del Poder Judicial, se complejiza aún más su funcionamiento. **El Tribunal, más que encargarse de que las personas que integran el Poder Judicial actúen conforme a la ley y a principios éticos, revisaría las decisiones de la SCJN y otras personas juzgadas, expandiendo su mandato disciplinario a la revisión del contenido de las sentencias.**

Al respecto, la co-coordinadora del programa de Justicia de **México Evalúa**, **Susana Camacho Maciel**, llamó la atención en que **el Tribunal estará por encima de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.**

La especialista dijo que **se trata de una instancia que puede cambiar la resolución de cualquier juez, magistrado o ministro, lo cual lo convierte en una instancia superpoderosa, lo cual atentaría contra la independencia de los juzgadores.**

Ante esa situación, **lo que seguramente ocurrirá es que habrá mayores posibilidades de cooptación de los jueces por poderes facticos, tanto políticos como económicos**, alertó.



Por su parte, **Miguel Mejía Sánchez**, profesor de la **FES Aragón**, de la **UNAM**, llamó la atención en que, *considerar a ese nuevo ente como un tribunal de única instancia, otorgándole facultad de investigar, sancionar y destituir a los integrantes del Poder Judicial, sin contemplar ningún recurso que, en su caso, pueda revocar la resolución sancionatoria con lo que se le otorga excesivo poder a dicha institución, puede dejar sin defensa a los probables responsables por las conductas ilícitas que se les imputen.*





# Reforma judicial pegará a las finanzas, refieren calificadoras

**ANALISTAS** y empresarios advierten que la enmienda puede mermar la fortaleza y los activos de la 12ª economía mundial

AFP

**L**a economía de México entró en un territorio desconocido e incierto para los negocios y el crecimiento, tras la aprobación de una reforma que convierte al país en el primero que elegirá a todos sus jueces por voto popular.

Calificadoras como *Moody's*, analistas y empresarios advierten que la enmienda puede mermar la fortaleza y las finanzas de la 12ª economía mundial, al "erosionar" el equilibrio de poderes y debilitar sus instituciones.

El saliente presidente izquierdista Andrés Manuel López Obrador, para quien la reforma era necesaria para combatir la corrupción, desestima estas advertencias y presume que su gobierno atrajo cifras "récord" de inversión extranjera.

**Pero, ¿qué implica el cambio constitucional para la inversión, el comercio y el crecimiento?**

*¿Qué temen los inversionistas?*

El núcleo de sus preocupaciones es el temor de ver a un poder judicial dete-



**Los cambios** en el sistema judicial "serían particularmente perjudiciales", señalaron especialistas. AFP

riorado como contrapeso del ejecutivo y el legislativo, advierte un reporte de *Moody's*.

"La nueva ley podría politizar los dictámenes de (...) la Suprema Corte", además de "comprometer la independencia del sistema", señaló la agencia.

Inversores advierten que con jueces dependientes de elecciones "habría una inclinación a tomar decisiones basadas en lo que resuene bien entre los votantes", dice Jason Marczak, vicepresidente del centro *Adrienne Arsht* para Latinoamérica, parte del *think tank Atlantic Council*.

Durante el mandato de López Obrador, sentencias de la Suprema Corte y otros tribunales frenaron el impacto sobre las empresas de otra iniciativa legislativa que buscaba ampliar el control

estatal del sector eléctrico.

"El sistema judicial ha bloqueado anteriormente cambios legales radicales", subraya *Moody's*, que mantiene a México con nota Baa2, dentro del grado de inversión, y perspectiva estable.

La reforma, sin embargo, supone un "impacto negativo alto" para la calificación soberana, según la agencia.

*¿Cómo impactará al comercio?*

Los cambios podrían alterar el marco legal del comercio exterior mexicano, altamente concentrado en Estados Unidos y Canadá, sus socios del T-MEC, con los que intercambió mercancías por unos 750.000 millones de dólares en 2023.

La estricta normativa que el tratado establece para sectores como el auto-

motriz o para resolver conflictos laborales, podría ser afectada por jueces más pendientes de los votantes que de las leyes.

Preocupa que "los jueces no tengan en cuenta únicamente la legislación mexicana y los acuerdos con Estados Unidos y Canadá como parte del T-MEC", añade.

La reconfiguración del poder judicial enmarcará también una revisión del T-MEC, prevista para 2026.

"Ya iba a ser una revisión muy polémica, pero si le sumamos esta enorme reforma (...) eso hará que México sea mucho más vulnerable", apunta Carlos Ramírez, socio de la consultora *Integralia*.

*¿Qué significa para el "nearshoring"?*

Los cambios en el sistema judicial "serían particularmente perjudiciales" para las futuras inversiones de relocalización de empresas desde Asia a México, advierte *Moody's*.

Esta tendencia, conocida como "nearshoring", busca aprovechar las mejores condiciones logísticas y geopolíticas que México ofrece para abastecer al mercado estadounidense y se erige como gran esperanza para impulsar el crecimiento en el largo plazo.

Aunque resulta improbable que estos flujos de inversión se detengan del todo, expertos consideran que la reforma podría enfriar el entusiasmo de muchas empresas. ■



# El PAN llega a 85 años de su fundación, herido tras voto de Yunes en reforma al PJ

El sufragio fue calificado por un gran sector de la población y al interior como una traición

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

Con la pérdida de Yucatán como una de sus gubernaturas emblemáticas, menos legisladores en diputados y senadores así como municipios, el PAN llega a sus 85 años de fundación herido en su imagen de oposición tras el voto de Miguel Ángel Yunes Márquez que dio la mayoría calificada a Morena para aprobar la reforma al Poder Judicial lo que fue calificado por un gran sector de la población y al interior del blanquiazul como traición.

Esta situación pegó de manera importante en el ánimo blanquiazul pero al mismo tiempo en la línea de flotación del discurso de oposición panista cuyo impacto y consecuencias se verán en los próximos meses o años de cara a las elecciones venideras.

“En medio de un complejo panorama político, el PAN está obligado a reinventarse una vez más sin perder su esencia. La ciudadanía exige respuestas claras y acciones contundentes, y el partido tiene una visión clara para el futuro del país y estará a la altura del momento histórico”, aseveró el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

En este contexto, llamó los verdaderos panistas de todo México a mantenerse unidos y a nunca rendirse ante la adversidad pues recordó que los trabajos de la Comisión de Estudio y Propuestas de Cambio para el PAN van sumamente avanzados y ya se puede anunciar que el cambio va de fondo y va en serio.

“El 85 aniversario servirá para lograr un punto de inflexión del PAN ante lo que se avecina para el futuro de la nación”, arengó.

Cortés recalcó que el verdadero desafío para el PAN -ha sido demostrar que tras 85 años, sigue siendo la mejor opción para un país en busca de cambio.

Consideró que pese a todo el PAN se erige como la segunda fuerza política en un momento

crucial para el país, donde ser la resistencia es defender los intereses de nuestros votantes y de quienes no están de acuerdo con la ruta autoritaria que está tomando el oficialismo

Cortés presumió que el PAN llega a sus 85 años, con los mejores gobiernos estatales y municipales, y como la principal fuerza de oposición, en pie de lucha para seguir dando la batalla en el Congreso.

“Somos la última trinchera de la libertad y de la democracia, la resistencia que con 4 gobiernos estatales, más de 250 municipios, 14 capitales, más de 150 legisladores locales y más de 90 legisladores federales comprometidos en detener el avance autoritario”, estableció.

Aseguró que durante 85 años, el PAN ha demostrado su capacidad de adaptarse, renovarse y mantenerse como un actor clave en la arena política.

Recordó que el partido ha sido testigo y protagonista de los principales acontecimientos políticos del país y su trayectoria lo ha llevado a ser gobierno y oposición, pero destacó el que en to-



dos estos años siga siendo la opción por la que votan millones de mexicanos esperanzados en que el país cambie.

Por ello, la próxima semana la Comisión lanzará una encuesta a toda la militancia para que el cambio no sea sólo por la opinión de unos cuantos y sea el resultado de una gran deliberación nacional”.

Por ello llamó al panismo a fortalecerse, unirse, a seguir encauzando y defendiendo los intereses de la ciudadanía, y comprometerse a garantizar el equilibrio

y transparencia en el ejercicio de poder.

El dirigente señaló que el Congreso se convertirá en el escenario principal de la confrontación de las ideas y visiones políticas.

Este aniversario, dijo, representa también un momento de introspección para el partido, ya que en 85 años ha habido éxitos, fracasos, cambios, momentos de gloria y crisis, pero lo que le ha permitido a Acción Nacional continuar es su capacidad para atender las nuevas demandas sociales. ●



**El PAN obligado a reinventarse una vez más sin perder su esencia, asegura Marko Cortés.**





## #CONTRAREFORMASDEAMLO

# Llega PAN a 85 años y en la batalla

## SOMOS LA ÚLTIMA TRINCHERA DE LA LIBERTAD: CORTÉS

4

ENTIDADES ENCABEZADAS POR PANISTAS.

250

MUNICIPIOS SON GOBERNADOS POR ACCIÓN NACIONAL.

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Partido Acción Nacional (PAN) llegó a su 85 aniversario, dando la batalla en el Congreso de la Unión contra las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aunque recientemente tuvo una fractura en el Senado, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, aseveró que el albiazul es la principal fuerza de oposición, "en pie de lucha para dar la batalla en el Congreso".

"Somos la última trinchera de la libertad y de la democracia, la resistencia", aseguró.

Auguró que el Congreso se convertirá en el escenario principal de la confrontación de las ideas y visiones políticas, por lo que afirmó que su bancada está lista para dar la batalla y consolidar su posición como contrapeso efectivo frente al gobierno.

### HACEN AUTO EXAMEN

1

• El aniversario representa un momento de introspección para el partido, afirmó Marko Cortés.

2

• Dijo que ha habido éxitos, fracasos, cambios, momentos de gloria y hasta de crisis.

"Somos la resistencia de México y nuestras puertas están abiertas para todas y todos los que quieran sumarse a este proyecto", exhortó.

El también senador detalló que el PAN gobierna cuatro estados de la República (Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato y Querétaro), más de 250 municipios, 14 capitales, más de 150 legisladores locales y más de 90 legisladores federales.

"En 85 años, el PAN ha demostrado su capacidad de adaptarse, renovarse y mantenerse como un actor clave en la arena política, por eso, los trabajos de la Comisión de Estudio y Propuestas de Cambio para el PAN van sumamente avanzados y ya se puede anunciar que el cambio va de fondo y va en serio", indicó en un comunicado.

Adelantó que la próxima semana la Comisión lanzará una encuesta a toda la militancia para que el cambio no sea sólo por la opinión de unos cuantos y sea el resultado de una gran deliberación nacional.

Asimismo, lanzó una llamada a los "verdaderos" panistas de todo México a mantenerse unidos y a nunca rendirse ante la adversidad, además de fortalecerse, unirse, a seguir encauzando y defendiendo los intereses de la ciudadanía, y comprometerse a garantizar el equilibrio y transparencia en el ejercicio de poder.

"En medio de un complejo panorama político, Acción Nacional está obligado a reinventarse sin perder su esencia. La ciudadanía exige respuestas claras y acciones contundentes, y el partido tiene una visión para el futuro del país y estará a la altura del momento histórico".



FOTO: ESPECIAL



- **FUTURO.** El presidente del PAN, Marko Cortés, afirmó que están obligados a reinventarse.



# “Graves consecuencias para el país” si desaparecen órganos autónomos: PRI

Alerta que son clave para una democracia sana, la competencia económica, la transparencia en el gobierno y la estabilidad macroeconómica

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

Una vez aprobada la reforma judicial, ahora es la desaparición de órganos autónomos la que está en la mira de Morena antes de terminar diciembre, por lo cual la dirigencia nacional del PRI alertó que consumir esta acción las consecuencias serían graves para el país, ya que son entidades clave para el funcionamiento de una democracia sana, la competencia económica, la transparencia gubernamental, y la estabilidad macroeconómica.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno advirtió que los desafíos que enfrenta México, como la corrupción, desigualdad, pobreza, inseguridad y volatilidad económica, requieren de instituciones sólidas e independientes que actúen en beneficio de la sociedad, y no de intereses partidistas.

Insistió en que desaparecer esos organismos, pone en riesgo su autonomía y, por lo tanto, su capacidad de operar sin inje-

rencias políticas.

“Si este dictamen es aprobado por el Constituyente Permanente, conformado por el Congreso de la Unión y los congresos estatales, se darán varios pasos atrás en los avances democráticos logrados en las recientes décadas”, sostuvo.

Detalló que los órganos autónomos en México son el Instituto Nacional Electoral (INE), Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Banco de México (BANXICO), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Expuso que se trata de entidades públicas creadas por mandato constitucional, que gozan de autonomía técnica y de gestión para llevar a cabo sus funciones sin depender directamente del Poder Ejecutivo.

“Su principal objetivo es proteger derechos fundamentales, garantizar la transparencia, fo-

mentar la competencia económica y promover políticas públicas basadas en evidencia, entre otros”, destacó.

Por ello, el líder nacional del PRI indicó que además de mantener su existencia, es necesario fortalecer a los OCA’s, dotarlos de mayores recursos y facultades y blindar su autonomía. Señaló que el INE es un claro ejemplo de un órgano autónomo indispensable para garantizar elecciones limpias, equitativas y libres, toda vez que su independencia del poder político es crucial para que los procesos electorales se desarrollen sin manipulaciones ni presiones.

Se dijo a favor de una reforma electoral que impida discrecionalidad en sus decisiones y que sea utilizado para aplicar revanchismos políticos.

Por otra parte, en relación con el Banco de México, el Presidente Alejandro Moreno subrayó que desempeña un papel esencial en la estabilidad macroeconómica, controlando la inflación y preservando el poder adquisitivo de la moneda. Su autonomía, dijo, garantiza que las decisiones monetarias estén basadas en criterios técnicos y no en intereses políticos de corto plazo, lo cual es crucial para mantener la confianza de los mercados nacionales e internacionales.

En tanto, de la COFECE y el IFT, mencionó que son órganos



fundamentales para promover la competencia y evitar monopolios en sectores clave de la economía. Mientras, del INAI, argumentó que juega un papel esencial en garantizar el acceso a la información pública y proteger los datos personales de la ciudadanía.

A su vez, del INEGI y del CO-NEVAL, el dirigente nacional del

PRI subrayó que son instituciones que generan información estadística y evaluaciones sobre el desempeño de políticas públicas. “Sin su independencia, la calidad de los datos recabados podría verse comprometida, afectando la formulación de políticas públicas efectivas”, dijo ●



**Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, advierte que con la eliminación de órganos autónomos se darán varios pasos atrás en los avances democráticos logrados en las recientes décadas.**

**X Pulso****Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C.****@BMA\_Abogados**

Inverosímil, pero verídico. Con todo y suspensión, el Ejecutivo publicó la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Poder Judicial, un domingo en la noche.

**Margarita Zavala****@Mzavalagc**

Se publica la "Reforma" Judicial en el Diario Oficial de la Federación, sin mirar las suspensiones judiciales, con desplante hasta en el mensaje y en los días de la fiesta nacional. Pobre México.



# “Reforma destruirá al PJJ y enterrará la democracia”

Ernesto Zedillo considera que López Obrador **quiere vengarse del Poder Judicial por no contar con una Corte sumisa** al servicio de la fuerza política en el poder

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León advirtió que la reforma recién promulgada es una atrocidad que destruirá al Poder Judicial y enterrará a la democracia mexicana.

Al participar en la Conferencia Anual de la Barra Internacional de Abogados (IBA, por sus siglas en inglés), el exmandatario denunció que el objetivo perverso del presidente Andrés Manuel López Obrador es arrasar al actual Poder Judicial, para convertirlo en uno dócil que siga los lineamientos del partido en el poder.

Zedillo Ponce de León calificó la reforma judicial como una “felonía histórica” y a sus promotores de la 4T como “antipatrias”.

Recalcó que “la frustración del Presidente, al no contar con una Corte sumisa, ha evolucionado hasta transformarse en una venganza brutal, la destrucción de la independencia e integridad del Poder Judicial para que esté al servicio de la fuerza política en el poder”.

Zedillo advirtió que “queda claro” que el Presidente será inmensamente poderoso para combatir cualquier disidencia y “todos los principios esenciales del Estado de derecho podrán ser pisoteados”.

“Los nuevos antipatrias quieren transformar nuestra democracia en otra tiranía. Ahora sabemos por qué se postulan como la Cuarta Transformación. En realidad, no hablan de la independencia, la reforma y la revolución. Se refieren a las felonías que transformaron esos episodios extraordinarios y promisorios de nuestra historia en tragedia para la nación. Esto es justo lo que busca la Cuarta Transformación, transformar nuestra democracia en tiranía”, expresó.

Ante una audiencia de expertos en Derecho de todo el mundo, entre ellos la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia y la ministra Margarita Ríos Farjat, así como los ministros Jorge Pardo Rebolledo y Alberto Pérez Dayán, inició su mensaje subra-

yando que la “dañina” reforma judicial y sus implicaciones ameritan su reparación pública, luego de mucho tiempo de silencio autoimpuesto.

“Esa regla, que no he roto en ya casi un cuarto de siglo, es la de dejar estrictamente a otros la labor de hacer comentarios, análisis y escrutinio de los acontecimientos, decisiones y consecuencias de mi paso como presidente de la República, junto con mi firme voluntad de abstenerme de comentar públicamente los acontecimientos políticos de mi país”, expuso.

En su discurso de cerca de una hora, Ernesto Zedillo explicó que con esta reforma las elecciones judiciales serán una “grotesca farsa” en la que los candidatos a jueces, magistrados y ministros surgirán de listas que serán determinadas por el Ejecutivo y el Congreso, ambos controlados por un mismo partido político, además de que intervendrá el crimen organizado.

“Los requisitos profesionales y de experiencia serán mínimos.



y de experiencia serán mínimos. No sólo la preselección será política, sino que la maquinaria del partido oficial se movilizará en las campañas electorales judiciales, como se hizo en las recientes campañas, para que sean electos los individuos más dóciles, no los más competentes”.

Alertó que es previsible que habrá jueces y magistrados que obedezcan no a la ley, sino al poder político dominante: “Este

riesgo se verá agrandado porque el nuevo régimen dispondrá también de los medios para castigar a los desobedientes”, a través del Tribunal de Disciplina Judicial, “cuyo nombre revela perfectamente que no se trata de supervisar el gobierno interno del Poder Judicial, sino de garantizar que los jueces sean disciplinados para obedecer a sus amos políticos”.

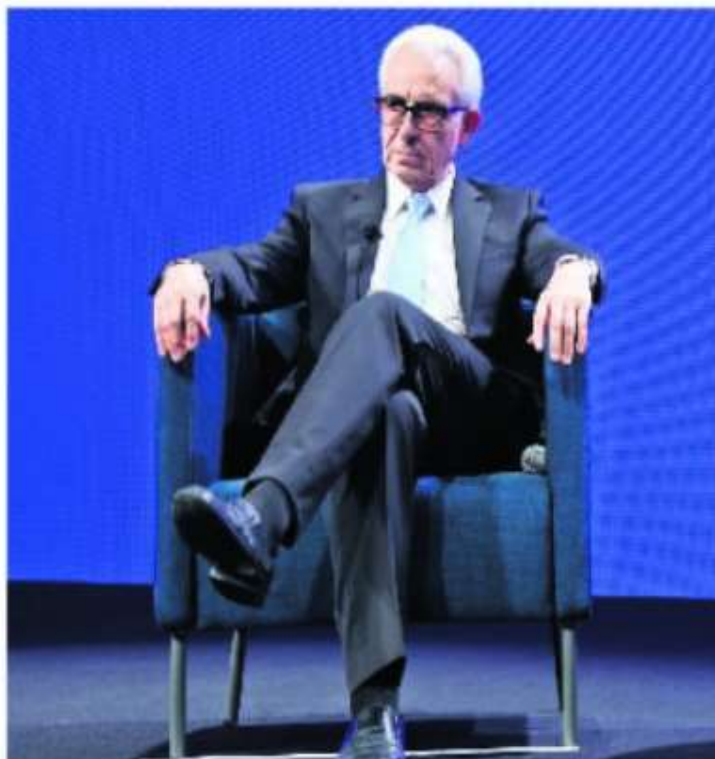
Dijo que la idea de este tribunal es escandalosa. ●

#### ERNESTO ZEDILLO

Expresidente de México

“[Reforma al PJJ] viola abiertamente los principios básicos universales del Estado de derecho”

“Los nuevos antipatrias quieren transformar nuestra democracia en otra tiranía. Ahora ya sabemos por qué se postulan como la 4T”



Ernesto Zedillo participó en la Conferencia anual de la Barra Internacional de Abogados.

FOTOS: VALENTE ROSAS / EL UNIVERSAL



La ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña, recibió el reconocimiento que hace la IBA a la Corte por su defensa del Estado de derecho. Estuvo acompañada de Margarita Ríos Farjat, Alberto Pérez y Jorge Mario Pardo.





# INE, con 9 meses y muchas dudas para la elección de jueces

Promulga el presidente López Obrador la reforma al Poder Judicial; es un hecho histórico, dice; va a enterrar la democracia, afirma Ernesto Zedillo

**OTILIA CARVAJAL, ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras ser aprobada la reforma al Poder Judicial, el INE trabajará a contrarreloj, pues tiene sólo nueve meses para organizar la primera elección de jueces y magistrados, un proceso inédito en el mundo.

De acuerdo con la reforma, el proceso electoral se llevará a cabo el primer domingo de junio próximo, es decir, en nueve meses; sin embargo, prevalece la incertidumbre sobre el presupuesto para esta votación, el número de casillas, el diseño de las

boletas y hasta las campañas que podrían hacer los candidatos.

En compañía de la presidenta electa, el titular del Ejecutivo, López Obrador, firmó el decreto para que entre en vigor la reforma judicial y lo calificó como un día histórico.

En tanto, el expresidente Ernesto Zedillo explicó que esta reforma destruirá al Poder Judicial y enterrará nuestra democracia; agregó que la 4T busca transformar la democracia en una tiranía, pues el cambio es una felonía histórica.

Calificó a los dirigentes de la 4T de "antipatrias".

**| NACIÓN | A6 Y A7**



# INE debe organizar elección de jueces sin leyes secundarias

Será una jornada en la que el instituto deberá acelerar varias tareas de manera simultánea para que **el primer domingo de junio se lleven a cabo las votaciones**, dice exconsejero

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

A contrarreloj y sin leyes secundarias, el Instituto Nacional Electoral (INE) deberá organizar la primera elección de jueces y magistrados, un proceso inédito en el mundo.

La jornada electoral se llevará a cabo el primer domingo del mes de junio, es decir, en nueve meses, pero prevalece la incertidumbre sobre el presupuesto, número de casillas, diseño de las boletas, entre otros aspectos necesarios.

De acuerdo con la reforma, en la próxima sesión del Consejo General del INE tendría que comenzar la etapa de preparación del proceso electoral, después de que ya fue aprobada en el Congreso de la Unión y los estados.

El exconsejero electoral Marco Baños dijo que el INE está a contrarreloj y debe apresurarse para efectuar el proceso en tiempo y forma.

“El Instituto Nacional Electoral tiene que trabajar de una manera muy apresurada porque la elección será el primer domingo del mes de junio de 2025. Eso significa que el INE tiene que acelerar de manera simultánea varias tareas”, apuntó.

Primero, la planeación del proceso electoral, el presupuesto, los materiales y programas de información sobre el desahogo de la elección.

Baños precisó que otro tema que complica la organización es que se desconoce qué circuitos judiciales entrarán en este primer proceso electoral, ya que la reforma establece que será escalonado.

En materia presupuestal, dijo, el INE destinó más de 4 mil millones de pesos en la integración de casillas y estimó para este proceso una cantidad similar.

Esto no sólo incluye la instalación de casillas, sino el pago del personal como supervisores y capacitadores electorales.

Al respecto, Arturo Espinosa, director de Laboratorio Electoral, subrayó que el INE tendrá que enfrentarse a un proceso sin precedente a nivel mundial, pues si bien existe la elección de jueces en otros países, ninguna tiene esta magnitud.

“El INE tiene que iniciar un proceso electoral, pero no hay reglas, no hay legislación secundaria. Creo que el tema de empatar los circuitos judiciales con la geografía electoral va a ser un reto, no están empatadas y no está hecha para eso”, dijo.

Otro punto, abundó, será la parte de la educación cívica para explicarle a la ciudadanía qué se va a votar y cómo se va a realizar.

“Si la ciudadanía no alcanza a tener comprensión total de las funciones de los legisladores, regidores, habrá que ver qué tanto entendimiento tienen de las funciones de los jueces y lo que implica, es un tema ciertamente técnico”, puntualizó.

## ¿Qué dice la reforma?

La reforma al Poder Judicial establece algunos plazos y tareas que deberá realizar el INE. El año pasado, para la primera semana de septiembre el organismo ya había dado el banderazo de salida para el proceso electoral de 2024.

Ahora, el Senado deberá emitir la convocatoria de la integración de candidaturas en los primeros 30 días naturales después de la instalación del primer periodo ordinario, de modo que cada Poder de la Unión postule sus candidaturas según lo establecido.

Una vez que se defina la lista de personas que participarán en la elección, el Senado de la República remitirá los listados al INE a más tardar el 12 de febrero del año de la elec-



ción que corresponda, a efecto de que organice el proceso.

Entre las tareas del órgano electoral, establece que efectuará los cómputos de la elección, publicará los resultados y entregará las constancias de mayoría a las candidaturas que obtengan el mayor número de votos, asignando los cargos alternadamente entre mujeres y hombres.

La reforma establece que la etapa de preparación de la elección federal correspondiente iniciará con la primera sesión que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebre en los primeros siete días del mes de septiembre del año anterior a la votación.

Sin embargo, estos cambios constitucionales se aprobaron casi a mediados de septiembre, y el INE aún no ha establecido su próxima sesión en la que deberían iniciar los trabajos de preparación.

También declarará la validez de la elección y enviará sus resultados

a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el caso de magistraturas electorales, quienes resolverán las impugnaciones antes de que el Senado de la República instale el primer periodo ordinario de sesiones del año de la elección que corresponda, fecha en que las personas aspirantes electas tomarán protesta de su encargo.

En cuanto a las candidaturas, señala que tendrán acceso a tiempos de radio y televisión de manera equitativa, según determine el INE.

Sin embargo, no contarán con financiamiento público ni privado para la campaña, ni podrán contratar tiempos en radio y televisión ni cualquier medio. Además, los partidos políticos no podrán posicionarse ni hacer proselitismo en favor o contra ninguna candidatura. ●

### MARCO BAÑOS

Exconsejero electoral

"El INE tiene que trabajar de una manera muy apresurada porque la elección será el primer domingo del mes de junio de 2025. Eso significa que tiene que acelerar varias tareas"

### ARTURO ESPINOSA

Director de Laboratorio Electoral

"El INE tiene que iniciar un proceso electoral, pero no hay reglas, no hay legislación secundaria. Creo que el tema de empatar los circuitos judiciales con la geografía electoral va a ser un reto"



## A ELEGIR JUECES Y MINISTROS

### En nueve meses se llevará a cabo la elección en el PJF

- No hay legislación secundaria.
- Pendiente, realizar una proyección del presupuesto.
- No hay claridad sobre características de campaña: recursos, tiempos en radio y televisión, así como prohibiciones.
- Pendiente, diseño de los materiales electorales.
- Cartografía electoral (si es por distritos, por estados).



## EN EL SEXENIO

## CAE GASTO DEL PODER JUDICIAL

En el marco de la discusión y aprobación de la reforma judicial, destaca que el presupuesto de este poder se redujo a lo largo del sexenio, siendo uno de los poderes autónomos que tuvo menor gasto. Datos de Hacienda mostraron que el Poder Judicial bajó en 2.0% promedio anual real sus erogaciones. > 2

## GASTO DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS

(Variación promedio anual 2018-2024, enero-julio de cada año)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía	7.5%
Instituto Federal de Telecomunicaciones	2.2%
Instituto Nacional Electoral	0.3%
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	-0.7%
Comisión Federal de Competencia Económica	-1.0%
Poder Judicial	-2.0%
Poder Legislativo	-4.0%
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales"	-4.3%
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-8.3%
<b>Total entes autónomos</b>	<b>0.8%</b>

Fuente: SHCP.

## REPORTE DE HACIENDA

# Poder Judicial, perdedor presupuestal del sexenio

POR PAULO CANTILLO

paulo.cantillo@gimm.com.mx

El gasto de programable del sector público federal, aquél destinado a proveer bienes y servicios a la sociedad, avanzó 3.7% promedio anual en el actual sexenio en periodos de enero-julio, pero hubo varios perdedores, entre los que se encuentra el Poder Judicial.

Así, en medio del debate suscitado por la reciente aprobación de la reforma judicial, las cifras de Hacienda muestran que este poder autónomo tuvo un retroceso promedio anual de su gasto de 2.0% entre 2018 y 2024.

Junto con poder, otros órganos autónomos que vieron reducir su gasto promedio anual en el sexenio fueron la Comisión Nacional de

Derechos Humanos (CNDH), con 8.3% promedio anual en el periodo de referencia.

También estuvo es el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), con una caída de 4.3% promedio en el lapso mencionado, y el poder legislativo (-4.0%), fueron los organismos autónomos que vieron caer su gasto en el periodo de referencia.

En lo que se refiere a la Administración Pública Federal, las dependencias perdedoras en cuanto a gasto fueron la Presidencia de la República (-33.7% promedio anual 2018-2024), la Secretaría de Gobernación (-27.1%), Economía (-22.6%) y Salud (-17.0%). Las dependencias ganadoras fueron la Secretaría de



Energía (+71.0% promedio anual sexenal), la Secretaría de Turismo (+62.0%), y la de Bienestar (+28.5%).

Los importantes incrementos de estas tres últimas secretarías están asociados, respectivamente, a las transferencias otorgadas a Pemex, al gasto de inversión del Tren Maya, y los apoyos sociales, en particular el gasto

para la pensión para adultos mayores.

Al interior del gasto programable, destaca que para los periodos de enero-julio, los órganos autónomos 2.7% en 2018, mientras que pesaron 2.2% en el mismo lapso de este año. En el caso del Poder Judicial, en el sexenio se pasó de 1.3 a 0.9% del gasto para prestar bienes y servicios.

### RAMOS ADMINISTRATIVOS

(Variación promedio anual 2018-2024, enero-julio de cada año)

#### Los ganadores

Energía	71.6%
Turismo	62.0%
Entidades no sectorizadas	55.4%
Trabajo y Previsión Social	37.0%
Bienestar	28.5%
Defensa Nacional	9.6%

#### Los perdedores

Presidencia de la República	-33.7%
Gobernación	-27.1%
Economía	-22.6%
Salud	-17.0%
Comisión Reguladora de Energía	-16.9%
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	-11.4%

Fuente: SHCP.



**TU OPINIÓN**  
**REFORMA**  
cartas@reforma.com

## **PASO DEMOLEDOR**

La reforma judicial diseñada por el Presidente y secundada por sus vasallos en el Congreso multiplicará la pobreza, ahuyentará la inversión productiva, redoblará la corrupción y se propagará la impunidad ante los atropellos de la nueva clase política.

México será el País del crimen organizado y ahora los delincuentes podrán ocupar la silla del Juez, curules del Congreso y más.

Es triste y preocupante el momento que atravesamos. No es un retroceso, es algo nuevo y demoleedor.

**JORGE CAMPUZANO / Tlalpan, CDMX**



# Dice Zedillo que reforma enterrará la democracia

REFORMA / STAFF

En una reaparición pública que rompió la tradición de silencio como ex Presidente, Ernesto Zedillo señaló ayer que la reforma al Poder Judicial “enterrará la democracia mexicana y lo que quede de su frágil Estado de derecho”.

El ex Mandatario advirtió que el Poder Judicial será arrasado y cuestionó a AMLO, de quien dijo estaba frustrado por no tener a una Corte sumisa a sus intereses.

“Su intención es simplemente arrasarlo con el Poder Judicial como entidad independiente y profesional, y transformarlo en un servidor de quienes detentan y concentran el poder político”, alertó Zedillo sobre la reforma constitucional.

“La frustración del Presidente al no contar con una Corte sumisa ha evolucionado hasta transformarse en



Especial

■ Zedillo reapareció en un foro en la CDMX.

una venganza brutal: la destrucción de la independencia e integridad del Poder Judicial para que esté al servicio de la fuerza política en el poder”, acusó.

En el mismo encuentro, de la Asociación Internacional de Abogados, la Ministra Norma Piña fue reconocida por su defensa a la independencia del Poder Judicial. Ella dijo en su intervención que trabajará por la independencia judicial “hasta el último aliento” y reiteró que la reforma en la judicatura debe ser integral.





Reprocha ex Mandatario poder sin contrapesos

# Critica Zedillo a 4T; ‘quiere PJ servidor’

Defiende priista su reforma del ‘94; marcó división de poderes, dice

REFORMA / STAFF

El ex Presidente Ernesto Zedillo (1994-2000) aseguró ayer que la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación busca arrasar con el Poder Judicial y lo que quede de su frágil Estado de derecho.

Al participar en la reunión anual de la Asociación Internacional de Abogados, que tuvo lugar en la Ciudad de México, el ex Mandatario priista dijo haber roto una autocensura al comentar los acontecimientos políticos del País para hablar de un “triste” acontecimiento.

“Su intención es simplemente arrasar con el Poder Judicial como entidad independiente y profesional, y transformarlo en un servidor de quienes detentan y concentran el poder político”, consideró Zedillo.

El ex Presidente admitió que la estabilidad política con el dominio de un solo partido, el PRI, produjo un progreso económico y social significativo durante varias décadas, pero también tuvo un alto costo: un ejercicio del poder sin control, sin contrapesos y arbitrario.

Recordó que las reformas impulsadas durante su gestión: la reforma judicial de 1994 y la electoral de 1996, buscaban consolidar la democracia, a través de la existencia de contrapesos.

“México no contaba con

una auténtica democracia porque el Gobierno tenía la opción de ejercer el poder de manera arbitraria y errónea con total impunidad jurídica y política, debido a la ausencia de controles y contrapesos adecuados en el Congreso y el Poder Judicial.

“Los Presidentes que emprendieron reformas para renovar completamente la integración de la Corte, dejaron por escrito que su intención era conformar una Corte que se adaptara a los actos y políticas del Ejecutivo. En cambio, tal como fue diseñada e implementada la reforma de 1994, el objetivo era precisamente el opuesto: establecer una Corte verdaderamente independiente, nunca subordinada al Ejecutivo”, reseñó el ex Mandatario.

Destacó que gracias a



la reforma electoral de 1996, los ciudadanos de la Ciudad de México obtuvieron el derecho a elegir democráticamente a su Jefe de Gobierno, algo que antes correspondía al Presidente en turno.

“En virtud de esa reforma, tanto el actual Presidente de México como la próxima Presidenta fueron elegidos democráticamente para dirigir el Gobierno de la ciudad. La reforma de 1996 estableció las condiciones para que México tuviera por fin elecciones competitivas, imparciales y justas; en una palabra, impecables, como me había comprometido.

“Esa reforma, junto con la reforma al Poder Judicial de 1994, proporcionó las condiciones para una democracia con una verdadera división de poderes y una Presidencia efectivamente equilibrada por los otros poderes del Estado. Ello marcó el fin de la Presidencia autocrática y abusiva, y la ansiada llegada de una Presidencia verdaderamente democrática”, sostuvo.

### ‘VENGANZA BRUTAL’

Para el ex Presidente Ernesto Zedillo, el Mandatario Andrés Manuel López Obrador ha maniobrado para llenar vacantes en la Suprema Corte con personas que “difícilmente cumplen los requisitos indispensables de independencia, profesionalismo e incluso ética”.

“La frustración del Presidente al no contar con una Corte sumisa ha evolucionado hasta transformarse en una venganza brutal: la destrucción de la independencia e integridad del Poder Judicial para que esté al servicio de la fuerza política en el poder.

“A principios de este año, paradójicamente y a punto de la burla, justo en la fecha en que conmemoramos la Constitución de 1917, se publicó una iniciativa con numerosas modificaciones a la Constitución. Los cambios conducen, en última instancia, a la devastación del Poder Judicial y la abolición de otras instituciones estatales

autónomas muy importantes para la transparencia, rendición de cuentas y otras áreas cruciales para el desarrollo del País”, sostuvo.

A punto de concluir su mensaje, el ex Mandatario priista recordó distintas etapas de la historia mexicana y consideró que “los nuevos antipatrias” quieren “transformar nuestra democracia en otra tiranía”.

“Ahora ya sabemos por qué se postulan como la Cuarta Transformación. En realidad, no hablan de la Independencia, la Reforma y la Revolución. Se refieren a las felonías que transformaron esos episodios extraordinarios y promisorios de nuestra historia en tragedia para la Nación.

“Esto es justo lo que busca la cuarta transformación: transformar nuestra democracia en tiranía”, manifestó.

La Asociación Internacional de Abogados es la principal organización de abogacía internacional, colegios de abogados y asociacio-



nes de abogados.

Fue creada en 1947, poco después de la creación de las Naciones Unidas, con el objetivo de proteger y promover el Estado de Derecho en todo el mundo.

**Ernesto Zedillo**  
*Ex Presidente*

/// La frustración del Presidente (AMLO) al no contar con una Corte sumisa ha evolucionado hasta transformarse en una venganza brutal: la destrucción de la independencia e integridad del Poder Judicial para que esté al servicio de la fuerza política en el poder”.



EL DISCURSO





► PREMIAN A LA SUPREMA CORTE Y NORMA PIÑA SE LANZA CONTRA REFORMA JUDICIAL P. 4

## REFORMA AL PJ SÍ, PERO CON GARANTÍAS A SU INDEPENDENCIA: NORMA PIÑA

*Advirtió que en  
caso contrario, su  
estructura cederá*

**CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrareplica.mx

La **ministra** presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña, se refirió a la necesidad de una Reforma Judicial pero con base en un análisis profundo, en el que prevalezca su independencia, con el objetivo de ser contrapeso al poder descontrolado y que amenace los derechos humanos.

Pero “si nuestro sistema de justicia no cuenta con cimientos sólidos, no importa cuántas modificaciones se implementen, la estructura eventualmente cederá”, advirtió.

Al ser reconocida por la Asociación Internacional de Abogados (IBA) por su defensa de la independencia del Poder Judicial y el Estado de Derecho en México, agradeció el mismo, y señaló que éste debe ser para los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) y su lucha de los últimos días (ante la reforma judicial). Señaló que en una reforma de tal calado, hace falta no sólo las leyes, sino que prevalezca varios valores, como la ética y la dignidad en los servidores públicos que componen los tres órdenes de gobierno.

“Personalmente, y asumiendo la enorme responsabilidad de ser la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, he sostenido, una y otra vez, y con el mayor énfasis posible en fechas recientes, que la justicia no es solo una cuestión de leyes y tribunales; la justicia es una cuestión de derechos humanos, de equidad, de ética y de dignidad que involucra a todas las autoridades de los distintos niveles de gobierno”.



Fue reconocida por la Asociación Internacional de Abogados (IBA). Cuartoscuro



► ERNESTO ZEDILLO DICE QUE ESTÁ EN RIESGO “NUESTRA DEMOCRACIA” POR REFORMA P. 4

## “REFORMA JUDICIAL ENTERRARÁ LA DEMOCRACIA MEXICANA”: ERNESTO ZEDILLO

**EL EXPRESIDENTE** Ernesto Zedillo Ponce de León declaró que la Reforma Judicial enterrará la democracia mexicana. Esto ante su aprobación y publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), misma que elimina el modelo que él impuso con el respaldo de las bancadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Acción Nacional (PAN) hace casi 30 años. Durante su participación en la Conferencia Anual de la Barra Internacional de Abogados 2024, realizada en Ciudad de México, Ernesto Zedillo comentó que la Reforma Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) enterrará la democracia mexicana y lo que quede Estado de derecho de



**El expresidente** de México se lanzó contra la 4T. Cuartoscuro

derecho en México. A la par, criticó que los que impulsan la “atrocidad en curso” hagan una referencia “falsa y perversa” de su reforma para justificar la actual

Sostuvo que la reforma que él promovió en diciembre de 1994, e implementó

en 1995, no obedecía intenciones de que la Corte se adaptara al Poder Ejecutivo, como sí lo intentaron otros expresidentes. Por el contrario, sostuvo que esta fue diseñada para que hubiera una Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que no estuviera subordinada al poder encabezado por el Presidente de la República, permitiendo el fin de la presidencia autocrática y creando una “verdaderamente democrática”.

El expresidente priísta, que gobernó de 1994 a 2000 con episodios como el “error de diciembre” de 1994 que generó una crisis económica de alcance internacional, la aprobación del Fobaproa haciendo públicas deudas privadas y la privatización de los trenes de pasajeros, sugirió que el movimiento de la “Cuarta Transformación” de ser contrarrevolucionaria. En ese sentido, o, aseguró que lo pretende el actual bloque gobernante es transformar la democracia en tiranía.

**Por Redacción**



Portada / Forbes Política /

**Diego Aguilar**  
septiembre 15, 2024 @ 8:04 pm

## Zedillo asegura que reforma judicial destruirá la justicia en México

*El expresidente mexicano promulgó una reforma al mismo poder en enero de 1995.*



El exmandatario mexicano estimó que en México el producto per cápita volverá a niveles prepandemia hasta 2024 o 2025. Foto: Captura de pantalla

El expresidente **Ernesto Zedillo Ponce de León** advirtió que la reforma al Poder Judicial, que hace unos minutos fue promulgada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), es una “atrocidad que destruirá al **Poder Judicial**” y que enterrará la democracia mexicana.

El expresidente (1994-2000) promulgó en enero de 1995 una reforma al Poder Judicial donde jubiló a los 26 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), redujo a 11 el número de los mismos y eligió a nuevos encargados de la justicia mexicana, entre otras medidas.

Ahora, ante la Barra Internacional de Abogados, el político denunció que la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador es “arrasar” al actual Poder Judicial para convertirlo en un ente que siga las órdenes del Ejecutivo mexicano.

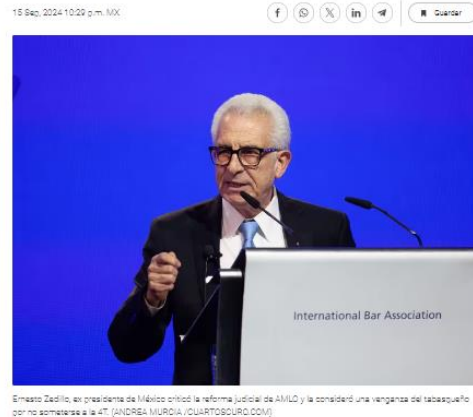
“La reforma judicial es una felonía histórica”, aseguró el exmandatario mexicano.

[Zedillo asegura que reforma judicial destruirá la justicia en México • Forbes México](#)



## Ernesto Zedillo alerta que Reforma de AMLO al Poder Judicial también destruirá la democracia

El expresidente de México rompió su silencio habitual y señaló que la “frustración del presidente (AMLO), al no contar con una Corte sumisa, ha evolucionado hasta transformarse en una venganza brutal”



El expresidente **Ernesto Zedillo** alertó que el verdadero propósito de la nueva reforma al Poder Judicial de México, a cargo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, es **arrasar al actual sistema de justicia** y crear uno nuevo que siga sin resistencia los lineamientos del Ejecutivo federal, situación que derivará en la pérdida de la democracia.

Al participar en la *Conferencia Anual de la Barra Internacional de Abogados*, el ex mandatario mexicano calificó como un **error histórico la aprobación de esta reforma**, y acusó a quienes la avalaron de ir en contra de la patria, pues la verdadera motivación fue cobrar una **revancha de López Obrador contra la Suprema Corte** de Justicia de la Nación (SCJN) por no doblegarse ante la 4T.

“La **frustración del presidente (AMLO)**, al no contar con una **Corte sumisa**, ha evolucionado hasta transformarse en una venganza brutal, la destrucción de la independencia e integridad del Poder Judicial para que esté al servicio de la fuerza política en el poder”, expresó en el evento donde se encontraba también la ministra Norma Piña y otros integrantes de la Corte.



## El expresidente Zedillo advierte sobre daños a la democracia en México por la reforma judicial

Por CNN Español

🕒 1 min de lectura · 01:12 ET (05:12 GMT) 16 de septiembre de 2024



¿Reforma judicial en México afectaría división de poderes? Experto responde

👍 Video Ad Feedback

**(CNN Español)** – El expresidente de México, Ernesto Zedillo consideró este domingo que la recién promulgada reforma judicial conduce a la devastación del Poder Judicial ya que “no tiene nada que mejore la capacidad del Estado para procurar e impartir justicia”.

Durante su participación en la Conferencia Anual de la Barra Internacional de Abogados (IBA, por sus siglas en inglés), en Ciudad de México, el exmandatario priista señaló que el objetivo de la reforma es destruir el sistema judicial como se conoce

“Su intención es simplemente arrasar con el Poder Judicial como entidad independiente y profesional, y transformarlo en un servidor de quienes detentan y concentran el poder político”, consideró Zedillo en su mensaje.

Zedillo advirtió que la propuesta de reforma obedeció a la frustración del presidente López Obrador al no contar con una Suprema Corte de Justicia sumisa y se convirtió en una “venganza brutal: la destrucción de la independencia e integridad del Poder Judicial para que esté al servicio de la fuerza política en el poder”.

[El expresidente Zedillo advierte sobre daños a la democracia en México por la reforma judicial | CNN](#)





## EN PAUSA, EL NEARSHORING POR REFORMA

Especialistas advierten que empresarios han frenado sus proyectos hasta ver los resultados de los cambios aprobados por el Congreso de la Unión para el Poder Judicial. | **CARTERA** | **A18**

# *Nearshoring* se tambalea por la reforma judicial

Especialistas advierten que **empresarios pusieron pausa a proyectos** hasta ver resultado de cambios; posible, que vayan a otros destinos, dicen



## RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La reforma al Poder Judicial constituye un cambio en la forma en que se administra e imparte la ley en el país, por lo que los inversionistas relacionados con la relocalización (*nearshoring*) han puesto pausa a sus proyectos hasta ver los alcances de los cambios constitucionales, advirtieron especialistas.

Sin embargo, eso no quiere decir que cancelen sus inversiones, dijeron a EL UNIVERSAL.

“Se sabe que hay como 35 mil millones de dólares de inversión hacia México por parte de Estados Unidos. Sin embargo, muchos de esos empresarios pusieron temporalmente en pausa sus inversiones hasta ver cuál va a ser el resultado de la reforma judicial”, afirmó Alberto Alesi, director general de ManpowerGroup para México, Caribe y Centroamérica.

Explicó que los efectos del *nearshoring* se empezaron a sentir en el país a finales de 2023 y a inicios de este año, pero las inversiones que tendrían que haber llegado a 100% en 2024 están en suspenso.

En lo que va del año, el flujo de nueva inversión extranjera al país (descontando reinversión de utilidades y cuentas entre compañías)

se desaceleró de manera importante. En el segundo trimestre de 2024 su valor ascendió a 264 mil millones de dólares, 59% menos que los 645 mil millones reportados en los primeros tres meses del año, siendo la cifra más baja desde 2006, cuando inició su registro por parte de la Secretaría de Economía.

En opinión de Gabriela Siller, directora de análisis económico de Grupo Financiero Base, la reforma judicial es un riesgo para el crecimiento económico, pues genera incertidumbre, poniendo en riesgo la llegada de nueva inversión extranjera y abriendo la posibilidad de que elija otros destinos.

### Más competencia

El mismo día en que se aprobó la reforma en el Senado, la Fundación de Políticas Públicas de Texas (Texas Public Policy Foundation), organización no gubernamental, señaló que ese estado está listo para recibir inversiones que eviten llegar a México ante la incertidumbre por la “radical reforma judicial”.

Las empresas buscan el lugar idóneo para invertir a partir de sus evaluaciones, tal es el caso del *nearshoring*, donde junto con la certeza jurídica se valoran factores como infraestructura, parques industriales, energía, agua y, obvia-

mente, talento. México ofrece otros factores que lo siguen haciendo atractivo, estimó Alesi.

Además, la capacidad de fabricación y de envío de productos terminados o semiterminados a EU tardaría años en lograr los mismos niveles si se busca mover esos proyectos a territorio estadounidense, por los costos que eso representa.

“Hay que tomar en cuenta que

algunos proyectos de inversión tienen que ver con seguir ampliando la capacidad productiva de empresas extranjeras en México”, dijo.

Además, parte de la inversión está atenta a las elecciones presidenciales en Estados Unidos.

“Con las condiciones que tenemos, México sigue siendo un país viable para seguir atrayendo inversiones y eso es lo que necesitamos seguir impulsando desde la iniciativa privada y pública”, afirmó.

### Daños colaterales

Siller consideró que la reforma judicial pone en riesgo la relación comercial con EU, principal socio comercial del país, pues el desmantelamiento de la estructura jurídica genera dudas de que se puedan cumplir a cabalidad los compromisos pactados en el T-MEC.



También se ve probable la aprobación de otras reformas pendientes, principalmente la eliminación de organismos autónomos, en donde destaca el regulador de competencia económica, necesario en el contexto del T-MEC. Ante esto, el gobierno de EU podría solicitar nuevas controversias contra México e imponer sanciones comerciales.

La semana pasada, la directora de Investigación Económica del Banco de México, Alejandrina Salcedo, destacó la importancia de generar incentivos para la inversión y que el entorno debe ser de "fortaleza del Estado de derecho".

### Otros obstáculos

La seguridad jurídica es la principal demanda de los inversores, por lo

que en este momento están atentos para ver cómo será la implementación de la reforma judicial; sin embargo, Alesi advirtió que hay otros factores que condicionan el flujo de capitales foráneos.

Por ejemplo, para el *nearshoring* es clave la infraestructura, como puertos, aeropuertos, ferrocarriles y autopistas. Hay algunos puertos saturados y que impiden agilizar el movimiento de mercancías.

Asimismo, hay una disponibilidad limitada de parques industriales, agregó, y en otros casos se tienen las plantas, pero no hay suficiente energía, o hay problemas de disponibilidad de agua, dijo Alesi. ●

### ALBERTO ALESI

Director de ManpowerGroup para México, Caribe y Centroamérica

**"Con las condiciones que tenemos, México sigue siendo un país viable para seguir atrayendo inversiones y eso es lo que necesitamos impulsar"**

# 35 MIL

**MILLONES DE DÓLARES**

en inversiones de empresas de EU se han frenado, estiman.



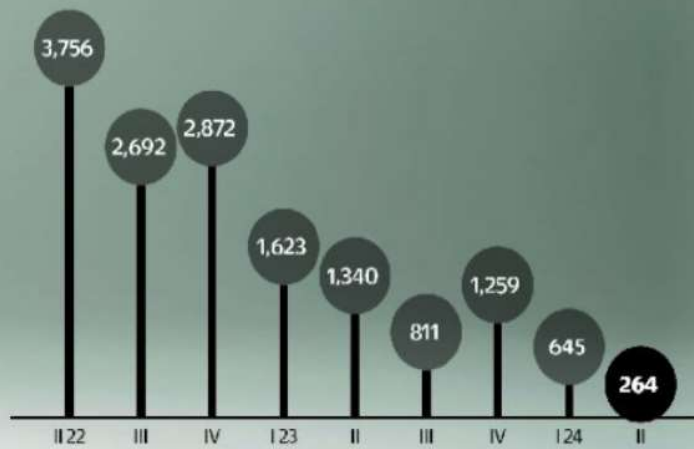
PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS



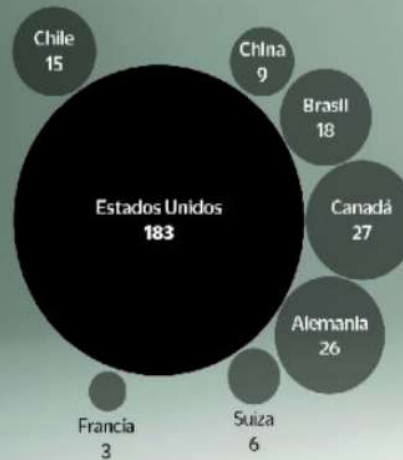
# Desacelera flujo de capitales

Los recursos foráneos para nuevos proyectos moderaron su marcha en los primeros seis meses del año.

**Nueva inversión extranjera directa en México**  
Millones de dólares



**Principales países de origen**  
Millones de dólares, segundo trimestre de 2024



Fuente: Secretaría de Economía.

Imágenes: iStock.



## MANIFESTACIÓN

## Poder Judicial da su Grito

POR DAVID VICENTEÑO

*david.vicenteno@gimm.com.mx*

Con motivo de las fiestas patrias, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), que se mantienen en paro de labores en el Palacio de Justicia de San Lázaro, realizaron ayer domingo su ceremonia de Grito de Independencia.

“¡No a la tómbola de jueces! ¡Sí a los organismos independientes!”, fueron algunas de las arengas que lanzaron, como parte de su celebración.

Vestidos con motivos patrios, de color rosa y con banderas de México los trabajadores del Poder Judicial mantuvieron sus protestas y reclamos en contra de la aprobación de la Reforma Judicial.

por parte de Congreso de la Unión.

La vocera de los trabajadores, Patricia Aguayo, secretaria en el Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo con sede en la CDMX, fue la encargada de encabezar la ceremonia principal.

“¡Viva la independencia nacional!, ¡Vivan los héroes que nos dieron patria y libertad!, ¡Viva Hidalgo!, ¡Viva Morelos!, ¡Viva Allende!, ¡Viva Doña Josefa Ortiz de Domínguez!, ¡Viva el Poder Judicial de la Federación!, ¡Viva México, Viva México, Viva México!”, gritó la funcionaria judicial, mientras sus compañeros respondían con un “¡Viva!”.

Además de integrantes de la Marea Rosa, los asistentes eran trabajadores sindicalizados y no del PJF, ni sus familias, que han permanecido en plantón cerca del Palacio



Legislativo de San Lázaro.

A lo largo del evento gritaron consignas como “¡Si Hidalgo viviera, con nosotros estuviera!. ¡Viva la

independencia judicial!”, y “¡Norma Piña sí me representa!”, en apoyo a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



Foto: Especial

Los manifestantes rechazaron que los jueces sean escogidos por tómbola.



## Temen detención de jueza Magaña

CUERNAVACA.— A través de las redes sociales se dio a conocer un documento, mediante el cual la jueza federal Martha Eugenia Magaña

López solicitó el amparo de la ley contra cualquier detención ilegal.

La jueza está adscrita al V Distrito con sede en Morelos y fue una de los dos jueces que resolvieron suspender el proceso de la reforma judicial, decisión que los congresos de la Unión y de los estados no aceptaron.

En las publicaciones que circulan en las redes sociales también se asegura que la jueza podría haber solicitado asilo político en el extranjero, luego de sentirse amenazada por la forma en que se votó dicha reforma en las cámaras de Diputados y Senadores.

— Pedro Tonantzin



Foto: Pedro Tonantzin

Trabajadores del Poder Judicial y familias se manifestaron.



16/09/2024

LEGISLATIVO



## ¿Reforma judicial en México afectaría división de poderes? Experto responde

Mirador Mundial

19:58 ET (23:58 GMT) 15 de septiembre de 2024



La [reforma judicial](#) que avanza en [México](#) sigue reuniendo cuestionamientos. Entre esas opiniones aparecen los argumentos de Roberto Gargarella, Jurista argentino, que advierte de los riesgos que traerían estas modificaciones a la división de poderes.

01:49 - Fuente: [CNN](#)

[¿Reforma judicial en México afectaría división de poderes? Experto responde | CNN](#)





## Llegó la reforma al Poder Judicial: ellos son los simpatizantes de Morena que buscarán un cargo en la SCJN

En la primera elección extraordinaria al Poder Judicial se elegirán nueve ministros de la Corte, y algunos de ellos ya han alzado la mano para reelegirse.

15 Sep, 2024 10:00 a.m. MX



Por Octavio Vargas



Llega la reforma al Poder Judicial y los destapes de simpatizantes de Morena que buscan un cargo en la SCJN.

La reforma al Poder Judicial **fue declarada constitucional**, pese a las esperanzas de la oposición y trabajadores para que la iniciativa pudiera frenarse en el Senado de la República, aunque el **voto de un militante del PAN, la ausencia de un legislador de MC y la adhesión de dos más del PRD al oficialismo** fueron necesarios para aprobar un cambio histórico en la estructura de los poderes de México.

La ministra **Lenia Batres estuvo en el mismo evento** con lo jóvenes a favor de la reforma, ella no hizo un posicionamiento público sobre si buscaría reelegirse, sin embargo; la anterior declaración incluye a las dos ministras, además que tiene **solo un año de haber llegado a su cargo**.

La lista arranca con la ministra **Loretta Ortiz**, quien durante un evento supuestamente organizado por jóvenes a favor de la reforma al Poder Judicial, coincidió en que la iniciativa era necesaria, dijo **ser una de las fundadoras de Morena y compartió sus intenciones de buscar reelegirse** en el cargo.

En tanto, hay dos militantes de Morena que son impulsados para que lleguen a la Suprema Corte, aunque podría quedar imposibilitados por los requisitos que señala la reforma al Poder Judicial, que aparentemente no tienen en cuenta para destapar a los aspirantes.

[Llegó la reforma al Poder Judicial: ellos son los simpatizantes de Morena que buscarán un cargo en la SCJN - Infobae](#)



# ¿Cómo impactará la reforma judicial a la economía de México?



15 septiembre 2024 - 16:03

🕒 5 minutos

La economía de México entró en un territorio desconocido e incierto para los negocios y el crecimiento, tras la aprobación de una reforma que convierte al país en el primero que elegirá a todos sus jueces por voto popular.

Calificadoras como Moody's, analistas y empresarios advierten que la enmienda puede mermar la fortaleza y las finanzas de la 12ª economía mundial, al «erosionar» el equilibrio de poderes y debilitar sus instituciones.

El saliente presidente izquierdista Andrés Manuel López Obrador, para quien la reforma era necesaria para combatir la corrupción, desestima estas advertencias y presume que su gobierno atrajo cifras «récord» de inversión extranjera.

Pero ¿qué implica el cambio constitucional para la inversión, el comercio y el crecimiento?

[¿Cómo impactará la reforma judicial a la economía de México? - SWI swissinfo.ch](https://www.swissinfo.ch/esp/como-impactara-la-reforma-judicial-a-la-economia-de-mexico)



# Pide Iglesia a diputados no fracturar al País

REFORMA / STAFF

La Arquidiócesis de México pidió a legisladores no crear un ambiente de “buenos contra malos” y no fracturar al País con sus decisiones.

En su editorial Desde la Fe, la Iglesia católica recordó que hace una semana se manifestó contra la “prisa” en la reforma judicial que al final **ÁGINAS** valada por Morena y sus socios en la Cámara de Diputados, y luego en el Senado.

“Lanzamos nuevamente a nuestros políticos recién electos esta invitación para tomar las decisiones urgentes con la escucha y el diálogo necesarios; reforzamos el llamado a no actuar con prisa, sino con la virtud de la paciencia”, se expresó.

La institución dijo que la paciencia es una virtud que deben tener quienes toman las decisiones en un territorio

con corrupción y violencia.

“Hacemos un nuevo llamado a nuestros políticos a trabajar en unidad, a tomar las decisiones necesarias siempre con la virtud de la paciencia y a través de la escucha y el diálogo. No estamos en medio de una lucha de buenos contra malos; no busquemos fracturar más al país; no cancelemos a quienes piensan diferente”, se añadió.

La semana pasada, la Iglesia aseguró que el dictamen con el cual se modificó al Poder Judicial transitó sin diálogo y sin atender la diversidad de criterios.

“Como lo han señalado los obispos de México, la propuesta de reforma no responde a una revisión integral del sistema judicial, ni garantiza una mejor impartición de justicia”, se reprochó cuando se discutía la propuesta



## No es buenos contra malos, no fracturen, pide Iglesia



La **Arquidiócesis de México** pidió a los **políticos**, en particular a los legisladores, evitar crear un ambiente de buenos contra malos y con ello fracturar al País con sus decisiones.

<https://www.elnorte.com/no-es-buenos-contra-malos-no-fracturen-pide-iglesia/ar2873967>



# Iglesia católica mexicana pide políticos a trabajar en unidad y no fracturar al país

15 septiembre 2024 - 17:39

🕒 3 minutos

Ciudad de México, 15 sep (EFE).- La Iglesia católica mexicana llamó este domingo a los políticos del país a trabajar en unidad y no fracturar el país, además señaló que el momento actual en la sociedad no es una lucha de buenos contra malos y pidió no cancelar a quienes piensan diferente.

«Hacemos un nuevo llamado a nuestros políticos a trabajar en unidad, a tomar las decisiones necesarias siempre con la virtud de la paciencia y a través de la escucha y el diálogo», apuntó la Arquidiócesis de México, en su editorial del semanario Desde la fe publicado este domingo.

En su texto, la Arquidiócesis de México, recordó que hace una semana cuestionó a los legisladores del bloque oficialista: ¿por qué la prisa en la aprobación de la reforma judicial, sin diálogo ni un análisis profundo y sin la escucha de todos los sectores involucrados?

Por lo que este domingo lanzó a «los políticos recién electos esta invitación para tomar las decisiones urgentes con la escucha y el diálogo necesarios; reforzamos el llamado a no actuar con prisa, sino con la virtud de la paciencia».

[Iglesia católica mexicana pide políticos a trabajar en unidad y no fracturar al país - SWI swissinfo.ch](#)



## “ANDY” EN LA DIRIGENCIA DE MORENA, PREMIO A LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD



El diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, consideró que la virtual llegada de Andrés López Beltrán a la dirigencia de Morena, es un premio a los altos niveles de corrupción que logró en las principales obras de su padre, el presidente de la República.

“Empezando por la red de tráfico de influencias y negocios para colocar balasto en el Tren Maya sin certificaciones de calidad, así como los contratos millonarios de medicamentos en el IMSS – Bienestar donde está también involucrado Amílcar Olán, amigo de los hijos de la familia presidencial”.

Sánchez Rodríguez lamentó que más allá de condenar estos hechos notables de corrupción de uno de sus hijos, sin descartar a José Ramón López Beltrán, otro beneficiario del gobierno federal, AMLO facilite plazas para no perder control político y seguir interviniendo en la vida pública tras dejar el poder.

“Y todo lo ha negado, tan cínica es la versión presidencial de honestidad y no robar al pueblo, mientras que sus hijos hacen negocio con las obras de mayor impacto de este sexenio”.

Por su parte, el diputado federal Federico Döring, expresó que “Andy”, en vez de estar pensando en una candidatura al interior de Morena, tendría que estar declarando ante el Ministerio Público por la corrupción a la que se le atribuye.

Por su parte, el diputado federal Federico Döring, expresó que “Andy”, en vez de estar pensando en una candidatura al interior de Morena, tendría que estar declarando ante el Ministerio Público por la corrupción a la que se le atribuye.

<https://lineapolitica.com/andy-en-la-dirigencia-de-morena-premio-a-la-corrupcion-e-impunidad/>



## 'Andy' en la dirigencia de Morena, "premio a la corrupción e impunidad": diputados del PAN



Diputados federales del PAN afirmaron que la virtual llegada de Andrés Manuel López Beltrán a la dirigencia de Morena "es un premio a los altos niveles de corrupción que logró en las principales obras de su padre, el presidente de la República".

El diputado albiazul, Ernesto Sánchez Rodríguez, dijo que la lista de corruptelas inicia con el Tren Maya.

"Empezando por la red de tráfico de influencias y negocios para colocar balasto en el Tren Maya sin certificaciones de calidad, así como los contratos millonarios de medicamentos en el IMSS-Bienestar donde está también involucrado Amílcar Olán, amigo de los hijos de la familia presidencial", expuso. Sánchez Rodríguez lamentó que "más allá de condenar estos hechos notables de corrupción de uno de sus hijos", AMLO facilite plazas para no perder control político y seguir interviniendo en la vida pública tras dejar el poder.

"Y todo lo ha negado, tan cínica es la versión presidencial de honestidad y no robar al pueblo, mientras que sus hijos hacen negocio con las obras de mayor impacto de este sexenio", indicó.

Por su parte, el diputado federal Federico Döring, expresó que "Andy", en vez de estar pensando en una candidatura al interior de Morena, tendría que estar declarando ante el Ministerio Público por la corrupción a la que se le atribuye.

"Fueron ganancias inimaginables a las que los hijos de AMLO alcanzaron por el simple hecho de tener recomendados para contratos, obras, intermediarios, entre otros aspectos", sostuvo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/andy-en-la-dirigencia-de-morena-premio-a-la-corrupcion-e-impunidad-diputados-del-pan/>



## Éstas son las iniciativas de AMLO que perfilan aprobar esta semana en la Cámara de Diputados

Diputados van por la discusión de la reforma constitucional en materia de pueblos indígenas y afroamericanos, así como la referente a la Guardia Nacional

Por Sarahi Uribe



(Facebook Cámara de Diputados)

Se perfila que esta semana, la Cámara de Diputados inicie la discusión de la reforma constitucional en materia de **pueblos indígenas y afroamericanos**, así como la referente a la **Guardia Nacional**, ambas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La Cámara baja notificó a los legisladores federales a sesionar el **próximo 18 de septiembre**, en la que se prevé subir al Pleno la reforma que busca el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas como sujetos de derecho público, así como el establecimiento de una **personalidad jurídica** y el patrimonio propio desde la libre autodeterminación.

De acuerdo con la iniciativa, el objetivo de ésta, es que esta población, tenga la **capacidad de ejercer sus derechos por sí mismos**, sin ningún tipo de intermediación y tomar decisiones en sus asambleas, que serán respetadas por el gobierno y la sociedad.

[Éstas son las iniciativas de AMLO que perfilan aprobar esta semana en la Cámara de Diputados - Infobae](#)





## Cuándo toma protesta Claudia Sheinbaum como presidenta de México en 2024



Claudia Sheinbaum, acaba de recibir su constancia como presidenta electa de México, haciéndose notar que superando en las preferencias de los votantes a [Xóchitl Gálvez](#), de *Fuerza y Corazón por México*, y a [Jorge Álvarez Máynez](#), de Movimiento Ciudadano.

La ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México **se convertirá en la sucesora del todavía presidente** de México, [Andrés Manuel López Obrador](#), y ocupará el cargo en el periodo comprendido entre 2024 y 2030.

Cada seis años, periodo en el que se cambia el mandato del poder Ejecutivo, un nuevo presidente de México toma protesta ante el Congreso de la Unión. Sin embargo, **Claudia Sheinbaum** tendrá una fecha diferente a la de López Obrador, Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón, pues **asumirá el cargo el 1 de octubre de 2024**.

De acuerdo con el Estudio Comparativo de la Protesta del Poder Ejecutivo, perteneciente a la Cámara de Diputados, **la toma de protesta de un presidente es un acto con validez jurídica** y de peso para la ideología de un país, pues así el nuevo mandatario se compromete ante la ciudadanía a respetar las leyes.

<https://www.telediario.mx/politica/elecciones/toma-de-protesta-claudia-sheinbaum-presidenta-de-mexico-cuando-es>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS



#ENREGIÓNORTE

# Presas, aún por debajo de niveles

**LLUVIAS SON INSUFICIENTES PARA ALMACENAMIENTO: CCA**

**POR FERNANDA GARCÍA**  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las presas de los estados del norte del país son las que menos han tenido aumentos en su capacidad de almacenamiento, pese a que gran parte del territorio ha registrado fuertes lluvias,

informó Raúl Rodríguez, presidente del Consejo Consultivo del Agua (CCA).

En entrevista con *El Heraldo de México*, declaró que en Durango, Tamaulipas, Coahuila y Sonora las presas siguen con niveles de aproximadamente 30 por ciento de su capacidad. "La lluvia no ha sido gene-

**LO QUE SE ESPERABA**

1

• Conagua había pronosticado que las lluvias de este año serían menores a las de anteriores.

2

• A fines de este 2024 empezará el fenómeno natural conocido como 'El Niño'.



FOTO: CUARTOSCURO

• **AFECTADOS.** Las presas del norte tienen mínima cantidad de almacenamiento.

ralizada hay algunas zonas, particularmente del norte del país que es donde más se necesitan (las lluvias), es decir, en la parte de Tamaulipas, Coahuila, Durango y Sonora es la zona donde no han sido suficientes las lluvias para incrementar el nivel de almacenamiento de sus presas", declaró.

**21%**

DE LA CAPACIDAD TIENE LA PRESA LÁZARO CÁRDENAS.

De acuerdo con el monitoreo de presas realizado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) al corte del mes de septiembre, en el estado de Sonora, la presa Adolfo Ruiz Cortines, una de los más importantes en la entidad, cuenta con una capacidad sólo de 21 por ciento. 📌



ADRIÁN CONTRERAS



# ¡Viva México!

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio su sexto y último Grito de Independencia con una Plaza de la Constitución repleta de patriotismo

El Grito de Independencia del presidente fue enérgico y añadió arengas; este acto fue histórico tanto para el macuspano como para el país. A pocos días de dejar el cargo, el mandatario dejó el camino libre para que la 4T continúe con el trabajo en pro de México; “Viva la Cuarta Transformación”, gritó por primera y última vez López Obrador. **PAG 12**



# “¡Viva la Cuarta Transformación!”, grita AMLO ante un Zócalo completamente lleno

ADRIÁN CONTRERAS

El mandatario añadió esta arenga a favor del movimiento que encabeza, a pocos días de que deje el cargo

## 214 Aniversario

Jennifer Garlem

nacional@cronica.com.mx

En punto de las 23:00 horas, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, salió el balcón de Palacio Nacional para ofrecer su discurso por el 214 aniversario del Grito de Independencia; encabezó, acompañado de su esposa Beatriz Gutiérrez, su sexta y última ceremonia.

“¡Viva la independencia, viva Miguel Hidalgo y Costilla, Josefa Ortiz de Domínguez, Ignacio Allende, Leona Vicario, José María Morelos y Pavón, Vicente Guerrero, Vivan las heroínas y los héroes anónimos, viva la libertad, viva la igualdad, viva la justicia, viva la democracia, viva nuestra soberanía, viva la fraternidad universal, mexicanas, mexicanos, que muera la corrupción, que muera la avaricia, que muera el racismo, que viva el amor, que vivan los trabajadores mexicanos que son de los mejores del mundo, que vivan nuestros hermanos migrantes, que vivan los pueblos indígenas, viva la grandeza cultural de México, vivan todas y todos los mexicanos, viva la cuarta transformación, Viva Mé-



AMLO hizo sonar la campana de Dolores, la misma que Miguel Hidalgo repicó en 1810 para llamar al inicio de la gesta de Independencia.

xico, Viva México, Viva México!”.

Después hizo sonar la campana de Dolores, esa misma que Miguel Hidalgo repicó en 1810 para llamar al inicio de la gesta de Independencia.

Unos minutos antes, Andrés Manuel López Obrador recibió la bandera nacional de manos de cadetes del Heroico Colegio Militar y se encaminó a dar el mensaje a las miles de personas que lo esperaban y que aguantaron frío y lluvia para escucharlo y para corear “¡Sí se pudo!”. Incluso hubo quienes llegaron desde las 11:00 horas a la Plaza de la Constitución para elegir un buen lugar.

### ARENGAS AÑADIDAS

En 2019, López Obrador agregó nuevas frases para conmemorar otras luchas y resaltar hitos. Ese año, además de los ya tradicionales gritos, aclamó: “Viva las madres y padres de nuestra patria”, “Viva los héroes anónimos”, “Viva el heroico pueblo de México”, “Viva las comunidades indígenas”, “Viva la libertad, viva la justicia, viva la democracia”, “Viva nuestra soberanía”, “Viva la fraternidad universal”, “Viva la paz” y “Viva la grandeza cultural de México”.

En el En 2020, mencionó 20 “vivas”, incluyendo tres nuevos: “¡Viva la gran-

deza cultural de México!”, “¡Viva el amor al prójimo!” y “¡Viva la esperanza en el porvenir!”.

En 2021 mencionó “Viva la honestidad”, “Viva las culturas del México prehispánico”, y “Viva el amor al prójimo”. Para 2022, después de la pandemia, dijo “Viva la igualdad” y cambió el “viva” por “Mexicanas y mexicanos, muera la corrupción”, “Muera el clasismo” y “Muera el racismo”.

Y en el 2023 exclamó: “Que muera la avaricia” y “Que muera la discriminación”, y sumó “Que viva el amor” y “Que vivan nuestros hermanos migrantes”.



## CONDENAN SHEINBAUM Y AMLO ATENTADO CONTRA TRUMP

*El presidente y la presidenta electa llaman a una transición pacífica en el país vecino*

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrareplica.mx

**El presidente** Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum condenaron el atentado en contra del candidato a la Presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, la mañana de este domingo.

A través de sus redes sociales, López Obrador se pronunció por la democracia y la paz. "Aun cuando todavía no se conoce bien lo sucedido, lamentamos la violencia producida en contra del expresidente Donald Trump. El camino es la democracia y la paz", dijo.

Sheinbaum Pardo dijo que en los procesos democráticos debe prevalecerá paz. "Condenamos la agresión contra el expresidente Trump. La paz debe guiar siempre los procesos democráticos", dijo en sus redes sociales.

Este domingo se realizó un segundo atentado contra Donald Trump, confirmó el FBI. Los hechos se registraron mientras jugaba en su campo de golf en Florida.

La policía informó del hallazgo de un rifle AK-47 entre los arbustos.

El equipo que lleva la campaña de Trump confirma que el expresidente está a salvo.

Sheinbaum Pardo mencionó que son reprobables este tipo de hechos que sólo incitan a la violencia, sobre todo en un momento en el que se requiere llevar a cabo una transición en paz y con tranquilidad. •



**AMLO y Claudia Sheinbaum** manifestaron su postura por redes sociales. **Archivo**

### EL SEGUNDO

**AYER, EL FBI** confirmó que se realizó un segundo atentado contra el expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, mientras jugaba en su campo de golf en Florida. La policía informó el hallazgo de un rifle AK-47 entre los arbustos de las instalaciones



## Carpetazo a mil casos Solo 3% de investigaciones por transas llega a un juez

RAFAEL MONTES - PAG. 11

# Fiscalía anticorrupción da carpetazo a mil casos

**Transparencia.** En los últimos cinco años se ha presentado ante un juez federal solo 3 por ciento de sus investigaciones

RAFAEL MONTES  
CIUDAD DE MÉXICO

En sus cinco años de existencia, la fiscalía anticorrupción ha dado carpetazo a más de mil expedientes y solo ha presentado ante un juez federal 3 por ciento de las investigaciones iniciadas, pero desconoce si en esos casos ya se dictó sentencia.

Además, en menos de 1 por ciento de sus indagatorias ha logrado un acuerdo concreto para resarcir el daño causado.

De acuerdo con la respuesta a una solicitud de transparencia formulada por MILENIO, entre 2019 y la primera mitad de 2024 la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción inició 3 mil 816 carpetas de investigación, de las cuales, mil 288 —es decir, 34 por ciento— fueron desechadas por diversos motivos y 2 mil 68 —54 por ciento— continúa en trámite.

La fiscalía anticorrupción está adscrita a la Fiscalía General de la República y su titular es María de la Luz Mijangos Borja. Según sus cifras, solo 119 carpetas han sido judicializadas, lo que equivale a 3 por ciento de las indagatorias.

En 37 carpetas, que representan 0.97 por ciento de los expedientes iniciados, se concretó

un acuerdo reparatorio y solo en una carpeta se aplicó un criterio de oportunidad.

Especialistas en la materia consultadas por este diario consideraron que llevar ante un juez solo 3 por ciento de las investigaciones sobre corrupción es un resultado deficiente y “muy pobre”.

“Hay fiscalías anticorrupción estatales que han iniciado y judicializado muchas más carpetas que la fiscalía de la FGR. Las de Querétaro, Tlaxcala y Guanajuato tienen más de 15 por ciento de investigaciones judicializadas respecto de las iniciadas, un nivel de efectividad y resultados mucho más alto que los de la fiscalía federal”, expuso Natalia Campos, coordinadora de Administración Pública del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

En su respuesta, la fiscalía se negó a informar cuántos de los casos que ha llevado ante un juez finalizaron en una sentencia y tampoco quiso precisar cuántas denuncias por presuntos delitos de corrupción ha recibido en el sexenio.

Para Mariana Cendejas, investigadora de la Iniciativa de Transparencia y Anticorrupción del Tecnológico de Monterrey, se trata de un ejemplo de la falta de transparencia que impera en la fiscalía.

“Si bien, tú, Fiscalía, no emites la sentencia, eres parte en el proceso judicial porque tú eres la parte acusadora. Eso es opacidad, opacidad y opacidad y querer salir por la tangente”, reclamó.

De los mil 288 casos a los que la fiscalía anticorrupción dio carpetazo, en 666, que equivalen a 17 por ciento de los expedientes, decidió no ejercer la acción penal; en otros 194 optó por abstenerse de investigar y siete más fueron cancelados porque se trataba de asuntos duplicados.

En 421 carpetas, la investigación no avanzó porque se consideró que los posibles delitos no eran competencia de la fiscalía anticorrupción y 303 casos fueron acumulados en otros expedientes.

Natalia Campos advirtió que la dependencia ha caído en subejercicios de su presupuesto. “Por ejemplo, en 2022, de los 192 millones de pesos aprobados, la fiscalía ejerció solamente 88 millones de pesos, es decir, que hubo un subejercicio de 48 por ciento; eso significa que está utilizando la mitad de sus recursos aprobados y que hace falta una planeación correcta y una ejecución efectiva”, dijo.

Opinó que una de las razones de la ineficiencia de las fiscalías puede ser su falta de autonomía. ■



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS



FOTO: CUARTOSCURO

#SIGUELA  
VIOLENCIA

DOMINGO  
ROJO EN  
SINALOA

P26

#IMPARABLE LA VIOLENCIA

# CULIACÁN BAJO EL FUEGO

**E**ste domingo nuevamente se registraron enfrentamientos y asesinatos en Culiacán, Sinaloa y municipios conurbados, que hasta el cierre de esta edición, habían dejado un saldo de 11 muertos en las últimas 24 horas, de acuerdo con la Fiscalía estatal.

Con esta cifra, entre el pasado lunes, que fue cuando iniciaron los ataques, y ayer domingo fueron asesinadas 37 personas.

Estas víctimas repre-

EN UNA SEMANA TUVO MÁS DE LA MITAD DE EJECUTADOS QUE TODO SINALOA EN JULIO, EL MES MÁS VIOLENTO DE 2024

POR MANUEL ACEVES

**53**

• MUERTOS EN EL ESTADO EN ENERO.

sentan más del 50 por ciento de los asesinatos de todo julio en Sinaloa, que era el mes más violento de 2024, con 61 ejecuciones.

En las primeras horas del día, sobre la carretera México 15 fueron localizados 5 cuerpos con signos de tortura e impactos de bala.

A las víctimas les colo-

**61**

• ASESINATOS DURANTE JULIO PASADO.

caron un sombrero en su cabeza, símbolo de la lucha entre grupos de la delincuencia organizada.

Horas más tarde, una joven fue asesinada a balazos dentro de un domicilio en la colonia Genaro Estrada. De acuerdo con autoridades, las personas que la acompañaban fueron presuntamente privadas de su libertad. También se contabilizó otra persona fallecida en otro hecho violento.

Además de los homicidios y enfrentamientos, se reportaron bloqueos y ponchallantas en la carretera libre Villa Unión-Durango.

Ante este escenario, la Secretaría de Seguridad Pública de ese estado informó en sus redes sociales que por instrucciones del gobernador Rubén Rocha se les pidió "atender muy puntualmente cada uno de los reportes y actuar conforme a la legalidad con la fuerzas de los tres niveles de gobierno".

Como se recordará, ante los enfrentamientos y bloqueos registrados, el gobernador decidió suspender la tradicional ceremonia del Grito de Independencia y la verbena, a fin de proteger a la población.

Sólo se llevó a cabo una ceremonia cívica con integrantes de su gabinete y representantes de las fuerzas armadas. ●

PARTE DE ACCIÓN

1 • Rubén Rocha no informó en redes sobre seguridad.

2 • Detalló acciones por el huracán Ileana.

3 • Hackearon páginas de SATES y COBAES.

4 • Dejaron mensajes en contra del gobernador.





PODER. LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS



• **OPERATIVO.** Fuerzas federales y estatales reforzaron su presencia ayer en varios puntos de esa ciudad.



# Suman 4 muertos y 6 atrapados por deslave en Jilotzingo

Autoridades locales de PC informaron que hay al menos otros cuatro puntos en el municipio donde hubo deslaves

**Gerardo Mayoral**

metropoli@cronica.com.mx

Al menos cuatro personas han fallecido, entre ellas una bebé de tres meses, tres fueron rescatadas con vida y seis permanecen atrapadas hasta el me-

diódia de este domingo tras el deslave de un cerro en el municipio Jilotzingo, Estado de México, vecino a la capital, ocurrido durante la noche del viernes y madrugada del sábado.

En un comunicado, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) del Gobierno mexicano informó que hasta el momento "se reporta el lamentable fallecimiento de cuatro personas, además de seis habitantes que permanecen atrapados y el rescate de tres con vida".

Las autoridades locales de Protección Civil indicaron que existen al menos otros cuatro puntos



en el municipio donde ocurrieron deslaves y que los propios habitantes indicaron que no hay personas en riesgo, ni atrapadas. La CNPC apuntó que se han habilitado cuatro refugios temporales, donde se atiende a 152 personas.

Además de que agentes de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar) mantienen activos los planes

emergencia DN-III-E y Marina, es decir, planes de auxilio a la población en casos de desastres naturales o humanos, junto con agentes de la Guardia Nacional (GN).

En las labores dentro de la zona de emergencia, Protección Civil de México precisó que se ha desplegado 736 agentes de las citadas instituciones, en conjunto con personal de la CNPC, la Co-

misión Federal de Electricidad (CFE) y el Instituto de Geología de la UNAM, además de autoridades estatales y municipales.

En el lugar trabajan seis máquinas de excavación que han removido decenas de toneladas de lodo y escombros tras el deslave del cerro al tiempo que casas y negocios del lugar han sido evacuados como medida de prevención. ●



## DE REFORMA AL ZÓCALO

## Habrá cierres por el desfile

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

Debido al desfile militar con motivo de la Independencia de México, habrá cambios en la movilidad y en los horarios del transporte público.

Autoridades anunciaron que el desfile comenzará a



Foto: Tomada de X

las 10:00 horas y se prevé que concluya a las 14:00 horas, por lo que las principales avenidas de la ciudad presentarán cortes viales.

El recorrido comenzará en

Campo Marte y avanzará por Paseo de la Reforma hasta llegar a avenida Juárez. Seguirá hacia Eje Central y tomará calle 5 de mayo al Zócalo.

En cuanto al transporte

público, el Metro abrirá a las 7:00 horas y cerrará a la medianoche. La estación Zócalo de la Línea 2 estará cerrada.

El Metrobús ofrecerá servicio de las 5:00 horas a la medianoche y el Cablebús de 7 de la mañana a 11 de la noche.

Desde ayer, previo al Grito de Independencia, se aplicaron cierres viales.

En avenida Juárez, el tránsito también se vio afectado por comerciantes ambulantes que tomaron los carriles de esa vía.



**Estas lesiones** pueden provocar dolor y enrojecimiento de la piel. **Especial**

## AUMENTAN 40% QUEMADURAS POR PIROTECNIA EN FESTEJOS PATRIOS

*Los niños de entre tres y cinco años son el grupo más vulnerable*

### REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**Durante las** celebraciones del 15 de septiembre, las quemaduras relacionadas con el mal manejo de la pirotecnia incrementan hasta un 40%, según informó Inés Álvarez De la Rosa, pediatra del Hospital General Regional (HGR) No. 220. La especialista destacó que los niños de entre tres y cinco años son el grupo más vulnerable, lo que ha llevado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), delegación poniente, a advertir a las familias sobre los riesgos asociados al uso inadecuado de estos materiales durante las festividades patrias.

Álvarez De la Rosa explicó que las quemaduras por pirotecnia pueden tener secuelas importantes a corto, mediano y largo plazo. "La mayoría de las quemaduras se producen por el contacto directo con materiales explosivos, cuyas ondas expansivas no solo dañan la piel, sino también los músculos y tendones, especialmente en extremidades, rostro y área inguinal", explicó la doctora.

Entre las consecuencias inmediatas de estas quemaduras están el dolor y el enrojecimiento de la piel. Si la lesión se presenta en la cara, los afectados pueden experimentar daños en los ojos, pérdida de audición, e incluso secuelas permanentes que afecten su desarrollo cognitivo y social.

En caso de quemadura, la pediatra enfatizó la importancia de no aplicar remedios caseros como aceites o cremas, ya que podrían empeorar la lesión y provocar infecciones. "El uso de hielo está contraindicado, pues puede agravar la quemadura", advirtió. •



#PRIMERSEMESTRE2024

# El IFT recauda 17 mil 332 mdp

## SEÑALÓ QUE ESE MONTO ES 97.6% DE SU PRESUPUESTO DESDE 2014 HASTA 2023

POR YAZMÍN ZARAGOZA

YAZMIN.ZARAGOZA@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) informó que recaudó 17 mil 332 millones de pesos en el primer semestre de este año, esto como resultado de acciones regulatorias que promueven la competencia y una mayor cobertura de los servicios.

En el marco del 11avo aniversario de su fundación, el IFT, informó al **Heraldo de México**, que lo recaudado en los primeros seis meses del año en curso, representan 97.6 por ciento del total del presupuesto que se le ha asignado al instituto de 2014 a 2023, que fue de 17 mil 752 millones de pesos.

El Instituto, de Javier Juárez Mojica, comisionado presidente, reveló que en 11 años de existencia "ha contribuido a la Hacienda Pública con 204 mil 780 millones de pesos, monto recaudado por contraprestaciones, derechos y trámites, desde 2014 a junio de 2024".

Expuso que las cifras demuestran que los 11 años de trabajos arrojan "resultados positivos y beneficios directos a los mexicanos, sobre todo, por servicios de telecomunicaciones

y radiodifusión, que se han transformado en favor del desarrollo del país y de las personas usuarias, que en el mismo lapso han tenido ahorros por 805 mil millones de pesos, en los últimos 10 años".

Según el regulador, los ahorros se explican porque de junio de 2013 a julio de 2024, los precios de las comunicaciones en su conjunto cayeron 33.1 por ciento; mientras que, la inflación aumento 66.7 por ciento".

Y es que, según el IFT, por cada peso que se le asigna al Instituto para realizar sus funciones, este órgano autónomo regresa 44 pesos en beneficio de la población.

El IFT recordó que, hasta el primer trimestre de este año, el Producto Interno Bruto (PIB) de las telecomunicaciones y radiodifusión aumentó 113.3 por ciento, alcanzando 404 mil millones de pesos en este último periodo.

Cito que el avance que se ha tenido desde 2013 a la fecha, pues 97 millones de personas de seis años y más usan internet, lo que significa en promedio 81.2 por ciento de la población, contra 45 por ciento que usaba la red en 2013. Asimismo, actualmente 27.7 millones de hogares cuentan con acceso a internet, tres veces mayor a 9.6 millones de casas que disponían de este servicio.

Resumió que en 11 años se eliminó el cobro de la larga distancia y en el segmento de banda ancha se cuadruplico el número de líneas de internet de 27.4 millones a 126.1 millones de líneas. 📡

27.7

MILLONES DE HOGARES TIENE INTERNET A JUNIO DE 2024.

9.6

MILLONES DE HOGARES DISPONÍAN DE INTERNET EN 2013.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS



## Libra Trump otro intento de asesinato, ahora en su vecindario

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

El Servicio Secreto detiene a Ryan Wesley, blanco de 58 años, y halla un AK-47 cerca del campo de golf del magnate. **PÁG. 14**



Vigilancia en Florida. ESPECIAL

# Libra Trump otro intento de asesinato ahora en su entorno

**Estados Unidos.** Autoridades detienen a Ryan Wesley, blanco de 58 años, y hallan un AK-47 cerca del campo de golf del magnate, quien afirma: “¡estoy sano y salvo!”

DIEGO SALCEDO  
WASHINGTON

A 50 días de las elecciones presidenciales, el candidato republicano Donald Trump fue blanco de un segundo intento de asesinato, del que salió ileso mientras jugaba golf en un campo de su propiedad en West Palm Beach, Florida, un acto que fue repudiado de inmediato por el presidente Joe Biden y su adversaria en las urnas, Kamala Harris.

“Hubo disparos en mi vecindad, pero antes de que los rumores comiencen a salirse de control, quiero que escuchen esto primero: ¡estoy sano y salvo!”, reaccionó de inmediato el magnate, quien fue blanco de un primer atentado en un acto de campaña en Butler, Pensilvania, el pasado 13 de julio.

El alguacil de Palm Beach, Eric Bradshaw, dijo en rueda de prensa que recibieron una llamada del equipo de Servicio Secreto que custodia al ex presidente estadounidense de que habían ocurrido disparos en las inmediaciones del Trump International Golf Club, donde se encontraba el magnate con un grupo de amigos.

Un agente del Servicio Secreto que se hallaba en la avanzada del



Fachada de la propiedad del ex presidente. REUTERS

campo de golf divisó a la distancia el cañón de un rifle de asalto AK-47 con una mira telescópica y disparó en esa dirección.

Segundos después de los disparos del agente, el presunto sospechoso se dio a la fuga, dejando entre los arbustos el rifle, dos mochilas y una minicámara

deportiva GoPro, con la que presuntamente planeaba filmar el asesinato.

Un testigo que se encontraba en las inmediaciones del campo de golf hizo contacto visual con el sujeto y tomó una fotografía tanto de su camioneta Nissan negra como de sus placas.

Una inmediata y aparatosa movilización policial resultó en la detención del sospechoso en la autopista interestatal I-95 de Florida, por lo que ya se encuentra bajo custodia federal.

Se trata de un hombre blanco de 58 años muy activo en redes sociales llamado Ryan Wesley.



El FBI afirmó que está investigando los hechos como “un intento de asesinato del ex presidente Trump”.

Tras esta situación, el Servicio Secreto informó que, como medida de precaución, se incrementará el número de agentes y la seguridad alrededor del republicano en la recta final hacia las elecciones del 5 de noviembre.

La Casa Blanca informó en un comunicado que tanto Biden como la candidata demócrata Kamala Harris habían sido informados de los hechos y que estaban aliviados de saber que el magnate “está a salvo”.

### Recta final turbulenta

Primero fue el asalto violento al Capitolio el 6 de enero para invalidar el triunfo de Joe Biden, seguido por el intento de asesinato a martillazos contra el esposo de la líder demócrata Nancy Pelosi y de las amenazas antisistema de anarquistas opuestos a la política hacia Israel y, más recientemente, el frustrado atentado que estuvo a punto de costarle la vida a Donald Trump.

## El Servicio Secreto informó que incrementará la seguridad alrededor del republicano

La espiral de incidentes ejecutados o ideados desde la derecha y la izquierda del espectro político apunta, según expertos, en la misma dirección: la posibilidad de enfrentamientos violentos de creciente intensidad en la recta final hacia las elecciones del 5 de noviembre y, particularmente, durante el volátil periodo poselectoral.

“Lo primero que pensé es que estábamos a un paso de una posible guerra civil; creo que si Donald Trump hubiera sufrido heridas fatales el 13 de julio, el nivel de violencia que hemos presenciado hasta ahora no sería nada en comparación con lo que habría sucedido en los próximos meses”, sostuvo Arie Perliger, director de Estudios de Seguridad y profesor de criminología de la Universidad de Massachusetts.

“Ese intento de asesinato, al menos inicialmente, puede validar una fuerte sensación entre muchos partidarios de Trump y mucha gente de extrema derecha de que se les deslegitima, de que están a la defensiva y de que hay esfuerzos para evitar que compitan en el proceso político y que Trump regrese a la Casa Blanca”, indicó.

Un reciente sondeo encontró que 7 por ciento de la población apoya el uso de la fuerza para resaurar la presidencia del magnate; entre ese grupo la mitad son propietarios de armas de fuego.

En contraparte, 10 por ciento considera justificado el uso de la fuerza para evitar que Trump vuelva a ser presidente. ■



Agentes policiales en la escena del crimen. REUTERS



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





## TRASCENDIÓ

**Que** el presidente **Andrés Manuel López Obrador** firmó el decreto sobre la reforma al Poder Judicial y tuvo como testigo de honor a **Claudia Sheinbaum**, quien consideró que se trató de un “día histórico” y hasta adelantó el Grito en las redes con un “¡Viva México libre, independiente, soberano y democrático!”. En tanto, legisladores de Morena, PT y Verde celebraron en cascada, como los presidentes de la Cámara de Diputados, **Ifigenia Martínez**, y del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, no cabían de alegría porque sus nombres aparecerán en el documento.

**Que** siguiendo con el tema de la reforma, en oficinas judiciales muchos se preguntan qué fue lo que pasó, pues desde el jueves la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, iba a dar un mensaje por la aprobación de la iniciativa por lo que personal del Canal Judicial llegó a su oficina, pero el asunto se fue retrasando horas y luego días, y hasta anoche no había señales en ese sentido. Donde sí apareció la ministra fue en la conferencia anual de la International Bar Association, una reunión en la que reapareció el ex presidente **Ernesto Zedillo** y donde el máximo tribunal fue reconocido por su “valiente y generosa actividad en la defensa del estado de derecho”.

**Que** varios suspiros de alivio se escucharon en la alcaldía Cuauhtémoc de CdMx luego de que **Miguel Varela** rindió protesta como presidente municipal de la capital zacatecana, luego de enfrentar un largo proceso de impugnación. El candidato de PRI, PAN y PRD había perdido incluso su constancia de mayoría, pero a menos de 24 horas de la toma de protesta el Tribunal Electoral le regresó el triunfo. El equipo de **Alessandra Rojo de la Vega** confía en correr con la misma suerte.

**Que** aun cuando la Cofepris, que encabeza **Alejandro Svarch Pérez**, ya autorizó la venta de la vacuna contra la viruela símica, hay incertidumbre sobre si Bavarian Nordic fabricará y atenderá la baja demanda que por ahora tiene el biológico en México. También se desconoce si en la estrategia del gobierno está incluir el tratamiento en sus programas de atención a fin de enfrentar una escalada del brote o si solo comprará un lote limitado del fármaco. —

PODER. LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## CRÓNICAS DEL ADIÓS

CARLOS  
DÍAZ-BARRIGA

Un intenso antepenúltimo fin de semana; viernes de homenaje a los Niños Héroes, sábado en Chiapas, domingo en Campeche y, a las 11 de la noche, las últimas mirando al pueblo en el Zócalo, toma el cordón que pende del badajo y tira

100 días

## “A mí no me digas *la consentida*, siempre fue ella”

**A**ntepenúltimo fin de semana. Intenso, como los anteriores en estos últimos 100 días que se esfuman como el tiempo. Viernes 13, ceremonia de los Niños Héroes. Dos Hummer militares transitan de la Puerta de los Leones al ‘Altar a la Patria’. En el primero de aquellos, el presidente López Obrador de lado derecho y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de lado izquierdo, escoltados por el general secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, y por el almirante secretario de Marina, Rafael Ojeda. Todos de pie, sujetándose de un barandal adaptado. En el Hummer de atrás, tres mujeres: Luisa María Alcalde, Rosa Icela Rodríguez y Beatriz Gutiérrez Müller.

AMLO saluda a la bandera. Camina de regreso por la alfombra roja. El único discurso es el cadete del Heroico Colegio Militar, Javier Enrique Valencia Avendaño. Buen orador. Cierra su mensaje: “... ante cualquier circunstancia que atente nuestra soberanía, daremos todo por el honor de México”.

Sábado a Chiapas. A su destino final, Palenque. Se conmemoran 200 años de la federación de Chiapas a México: era eso o Guatemala. Discurso de bienvenida en la estación del Tren Maya, del gobernador Rutilio Escandón. Claudia, en su discurso de 10 minutos, dice: “son los 200 años de lo que se llama la anexión, pero en realidad es la decisión del pueblo de Chiapas de pertenecer a México, porque se hizo de manera democrática”. Fueron 90 mil votos a favor, 60 mil en contra y 15 mil abstenciones. Dedicó frase de Rosario Castellanos a su antecesor: “Sus palabras y sus acciones han sido justas, porque son del tamaño de sus sentimientos”.

Habla el Presidente. “Ahora sí hay una auténtica democracia, el que manda en México es el pueblo”. Pega cuatro veces con el puño cerrado en el atril de acrílico. Reconoce fallas. En la carrocería, inclu-



El Presidente saluda a Claudia Sheinbaum, invitada a la ceremonia del Grito en Palacio Nacional. ARACELI LÓPEZ

Los últimos  
100 días

so en el motor: “tengo un problema de una enfermedad cardíaca, porque me dio un infarto y ya no puedo forzar más mi pobre corazón... voy a venir a vivir aquí a Palenque. Quiero que hagamos un acuerdo, un compromiso. Nada de que: ‘oye, Andrés Manuel, es que quiero hablar contigo’. De lo que anda bien es de los reflejos. El aire le vuela una hoja que nunca lee ni va a leer, pero la cacha

en la aire.

Repite por décimo primera ocasión: “no quiero ser hombre fuerte ni jefe máximo ni caudillo ni mucho menos cacique”. Quiere que se consigne. Se consigna. “Estuve años trabajando todos los días desde muy temprano hasta muy tarde y ahora

voy a detenerme; voy a compensar ese frenón con una actividad intelectual”. Recuerda sus tiempos de juventud en la región: “venía en las vacaciones aquí, porque mi mamá, mi papá, tenían un restaurantito, una fonda, aquí en Pakalná, que se llamaba ‘El Quichán’; nos ayudaba y por eso pude estudiar”. A la salida, los presidentes tienen que cargar con jales y canastas de fruta. Sienten el peso de la popularidad.

Domingo. Inauguración de la Zona Arqueológica de Calakmul. Mensaje de Layda Sansores. Risita risita, le hace reclamo celoso y tuteador al mandatario: “a mí no me digas ‘la consentida’... la consentida siempre fue muy merecidamente ella” —mirando a Claudia, quien ríe—. Después, la despedida de la gobernadora: “Andrés, me siento muy herida,

porque en las noches pienso si un día podré curarme de ti... tu corazón está cocido a nuestra alma con hilos de henequén y esos no se rompen... tú, hermano Andrés, el tiempo de tu memoria será infinito; tú, hermano Andrés, el predilecto de la milpa, serás historia y leyenda, y no se necesita ser adivinadora, como diría Octavio Paz; tu nombre quedará escrito con letras de fuego sobre el jade”. Inspira su poesía como para que acá podamos resumir, dulcemente: le pone mucha miel a sus *hot cakes*. El Presidente le besa dos veces la mejilla y luego la mano derecha, como un caballero con guayabera. Vuella al Grito.

Entrando al despacho presidencial de Palacio, con la misma guayabera, firma el decreto para la reforma al Poder Judicial con Claudia Sheinbaum a un lado. El

mero 15 de septiembre. Podría sumarse a las arengas: ‘¡Viva Yunes!’’. Ganas secretas, negables, no le faltan. A esa hora el Zócalo está a reventar. Esquites, ‘amilitos de peluche’, estampitas religiosas de AMLO, bigototes reterevolucionarios, sombreros de a tostón.

A las 8 de la noche cae el cielo sobre la gente. Sopa popular. México canta y aguenta. El escenario para la orquesta mixe de Oaxaca y la Banda MS está a los pies de Palacio. Hasta los santos bailan.

Un solista en su balcón toca también. El instrumento que siempre soñó tocar: 26 arengas. A las 11 de la noche... la últimas 11 de la noche mirando al pueblo, toma el cordón que pende del badajo. Y tira y tira y tira y tira. Como si fuera la última vez en su vida. —



## CONTRASEÑA

ÓSCAR  
CEDILLO

@Conejocedillo

Lo que sigue  
con la reforma  
judicial

**E**l camino para la aprobación y oficialización de la reforma judicial es un proceso cargado de simbolismo, con el que el presidente Andrés Manuel López Obrador busca dejar una huella primordial de su gobierno; pero en el que la futura presidenta, Claudia Sheinbaum y su equipo cercano han

decidido caminar con pies de plomo, esperando el momento en que les corresponda entrar e imprimir su sello en el desarrollo de la llamada ley secundaria.

Los especialistas en materia jurídica tienen muy claro que los cambios constitucionales se deben *aterrizar*, mediante leyes adicionales que definan las reglas del juego; en este caso, para establecer los procedimientos de la elección popular de jueces, magistrados y ministros, para definir la nueva estructura de una reducida Suprema Corte y para organizar las funciones del nuevo órgano sancionador de los juzgadores que sustituirá al Consejo de la Judicatura federal.

Según cálculos de los propios legisladores de Morena, este paquete legislativo adicional estará listo en por lo menos, ocho meses; así, la responsabilidad de darle forma al legado de AMLO será exclusivamente de Sheinbaum, quien en repetidas ocasiones ha expresado que la relevancia de estos cambios amerita un análisis de mayor profundidad, en el que participen activamente la academia y la sociedad.

La futura mandataria ha buscado mantener un perfil discreto durante los días más trascendentales de la discusión en el legislativo; se tomó unos días de vacaciones y decidió presentar a los últimos integrantes de su gabinete mediante comunicados de prensa o entrevistas banqueteras.

Con esa misma discreción, se mantienen Juan Ramón de la Fuente y Marcelo Ebrard, los personajes que deberán entregar cuentas, al asumir sus cargos, a Estados Unidos y Canadá, los socios comerciales que expresaron su rechazo a la reforma. Esto, a tan sólo unos meses de que se ponga a revisión el T-MEC.

**Palabras clave**

Anoche, cuatro horas antes del 'Grito', bolígrafo en mano, el Presidente subió un video mensaje en sus redes: "Hoy, en este día histórico, firmé el decreto para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la reforma constitucional al Poder Judicial, aprobada en el Congreso y en la mayoría de las legislaturas locales. Me acompañó como testigo la presidenta. —"



## + Posicionamiento sobre la Reforma Judicial (II)

Ernestina Godoy Ramos



Entre la madrugada de ayer 15 de septiembre y hoy, celebramos con emoción un aniversario más del evento que, 214 años atrás, marcó el inicio de la **lucha por la independencia** de nuestro país, independencia afanosamente construida por las mayorías de alrededor de nueve **generaciones** de mexicanas y mexicanos que fueron tan evidentemente **menospreciadas** durante los 36 años pasados.

Hoy también entra en vigor la promulgación de la histórica **Reforma al Poder Judicial** que tiene como fin garantizar que toda persona tenga acceso real a la justicia, mediante un cambio profundo en la organización e integración de los diversos órganos que forman el **Poder Judicial de la Federación** y los poderes judiciales locales.

Con la Reforma al Poder Judicial se **fortalece** la democracia y la participación ciudadana en los asuntos públicos y se **afianza la división de poderes**, que es la esencia de la República, ya que el Poder Judicial, surgirá de la voluntad ciudadana, no del acuerdo político, de las influencias o de las relaciones familiares.



Desde su concepción la reforma busca la **independencia** y autonomía del Poder Judicial, separando su función judicial del poder político y económico, para **protegerla** de intereses fácticos o criminales. Esto es imperativo para lograr que la justicia alcance a todas y a todos, sin importar su ingreso, influencia política o económica.

Porque la historia de nuestra nación se escribe con cada paso que damos en la **búsqueda de una justicia real** y efectiva, la reforma judicial es una respuesta a las demandas históricas de los ciudadanos que claman por un sistema judicial más justo, más transparente y accesible.

Desde que se formuló por parte del Ejecutivo Federal, la reforma aborda como prioridad atender a una de las **grandes dimensiones** de la justicia que es la impartición; pero somos plenamente conscientes que también es necesario dar respuesta integral al reclamo social de justicia, por lo que debemos **revisar las Fiscalías**, la atención a víctimas, la defensoría pública y la justicia cívica. Esto será el siguiente paso a resolver.

Por lo pronto jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros y ministras del Poder Judicial serán electos mediante la voluntad ciudadana, esencia de la República e incentivo para el fortalecimiento de la participación de la **ciudadanía** en los asuntos públicos del país.

Para la selección de las personas elegibles, deberán haberse distinguido por su capacidad profesional, honestidad y honorabilidad en el **ejercicio de sus actividades**. Quienes se postulen, pasarán por un primer filtro integrado por comités de evaluación conformados por personas reconocidas en la actividad jurídica.

La Reforma al Poder Judicial refleja el **anhelo** del pueblo de México para que mejoren los **procedimientos judiciales** y se de garantía de que todas las voces sean escuchadas y atendidas; es esencial para la paz, ya que implica un cambio trascendental del modelo viciado que imperó por muchos años.

Porque la historia se escribe con cada paso, una justicia real, efectiva y expedita podrá comenzar a ser realidad con la **entrada en vigor** de la Reforma al Poder Judicial y hoy, 16 de septiembre, se abre una nueva etapa en la vida de la Nación Mexicana.

Senadora



## + Salud, el otro talón de Aquiles de Sheinbaum

Mario Maldonado



Columnista Mario Maldonado. Foto: EL UNIVERSAL

El gabinete de **Claudia Sheinbaum** aún no está completo. Con la ratificación de **Antonio Martínez Dagnino** en el SAT y la confirmación de **Octavio Romero** y **Efraín Morales** al frente del Infonavit y la Conagua, respectivamente, se cubren las áreas que el equipo de Claudia Sheinbaum considera estratégicas, sin embargo, falta definir al funcionario que tendrá en su manos combatir la crisis de desabasto de medicamentos que tiene al sector salud de cabeza. Se trata del titular de Birmex.

Según el proyecto de gobierno de **Sheinbaum**, la empresa estatal que encabeza el general en retiro **Jens Pedro Lohmann** seguirá siendo el vehículo para realizar las compras consolidadas de medicamentos, como se definió en el sexenio actual, luego de los fallidos intentos que se tuvieron con la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda, en tiempos de **Raquel Buenrostro**, y con la UNOPS y el fallido Insabi, de **Juan Antonio Ferrer**. Los resultados de esos experimentos fueron siempre los mismos: un alto porcentaje de claves declaradas desiertas.



Se anticipa que Sheinbaum mantenga el modelo por recomendación de quien fue ratificado como director del IMSS y es responsable de los “fierros” del sistema de salud que delineó AMLO: **Zoé Robledo**. La razón por la que en el equipo de Sheinbaum no se ha esbozado un perfil para tan importante encargo es porque la elección le corresponderá al chiapaneco, y todo apunta a que Robledo se ha acostumbrado a trabajar con el general Lohmann, por lo que es probable que éste se convierta también en un funcionario transexenal.

En ese sentido, el panorama para el inicio del siguiente gobierno se observa complicado y con un inevitable pronóstico de desabasto en el sistema de salud. Así lo han alertado en privado funcionarios del sector y de los institutos de seguridad social, y se confirma en los documentos disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el portal de compras del gobierno federal, Compranet.

El presupuesto del gobierno federal para realizar las compras que aseguren el abasto del sistema de salud nacional ronda los 5 mil millones de dólares (o 100 mil millones de pesos); el monto que tendrá Birmex para intentar resarcir los errores que habían cometido el Insabi y la UNOPS. El monto total en compras de insumos y medicamentos que han concretado estos laboratorios en el ejercicio completo de 2024 fue de apenas 10 mil 200 millones de pesos, incluyendo los reactivos que debe garantizar cada año para las campañas de vacunación.

En lo que va del 2024 solamente se ha registrado un procedimiento de compra consolidada de medicamentos, el cual, mediante la clave LA-12-NEF-012NEF001-I-21-2024, “Adquisición de Medicamentos e Insumos para la Salud”, apenas pudo cerrar 59 contratos por un total de 259 millones de pesos. El procedimiento aparece como “Adjudicado Parcial”, con la gran mayoría de claves declaradas canceladas o desiertas, por lo que esos medicamentos que se solicitaban mediante licitación “internacional abierta” no llegarán a los inventarios y mucho menos a los pacientes.

Tampoco es buena señal para el gobierno de Sheinbaum las denuncias públicas sobre que en los procedimientos de compra interviene un asesor de nombre **Luis Miguel Chong Chong**, a quien se tiene identificado como un personaje que operaba negocios en el ISSSTE durante la época de **Pedro Zenteno**.

#### Posdata 1

Como se tenía previsto, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** firmó este domingo el decreto para la publicación de la reforma judicial en el Diario Oficial de la Federación.

Acompañado de su sucesora, la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, López Obrador consideró este día como histórico. “La Constitución también establece que el titular del Ejecutivo tiene que publicar esta reforma, que es lo que estamos haciendo este día 15 de septiembre de 2024”, dijo en un video publicado en sus redes sociales.

Paralelamente, en el Diario Oficial se publicaron las 14 reformas, seis adiciones y tres derogaciones realizadas a 23 artículos de la Constitución, en las que se establece la elección en urnas de jueces, magistrados y ministros.



"A unas horas del Grito de Independencia y el día que sale publicado en el Diario Oficial la reforma al Poder Judicial. Con el pueblo todo, sin el pueblo nada", dijo por su parte Sheinbaum.

Todo esto pese a que el viernes el Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito otorgó una suspensión provisional que impedía la promulgación de la reforma. Ya se sabe: al todopoderoso presidente le tienen sin cuidado este tipo de resoluciones. "No me venga con que la ley es la ley". Una de las frases que quedarán para la posteridad, con las potenciales consecuencias para quien en unos días se convertirá en expresidente.

#### Posdata 2

Hablando de la reforma judicial, este fin de semana comenzó la Conferencia Anual 2024 de la Asociación Internacional de Abogados en la Ciudad de México, la cual tuvo como invitado especial al expresidente mexicano, **Ernesto Zedillo**.

En dicho foro el exmandatario se lanzó contra la reforma ideada y elaborada por el presidente López Obrador. "La intención del presidente es arrasar al actual Poder Judicial para convertirlo en uno dócil que siga los lineamientos del partido en el poder", criticó Zedillo, quien calificó como una "felonía histórica" esta modificación constitucional y a quienes la votaron a favor como "antipatrias".

Esta es la segunda vez que Zedillo viene a México en lo que va del año. En enero participó en un foro de la firma financiera Actinver, en el que también habló de la importancia de la democracia en México.

El exmandatario criticó que los populistas están de acuerdo con la democracia hasta que sus líderes llegan al poder y luego buscan cómo perdurar. Dijo que el populismo no se inventó en América Latina, pero sí se hizo popular en esta región.

Asimismo cuestionó los "golpes" a los contrapesos, como el Poder Judicial y los organismos autónomos del Estado; y criticó que se utilicen las políticas públicas para fomentar el clientelismo político.

#### Posdata 3

El subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, fue informado la semana pasada que se mantendrá en el cargo. La noticia, que fue enterada de último momento, incluso sorprendió al propio funcionario, quien ya había ganado el proceso para la vicepresidencia del Banco Interamericano de Desarrollo y se disponía a mudarse a Washington en los primeros días de octubre.

Los planes, sin embargo, cambiaron y Yorio será una de las piezas fundamentales en la reestructura financiera de Pemex y también en la elaboración del Paquete Económico del 2025, uno año que se anticipa más que complicado en lo económico y financiero, por si algo hiciera falta.

@MarioMal





PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS




↓ México correcto, no corrupto  
Ricardo Peralta  
rperaltas72@gmail.com

31 mil millones de dólares

Concluye el sexenio del presidente **Andrés Manuel López Obrador** con una aprobación del 3%, según la última medición de Buendía & Márquez. El hombre histórico que modificó la tradicional escuela política mexicana sorprendiendo al *establishment* internacional y a sus miembros nacionales sobre la operación impredecible en la estrategia política nunca antes vista en la historia de México.



No hay un caso similar a nivel mundial en el que un luchador social, de izquierda, fundara por voluntad propia una etapa secuencial de la Independencia, Reforma y Revolución, traducida en la Cuarta Transformación, y como las tres anteriores, de profunda implicación tanto en el marco jurídico como en la forma de percibir el quehacer público, nunca se mintió, nunca se traicionó y nunca se robó, cumplió con sus promesas. Además, afianzó a un ejército de beneficiarios que nunca habían tenido apoyos sociales que en la mayoría de los casos modificó de fondo sus vidas y las de sus familiares. Hoy hay 25 millones de familias que se ven beneficiadas por los Programas para el Bienestar.



La definición de participación ciudadana también cambió la percepción desde la revocación de mandato a la que el presidente **López Obrador** se autosometió siendo ratificado *de facto* para concluir los tres años restantes, la actividad democrática de México se ha masificado como concepto en todas las decisiones públicas, haciendo honor y cumplimiento

al artículo 39 constitucional que refiere que todo poder público dimana del pueblo, ése es el principio, entre otros, de la necesaria reforma judicial ya aprobada, y que el día de ayer se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, instruyendo el inicio de su vigencia y aplicación el día de hoy.



Las y los adversarios, encabezando a una oposición herida de muerte, han vaticinado debacle económica y emergencia nacional,

Se afianzó a un ejército de beneficiarios que nunca habían tenido apoyos sociales y que en la mayoría de los casos modificó de fondo sus vidas.



Consulte otras columnas del autor siguiendo el QR.

mientras otros públicamente han convocado a la rebelión, incluso al golpe de Estado, en un enfoque hasta del delito de sedición y traición a la patria, a ese grado sus fantasías donde han surgido ideas de un plano paralelo, "un mundo nos vigila", donde afirman haber ganado las elecciones, ese escenario imaginario causa risa y llanto también entre sus correligionarios. La oposición es como una enfermedad autoinmune, se están destruyendo entre sí.



La realidad es que jamás había existido una inversión de capital extranjero directo de más de 31 mil millones de dólares, como sucede al principio del sexenio de la primera Presidenta y jefa suprema de las Fuerzas Armadas, la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**, esto habla de la tremenda

confianza en su antecesor y de la profunda certidumbre de inversionistas extranjeros en un gobierno que continuará defendiendo los intereses nacionales siempre con la principal prioridad que es el pueblo de México, la patria y la convicción de servir honestamente.



## Independencia y transformación

Ricardo Monreal Ávila



Ricardo Monreal  
Ávila

El movimiento por la **independencia de México** estuvo lleno de **historias** de valentía y sacrificio. Una de las más conmovedoras es la de **Nicolás Bravo**, quien, tras la ejecución de su padre, Leonardo Bravo, ordenada por el virrey **Francisco Javier Venegas**, recibió la instrucción de **José María Morelos** de fusilar a 300 prisioneros, como represalia. Sin embargo, en una acción que desafió todas las expectativas, eligió el perdón sobre la venganza y los liberó.

Este gesto fue una muestra de nobleza personal, pero además tuvo un impacto profundo en la lucha. Años después, muchos de aquellos hombres se unirían a las **filas insurgentes**, demostrando que la clemencia y la humanidad también tienen un lugar en los momentos más oscuros de la historia. Aquel acto nos recuerda que la Independencia derivó de una **lucha armada**, pero, asimismo, de un esfuerzo por alcanzar valores como la justicia, la empatía y la paz.

Hoy, al conmemorar 214 años de aquel hecho que inició el camino hacia **nuestra libertad**, también es necesario recordar que la Independencia fue resultado de un proceso complejo, forjado por **mujeres** como Josefa Ortiz, Gertrudis Bocanegra y Leona Vicario, y **hombres** como Miguel Hidalgo, José María Morelos y Vicente Guerrero, quienes, desde distintas trincheras, arriesgaron su vida para ver a México **convertido** en una nación libre, justa e igualitaria.

Los ideales de esa **Primera Transformación** no se desvanecieron; por el contrario, siguen vivos en cada momento histórico en el que México ha buscado renovarse, adaptarse y resistirse a las injusticias. Hoy, en pleno 2024, ese legado permanece vigente bajo una nueva bandera: la de la **Cuarta Transformación**.

Así como en 1810 el **Grito de Dolores** encontró eco en miles de voluntades que se levantaron contra el **colonialismo**, ahora, el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** retoma esa



antorcha para luchar contra la corrupción, la desigualdad y los intereses de quienes se beneficiaron del neoliberalismo durante más de tres décadas y se olvidaron de las personas más desfavorecidas.

Al igual que entonces, la 4T hace frente hoy a poderosos intereses que han buscado frenar el cambio y mantener el statu quo. No obstante, se sigue avanzando con firmeza, recuperando la esencia de aquel sueño de libertad y dignidad y buscando saldar los pendientes que guiaron aquella **gesta histórica**.

El camino hacia la transformación nunca es sencillo. Las mujeres y los hombres insurgentes enfrentaron derrotas y dificultades. De la misma manera, la Cuarta Transformación ha sorteado **diversos desafíos**. Sin embargo, los avances en materia de justicia social son incuestionables. Los **programas sociales**, como la pensión universal para personas adultas mayores y las becas para estudiantes, ayudan a mejorar millones de vidas en todo el país.

Además, la redistribución de los recursos públicos; las grandes **obras de infraestructura**, como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles” y la refinería en Dos Bocas, así como la lucha frontal contra la corrupción, también son reflejo de un Estado que, actualmente, pone a las personas más vulnerables en el centro de sus políticas: “por el bien de todos, primero los pobres”.

La reciente **reforma al Poder Judicial** es otro de los logros más significativos de los últimos años. Recuperar un sistema de justicia que sirva al pueblo y no a los intereses de unos cuantos es una deuda histórica que, poco a poco, estamos empezando a saldar. Esta transformación estructural no solo refleja la visión de la 4T, sino que también **consolida** un México más justo y equitativo.

Con la llegada de la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo** como la primera presidenta del México independiente, inicia un nuevo episodio en esta historia de transformación. Ella encarna el espíritu de todas las mujeres que rompieron barreras para contribuir al **nacimiento de nuestra nación**.



A partir del 1.º de octubre, la presidenta tendrá en sus manos la **oportunidad** de construir y consolidar el segundo piso de la 4T, garantizando que la justicia, la igualdad y la paz sean una realidad palpable para el pueblo de México.

Reitero: así como la Independencia llevó tiempo y no fue fácil, tampoco lo ha sido el trayecto hacia la transformación de la vida pública del país en el siglo XXI. Pero, al ser parte de un movimiento heredero de una **tradición de lucha social**, sabemos que la libertad y la justicia no son una dádiva, sino derechos que se conquistan todos los días con unidad y esfuerzo.

La Cuarta Transformación continúa esa lucha y retoma los ideales de aquellas heroínas y aquellos héroes que iniciaron el camino en 1810. Al igual que Nicolás Bravo eligió el perdón sobre la venganza, la 4T opta por la justicia, la igualdad y la paz, para escribir esta nueva página en la historia de México, la de un país con prosperidad compartida para todas y todos.

[ricardomonreal@yahoo.com.mx](mailto:ricardomonreal@yahoo.com.mx)

X y Facebook: @RicardoMonrealA

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/ricardo-monreal-avila/independencia-y-transformacion/>

SEGUNDO  
PISOCLARA LUZ  
FLORES\*YA HAY CONSCIENCIA  
EN MÉXICO

\*DIPUTADA FEDERAL DE MORENA

@CLARALUZFLORES

*Con todo y las diferentes ideas que hay en nuestro país, en lo que todos estamos de acuerdo es en que existen muchas más áreas de oportunidad*

• **CON LA PROMULGACIÓN DE CONSTITUCIONALIDAD DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL, SE DIO UN PASO MUY RELEVANTE EN LA HISTORIA DE NUESTRA PATRIA, PERO AHÍ NO TERMINAN LAS REFORMAS**

Justo en este día en que celebramos 214 años de la independencia de nuestro querido México, además de aplaudir el último grito simbólico que anoche encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador en el Zócalo capitalino, es un gran día para reflexionar acerca de las reformas constitucionales que estamos analizando y discutiendo en el Congreso, así como los momentos históricos de transformación que estamos viviendo.

En muchas ocasiones he mencionado que la transformación es cambio con consciencia, por lo que hoy me atrevo a decir que ya hay consciencia en México. El fin de semana pasado, por ejemplo, ya que había sido promulgada la constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial, tuve una reunión con un importante grupo de abogados que en principio la cuestionaban y que, después de tener un diálogo abierto, pudieron hacer consciencia de lo que sí podemos hacer en México ante nuestra nueva realidad. Con todo y las diferentes ideas que hay en nuestro país, en lo que todos estamos de acuerdo es en que hay muchas cosas que cambiar y existen muchas más áreas de oportunidad. La transformación ha traído evolución y la evolución es cambio con consciencia. Vivimos los últimos días de un sexenio en el que, cuando ganó la presidencia y asumió el poder, muchos auguraban que con López Obrador habría un retroceso y pintaban un país derrumbándose, contrario a lo que está pasando hoy cuando observamos un México firme, transformándose y sentando las bases para seguir construyendo bienestar.

Estamos por ser testigos de la asunción de la primera mujer Presidenta del México democrático y de muchos cambios más que vendrán con el segundo piso de la transformación.

La semana pasada, con la promulgación de constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial, se dio un paso muy relevante en la historia de nuestra patria, pero ahí no terminan las reformas, es un paquete en el que los legisladores tendremos que seguir trabajando.

Esta semana en la Cámara de Diputados nos toca trabajar en dos reformas esenciales para México: la de los derechos de los pueblos indígenas y, la de la regularización institucional de la Guardia Nacional.

Si bien el gobierno de López Obrador trabajó intensamente por dignificar a los pueblos indígenas y a los originarios, aún tenemos una deuda y por ello es de suma importancia profundizar en sus derechos para hacerlos compatibles con el marco legal internacional y el derecho convencional del que formamos parte como país.

Para la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, los derechos indígenas son fundamentales por lo que el debate parlamentario será de gran relevancia en el devenir inmediato y futuro de nuestros connacionales. También estaremos trabajando en un tema toral como es la institucionalidad de la Guardia Nacional.

Todo esto es transformación, cambio con consciencia y una realidad que seguiremos viendo para México en los días por venir. Sea pues una buena semana desde hoy en la conmemoración de la independencia y que en el Congreso sigamos teniendo la mejor visión para el futuro de México y nuestro país siga admitiendo y sumándose a la consciencia de cambio.



## La sesión en el Senado

Margarita Zavala



Articulista Margarita Zavala. Foto: EL UNIVERSAL

El martes 10 y el miércoles 11 de septiembre serán días recordados porque si la mal llamada **Reforma Judicial** cobra vigencia, el **desastre** será mayúsculo. De principio a fin la “reforma” obedece a los peores sentimientos de un **gobierno** que, alimentado de **rencor y venganza**, construyó una iniciativa que termina con la independencia del **Poder Judicial** de una manera cruel e ineficaz a través de una sustitución y con el despido masivo injustificado e inexplicable de miles de personas. Y por si fuera poco la reforma elimina los efectos generales de las sentencias de Amparo contra leyes obligando a los más pobres a **litigar para defenderse** (me sorprende que pocos hagan referencia a la consecuencia injusta de esta parte de la reforma).



Recuerdo la sesión del **Senado** y comparto con ustedes la desazón y el desánimo que significó ver uno de los **espectáculos públicos** más degradantes que hemos presenciado en México. Qué lejos estamos de Belisario Domínguez, de Luis H. Álvarez, de Gabriel Jiménez Remus, de Heberto Castillo. Llevo muchos años en la política y les aseguro que esa mal llamada reforma judicial es el resultado de los **antivalores** más degradantes que se pueden ver en la política.

**Morena**, el oficialismo, consiguió esa reforma con base en la propia infame **sumisión de sus legisladores**: Indignidad es lo que se veía en los rostros que alguna vez pronunciaron la palabra “Justicia” o “Constitucionalidad” o “Derecho”. Cualquier concepto profundo del Derecho choca con el fondo y la forma de esta reforma. Bastaba también ver las caras de celebración de los morenistas, que habían obtenido la **mayoría calificada** de manera perversa.

Todos sabemos que la reforma fue aprobada por el uso faccioso del poder del estado y por la manera perversa en la que se manejó el poder público para **extorsionar**, amenazar, amedrentar a todo aquel que se dejara. Además, la propia sesión en el Senado estuvo plagada de mentiras, de muchas mentiras. Una sesión así debería **anularse**.

No pretendo salvar ni justificar el acto de **Miguel Ángel Yunes (el de Yunes Márquez como el de Yunes Linares)** quienes tienen su propia historia, sobra decir que el senador llegó a ser parte de la **dirigencia nacional** de Acción Nacional gracias al apoyo que le brindaron Ricardo Anaya y Madero. Ya mucho se ha dicho y se dirá al respecto de la cobardía con la que enfrentaron las amenazas, además del hecho de que no fueron los únicos **amedrentados**. Tampoco pretendo disculpar al senador Daniel Barreda, de **Movimiento Ciudadano**, y el espectáculo con el que engañó incluso a varios miembros del su partido. El hecho es que esos senadores tenían viciado el consentimiento y deberíamos detenernos a analizar si es válido aprobar una reforma de tan importante calado sólo con la “ayuda” de quien sufrió **violencia moral** para votar a favor de ésta. Si sentamos ese precedente, no vamos a tener punto de regreso. Pensemos por un momento en lo grave que esto es para el futuro de nuestro país.



La otra parte es el desaguizado de la propia oposición con una clara falta de estrategia, pero prefiero no abundar en este tema y menos en este día. Ya bastante fuerte es recordar la degradación colectiva que vimos en la sesión del Senado de la República y la manera en que Morena obtuvo sus votos: con extorsiones, amenazas, tentaciones, mentiras, muchas mentiras. Y pienso que algo así pasó el **2 de junio**.

De cualquier manera, nuestro país sigue vivo. Y gritamos “**Viva México**” sobre todo ahora que nos lo quieren arrebatar, hoy es más que nunca evidente que **nos quieren robar** el alma para que ya no luchemos por nuestro país y su justicia, por nuestras libertades y dignidad de la política y del derecho. Gritamos “Viva México” a pesar de sus males, pero con la certeza que nos da el conocerlo y por eso amarlo.

Diputada federal. @Mzavalagc

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/margarita-zavala/la-sesion-en-el-senado/>





PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS



OPINIÓN

Pepe Grillo



Estrenarán bombas

Reporteros de Guerrero detectaron que en sus más recientes movilizaciones, los normalistas de Ayotzinapa están estrenando explosivos activados a control remoto. Una destreza que no se les conocía.

Varias de estas bombas estaban en mochilas que los normalistas dejaron en casetas de la Carretera del Sol y que hicieron estallar a distancia. ¿Dónde aprendieron? Los normalistas dominan la fabricación de petardos, que hacen con tubos cpvc retacados de pólvora, pero ya pasaron al siguiente nivel.

Desde luego que los vigías de las agencias de inteligencia del Estado mexicano ya tomaron nota. Saben que falta muy poco para el décimo aniversario de la noche triste de Iguala. Los normalistas se harán sentir. Lo que se

dice en corto es que mostrarán sus nuevos explosivos en su visita a la CDMX el próximo 26 de septiembre. Que nadie se diga sorprendido.

Traición masiva

La traición de los Yunes, a la que los diarios han dedicado toneladas de tinta para escudriñar la naturaleza del mal, impidió reparar en fenómeno que muestra que la oposición descansa en paz, o que sus dirigentes han perdido el control de sus respectivos partidos.

Y es que, como lo hizo notar Jorge Álvarez Máynez, en los congresos locales de varios estados del país, los diputados de la supuesta oposición, PRI y PAN votaron a favor de la Reforma Judicial sin que esto se tradujera en su expulsión inmediata como en el caso de Yunes. ¿Si los expulsan

a todos quién cierra la puerta?

Por cierto, si Yunes se pasa definitivamente a Morena, en los próximos tres años la mayoría podrá hacer los cambios constitucionales que quiera sin tomarse la molestia de buscar otro traidor.

Donald odia a Taylor

Las palabras violentas anteceden a los hechos violentos. Desencajado porque la candidata demócrata a la presidencia de los Estados Unidos, le dio una repasada en el debate, Donald Trump no busca quien la hizo sino quién se la pague.

Como tiene su propia red social la usó para mandar el mensaje "Odio a Taylor Swift". No añadió nada más pero no hacía falta. Se fue contra la estrella pop porque ella se decantó por Harris ya que, explicó, defiende causas en las que cree.

Hay muchos antecedentes de celebridades apoyando políticos, aunque los estudios dicen que no suelen tener resultados significativos. Lo que no queda claro es el ataque directo de los políticos a las celebridades. En el entorno de Taylor, se dice, ya se toman medidas para reforzar su seguridad personal.

Mientras este debate crecía, el FBI reveló que investiga como intento de asesinato un tiroteo al interior del campo de golf de Trump en Florida donde el expresidente jugaba un partido do-

*Como tiene su propia red social, Trump la usó para mandar el mensaje "Odio a Taylor Swift". No añadió nada más pero no hacía falta.*

minical. Las balas asumen tarde o temprano el protagonismo que las palabras violentas les deparan.

Desde chamacos

El apego a Sinaloa se mostró de principio a fin. El sexto y último Grito de Independencia del presidente López Obrador estuvo animado por la exitosa Banda MS, que quiere decir Mazatlán, Sinaloa.

Es un bandón. Tiene seguidores dentro y fuera del país. De Mazatlán a Culiacán hay poco más de doscientos kilómetros. En Culiacán no hubo fiesta del Grito porque se multiplican los tiroteos entre gatilleros de los Chapitos y los del Mayo Zambada que van por la revancha.

De manera significativa Badiraguato está más cerca, a solo 80 kilómetros de la capital del estado, como quien va para la sierra de Durango. De ahí, de Badiraguato, son el Mayo, el Chapo y el gobernador Rubén Rocha. Desde chamacos hacían travesuras.

pepegrillo@cronica.com.mx



## + La hipótesis

Gerardo Lozano Dubernard

Qué semana la que concluyó el día de ayer. Se realizaron los últimos actos requeridos que dieron lugar a la aprobación de la **reforma constitucional del Poder Judicial**, dando así cumplimiento con las formalidades establecidas en nuestra **Carta Magna**.

El pasado martes y la madrugada del miércoles, tuvimos la oportunidad de presenciar una discusión en la **Cámara de Senadores** sumamente intensa y prolongada por las numerosas **opiniones expresadas**. Las de la oposición coincidentes en que si se requiere una reforma judicial, pero no ésta, cuestionando la prisa en su aprobación; sin embargo, todos los argumentos resultaron estériles; un “too late” de la Senadora Micher evidenció la consigna de aprobarla en los términos presentados -no se le modificó ni una coma-, pero agregaría que ya se había advertido que no había poder humano que modificara que la elección de juzgadores se realice por voto popular y que su aprobación tendría el carácter de “regalo” de despedida para el **Presidente López Obrador**, por lo que, seguramente el día de hoy, fecha en que celebramos nuestra Independencia, ya se habrá publicado en el **Diario Oficial**. En política no hay coincidencias.

Dos hechos inesperados sucedieron mientras se llevaba a cabo la **discusión** de la reforma que le significaron dos votos menos a la oposición que pudieron haber cambiado el resultado y le agregaron una dosis de irritación e incertidumbre a este proceso por la forma tan **inverosímil** en que se presentaron o como se pretendieron justificar, lo que provocó una enorme duda sobre una indebida intervención del Estado para garantizarse los votos necesarios para aprobarla, ahí donde la eficacia somete a los **principios**.

El primero a cargo del senador del PAN **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien unos días antes había hecho un compromiso público de votar en contra de la reforma, para después mantenerse incomunicado con su bancada, lo que anticipaba un cambio en el sentido de su voto. Éste, pidió licencia ante la presencia de una “muy inoportuna” dolencia física, por lo que su padre **Yunes Linares**, su suplente -un político muy curtido en estas lides-, una vez protestado el cargo asumió su defensa y la de su hijo ante su grupo parlamentario utilizando el ataque, solo para que unas horas después, este último asumiera nuevamente el cargo, confirmando su **voto a favor**, lo que fue visto como una **traición** a los panistas, a la oposición y a los millones de mexicanos que no estaban de acuerdo con esta reforma. Su argumento, votar en libertad y en congruencia con “sus principios”. Aquí entonces cabría preguntar qué opinarán los **veracruzanos** que confiaron y votaron por él siendo panista, a los que evidentemente no consideró. Muchos se lo reclamarán, porque se sienten traicionados.



El segundo protagonizado por un senador suplente de MC, **Daniel Barreda**, quién “supuestamente” se encontraba detenido junto con su padre en Campeche. Durante horas no se supo nada de él. Hay versiones que señalan que el senador se trasladó de la Cd. de México a Campeche porque **su padre fue detenido** en la madrugada del martes. Posteriormente y cerca de la media noche, aparecieron juntos en una conferencia de prensa, confirmando lo anterior.

Parece que a nadie de su bancada le avisó lo que le estaba sucediendo, tampoco de su traslado a Campeche, manteniéndose inexplicablemente **incomunicado**, lo que provocó gran alboroto y fuertes reclamos en el Senado. Su actuar en un momento definitorio para la aprobación de tan importante reforma parece poco racional y de una gran irresponsabilidad, ya que lo lógico y elemental era haberse comunicado de inmediato con su bancada en búsqueda de apoyo. No tengo duda que con prontitud se le hubiera proveído a su padre de abogados para que **lo asistieran** y el senador aprovechar la tribuna para haber hecho una **denuncia pública** de lo que le estaba sucediendo.

Estos hechos y lo sucedido con los dos **senadores del PRD** que previamente se incorporaron a Morena, nuevamente me confirman que un político siempre va a actuar de acuerdo con sus intereses, ellos les llaman “principios”, sin importarles su electorado, tienen la enorme capacidad de que al cambio de partido pueden elogiar lo que unos días antes criticaban airadamente.

Concluyo con una **hipótesis** a la que arribamos un grupo de amigos, ellos conocedores de los entretelones de la política. Yunes Márquez era el plan A, pero existía un riesgo latente de que se arrepintiera de último momento y modificara su voto, por lo que se requería un plan B que “blindara” la aprobación de la reforma y ese fue la ausencia del senador Barreda, pero claro, ésta es solo una hipótesis.

Experto en fiscalización y presidente del OSNA

Twitter: @gldubernard @CPCSNA



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Desarrollo continuo.** **Claudia Sheinbaum** asegura que su gobierno será una extensión directa de la Cuarta Transformación, prometiendo más democracia y libertades. Desde Calakmul, Campeche, celebra la aprobación de la reforma al Poder Judicial como un logro de independencia y soberanía. Su discurso tiene todos los ingredientes, no habrá regresión ni vuelta al pasado. Lo curioso es cómo la palabra “continuidad” ahora significa libertad y democracia, gracias a lo sembrado en la primera parte de la transformación. **Sheinbaum** sigue fiel al guion, pero su verdadero desafío comenzará apenas inicie octubre. Viene lo mejor.

**2. Desesperación.** **Jorge Álvarez Máynez**, excandidato presidencial, no se anda con consideraciones. Afirma muy seguro que, si la Corte no frena la reforma judicial, habrá que ir a instancias internacionales, lo que suena a último recurso para evitar lo que él llama un atropello. Mientras tanto, el senador **Daniel Barreda** coquetea con el Partido Verde, y **Álvarez Máynez** lanza una advertencia implícita: “Quien no defienda a México, que se largue de Movimiento Ciudadano”. Lo que más resalta es su acusación directa contra Morena: de usar las instituciones para acosar. La política mexicana es una telenovela sin fin.

**3. Resistencia.** **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, enfrenta una oleada de críticas por la escalada de violencia en la entidad, especialmente de los diputados del PRI. Sin embargo, **García** insiste en que su administración no ha bajado la guardia. Con el crecimiento económico de Nuevo León y la atracción de inversiones extranjeras, el gobernador argumenta que las soluciones de fondo no llegarán de la noche a la mañana. Enfrentar la violencia no es sencillo, pero él sigue firme en su compromiso de mantener el rumbo. Menos reproches les harían bien.

**4. Sin Grito.** En Chiapas, doce municipios cancelaron el Grito de Independencia debido a la violencia y los conflictos políticos que amenazaban la seguridad. Localidades como Motozintla, Frontera Comalapa y Pantelhó quedaron a merced de grupos como El Maíz, que sembraron el miedo con bloqueos y amenazas. El gobernador **Rutilio Escandón** intentó minimizar la situación, asegurando que su administración estaba trabajando para restaurar el orden, pero los hechos hablaron más fuerte. Mientras el resto del país celebraba, la Sierra Madre de Chiapas quedó sumida en el silencio: gracias, señor gobernador. ¡Viva México!

**5. Tiempo de cosecha.** El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, durante la inauguración del museo de la zona arqueológica de Calakmul, Campeche, reiteró su pronóstico de que la impronta de la Transformación se verá reflejada y mejorada por quien habrá de sucederlo en el cargo. Aseguró que podrá irse a Palenque sin preocupación, pues es momento del relevo generacional, que no de proyectos ni compromisos con el país. El mandatario federal sostuvo que en poco tiempo se verán los resultados. Se cosecha lo que se siembra.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS



# COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

**A pesar de todo...**

## LOS YUNES NO PIERDEN, ¡PIERDE MÉXICO!

**T**odavía no se puede digerir lo que sucedió con la **reforma judicial**, la cual fue aprobada *¡gracias a la traición!* de **Yunes Linares** y **Yunes Márquez**, estos que, primero, es muy seguro que hayan sido *¡amenazados por la UIF y AMLO!* Quien, por cierto, tuvo el descaro de asegurar que *"nunca hizo nada en contra de los Yunes, que estos actúan por voluntad propia"*, sabedores que no fue cierto, menos aún que el supuesto *"operador"* del voto traidor fue **Adán Augusto López**. Si bien es cierto que el exsecretario de Gobernación, hoy *senador morenista*, se sentó con **Yunes Linares**, no fue para *"negociar"*, sino para entregar, frente a frente, el *"mensaje"* del presidente para que votara a favor de la **reforma judicial**.

Claro, como lo hemos comentado en otras ocasiones, el **Presidente López** necesitaba de un *"político"* con la *"cola"* tan, pero tan larga, que pudiera someterlo a su antojo, casi casi que le besara hasta los pies a cambio de su libertad y tranquilidad y, para buena suerte de **López Obrador**, no le cayó un indecente y corrupto senador, *¡sino dos y del mismo apellido!* Si no alcanzamos a entender por qué **Marko Cortés**, líder nacional del **PAN**, permitió que padre e hijo fueran senadores, uno propietario y otro suplente, y ya ven los resultados obtenidos de *"esa mancuerna infernal"*.

Pero, *¿qué "hubieran" perdido los Yunes de no haber caído en manos de la "mafia presidencial disfrazada de negociación"* contra este par de *"traidores"* para que votaran a favor de la **reforma**. Recordemos que, hasta antes de que se llegara la hora de aprobar o desaprobar dicha minuta, se sabía que el **Gobierno Federal** buscaría cómo someter a algún senador de oposición para lograr su cometido, y lo logró; sobre todo, sabedores los **Yunes** de lo que podían *"llegar a perder"*, además de su libertad, de *"no someterse, como cobardes que son, a AMLO"*.

*Ahora bien*. Se dejó saber que esta *"mancuerna diabólica"* (**Yunes Linares** y **Yunes Márquez**) era propietaria de la **Corporación Mexicana de Restaurantes**, a la cual pertenecen el **Wings**, **Fly by Wings**, **La Destilería**, **El Lago**, **Bistro Chapultepec**, **Chili's**, **Olive Garden**, **Red Lobster**, **Sala Gastro-**



**nómica**, **The Capital Grille** y **Sushi Ito**, pero *¡para nada!* **CMR** es una empresa fundada por **Joaquín Vargas Gómez** y que, aseguran, *¡no tienen nada que ver con los Yunes!*

Pero, al parecer, a *"alguien"* se le ocurrió desviar parte de la atención que había sobre padre e hijo, por lo que inventaron lo de los restaurantes, pero, cuidado, si bien no son dueños de **CMR**, podría ser que *"sus propiedades"*, al ser *"mal habidas"* se encuentren bajo la protección de algún *"prestannombres"* identificado, es un hecho, por el gobierno de **López Obrador**, de ahí *"el sometimiento"*.

Pero *¡ojo!*, se dice que los verdaderos negocios y capital de los **Yunes** se encuentra en bancos norteamericanos, pues es allá donde hacían *"sus negocios millonarios y oscuros"*, los mismos que estaban amenazados para perder, de votar en contra de la **reforma judicial**, lo que nunca se imaginó este par de *"de traidores"* -porque eso son, **TRAIDORES**, pues decidieron vender a **México** a cambio de su seguridad-, *es que, tan luego fue aprobada la reforma*, el gobierno estadounidense ya estaba encima de estos sujetos y *¡que les cancelan las visas a todos los "honorables" Yunes!* con lo que, de nada habrá servido venderse a **Morena** si de todos modos lo van a perder todo.

Ahora, con la *"cancelación de las visas de la familia Yunes"*, *¿qué cree usted que sucederá? Primero, los bancos estadounidenses habrán de cancelar todas las cuentas que tengan esos sujetos con ellos y, si se ven "decen-tes", les transferirán su dinero, pero ¡a un banco mexicano!, no sin antes hacerles ver que se han convertido en entes "non gratos" para Estados Unidos.*

Luego, correrá un boletín por todo el territorio estadounidense, haciendo saber a todas las

empresas que tengan alguna relación con los **Yunes**, *cancelen todo lo existente y se abstengan de volver a hacer negociaciones con ellos, de lo contrario, serán severamente sancionados.*

*Por supuesto, no podrán volver a volar a través de aerolíneas estadounidenses y mucho menos podrán viajar por mar en barcos propiedad de empresas de Estados Unidos.*

Casi casi, querido lector, se está tratando a estos traidores como *¡narcotraficantes o integrantes de la delincuencia organizada!*

Y que no se les haga raro que, de repente, salga con que están siendo investigados por *¡lavado de dinero!*, y que sean requeridos por el gobierno de **Estados Unidos** por alguna *"situación rara"*.

Ahora bien, estarán de acuerdo en que nada, ni la expulsión de los **Yunes** del **PAN**, ni la cancelación de sus visas, ni siquiera que los acusaran por *lavado de dinero* y fueran a dar, de todos modos, a la cárcel, minimizarán el gran daño que le causaron a **México**; con nada pagarán la *traición* a la **patria**; a los partidos políticos les ha dado por *"expulsar"* a los que consideran *"non gratos"* entre sus filas pero, *¿y...?*

En el caso de la **reforma judicial**, el daño a **México** ya está hecho, ahora que los que la aprobaron también se atengan a las consecuencias, y todos los **Yunes**, *¡todos!*, desde el más grande hasta el más pequeño, que vayan pidiendo *"asilo"* en **Cuba**, **Venezuela**, **Brasil**, **Chile**, **Colombia**, **Ecuador**, porque, seguramente, sólo ahí serían recibidos, y no bien, por *¡traidores!*...

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS  
LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA,  
A TRAVÉS DE [karina\\_rocha1968@yahoo.com.mx](mailto:karina_rocha1968@yahoo.com.mx)



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS



## Desigualdad y educación

**Pablo Trejo Pérez**

Pablo Trejo Pérez@hotmail.com



### SOBRE LA REFORMA JUDICIAL Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

**E**n estos días hemos visto escenas surrealistas en las diversas ciudades del país: los juzgados, cerrados, el personal del Poder Judicial manifestándose en contra de la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). La idea de adecuar el Poder Judicial a la Cuarta Transformación no es nueva, de hecho, aparece por primera vez en el Proyecto Alternativo de Nación, que data de la primera campaña de AMLO en 2006.

¿Es necesaria esta reforma? Los datos del Latinobarómetro sostienen que los jueces, las policías y los representantes son los servidores públicos menos valorados por los ciudadanos. En los últimos años, además, en diversas democracias se ha presentado lo que se conoce como *lawfare* o la judicialización de la política. La izquierda mexicana no ha sido inmune a este fenómeno, por lo que lo ha ido reconfigurando, desde 2018, para denunciar un tipo de acoso y derribo a sus integrantes, sus ideas y sus proyectos a través de los tribunales, dando así una apariencia de legalidad a una operación oscura. En muchos sentidos, el *lawfare* es un intento de evitar que el gobierno lleve a cabo sus planes y propuestas.

Entonces, una idea que databa de 2006 ha ido cobrando fuerza con la evidencia: era necesario garantizar que la impartición de justicia sea eficaz y responda a las necesidades sociales, políticas, económicas y culturales del país. De otra manera, dado que un gobierno tiene fecha de caducidad, se pierde un tiempo valioso. También, presentarlo justo antes de la campaña electoral, hizo que se pudiese validar en las urnas. Morena asumió la propuesta de reforma como parte de su oferta política: no llevar a cabo una reforma judicial sería, pues, contradecir lo que dictaron las urnas.



También, a lo largo de estos días, en diversos foros, encuentros con vecinos, se me ha preguntado mi postura como legislador de la ciudad. Recién el jueves pasado, pudimos fijar postura, pero me parece pertinente explicar el porqué el sentido de mi voto: la propuesta presenta puntos muy interesantes en la lucha contra la corrupción y, además, busca fortalecer el Estado de derecho. Son puntos importantes, aunque alejados del discurso mediático, centrado en la elección de jueces y magistrados.

Hablar del combate a la corrupción, teniendo en cuenta lo que mencionábamos sobre el Latinobarómetro, es importante: la Justicia no debe mirar -es ironía- la cartera de las partes. Es necesario promover la disciplina judicial, los controles y códigos de ética. ¿Tenemos la certeza de que tal y como está ahora el Poder Judicial se conduce con ética? La respuesta es no.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) no ha tenido la capacidad de cumplir con la obligación de combatir la corrupción, la impunidad y los abusos dentro del Poder Judicial.

Por el contrario, la experiencia nos dice que el CJF ha sido un órgano a conveniencia, que ha actuado como juez y parte en las decisiones administrativas y disciplinarias del Poder Judicial.

**Eso dificulta enormemente el acceso a**

**la Justicia.**

Nos encontramos, entonces con la famosa máxima: si no ayuda, no estorbe. En teoría, parece buena idea establecer un órgano administrativo especializado y un Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ).

Habrà que discutir ampliamente los objetivos y organigrama del TDJ, pero parece evidente que debe tener amplias facultades para recibir denuncias, investigar conductas y sancionar a las personas servidoras públicas.

Otra herramienta importante en términos de combate a la corrupción es la austeridad republicana. En ese sentido, es importante señalar que la reforma permite privilegiar el buen uso del dinero del pueblo de México, evitando el despilfarro y poniendo fin a una burocracia excesiva en el Poder Judicial. Es un cambio de enfoque: los recursos son para impartir justicia, no para la burocracia.

Al evitar las intromisiones arbitrarias y resoluciones que excedan la esfera de competencia del Poder Judicial, se busca salvaguardar el equilibrio entre los Poderes de la Unión. Eso fortalece el Estado de derecho.

Es un punto controvertido, si nos guiamos por el discurso de muchos medios de comunicación. Pero una perspectiva que puede ayudar es la del Índice de Estado de derecho del World Justice Project.

Este índice evalúa la adhesión a los principios que distinguen formalmente a todo Estado de derecho a partir de ocho factores: límites al poder gubernamental, ausencia de corrupción, gobierno abierto, derechos fundamentales, orden y seguridad, cumplimiento regulatorio, justicia civil y justicia penal. Para el caso mexicano, la última edición 2023-24 del referido índice arroja un puntaje de 0.41, donde 1 es la máxima adhesión al Estado de derecho y 0 es la nota menor.

Esta calificación colocó a México en la posición 116 de 142 países evaluados. Imposible construir una democracia moderna con esos indicadores.

**México necesita urgentemente una reforma al sistema de justicia, desde una perspectiva integral y democrática, tomando en consideración factores como el combate a la corrupción, el fomento de la cultura de paz y justicia expedita.**





## RUMBO POLÍTICO

ARTURO  
ÁVILA

#OPINIÓN

### HABEMUS REFORMA JUDICIAL

**Ahora quién va a decidir es el pueblo, los jueces, magistrados y ministros van a tener más autonomía porque no le van a deber su cargo a nadie**

S

eptiembre es un mes de gran relevancia para México, marcado por fechas emblemáticas como la gesta heroica de los Niños Héroes, El Grito y la consumación de la Independencia. Este año, se sumará al calendario de fechas importantes un acontecimiento histórico con la promulgación de la Reforma Judicial, que busca transformar el sistema de justicia del país.

La Reforma Judicial busca combatir la corrupción, mejorar la eficiencia y garantizar el acceso equitativo a la justicia, fortaleciendo el Estado de derecho y modernizando las instituciones judiciales. A pesar de los intentos de sus opositores, quienes tramitaron una suspensión provisional para frenar su promulgación, este recurso es improcedente, ya que las reformas constitucionales no pueden ser impugnadas por jueces una vez aprobadas por el Constituyente Permanente.

Contrario a lo que se ha difundido en redes sociales, donde se afirma que la Reforma Judicial atenta contra la independencia, ocurre lo contrario.

Actualmente, los ministros son designados por partidos políticos, y cuando no hay acuerdo entre ellos, la decisión recae en el Ejecutivo, lo que genera una deuda hacia la persona que lo designa. Ahora, con la Reforma Judicial, será el pueblo quien elija a los jueces, magistrados y ministros, lo que les otorgará mayor autonomía, al no deber su cargo a ningún partido, senador o al Presidente. El espacio que ocupen en la Corte será gracias a la voluntad ciudadana.

Ahora quién va a decidir es el pueblo, entonces los jueces, magistrados y ministros, van a tener más autonomía porque no le van a deber su cargo a nadie, más que al pueblo que los eligió. Con la Reforma al Poder Judicial ahora tendrán más autonomía, porque ahora los va a elegir el

pueblo, igual que ocurre con la presidenta y con los legisladores.

Por último, contrario a lo que los críticos señalaban que tras la aprobación de la reforma haría una gran crisis económica y la devaluación del peso, pues no hubo tal.

Las calificadoras Fitch Ratings y Standard & Poor's (S&P) descartaron bajar la calificación crediticia del país tras la aprobación de la Reforma al Poder Judicial. Incluso el peso se revalorizó.

La moneda mexicana terminó en 19.22 pesos por dólar en los mercados internacionales, lo que significó una apreciación de 3.77 por ciento tras la aprobación de la Reforma Judicial en el Senado.

Finalmente, con la promulgación de la Reforma Judicial y su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), se marca el inicio

de su vigencia.

Por lo que ahora deberemos trabajar en las leyes secundarias para instrumentar esta histórica reforma, además de otros, la Reforma Constitucional en Materia de Pueblos Indígenas y Afromexicanos y la que transfiere la Guardia Nacional al mando del Ejército, mismas que aquí las seguiremos comentando.

**La Reforma  
busca combatir  
la corrupción  
y garantizar el  
acceso equitativo  
a la justicia**

ARTUROAVILAANAYA@GMAIL.COM  
/ @ARTUROAVILA\_MX



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS



# Póker político

Matías Pascal

## México en llamas, y GOBIERNO DE FIESTA



**M**ientras el país se tambalea entre la incertidumbre y la violencia, el presidente y su séquito celebran en el Zócalo el "último" Grito de Independencia de Andrés Manuel López Obrador como si ya tuvieran la partida ganada. Luces, fuegos artificiales, y gritos de "¡Viva México!" retumban en Palacio Nacional, pero ¿realmente hay algo que celebrar? La escena es un despliegue de ego y control, un bluff que pretende distraer de las realidades que enfrentamos día a día.

Andrés Manuel López Obrador se despidió de todo el espectáculo, mientras el país se hunde en la incertidumbre causada por sus propias jugadas políticas.

Las recientes decisiones, como la reforma judicial, parecen más enfocadas en concentrar el poder que en buscar el bienestar del pueblo. Morena y su equipo festejan esta reforma como si se tratara de la mano maestra, pero lo que realmente está sobre la mesa es un ataque frontal a la independencia del Poder Judicial.

¿De qué sirven los festejos en Palacio Nacional cuando las instituciones están siendo socavadas y el país se enfrenta a un futuro cada vez más incierto?

El presidente nos quiere vender la narrativa de que "la economía está bien". Presume que el peso sigue fuerte y que los inversionistas tienen confianza en el país. Pero, ¿a quién pretende engañar? La realidad es que los mercados observan con cautela cada movimiento del gobierno.

La reforma judicial ha generado nerviosismo tanto a nivel nacional como internacional. No se necesita ser un experto para darse

cuenta de que las inversiones están en suspenso y de que hay un miedo latente en los círculos económicos.

El control que el Ejecutivo busca sobre el Poder Judicial no es más que una jugada peligrosa que podría terminar rompiendo la balanza democrática.

Mientras el gobierno celebra, el país sigue atrapado en una ola de violencia que se expande cada día. La política de "abrazos, no balazos" se ha convertido en un símbolo de fracaso.

Las cifras de homicidios y la presencia del crimen organizado en múltiples estados demuestran que la estrategia ha sido un desastre. La gente en las calles vive con miedo, pero el gobierno insiste en que todo está bajo control. ¿Cómo pueden hablar de control cuando

las balas vuelan, y el crimen actúa con total impunidad?

Y ahí está Claudia Sheinbaum, lista para tomar la estafeta y continuar el camino que deja López Obrador.

Morena ya afina su maquinaria para asegurarse de que la próxima administración siga el mismo libreto. La incógnita es: ¿qué va a hacer Sheinbaum con el país que hereda? Porque si la línea se mantiene, lo que nos espera es una continuación del juego actual, con la justicia al servicio del Ejecutivo y las cartas marcadas a favor de un solo bando.

La "Cuarta Transformación" se nos ha vendido como la solución a todos los problemas de México, pero lo único que ha logrado hasta ahora es concentrar el poder y debilitar los contrapesos.

Mientras el presidente y su equipo celebran en el Zócalo, la verdadera pregunta es: ¿qué va a quedar cuando se apaguen las luces y termine la fiesta?

El país necesita un cambio de rumbo urgente. Las celebraciones en Palacio Nacional no resolverán la inseguridad, ni restaurarán la confianza en las instituciones. La reforma judicial es solo una de las muchas decisiones cuestionables que ha tomado este gobierno.

No podemos olvidar que mientras el presidente grita "¡Viva México!" desde el balcón, hay miles de mexicanos sufriendo las consecuencias de políticas erradas y la falta de un plan claro para enfrentar la inseguridad y la crisis económica.

Lo que México necesita no es más discursos, ni más festejos vacíos. Necesita líderes que dejen de jugar con el futuro del país como si fuera una simple partida de póker. La verdadera transformación no se logra marcando las cartas, sino enfrentando los problemas de frente y actuando con honestidad y responsabilidad.

En la próxima Póker Político, seguiremos analizando las jugadas que afectan el destino de la nación. Porque mientras el gobierno sigue jugando con nuestras vidas, alguien tiene que destapar la verdad. ¡Nos vemos en la próxima mano! ¡Ciaooo!







## EL FIN DE LA IMPUNIDAD JUDICIAL EN MÉXICO

VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA  
DIPUTADO EN EL CONGRESO DE LA CDMX  
@VROMOG

***Era inaplazable dismantelar esa estructura que, durante décadas, sólo aprobaba aquello que beneficiaba a los poderosos***

Con la aprobación irreversible de la Reforma al Poder Judicial, la derecha en México ha recibido un golpe tan certero que ni el boxeador más experimentado hubiera podido esquivar.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, con una maniobra quirúrgica, logró quitarle a la oligarquía el único bastión que le quedaba en el poder público para defender sus intereses, sus privilegios y, claro, sus canonjías. Pero lo hizo, para mayor ironía, por la vía democrática. Algo impensable para aquellos que creían que el Poder Judicial estaba a salvo de regresar al servicio del pueblo. No fue un simple cambio de ley. Es un golpe letal a la red de nepotismo, influyentismo y corrupción que mantuvo secuestrado el sistema de justicia y propició la impunidad durante décadas. Esa misma justicia que siempre estuvo a disposición de quien pudiera pagarla. Porque, vamos, ¿quién se va a preocupar por un juicio justo si tiene los bolsillos vacíos?

Es casi de no creerse que 50% de los trabajadores del Poder Judicial, como ellos mismos lo reconocieron, estén emparentados entre sí. Familias completas han hecho del Poder Judicial su negocio personal, cooptando un sistema que debería estar al servicio del ciudadano. Con la reforma, se le aplicó un golpe político letal a la red de nepotismo y corrupción más grande de la historia.

Esta reforma busca que la justicia vuelva a ser independiente, autónoma y soberana, libre de los poderes fácticos y económicos que la mantenían atada de pies y manos. Con ella se abren las puertas a una nueva era en la que los poderes de la República obedezcan al mandato popular. Un Poder Judicial que, en lugar de servir exclusivamente al poder económico, atienda sin distinciones a toda la gente.

Por eso era inaplazable dismantelar esa estructura que, durante décadas, sólo aprobaba aquello que beneficiaba a los poderosos y bloqueó todas las reformas cruciales para beneficiar a los mexicanos.



Era urgente desterrar a ese grupo de poder que protege a las transnacionales, a los grandes evasores fiscales, a los delincuentes de cuello blanco y de metralleta. Solo así, la justicia puede cambiar en favor de quienes más la necesitan. La derecha, ciega en su arrogancia, no vio que cada paso del gobierno de López Obrador los iba dejando más atrás.

Y cuando llegó la elección del 2 de junio, ni cuenta se dieron de que ya lo habían perdido todo. Esta reforma judicial es la última jugada política de alto nivel de López Obrador, un jaque mate que pone fin a la protección de los intereses de unos pocos en detrimento de las mayorías. ¿Y qué pasa con las inversiones? Tranquilos. No pasa nada. Si algún inversionista de EU decide retirar su dinero de algún sector, China o cualquier otro inversor ocupará su lugar de inmediato.

Las verdaderas preocupaciones de Washington no son económicas, sino el temor de que el progresismo se vuelva contagioso en América Latina y otras naciones repliquen lo que México está haciendo: democratizar el poder.

Una fiebre de cambio que muchos querrían ver detenida antes de que se extienda más allá de nuestras fronteras. Y claro, el berrinche de la derecha seguirá. Sus protestas en contra de la reforma judicial llegaron al punto de las amenazas de muerte y la irrupción violenta en las sesiones del Senado. Pero sin respaldo popular, sus gritos se perderán en el vacío porque los corruptos están plenamente identificados.

—  
*“Era urgente desterrar a ese grupo de poder que protege a transnacionales, a grandes evasores fiscales, a delincuentes de cuello blanco”.*  
 —





**En el filo**  
**Ricardo Pascoe Pierce**  
 rcardopascoe@hotmail.com

---

## Revocación

- Para lograr la revocación se requiere que la alternativa pase por el procedimiento legislativo que marca la ley.

Ante la oprobiosa e ilegal aprobación de la reforma judicial, el movimiento que ha generado ese acto repleto de corrupción debe proceder a exigir su revocación.

Las demandas del movimiento por la revocación de la reforma incluyen la defensa de la independencia y autonomía del Poder Judicial y la preservación de la carrera judicial profesional y los derechos laborales de los trabajadores.

Para tener éxito, el movimiento debe expresar con precisión sus objetivos, para sumar amplios sectores de la sociedad mexicana que coinciden con su rechazo a la reforma. La demanda de revocación es la plataforma democrática que el movimiento requiere para asegurar una amplia simpatía con su causa. El movimiento parte de una base social fuerte por su carácter nacional. La justicia federal se imparte en toda la República, y todos sus trabajadores apoyan el movimiento.

Mientras el movimiento defiende la existencia y necesidad de los tres Poderes constitucionales autónomos e independientes, **López Obrador** defiende la desaparición del Poder Judicial como castigo por haber resistido sus decisiones anticonstitucionales.

El movimiento debe ganar la batalla por el apoyo y la simpatía popular. Una minoría de la opinión pública apoya la reforma, según todas las encuestas. A **López Obrador** le quedan solamente 15 mañaneras, que es donde ha granjeado apoyo para la reforma, y

después se va del poder. Irá disminuyendo el apoyo a la medida. El “mandato del pueblo” resultará ser una farsa.

La situación económica y de seguridad, tan críticas en el país, jugarán a favor de la revocación. El gasolinazo de **López Obrador** es apenas el inicio de la crisis fiscal del gobierno. También vendrán acusaciones de corrupción contra altos funcionarios del gobierno saliente y del entrante, puesto que son los mismos. Las presiones internacionales van a crecer poderosamente. La economía nacional es un engrane más de la economía global. Será imposible ignorar las opiniones, las presiones y exigencias allende nuestras fronteras.

El movimiento contra la reforma judicial debe presentar su alternativa ante la situación reinante en el Poder Judicial. Existe el consenso de que se requieren reformas, pero no la que se aprobó. El punto de partida para la elaboración de su alternativa puede partir de la propuesta presentada por la ministra **Norma Piña** y que recibió el consenso y aprobación de algunas instancias de la Corte misma.

Para lograr la revocación se requiere que la alternativa pase por el procedimiento legislativo que marca la ley. Sin duda, es un camino difícil. Pero hay que recordar que está en juego la democracia en México.

Un movimiento con objetivos claros, con un amplio apoyo social y una propuesta alternativa tiene todo para ganar.



## DENISE DRESSER

opinion@elnorte.com



*La reforma judicial es el último clavo en el ataúd de la democracia mexicana.*

# Los sepultureros

**E**scribo este texto desde Kyiv, Ucrania, con las sirenas alertando de otro ataque, otro bombardeo.

Aquí, a la distancia y desde donde las luchas son existenciales, me duele aún más mi país. Las carcajadas de Andrea Chávez, el tono burlón de Adán Augusto López, el pacto de impunidad firmado con los Yunes, la podredumbre de la oposición partidista y la complicidad de Claudia Sheinbaum en la aprobación de la reforma judicial revelan una realidad inocultable.

La captura del Poder Judicial no es un “experimento”, ni un error táctico, ni un acto de pragmatismo impuro que debe ser defendido. Tampoco es la primera señal de alarma sobre la erosión democrática, para los recién sorprendidos y desilusionados. Es el último clavo en el ataúd de la democracia constitucional en el País.

El 11 de septiembre de 2024, con martillo en mano, López Obrador se convirtió en sepul-

turero de la transición. Durante años pateó, desacreditó y desinstitucionalizó al régimen que heredó. Con la anuencia de la Presidenta electa, lo mató.

No celebraré el fallecimiento de la democracia disfuncional de los últimos 30 años. No bailaré sobre su tumba porque debajo de las paletadas de tierra que el lopezobradorismo le ha echado encima yace una criatura sin duda enferma, pero curable. AMLO/Morena pudieron asesinarla con aplausos porque ignoramos los síntomas de su enfermedad en lugar de medicarla o tratarla.

Como argumenta Jan-Werner Müller, el populismo participativo, delegativo, autoritario e iliberal es la sombra permanente de la democracia cuando no funciona; es la señal de que algo anda mal. Y desde la inauguración de la democracia electoral en 1994 no fuimos capaces de encarar sus vicios o componer sus errores.

No logramos evitar el sur-



gimimiento de una partidocracia impune, no pudimos controlar a una oligarquía rapaz, no supimos cómo combatir la corrupción galopante o encarar la pobreza lacerante. Hubo alternancia sin transparencia, poder compartido sin poder ciudadano, Gobiernos electos, pero poco representativos. Un país de privilegios donde siempre han ganado los mismos.

AMLO entendió los agravios y los capitalizó. Diagnosticó los males y se montó sobre ellos. Pero su objetivo jamás fue una operación quirúrgica para salvar la vida del paciente, aunque lo prometiera en 2018.

Una vez que llegó al poder, decidió que era para quedarse, para perpetuarse. Eso entrañaba acabar con la democracia electoral y sustituirla con algo innombrable. ¿Democracia iliberal? ¿Autoritarismo competitivo? ¿Sistema de partido hegemónico? ¿Autocracia electa?

Aun si usamos una definición minimalista de democracia a la Przeworski –“un método para procesar conflictos” o “partidos que pierden elecciones”– México ha dejado de serlo. Porque con el Plan C y la reforma judicial, aprobada de manera marrullera, el lopezobradorismo ha desmontado las condiciones necesarias para seguir siendo una democracia. No basta presumir 36 millones de votos, o hablar de “la voluntad del pueblo”, o escudarse en la legitimidad mayoritaria. Trump podría ganar con gran apoyo social y

eso lo no haría un demócrata.

La democracia sólo existe si la gente puede elegir libremente a su Gobierno, y si puede removerlo. La “4T” ha terminado con la posibilidad de remoción de Morena. Para que haya competencia electoral verdadera debe haber un mínimo de arreglos institucionales y legales. Debe haber un mínimo de derechos políticos y civiles. Deben existir autoridades electorales independientes y un sistema judicial capaz de proveer estabilidad y predecibilidad. Debe haber cortes que supervisen las condiciones para el libre ejercicio de la voluntad colectiva. Las victorias deben ser temporales y las derrotas también. Hemos perdido esos requerimientos mínimos.

Hoy vivimos en un régimen que ha desmantelado las restricciones sobre la discrecionalidad y el atrincheramiento en el poder. Un hombre y un partido que llegaron al Gobierno por la vía electoral han subvertido la endeble institucionalidad democrática. Ésa es la paradoja de nuestros tiempos.

La democracia sólo sobrevive si los ganadores no abusan de su predominio mayoritario, y AMLO/Morena lo han hecho una y otra vez. La reforma judicial es el abuso más grotesco, pero no el primero ni el último. Y, por ende, mi desconsuelo.

Aquí, en Ucrania, la gente lucha para defender su democracia y su libertad. En México, las estamos sepultando.



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MÁS QUE un grito, ayer se escuchó un sentido lamento por la reforma judicial. Y fue ni más ni menos que del ex presidente **Ernesto Zedillo**, quien denunció que las nuevas reglas “destruirán el **Poder Judicial** y, con ello, enterrarán la democracia mexicana y lo que quede de su frágil Estado de derecho”.

EL EX MANDATARIO tiene por regla no opinar de los sucesos en **México** y mucho menos referirse a su paso por la Presidencia, pero ayer lo hizo para aprovechar un foro ideal: la **Conferencia Anual de la International Bar Association**, la principal organización mundial de los profesionales jurídicos.

EL JUICIO de Zedillo fue certero y, sobre todo, sustentado, ya que explicó que, contrario a lo que dicen en la **4T**, la reforma de su sexenio fue acompañada de otras que creaban o fomentaban instituciones, no que las destruían.

CRÍTICO de su momento, Zedillo afirmó que el **México** que le tocó gobernar “no era una verdadera democracia” porque el Estado de derecho era débil, lo cual generaba inseguridad y violaciones a los derechos humanos, pero también normalizó la corrupción.

Y EN ese sentido advirtió que la democracia y la justicia “son mutuamente dependientes; una no puede existir sin la otra”.

• • •

POR CIERTO que en la misma reunión de la **IBA**, los representantes de la abogacía internacional entregaron un reconocimiento a la **Suprema Corte de Justicia**, el cual fue recibido por **Norma Piña**.

FIEL A su estilo institucional, la ministra presidenta no aprovechó el foro para despotricar contra la reforma.



Dijo que el galardón no era para ella sino para todos los trabajadores del **Poder Judicial** y señaló que la mejor defensa de la Corte es dejar que hablen sus sentencias.

Y AHÍ enumeró algunas de las resoluciones sobre la prisión preventiva, el derecho a una defensa adecuada, la presunción de inocencia, la libertad religiosa. También los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; el interés superior de la niñez; la propiedad intelectual o el derecho de reunión; así como la perspectiva de género; la autonomía reproductiva de las mujeres; el derecho de acceso a la información; los derechos de las personas con discapacidad... ¡Ufff!, entre muchas otras incomodidades para ya saben quién.

• • •

DENTRO de todas las malas, ayer el dirigente panista **Marko Cortés** tuvo una buena. Acompañó a **Miguel Varela** a rendir protesta como alcalde de la ciudad de **Zacatecas**, un día después de que el **Trife** le devolvió su triunfo en las elecciones.

AHORA lo que sigue para el presidente del **CEN** panista no es motivo de fiesta: tiene enfrente la renovación de la dirigencia, en medio de fuertes críticas dentro del propio panismo. Cortés, como sea, ya amarró hueso como senador los próximos seis años, pero la duda es qué pasará con el **PAN**.

CURIOSAMENTE Marko anunció que llevará a cabo ¡una encuesta! para conocer la opinión de la militancia. Tal vez sería más efectivo convocar a reuniones con la verdadera base albiazul y escucharla de viva voz.



*Los jueces son los enemigos del País; y los criminales, víctimas del neoliberalismo.*

**JESÚS SILVA-HERZOG  
MÁRQUEZ**



# Autocracia constitucional

**N**o es una mala reforma. No es una muy mala reforma. La reforma judicial es una reforma catastrófica. No mejora sino empeora las cosas. No facilita el cambio en el futuro cercano, lo dificulta y casi lo imposibilita. Fortalecerá al núcleo autoritario, pero debilitará seriamente al Estado. Le dará un enorme poder a la futura Presidenta, pero secuestrará a su gobierno. Ella, hay que decirlo y repetirlo, no es víctima sino cómplice de esta reforma desastrosa. El daño que le hará al País es gigantesco. Pagaremos el costo durante décadas. De un golpe, la aplanadora de adulación e indecencia que votó por la reforma ha aniquilado el contrapeso esencial. Al poder se le ha dado permiso para hacer con su legitimidad lo que le venga en gana. Un pacto mafioso ha logrado una reforma constitucional que nulifica a la Constitución. Ese es el regalito que se le acaba de dar a López Obrador. ¡Qué viva el Segundo Piso! Viva el poder sin límites. Muerte

a todas las autonomías. Finalmente, se ha terminado de despejar el terreno de la autocracia popular: se ha removido el último obstáculo que conminaba al Presidente y al congreso a respetar la ley; se ha eliminado la indispensable separación entre representantes y jueces; se ha cortado de tajo el camino hacia la profesionalización de los juzgadores; se ha instaurado un inapelable órgano inquisitorial. Lo lograron: la diputación judicial tendrá las prendas que al Presidente le gustan: sumisión, temor e incompetencia.

El asentamiento judicial del despotismo ha quedado cimentado en la Constitución. Nadie se ha atrevido a sugerir que la reforma mejorará la administración de la justicia. Ni siquiera el paje Arturo Zaldívar se ha animado a decir que el machetazo mejorará el estado de derecho. El alegato por la reforma ha sido, desde el inicio, el escarmiento. Los jueces se merecen su extinción por no montarse al caballo

del poder. Son los villanos de México. Mientras los criminales son víctimas del neoliberalismo, los jueces son los peores enemigos del país. La venganza invoca ideales democráticos para esconder las trampas de su mecanismo. Lo que garantiza es un desastre integral. No un daño por aquí y un desafío por allá. No una imprecisión ahora que pudiera ser aclarada después.

La devastación se esparcirá por todos los órdenes de la vida social. Se sentirá inmediatamente y asentará la incertidumbre en todos los tratos del porvenir. No solamente hablo de lo que es inocultable: la reforma judicial cambia la naturaleza del régimen político. La defectuosa democracia ha dado el paso definitivo para convertirse en un régimen estrictamente autoritario. La estructura de un poder sin restricciones ha encontrado cobijo en la Constitución. Pero, más allá de esa consecuencia en el espacio del régimen, la detonación nos hará a todos más vulnerables

a los caprichos del poder. Si la reforma es abiertamente autocrática no es solamente porque destruye la plomada de la razón legal en el juego de los poderes. Lo es también porque el debilitamiento y la servidumbre de los jueces terminará precarizando la ciudadanía.

Ofende que una reforma tan descaradamente autoritaria se presente como un empujón democrático. El único argumento que logran hilar los defensores de la reforma es la justificación etimológica: la más pedestre de todas las credenciales de la democracia. En nombre de ella se purga un poder para colonizarlo con jueces incondicionales, jueces improvisados, jueces que vivirán bajo el temor constante del correctivo que puede imponerles su órgano disciplinario. Pero ni

siquiera podemos llamar democrático al voto que se emite a ojos cerrados y que apenas permite optar entre versiones del oficialismo. Nadie sabrá por quién vota porque no habrá forma de conocer la trayectoria de los candidatos, ni tendría sentido conocer su oferta. Lo que podrá ubicarse es el patrocinio de un solo régimen en tres versiones. Solo tres partidos podrán presentar candidatos: el partido presidencial, el partido legislativo y el partido judicial. Hoy dos representan lo mismo. El tercero lo hará muy pronto.

El 11 de septiembre de 2024 ha quedado establecida constitucionalmente la autocracia en México.





Jaque Mate  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



*López Obrador ha rebasado las pretensiones absolutistas de Luis XIV, a quien se atribuye la frase "El Estado soy yo".*

## El pueblo soy yo

*"Democracia significa simplemente golpear al pueblo por el pueblo y para el pueblo".*

Oscar Wilde

**D**ebe haberse sentido profundamente orgulloso. Una de las máximas alegrías de cualquier presidente es ondear la bandera nacional y repicar la campana de Dolores la noche del 15 de septiembre. El presidente López Obrador lo hizo por sexta y, quizás, última vez, después de haber humillado a críticos y rivales, y de haber centralizado el poder como nadie desde Porfirio Díaz. Quizá recordaba sus propias palabras: "La bandera es de todos, hasta... de los traidores a la patria".

Si la mayor ambición de un político es llegar al poder y ejercerlo de manera absoluta, López Obrador debe estar satisfecho. El 1 de diciembre de 2018 tomó el mando de una democracia liberal, con división de poderes y contrapesos, pero en solo seis años la ha transformado, y no para bien. Entregará a Claudia Sheinbaum un país con un partido hegemónico y mayorías calificadas en las dos cámaras del Congreso, que permiten modificar la Constitución a voluntad. De cinco gobiernos estatales en 2018, Morena y sus aliados han pasado a 24.

López Obrador, además, acaba de lograr la aprobación al vapor de una reforma judicial que sus seguidores le prometieron como regalo de fin

de sexenio. Está eliminando la división de poderes y creando un nuevo poder judicial sometido al ejecutivo. Listas para aprobarse están otras 18 iniciativas, que van desde lo autoritario, como la eliminación de los órganos autónomos, hasta lo banal, la prohibición constitucional del vapo.

López Obrador está feliz, feliz, feliz. Ha conseguido el sueño de construir un Estado a su imagen y semejanza. Sus fanáticos le aplauden y gritan que "es un honor estar con Obrador". Sus índices de popularidad se encuentran entre los más altos para cualquier presidente desde que tenemos encuestas, rebasado solo por Carlos Salinas de Gortari. Hay quien ha propuesto colocar su nombre en letras de oro en el Congreso capitalino. López Obrador piensa que ha logrado su "ambición legítima" de "pasar a la historia como uno de los mejores presidentes de México".

El Presidente ha rebasado las pretensiones absolutistas de Luis XIV, el Rey Sol de Francia, a quien se le ha atribuido la frase "El Estado soy yo" (en realidad, en sus *Réflexions sur le métier de roi* escribió: "El bien del Estado es la gloria del rey"). López Obrador se ha presentado, más que como la personificación del Estado, como el único representante válido del pueblo en nuestro país. Quienes tienen ideas distintas son "traidores a la patria", "corruptos" y "enemigos del pueblo". Su frase sería: "El pueblo soy yo".

El absolutismo de López Obrador ha inquietado incluso a algunos

de sus simpatizantes de tiempo atrás. Hernán Gómez Bruera, comentarista de izquierda casi siempre cercano al Presidente, escribió ayer: "Llevo varios días con una sensación de tristeza y desilusión; por momentos una sensación de culpa... Sé que tendrá consecuencias, pero no puedo dejar de decir que la madrugada del 11 de septiembre la 4T cruzó una línea que nos obliga a reflexionar si es que estamos ante el inicio de una deriva autoritaria".

Con una Guardia Nacional militarizada, un poder judicial en vías de ser reemplazado por jueces electos con candidatos propuestos por el gobierno y un Congreso supeditado al ejecutivo, hemos dejado atrás el México plural construido con gran esfuerzo a lo largo de décadas y que le permitió a López Obrador llegar al poder. Hoy él piensa que está concluyendo su mandato cubierto de gloria, como Luis XIV, pero para los mexicanos que creen en la democracia liberal y en los gobiernos limitados los festejos del Presidente solo recuerdan que en el futuro habrá que hacer un esfuerzo muy importante para reconstruir un país de libertades y equilibrios de poder.

### • AMLO SOLO

Por lo menos esta vez no ha invitado a un dictador extranjero a celebrar la independencia. El 16 de septiembre de 2023 López Obrador trajo al cubano Miguel Díaz-Canel. Hoy se despedirá solo de esas fuerzas armadas a las que tantas tareas ha encomendado.



TOLVANERA  
ROBERTO  
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



*Están frescas las huellas de la batalla. El dilema del personal judicial, incluidos los Ministros, es resistir o pactar.*

## Uniformados

**C**ostarà trabajo que los gladiadores se despojen de sus uniformes. Al menos de los que sirvieron para una batalla que ha cesado, parcialmente, con dramáticas cuentas.

La Corte, el poder supremo, no encuentra ni sus dineros. Llevada a la batalla del todo o nada, la Corte ahora tiene un panorama incierto. Sus dos salas, las que tramitaban la carga principal de su actividad, están en el limbo porque la redacción de la reforma dejó ese hueco como muchos otros.

Sus ministras y ministros, uniformados hasta con armaduras, jugaron al extremo. En la Corte triunfó la minoría o la minoría reivindicó la votación calificada por la reforma judicial. La mayoría, siete ministros que se la jugaron abierta y decididamente por frenar el golpe, debe hacerse cargo de su decisión.

En lo inmediato, en el horizonte corto, deben decidir si están dispuestos a negociar su futuro personal y, sobre todo, la reconstrucción institucional. Si deciden mantenerse en "la resistencia" es muy probable que de nuevo sean avasallados.

El asunto es si la daga clavada en la Corte inmoviliza también a los magistrados y jueces de tribunales y juzgados. Ahí está el fermento de la batalla que incluso puede encaramarse ante una posible inmovilidad en la Corte.

Un grupo de trabajadores movilizados contra la reforma desco-

noció al Sindicato oficial para constituir una plataforma disidente que denominó "32 Circuitos Unidos"; pidieron ser reconocidos como interlocutores y llamaron a mantener el paro en el Poder Judicial.

Existen recursos para intentar frenar la reforma ya aprobada. Sus posibilidades y costos tendrían que ser bien calculados. Reclamar desde un Congreso estatal, por ejemplo, que la reforma judicial es un fraude a la Constitución y desafiar un frágil punto de legalidad y estabilidad política. Las manifestaciones en muchos tribunales son auténticas y han rebasado la propia iniciativa de los Ministros que encabezaron públicamente las protestas. Pero no parece ser suficiente combustible para el tamaño del desafío.

Los siete ministros hicieron lo que pudieron. Cabildearon, grillaron, sentenciaron, tramitaron, sublevaron, dirigieron, confrontaron, conspiraron. Hasta el último minuto presionaron para derrumbar votos que impedirían la reforma judicial. "Aquí están siete ministros que quieren hablar contigo", decían al teléfono los dirigentes partidistas opositores a los senadores de su legión que dudaban de su voto.

Han quedado exhaustos esos siete ministros. Han sido derrotados. Y el ambiente en las oficinas de la Corte y de muchos tribunales está erizado. Están confrontados los trabajadores. Y un segmento importante sigue en pie de guerra.

Dos ministras militantes gozan y disfrutan. Fueron a mítines, confesaron su adherencia partidista, la implicaron como el sello indeleble, traspasaron la línea para hacer de sus oficinas un comité de lucha. Son triunfadoras. Al menos así se sienten. Pero no tienen las fuerzas internas para avasallar. El incidente que tuvo la ministra Loretta Ortiz en Nuevo León no es menor. Fue increpada fuertemente por trabajadores. Ganaron pero no gobiernan, aún, el Poder Judicial. ¿Están dispuestas a negociar el siguiente tramo?

La reconstitución de la Corte conforme la nueva norma constitucional supone un año de tránsito para que un nuevo grupo de nueve ministros tome posesión. Un año que obliga, ahora sí, al tejido fino, ese que no existió en la cruenta batalla por defender la institución judicial.

Entregar en un año una Corte pulverizada, inútil, despojada, genera las condiciones para el arribo de un nuevo grupo que solo barrerá las ruinas. Retener, rescatar, rehacer y entregar una Corte todavía con cimientos ayudaría a mitigar el efecto demoledor de la reforma judicial. Hay humareda y datos frescos de la reyerta. Mantener la resistencia sin red de protección puede ser mucho más dañino que benéfico. Remendar el nuevo ropaje para proteger a la burocracia judicial y mitigar el daño puede ser opción. Aunque algunos la confundan con rendición.



## POLÍTICA PARA A'MAR GOLPE DE REALIDAD, GRITO DE INDEPENDENCIA



MARLENE MIZRAHI  
COLABORADORA  
@MARLENEMIZRAHI

### Unos gritan por salvar la independencia de los poderes y otros celebran la conquista de la 4T

Despertamos en un 16 de septiembre, después del último Grito de Independencia de Andrés Manuel López Obrador y con la entrada en vigor de la Reforma al Poder Judicial.

Eso que se sospechaba, se manifiesta: el afán de conseguir todo el poder por parte del movimiento político del Presidente.

Aparecieron pruebas paulatinas a lo largo de su sexenio, se asomaron del silencio y la oscuridad. Eventualmente, dada la prisa por aprobar la reforma al Poder Judicial antes del último día de este septiembre, fecha en la

que AMLO concluye su mandato, ha quedado expuesta la manera de proceder de nuestro gobierno, tanto del oficialismo como de la oposición. El Senado —ahí donde deberían encontrarse los políticos más profesionales, así como el debate profundo y experto—, fue escenario de un espectáculo que descubrió parte de los acuerdos internos de las fuerzas políticas y la coerción del oficialismo. Uno cargado de prepotencia, irrupción, descaro y presión.

Desde la discusión de la Reforma Judicial en Comisiones, se notaba el rostro cínico de legisladoras y legisladores de la 4T, sabiendo que “la Reforma, va”. Sucedió, asimismo, el primer asalto a este recinto del Senado de la República por parte de manifestantes.

Insolencias fueron varias, entre ellas: la desobediencia de la suspensión judicial que negaba el voto de esta reforma en la Cámara alta; la mentira de la supuesta llamada entre el coordinador de senadores de Morena y el presidente del Senado con el senador de MC que no llegó a la votación; así como los acuerdos que el PAN hizo con “los Yunes” y la puesta *en la mesa* de seis órdenes de aprehensión contra ellos. Imposible dejar de notar que esta situación fue declarada

en la vergonzosa intervención del senador panista y aún presidente nacional de ese partido. Un intento de defensa que aumentó el escándalo.

También se hizo visible la coacción y el abuso que el poder político tiene sobre las fiscalías que supuestamente son autónomas y, con ello, el uso faccioso de la justicia para lograr los votos necesarios.

En la democracia hay quienes

ganan y quienes pierden. Sin embargo, quienes claman por ella, reconocen que la lógica parlamentaria consiste en convencer con ideas, no con amenazas, aprehensiones y extorsiones.

De tal forma, el Grito de Independencia de ayer se presenta como uno *ahogado* para aque-

llos que defienden la democracia de los contrapesos, el debate y los consensos; quienes exclaman por la verdadera separación de los poderes democráticos y por una apertura al diálogo con la gente y al interior de las cámaras legisladoras. Por otro lado, “¡Viva México!” suena fuerte para quienes aceptan el país una sola mayoría, resuena el clamor de quienes celebran el “aplastamiento” de la oposición “como cucarachas”, por citar a un senador morenista. Un verdadero *golpe* de realidad.

*“El Senado fue escenario de un espectáculo que descubrió parte de los acuerdos internos de las fuerzas políticas y la coerción del oficialismo”.*



## Festejar un México incluyente y democrático

Paola Rojas

No hay diálogo ni ánimo de construir en conjunto; hay un nivel de confrontación peligroso.



En este país de contrastes, las diferencias se acentuaron durante la conmemoración del **Día de la Independencia** en este 2024. Algunos festejaron eufóricos luego de la aprobación de la **Reforma Judicial**, mientras otros **no encontraron motivos** para celebrar precisamente por ello.

México se ha ido quedando **sin contrapesos** para el poder presidencial. Para unos eso representa una **conquista**; para otros es el fin del **régimen democrático**. El problema es que esas diferentes **percepciones** de los muchos cambios constitucionales recientes, nos han llevado a un nivel de **confrontación peligroso**. No hay diálogo ni ánimo de construir en conjunto.



Por otro lado están aquellos que no pudieron disfrutar de las fiestas patrias por la **violencia** que afecta a sus estados. En **Culiacán** y otros municipios de Sinaloa, grupos criminales han bloqueado carreteras, han incendiado vehículos y han **sembrado el terror**. Desde hace varios días no hay clases y el jueves pasado el gobernador, **Rubén Rocha Moya**, anunció que se suspendía el festejo del 15 de septiembre. Tuvieron solo un **evento protocolario** “como forma de honrar a la Patria y a los héroes que nos dieron libertad”. Curioso que hable de libertad en esas circunstancias.

Pero no es solamente Sinaloa, también algunos **municipios** de Durango, Chiapas, Michoacán, Guanajuato y Oaxaca se quedaron sin fiesta por la **inseguridad**.

Urge escuchar y atender a todos esos mexicanos que se quedaron sin fiesta anoche y sin tranquilidad desde hace meses o incluso años. La narrativa de “aquí no pasa nada” y la estrategia de culpar a “**la prensa amarillista**” es un insulto para quienes viven con miedo y nunca saben si regresarán con bien a casa.

Todo esto estará pronto en manos de la futura presidenta, **Claudia Sheinbaum**. Se trata de retos inmensos, pero para enfrentarlos contará con una **concentración de poder** sin precedente en la historia del México moderno. Ojalá parta de un diagnóstico realista de la situación de inseguridad, y ponga su empeño y recursos en mejorarla.

Ojalá también tome en cuenta a aquellos que aún nos atrevemos a discrepar. Si bien heredará un sistema en el que no será necesario dialogar con la **oposición** para impulsar cualquier cambio, es crucial que tenga una convicción democrática que la lleve a escuchar a quienes piensan diferente. Además, las mejores soluciones son las que se crean a partir de **equipos diversos** e incluyentes.

Lo óptimo es que todos estemos invitados a seguir construyendo juntos un mejor país. Lo ideal será que en el 2025 podamos celebrar unidos, desde nuestras coincidencias y nuestras diferencias, pero con el objetivo común de trabajar a favor de México.

@PaolaRojas

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/paola-rojas/festejar-un-mexico-incluyente-y-democratico/>




## Avvocato del Diavolo

Luis Lozano  
X: @LlozanoO

---

## Consummatum est

- La discusión de un proyecto de reforma del Estado requiere que haya consenso.

Es muy triste despertar en el cumpleaños de la patria con un golpe republicano y constitucional tan duro como el que se aprobó la semana pasada. Vale la pena recalcar que las reformas al Poder Judicial van en contra del espíritu de la Revolución francesa y la Independencia americana, que son los dos hechos históricos que generaron la división de Poderes como un factor sin el cual puede existir la democracia liberal moderna. Digan lo que digan, México ha tenido en su historia luchas variadas entre masones yorkinos y escoceses, monárquicos y republicanos, liberales y conservadores (que cambian de lugar en la narrativa oficial mañanera), pero nunca entre los que defienden la autocracia sin saberlo y los que defienden la libertad sin arriesgarse.

Nos debemos preocupar del fondo, porque el control de un poder y un partido sobre otro poder del Estado es un golpe, aunque sea legal. ¿Qué pasaría si la mayoría del constituyente hoy pasara un artículo permitiendo el arresto indefinido sin orden judicial de cualquier ciudadano sospechoso de lo que sea a criterio de las fuerzas del orden? Pues, legalmente se podría, pero no por eso es lo correcto, por lo que no debemos irnos con la finta de que las formalidades pueden cambiar el fondo.

Las formas son fondo, como decía el gran **Reyes Heróles**, y el hecho de pasar una ley sin una sola modificación, sin discusión y con amenazas a los opositores hablan mucho del tipo de régimen que se construye. "Venceréis pero no convenceréis", recordaba **Sergio Sarmiento** recientemente la frase que le dijo **Unamuno** al general **Millán-Astray** haciendo referencia a la imposición militar sobre la República española (no sobre el Frente Popular que gobernaba entonces).

Quizá valga la pena repasar el proceso legislativo establecido en nuestra Constitución para ver si se cumplieron las formas (de verdad o no). El proceso legislativo debe llevarse a cabo así: iniciativa de ley, discusión, aprobación, sanción, publicación e iniciación de la vigencia. El problema es que siempre la discusión en un Estado democrático requiere escuchar los puntos en contra y modificar los textos con aquellos cambios que se acuerden en el proceso de discutir

lo que se plantea. Para mal augurio de la mayoría que pasó la reforma, está súper diagnosticado que será un error, que no tiene sentido, que es un riesgo que invita a poderes fácticos a participar (delincuencia, China, Rusia y EU), y que ahuyentará inversiones en el corto plazo. La discusión de un proyecto de reforma del Estado requiere que haya consenso para alcanzar la legitimidad, ya que el cambio de régimen no estuvo sujeto al voto popular; es decir, no se planteó en la elección si queríamos ser una democracia limitada sin división de Poderes.

Como explicaba **Jorge Castañeda**, hay formas para cambiar la Constitución o el Estado; puede ser referéndum, supermayorías u otras con plebiscitos, pero en ningún caso de la historia de Occidente se han hecho reformas que vayan contra los conceptos generales de los valores democráticos, menos un Congreso de supermayoría debería modificar el concepto de división de Poderes sin cambiarle una sola coma a la iniciativa del Ejecutivo sin tener la mayoría de votos de la población total de México (sólo votó 60% de la población).

Este razonamiento parece no tener eco en el partido gobernante que piensa que una supermayoría es un cheque en blanco y no sabe que las democracias liberales occidentales son esquemas complejos que tratan de balancear el poder para evitar lo anterior. Si no, ¿qué detendría a esa supermayoría a modificar la Constitución para legalizar la esclavitud o convertirnos en una monarquía? ¿Estaría justificado? Por supuesto que no.

Hay una luz al final del túnel. Como es habitual en el partido gobernante las prisas los hacen perder el detalle de las formalidades y, otra vez recordamos a don **Jesús**, la forma es fondo. Hubo un desaseo normal desde 2018 para el proceso de reforma constitucional que ha sido cuestionado vía juicio de amparo. Ya se han decretado suspensiones provisionales y definitivas al proceso de reforma que no han sido acatadas por el Legislativo, lo que constituye un desacato. Si el Legislativo y el Ejecutivo no acatan las suspensiones que se dan sobre las reglas vigentes, habrá una crisis constitucional y eso puede llevarnos a escenarios extremos. Los próximos 15 días serán cruciales para la República.



## LA MESA ESTÁ PUESTA



HÉCTOR SERRANO  
AZAMAR  
COLABORADOR  
@HSERRANOAZAMAR

### La forma en que se aprobó la reforma al PJ, demuestra de cuerpo entero en dónde estamos parados

Nadie duda que en las últimas elecciones la mayoría de los mexicanos apoyaron a la 4T, aún así, en términos redondos, cuatro de cada 10 mexicanos optaron por alguna opción política de oposición para ser representados. En la democracia las mayorías mandan y constituyen gobiernos legítimos, pero eso no les da la facultad de invisibilizar a las minorías y menos aún, la potestad de buscar constantemente su aniquilación mediante los medios del poder público que les han sido conferidos.

La forma en que se aprobó la reforma al Poder Judicial, demuestra de cuerpo entero en dónde estamos parados y hacia donde vamos, es una radiografía

no sólo de la política mexicana, sino de nuestra sociedad. Los excesos y errores de todos los participantes deberían de motivar una discusión profunda que buscará las causas de tal deterioro, en cambio, algunos prefieren mantener una postura simplona.

Para lograr la mayoría calificada en el Senado, el gobierno usó todos los medios a su alcance, incluso existen sospechas que hubo hostigamiento. Esa forma de usar el poder ha sido una constante en nuestra historia nacional, el PRI lo hizo de manera sistemática durante sus años en el gobierno y cuando hubo la oportunidad de romper con esa dinámica nefasta, el PAN también utilizó los aparatos del Estado para intentar doblar a sus opositores.

El resultado que hoy tenemos es la disposición constante de quien ostenta el poder para ejercerlo de manera totalitaria, los gobiernos anteriores a la 4T, no lograron construir instituciones sólidas que dieran certeza jurídica a los mexicanos y por las cuales valiera la pena luchar. El vacío y los errores del pasado han sido utilizados por este gobierno para sacar adelante una reforma que no convence, lo cual, no los redime de su responsabilidad.

Ante los deseos de la 4T,

existieron opositores gustosos de hacerlos realidad, lo cual demuestra que gran parte de nuestra clase política siempre ha estado dispuesta a dejarse seducir por el poder. Ante el control desmedido del actual régimen, no existe una oposición responsable que pueda hacerle frente, el 40 por ciento de los mexicanos están siendo representados de forma mediocre por los representantes populares a quienes dieron su confianza.

*“Millones de mexicanos están en una suerte de orfandad política, no comulgan con el oficialismo pero han sido decepcionados por los opositores”.*

Eso no quiere decir que las personas que no votaron por Morena ahora decidirán apoyarlos, al contrario, los nuevos sucesos reafirmaron en muchos de ellos su condición opositora a pesar de no sentirse representados por la opciones disponibles.

Se podrá decir que los senadores que llegaron arropados por la oposición y votaron a favor de la reforma lo hicieron de manera individual, pero eso no exime a las dirigencias partidistas de su responsabilidad.

Algo está claro, un régimen totalitario necesita de una oposición permisiva y condescendiente para lograr sus objetivos, en el caso mexicano, la mesa está puesta para quienes alguna vez soñaron en volver a ejercer el poder sin contrapesos.



## EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN  
BASAVE  
BENÍTEZ

@abasave

Que muera la amnesia  
y que viva México

**M**e apoyaré en este ensayo en analogías, no en metáforas. Sí, ya sé que comparar regímenes de tiempos distintos con lleva el riesgo de que los puristas destaquen las diferencias y descalifiquen el ejercicio. Pero también sé que los buenos historiadores entienden que las comparaciones apelan a semejanzas, no a identidades.

Más que hablar de dictadura o monarquía, reafirmo lo que dije hace mucho: habrá un nuevo Maximato en México. Hemos retrocedido un siglo. El poder que detenta Andrés Manuel López Obrador, jefe Máximo de la Transformación, bien puede equipararse al que tenía el jefe Máximo de la Revolución, Plutarco Elías Calles. La muy relativa ventaja del callismo —la inexistencia de partidos opositores y de opinión pública crítica— se compensa con la ausencia en el obradorismo de una disidencia interna como la que en aquella época representaron los obregonistas y con el declive del antagonismo clerical. En todo caso, hoy como entonces, el artífice de la 4T es el indiscutible poseedor del mando transexenal.

AMLO encarna al Ejecutivo, controla al Legislativo y se alista a sojuzgar al Judicial. Tiene el respaldo de las Fuerzas Armadas y, aunque hay inconformidad en algunos poderes fácticos, no enfrenta ningún desafío grave de iglesias o empresarios, no se diga de los medios, que en su mayoría acabaron capitulando. El crimen organizado tampoco lo amenaza. La forma en que

“Los pedestales  
siempre terminan  
quebrándose y  
arrastrándonos a  
todos al abismo”

impuso su reforma judicial, contra la opinión adversa de los especialistas de dentro y fuera, demuestra su capacidad para manipular a nuestros autodestructivos partidos de oposición. Por si fuera poco, se beneficia de un norte que sopla como nunca a su favor: por más amagos que envíe sobre el T-MEC, Estados Unidos necesita tanto al gobierno mexicano para contener la migración que le perdona casi todo, y nuestra geografía es tan generosa que el efecto del *nearshoring* será socavado por su despropósito legislativo pero no desaparecerá del todo. Calles no tuvo tanta suerte.

Ahora bien, hay una similitud dolorosa en este coiteo histórico: la mayor parte de nuestra sociedad ha regresado a la complacencia política. Lo que en gran medida sostuvo al viejo partido hegemónico fue el clientelismo que mantenía conforme a su base electoral mediante la repartición de beneficios. Aunque en la pasividad social que reinó al arranque de la época priista influyó también la desinformación y la despolitización, la clave fue la dispersión de recursos que, sin resolver de fondo los problemas, propició una leve mejoría de la miseria rural porfirista. Era la anestesia que hacía sentir mejor al enfermo de cáncer. ¿Suena familiar? La aquiescencia acrílica a la 4T, en efecto, invoca tristes reminiscencias.

Tenemos que empezar de nuevo la transición democrática. Tenemos que recobrar el escepticismo frente al poder: reaprender a cuestionarlo, vigilarlo, exigirle cuentas. A alternarlo. Tenemos que contrarrestar —si se me permite solo esta alegoría— la involución de ciudadanos a súbditos. Tenemos que recordar el daño que nos causó el caudillismo, esa fascinación, sumisión ante la figura de culto. Tenemos que persuadirnos, como si nunca lo hubiéramos hecho, de que los pedestales siempre terminan quebrándose yarrastrándonos a todos al abismo.

Que muera la amnesia. Que viva México. ■





## La reforma al Poder Judicial, de las más desaseadas en la historia

Verónica Juárez Piña



Verónica Juárez Piña

La reforma al Poder Judicial aprobada por Morena y aliados en el Congreso de la Unión es uno de los procesos más desaseados que se han dado en la historia contemporánea del Poder Legislativo.

En principio, hay que anotar que los partidos oficiales pudieron lograrlo gracias a que el Instituto Nacional Electoral (INE) les otorgó una sobrerrepresentación que no les correspondía.

El INE concedió a Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista, el 73% por ciento de las 500 curules en la Cámara de Diputados, cuando en las urnas sólo obtuvieron el 59.7 por ciento del total de votos emitidos en la elección del 2 de junio.



En el Senado, obtuvieron 83 curules, tres menos de los que se necesitan para cambiar la Constitución que, en el caso en comento, consiguieron de manera vergonzosa cooptando primero a dos legisladores que ganaron con las siglas del PRD y quienes decidieron darle la espalda a la República. Adicionalmente, para presionar a la oposición, tanto el gobierno federal como los estatales controlados por Morena usaron las fiscalías para desempolvar expedientes judiciales contra algunos senadores.

Así vimos cómo también se dobló el senador panista por Veracruz Miguel Ángel Yunes Márquez, hijo de Miguel Ángel Yunes Linares, aliado en su momento de Elba Esther Gordillo, tantas veces repudiada por López Obrador, y cabeza de una dinastía política local que ha medrado a costillas del PRI y PAN.

Es probable que a Yunes Linares lo hayan amenazado con reactivar la “carpeta azul”, que supuestamente contiene evidencias de un presunto enriquecimiento ilícito, a la que el presidente ha hecho alusión repetidas veces, y que le hayan ofrecido desactivar las órdenes de aprehensión emitidas por la Fiscalía General de Veracruz contra sus hijos Miguel Ángel y Fernando.

También es probable que haya negociado no sólo impunidad sino más capital político para su familia, ahora auspiciada por Morena.

Otra maniobra reprobable fueron las presiones ejercidas contra el Senador de MC, Daniel Barreda, cuyo partido denunció que no se presentó a la sesión por haber sido detenido e incomunicado por la Fiscalía General de Campeche, junto con su padre, Daniel Barreda Puig y el diputado local, Paul Arce. Barreda Puig es el suplente de su hijo, por lo que no había manera de que asumiera en el cargo frente a la ausencia del titular.



Nueva información pone en duda esta versión y ahora el propio coordinador de MC, Clemente Castañeda, emplazó a su compañero a “dar una explicación convincente sobre su ausencia en la sesión donde se aprobó la reforma judicial”. Lo cierto es que la estrategia de Morena, cooptación o no en este caso, funcionó.

A este proceso legislativo tan desaseado, le precedió la absoluta negativa de Morena de escuchar, atender y agregar al dictamen de las iniciativas las propuestas presentadas por magistradas, magistrados, especialistas y la oposición en los Diálogo Nacionales para la Reforma del Poder Judicial.

Soberbia, prepotencia, intolerancia, autoritarismo e ilegalidad marcaron de principio a fin la reforma al Poder Judicial impulsada por el presidente y aprobada diligentemente en el Congreso por Morena y aliados.

Pero no todo está dicho. Los partidos de oposición ya anunciaron que impugnarán por lo que el asunto pasa a la cancha del Poder Judicial, que ha expresado su desacuerdo pero que ya planteó su propia propuesta de reforma.

Es cierto que se requiere una reforma para mejorar el acceso a la justicia y combatir de manera más eficaz la corrupción e impunidad, pero no demoliendo al Poder Judicial y quebrantando la división de poderes y, con ello, la democracia.



## + Los Yunes preparan pleito contra el PAN

Bajo Reserva

Bajo Reserva

Los hasta hace poco buenos amigos, y los grandes enemigos del PAN, **Miguel Ángel Yunes Linares** y **Miguel Ángel Yunes Márquez**, están listos para un pleito legal que revierta su expulsión del partido blanquiazul. Sus defensores señalan que la expulsión de un partido político no procede cuando el motivo fue el voto que emitió un legislador en el Congreso de la Unión. Cercanos a los Yunes señalan que la Constitución establece un blindaje para la libertad de expresión y de voto de los legisladores, conocida como fuero. Aseguran que incluso existe un antecedente importante y muy mediático, el de la entonces diputada panista Nora Jessica Lagunes, que fue expulsada por votar a favor de la llamada Ley Nahle, reforma que sirvió para quitar un candado en la Constitución de Veracruz para permitir a los no nacidos en el estado ser gobernadores. Aquella diputada, unos meses después ganó el juicio que interpuso en el Tribunal Electoral del Estado de Veracruz y se le restablecieron sus derechos blanquiazules y su expulsión no procedió. ¿Será que los Yunes quieran quedarse en un partido donde todos los acusan de traidores?

### No le salgan a “Alito” con que la ley es la ley

Nos comentan que la decisión del Instituto Nacional Electoral de no validar la reforma a los estatutos del PRI, que abrió la puerta a la reelección de **Alejandro Moreno** como presidente del partido, no le quita el sueño al dirigente tricolor. Según su equipo cercano, este escenario estaba en los cálculos del líder priista, por lo que ha cabildeado con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, algunas de esas personas muy cercanas a él, para lograr su permanencia en la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional. Incluso, en caso de que las amistades le fallen y que el Tribunal fallara en su contra, los allegados a “Alito” Moreno se jactan de que “perdiendo ganarían”, ya que lo peor que puede ocurrir es que se ordene la reposición del proceso interno, lo que en los hechos sería validar la reelección, pues el líder tricolor tiene el control de todos los órganos partidistas, por lo que una nueva Asamblea volvería a cambiar los estatutos para eternizarlo en la presidencia del partido, sin posibilidades de volver a ser impugnado. Así que no le salgan a “Alito” con que la ley es la ley.

### ¿Qué hay detrás de la prisa por aprobar e implementar de la reforma judicial?

No habían pasado ni 48 horas de que se aprobó la reforma judicial en el Congreso de la Unión y en 21 Congresos estatales, cuando la secretaria de Gobernación saliente, **Luisa María Alcalde**, empezó a cabildear y operar esta modificación constitucional, nos aseguran. El jueves pasado, nos comentan, la secretaria Alcalde se reunió con los presidentes de los tribunales estatales para tocar el tema reforma. Luego de una votación rápida de la reforma, tanto en la Cámara de Diputados, como en la de Senadores, y de un maratónico recorrido por los congresos locales para poder ser ratificada y dejarla lista para ser promulgada por el Ejecutivo, hay quienes se preguntan ¿qué hay detrás de la gran prisa de la actual administración por dejar amarrado el avance de la reforma? ¿Será que no confían en algunos de los funcionarios que vienen?



## La esperanza de los autónomos

Nos dicen que los órganos autónomos que Morena pretende desaparecer vía una reforma constitucional aún tienen encendida la llama de la esperanza. El mes pasado, la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, declaró que esa reforma no era urgente, a diferencia de la del Poder Judicial que se avaló en las Cámaras de Diputados y Senadores, así como en los congresos locales. Faltan dos semanas para que cambie la administración federal y las reformas que ya están programadas para su discusión y aprobación son la del traslado de la Guardia Nacional a la Sedena y otra en materia de pueblos indígenas y afroamericanos. ¿Será que a los autónomos les alcanzará el tiempo para terminar el gobierno de AMLO y convencer a la nueva titular del ejecutivo para seguir con vida?

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/bajo-reserva/los-yunes-preparan-pleito-contr-el-pan/>



## + Esto no es una reforma: es un ajuste de cuentas

Leonardo Curzio

La reforma tiene más de misa de difuntos que de misa para consagrar una nueva era



Articulista Leonardo Curzio. Foto: EL UNIVERSAL

LEONARDO CURZIO | 16/09/2024 | 02:35 | Actualizada 16/09/2024 02:35



Cada quien hará su balance de esta **batalla institucional** que termina con la caída del **Poder Judicial**, pero algo tiene de pírrico iniciar un gobierno, encabezado por una mujer y con **apoyo mayoritario** en las Cámaras y en la plaza, con un pasivo tan grande.

Prescindo del potencial impacto que tendrá en el **desempeño económico** del país. México parece resignado a tener a un lento crecimiento por decisión propia. La reforma más que agregar puntos al **PIB** potencialmente resta. Prescindo también de los **riesgos de violencia** que una elección en la que los criminales tendrán un interés directo pueda implicar. Imaginar que ocurra en un distrito o circuito lo que ocurrió en Maravatío, donde la gente vio cómo mataban a un candidato tras otro, inquieta. Me concentro hoy en algo que puede tener un **impacto menos lacerante**, pero más duradero y deformador: hemos perdido el sentido del proyecto nacional para **reformar** el aparato de seguridad y justicia. Me refiero a un gran propósito colectivo que convoque, sobre bases emotivas y racionales, a estacionar las diferencias partidistas y apostar por la convergencia para edificar una **institucionalidad renovada**.



La lucha descarnada por el poder ha llevado a las **élites políticas** a una insoportable vacuidad. Esta reforma es el triunfo de una facción, un triunfo coronado con **malas artes**, que más que convocar a construir un México moderno y funcional, es una cicatriz en el sistema institucional del país. Un ajuste de cuentas.

No es un proyecto que entusiasme porque los mismos legisladores que lo votaron son incapaces de decirnos cuántas leyes secundarias habrá que retocar. Tampoco saben cuáles son los alcances de la cirugía mayor a la Carta Magna que hará falta para armonizar el **Frankenstein** en el que han convertido al Poder Judicial. No omito la preocupación que ha suscitado en la **CIDH** el nuevo ordenamiento y los problemas convencionales que se pueden derivar de un sistema que no se sabe si va a ser el semillero de políticos mediocres o abogados ambiciosos. Preguntaba con tino Verónica Ortiz: ¿cómo tendrán que emitir sentencias para ser populares? El aplauso es el incentivo que inculca la reforma. Es improbable que electorizar la función judicial vaya a dar jueces sensatos y equilibrados; lo más probable es que se corran a complacer a la mayoría, porque su continuidad dependerá de ello. Reforzarán la **peligrosa tendencia** a que los juicios sean más mediáticos que legales, porque habrá que ganar el corazón de la gente más que impartir justicia.

La reforma que no fue acompañada por la academia, los empresarios ni los estudiantes y fue aprobada sin gloria (algunas de plumas cercanas hicieron muecas) y a trancas y barrancas, simplemente para satisfacer al presidente. El proceder no fue hospitalario o incluyente. La reforma no sirvió para unir voluntades, tampoco para fortalecer el propósito compartido con esos sectores inconformes de una modernización del aparato de seguridad y justicia. Tampoco para trabajar mejor con los vecinos. Ignoró a los académicos más prestigiados (Aguayo, Ley, y muchos más) que han preconizado una reforma del aparato de seguridad y justicia, el sempiterno pendiente de la transición.

Se antojaba que el gobierno de **Sheinbaum**, que propuso en campaña **diálogos** con diversos sectores, buscara un gran consenso para iniciar. La reforma judicial divide y allí donde se corea la victoria se percibe un regusto amargo, huele el perfume de servilismo y tiene cara de derrota, porque no fue un **proyecto meditado** y tiene (si se me permite el paralelismo) más de misa de difuntos que de misa solemne para la consagración de una nueva era.

Analista. @leonardocurzio



## Desde el piso de remates



Maricarmen Cortés

16 SEP, 2024

### Buenrostro, también en realidad alterna

La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, presentó en la Expo Pyme Caintra, en Nuevo León, su balance económico 2024 con auténtica realidad alterna, en la que no reconoce ningún problema ni mucho menos menciona lo que más preocupa hoy al sector privado, la incertidumbre jurídica.

Aunque supuestamente es un balance económico 2024, manifiesta cifras a modo. Por ejemplo, en el crecimiento del PIB presenta la cifra de crecimiento de 2023 con un alza de 3.2% contra 2022, pero no el bajo crecimiento al primer semestre de 1.1 por ciento.

En empleo destaca que, al cierre de julio, bajó a 2.93%, y que al cierre de julio, había 22.3 millones de trabajadores registrados ante el IMSS, pero no dice que, en agosto se crearon sólo 58 mil 47 empleos formales, que es la cifra más baja desde la pandemia de covid-19 y que bajó el número de empresas o patrones afiliados. Ni mucho menos menciona que en las cifras acumuladas en el año no se han recuperado todavía los 384 mil 882 empleos perdidos en diciembre de 2023.

Buenrostro, quien como se recordará fue jefa del SAT, enfatiza el crecimiento de recaudación fiscal en el sexenio de 21.654 mmdp, que es 52% mayor en relación con el sexenio de Enrique Peña Nieto.





Y la cifra que más presume Buenrostro y también el presidente López Obrador es la de Inversión Extranjera Directa porque llegó a 36 mil 96 millones de dólares al cierre del segundo trimestre de este año, y el acumulado de 196 mil 67 mdd en el sexenio, que sí es una cifra histórica, pero no menciona que 97% de la IED es reinversión de utilidades y que las nuevas inversiones, que representan sólo 3% del total, disminuyeron 60% en relación al mismo periodo de 2023.

Presume también entre los logros de su balance económico que “se desescalaron” las diferencias comerciales en el marco de T-MEC y cita los casos de maíz OGM, acero y energía, pero no menciona que el panel arbitral contra la política agropecuaria de México está en curso y emitirá su fallo — seguramente adverso para nuestro país— antes de fin de año, y que en materia de energía, Estados Unidos puede activar un panel arbitral si hay, desde luego, logros en este sexenio como son el récord en las exportaciones mexicanas y que seamos ya el principal socio comercial de Estados Unidos, pero tampoco se puede tapan el sol con un dedo y dejar de reconocer la desaceleración de la economía y el impacto que tendrá la reforma judicial en las nuevas inversiones.

## NIEGA CMR QUE LOS YUNES SEAN SUS ACCIONISTAS

El premio Limón Agrio es para Miguel Ángel Yunes Márquez y su padre Miguel Ángel Yunes Linares porque su voto fue el decisivo para la aprobación de la reforma judicial en el Senado y que se envió al Ejecutivo para su promulgación como quería López Obrador. Aunque lo nieguen, pasarán a la historia como traidores.



Tache también a Marko Cortés, dirigente del PAN, porque tanto tiene la culpa el traidor como quien lo hizo compadre.

Es tal el repudio de gran parte de la sociedad hacia los Yunes que el sábado cundió como pólvora en redes sociales una propuesta para boicotear los restaurantes de la Corporación Mexicana de Restaurantes, porque, supuestamente, los Yunes eran accionistas.

La CMR tuvo que emitir un comunicado aclarando que los Yunes no son sus accionistas y que la CMR es propiedad de un fideicomiso administrado por la familia Vargas Guajardo, GBM y Grupo DASÍ.

<https://www.dineroenimagen.com/maricarmen-cortes/buenrostro-tambien-en-realidad-alterna/168502>



## Cuenta corriente

Alicia Salgado

16 SEP, 2024

### Tres calificadoras le ponen la lupa a la reforma judicial

En la semana, tres calificadoras pusieron foco, por primera vez desde febrero, en las posibles consecuencias económicas o sobre la calificación soberana, de las acciones legislativas que sucedieron entre agosto y septiembre, para aprobar la reforma al Poder Judicial, pero ninguna ha modificado la perspectiva o realizado acciones específicas de advertencia para bajarlas.

Desde 2020, S&P ha mantenido la calificación soberana en BBB con perspectiva estable, Moody's la bajo a Baa2 en julio del 2022, tras mantener perspectiva negativa por un año (Pemex fue el pretexto) y, desde entonces, las mantiene en ese rango con perspectiva estable, y Fitch la mantiene desde abril de 2020 en BBB- (la más baja de las tres), también con perspectiva estable.

Sin embargo, en la última semana, dos de las tres advirtieron que los cambios constitucionales podrían socavar la confianza y aumentar la incertidumbre, elevar los costos de la deuda y que el posible deterioro del Estado de derecho, podría repercutir en la calificación soberana. Hasta aquí no hay una acción que advierta que se pone en watch al soberano mexicano para una posible baja. Eso es relevante porque lo que tiene prioridad para efectos de calificación, inversión, estabilidad macroeconómica y confianza de los agentes privados nacionales e internacionales en la economía, es el programa económico 2025, y el efectivo margen de maniobra que le haya dejado esta administración a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.



Por ello, el que haya decidido mantener a Rogelio Ramírez de la O en la Secretaría de Hacienda debe ser y es un factor de “confianza”, tanto como mantener al equipo que él ha liderado. Justo el jueves pasado, en una entrevista banquetera, le preguntaron a la Presidenta sobre los nombramientos de Hacienda y en especial del SAT y dijo: “Se va a quedar Antonio (Martínez Dagnino en el SAT), pues prácticamente se queda todo el equipo de Hacienda, salvo en Egresos, porque Juan Pablo de Botton se va a la ciudad y la compañera que era subsecretaria de Egresos en la capital se integra al equipo de Hacienda”.

A pregunta de por qué se quedaba todo el equipo de Hacienda, afirmó: “Se quedan todos, porque son un muy buen equipo, honestos, que conocen las finanzas públicas, nuestro proyecto, y estoy muy contenta trabajando con todos”. No hizo referencia de nadie más.

El equipo de Hacienda es más grande que el de la Secretaría y, la declaración aumentó el nivel del especulómetro. Convendría que la Presidenta electa, aumente el nivel de definición, porque quedan pendientes los nombramientos de los titulares de la banca de desarrollo, comisiones de supervisión financiera y el resto de los altos funcionarios de Hacienda, información clave para acortar escaramuzas mediáticas en un momento en el que se especula sobre posibles turbulencias económicas y financieras. La transición suave pasa por eso.

#### DE FONDOS A FONDO

#Infonavit... Por cierto, gran polémica causaron dos nombramientos: el de Octavio Romero Oropeza (ORO), que dejará la dirección general de Pemex y, la de Efraín Morales López que llega a Conagua.



La llegada de ORO al Infonavit fue ampliamente filtrada, pero el comentario de ¡qué sabe él de hipotecas!, parece desconocer que en la historia del organismo, salvo un director general que tenía experiencia privada en manejo de financiamiento hipotecario, Víctor Borrás; los que han encabezado el Infonavit desde su creación han sido abogados o economistas, pero, sobre todo, políticos y miembros prominentes del partido en el poder.

Carlos Martínez, por ejemplo, ha sido un buen administrador, pero en realidad es un experto en materia energética y, aunque el Infonavit no tiene nada que ver con los estudios de Agronomía, recuerde que Pemex tiene uno de los programas habitacionales de mayor impacto social en el país.

#AMIB... El Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB), que encabeza Álvaro García Pimentel, anunció el viernes por la tarde que Ernesto Reyes Retana Valdés asume la dirección general de la Asociación en sustitución de Efrén del Rosal Calzada.

<https://www.dineroenimagen.com/alicia-salgado/tres-calificadoras-le-ponen-la-lupa-la-reforma-judicial/168503>



**Cecilia Soto**

**Analista política**

ceciliasotog@gmail.com

## Como clavo ardiente

“Cuanto más vil el objetivo de la reforma, más nobles los valores a los que se apela para imponerla”, escribe sobre la reforma mexicana Roberto Gargarella, el afamado constitucionalista argentino a quien ya le tocó combatir y criticar la iniciativa por “democratizar la justicia” en su país en 2013.

No es trivial reflexionar por qué los impulsores de la reforma, el presidente López Obrador y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, tuvieron que recurrir a empaquetar una iniciativa cuyo objetivo es el control del Poder Judicial Federal y la concentración exacerbada del poder en el Ejecutivo, con palabras dulces como “democracia”, “la voluntad del pueblo”, “el mandato de las urnas”, etcétera. Sucede que entre los mexicanos la democracia todavía tiene mejor fama que los regímenes autoritarios; que la Revolución mexicana derrotó a una dictadura, que los ánimos reformadores y revolucionarios luego desembarcaron en un régimen autoritario y opresivo que duró 70 años al que se derrotó mediante elecciones democráticas y que durante 30 años se vivió con gran intensidad una transición democrática que construyó instituciones con gran credibilidad entre el electorado. El oficialismo debía intentar distanciarse también de los ejemplos de los gobiernos dictatoriales de Venezuela y Nicaragua, cada vez más cercanos por los migrantes de esas nacionalidades que recorren nuestro territorio. Se optó por vestir al monstruo con ropajes aceptables.

Aunque resulte difícil usar el ejemplo del vaso medio lleno y el vaso medio vacío, pues aparentemente –en eso insiste el oficialismo– perdimos todo, pues la reforma, que tiene el objetivo de destruir al Poder Judicial Federal como poder autónomo e independiente, está tan blindada como el búnker de Hitler, con todo, hay un saldo con potencialidades impredecibles: la gente. 30 años, los años de los ensayos democráticos que permitieron la alternancia en los poderes federal, estatales y municipales, corresponden aproximadamente a poco más de una generación. Mexicanos y mexicanas que vivimos la experiencia –por primera vez– de elecciones limpias, de una prensa vociferantemente crítica, de la apertura de los medios televisivos al debate crítico al gobierno, que se podía hacer política a la luz del día, sin clandestinaje, de creación de instituciones por iniciativa de la sociedad civil; de avances sin precedentes en los derechos de las mujeres, no sólo sobre su derecho a decidir sobre su cuerpo,

sino su derecho a participar en la toma de decisiones, en el gobierno y fuera de él y su derecho a una vida libre de violencia. La experiencia de la libertad, como diría Octavio Paz, es difícil de olvidar y ello da frutos como la notable movilización de los integrantes del Poder Judicial y de los estudiantes de derecho y la de tantos participantes en las marchas ciudadanas o en los colectivos de búsqueda de desaparecidos o defensores de los derechos humanos. Esa experiencia, esa generación con hambre de democracia verdadera, no la borra ninguna reforma constitucional y hará que pronto recuperemos la democracia.

La exigencia del ropaje democrático para ocultar la salvajada que se hizo, especialmente en el Senado, ha hecho que las buenas conciencias en la órbita del apoyo a López Obrador se escandalicen de lo que se vio en vivo y en directo vía Canal del Congreso, YouTube y la magnífica crónica parlamentaria que se ha logrado: extorsiones, chantajes, compra de conciencias, uso político de la ley, maromas numéricas en caso de que no consiguieran el voto 86, el escarnio en vez del diálogo con la oposición. La falta de ética, el envilecimiento de la política, la carta blanca para recurrir a todo con tal del ganar, estuvo ahí desde el 1 de diciembre de 2018. No lo vieron porque no les convenía. Va un breve recordatorio:

24 de enero de 2019: Julio Scherer y el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, presionan a la magistrada Janine Otálora a que renuncie a la Presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Llega un incondicional.

Agosto de 2019: se encarcela a Rosario Robles con la “prueba” apócrifa de una segunda licencia de conducir.

Septiembre/octubre 2019: se obliga a la renuncia del ministro de la SCJN, Eduardo Medina Mora mediante el uso de acusaciones falsas de la UIF, órdenes para congelar cuentas de él y su familia y acusaciones penales. El objetivo: tener a un cuarto ministro en la Corte que impidiera mayorías constitucionales (8) contra proyectos del Presidente.

Octubre 2019: se impone a Rosario Piedra Ibarra en la CNDH, con un fraude en el conteo de votos senatoriales y con ella se nulifica un valioso instrumento que tenían los defensores de los derechos humanos.

Como clavo ardiente nos aferraremos a cualquier instrumento de defensa de la democracia que quede, incluyendo las instancias internacionales. Aguantaremos y resistiremos y dentro de no tanto volveremos a celebrar las fiestas patrias. ¡Viva México!



## El nuevo proceso electoral

Mauricio Merino

En la primera ronda electoral que ya inició, se elegirán 1,481 cargos jurisdiccionales, por los que competirán 10,815 candidaturas registradas en las boletas.



De conformidad con el nuevo texto constitucional, el **proceso electoral extraordinario** para elegir a una buena parte de las y los **integrantes** del Poder Judicial comenzará al día siguiente de la promulgación de las reformas (¿hoy?). El **Consejo General del INE** habrá de reunirse para dar inicio formal a sus tareas, pero no podrá hacerlo con las representaciones de los partidos ni del Legislativo: el proceso tendrá que organizarse y desarrollarse solamente por las y los consejeros electorales, quienes **asumirán la responsabilidad** de tener todo listo para que el pueblo elija juzgadores en la **primera semana** de junio del año siguiente.

Ese instituto —que ha sido vilipendiado hasta el agotamiento por el presidente **López Obrador** como un orquestador de **fraudes**— tendrá una tarea difícil, pues en esta primera **ronda electoral** se elegirán 5 ministras y 4 ministros para la **Suprema Corte de Justicia**, 2 magistradas del **Tribunal Electoral**, 15 magistradas y magistrados (en



paridad de género) de las salas regionales de ese mismo tribunal electoral, 5 integrantes del nuevo **Tribunal de Disciplina Judicial** (que, por cierto, será tan importante o más que la Suprema Corte de Justicia), 823 magistradas y magistrados y jueces y juezas de distritos (otra vez, en paridad de género) y 627 magistrados y magistradas de tribunales estatales. En suma, en la primera ronda electoral que ya inició, **se elegirán** 1,481 cargos jurisdiccionales, por los que competirán 10,815 candidaturas registradas en las boletas tras los procesos de postulación, selección e insaculación previos. Eso ocurrirá luego de la **promulgación**.

Para las **elecciones intermedias del 2027** se completará el **renuevo** del Poder Judicial en su totalidad, añadiendo las 5 magistraturas restantes del Tribunal Electoral, 824 magistradas y magistrados, jueces y juezas de distrito y 4,398 jueces y juezas de poderes judiciales estatales, para un total de 5,227 **cargos jurisdiccionales**. En ese otro momento habrá en las boletas 31,347 personas candidatas.

Por si usted se confundió con tantos datos, sintetizo: en 2025 y 2027 elegiremos un total de 6,708 cargos, entre 42,145 candidaturas disponibles (la primera cifra viene de los Censos Nacionales de Impartición de Justicia Estatal y Federal 2023 del **INEGI**, correspondientes al último tramo del 2022, de modo que todavía es preciso afinarla). De otra parte, ninguna de esas personas candidatas podrá usar recursos públicos ni privados para hacer campañas (eso dice literalmente la **Constitución**) y solo tendrán 60 días para darse a conocer públicamente a través de los medios que ponga a su disposición el INE, incluyendo la organización de debates durante ese periodo. Repito: 42,145 candidatas y candidatos **competirán** por ocupar un cargo en el nuevo Poder Judicial sin usar dinero, debatiendo entre ellas y ellos y presentándose ante el pueblo a través del INE. Los partidos no podrán participar.

Solo por poner una referencia, las elecciones recién pasadas (las del 2 de junio) fueron las más **complejas de la historia**, porque se eligieron 21,237 cargos federales y locales, con 6 boletas por persona. Ahora habrá 9 boletas para la Corte, 2 para el Tribunal Electoral, 5 para el Tribunal de Disciplina Judicial, alrededor de 9 para magistrados





estatales y al menos 5 más para magistrados y jueces de distritos. Eso sumará, al menos, 30 boletas por cada elector. Atrás de cada una vendrán los nombres de las y los candidatos a cada cargo y quién los propone: si el Ejecutivo, el Legislativo o el Judicial. ¿Cuánto costará toda esa organización electoral? Tampoco se sabe, pero **se gastará dos veces**: en 2025 y en 2027.

Toda esa parafernalia ya está en la Constitución, para así ahorrar recursos, dignificar y poner el Poder Judicial al servicio de la Patria. Amén.

Investigador de la Universidad de Guadalajara

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mauricio-merino/el-nuevo-proceso-electoral/>



## Sacapuntas

### EL ÚLTIMO GRITO DE AMLO



ANDRÉS M. LÓPEZ O.

» Frente a miles de sus seguidores, en lo que fue su último Grito de la Independencia, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ahora sí bajó el telón de su administración. Emotivo y lleno de aplausos, el tabasqueño inicia la cuenta regresiva para despedirse del movimiento que encabezó. Lo deja en manos de Claudia Sheinbaum, como también lo hace con la plaza que tantas veces llenó, como el principal opositor al régimen.



CLAUDIA SHEINBAUM

#### PREOCUPADOS POR TRUMP

» Atentos estuvieron el primer mandatario y la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, del supuesto ataque contra el candidato republicano por la presidencia de EU, **Donald Trump**. Es la segunda vez, en menos de dos meses, que el empresario ve amenazada su seguridad, por lo que los mexicanos externaron su preocupación y llamaron a la paz.



MARKO CORTÉS

#### EL PAN, EN PIE DE LUCHA

» Importantes cambios deberá hacer el PAN, hoy encabezado por **Marko Cortés**, a propósito de sus 85 años de existencia. El blanquiazul hizo saber que está en pie de lucha para seguir dando la batalla en el Congreso. Sus voceros, dijeron que a través de su historia, ha demostrado capacidad para adaptarse, renovarse y mantenerse como un actor clave.



GUADALUPE TADDEI

#### MUCHO TRABAJO POR HACER

» Nos dicen que está semana el INE, presidido por **Guadalupe Tadel**, trabajará a marchas forzadas para tener su primera sesión del Consejo General, que marque el inicio de la elección extraordinaria que se llevará a cabo el 1 de junio de 2025 para elegir a jueces, magistrados y ministros.



NÉSTOR NÚÑEZ

#### VA POR LA GRANDE

» Nos cuentan que el morenista **Néstor Núñez** conocido por ser el exalcalde de la Cuahtémoc, pedirá licencia como diputado local para irse a un puesto federal, que, nos dicen, puede ser de algún organismo en la administración de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**. Su curul será ocupada por **Alberto Vanegas**.



RICARDO VALENZUELA

#### UNOS SE VAN OTROS VIENEN

» El rector de la Catedral Metropolitana, **Ricardo Valenzuela**, elevó una oración universal en favor de los gobernantes federales y locales, quienes están por concluir su periodo sexenal, así como por quienes están por iniciarlo el próximo primero de octubre. "Para que el Espíritu Santo los ilumine a fin de que quien a su pueblo lo ilumine en el amor, la justicia y la paz", declaró.



OCTAVIO DE LA TORRE

#### IMPULSO AL TURISMO

» La Concanaco Servytur, que preside **Octavio de la Torre**, firmó memorándums de entendimiento con 9 estados para fortalecer el sector, en el marco del Sexto Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos en Veracruz. El acuerdo permitirá trabajar con varias entidades entre ellas Q. Roo, Chiapas, Edomex, Nayarit, Tamaulipas y Tlaxcala, entre otros.



**Armando Ríos Piter**

Político independiente

X: @RiosPiterJaguar

## El fin de la transición democrática

**La vieja República no logró consolidarse en una democracia plena, entre otras cosas por la terrible corrupción política que le aquejó como una enfermedad progresiva y terminal.**

*Por una #SociedadHorizontal, por una #NuevaRepública.*

**L**os 35 millones de votos a favor del movimiento guinda se tradujeron de manera artificial, en un Congreso omnipresente gracias al cambio artificial que generó la “sobrerrepresentación”. Con ello, la vieja República ha muerto. La declaratoria de mayoría constitucional, ocurrida el pasado viernes, es el epitafio de un periodo histórico del país. La transición democrática, que emocionó los corazones de dos generaciones, llegó a su fin.

Aunque las reformas establecidas a lo largo de los últimos 30 años permitieron que hubiera alternancia en el Poder Legislativo y el Ejecutivo, el cambio democrático edificó a su propio sepulturero. La emergencia de la figura de un Presidente carismático, con intuición y malicia, bastó para que, en la vorágine que ha significado el nuevo entorno de comunicación digital, se carcomieran las bases de la frágil e incipiente democracia mexicana. La semana pasada, se le asestó un golpe mortal al andamiaje de contrapesos que con tantas dificultades se había alcanzado.

Cuando, en 1996, el poder político encabezado por Ernesto Zedillo decidió construir un organismo autónomo que contara los votos a través de los ciudadanos, inició una etapa en la que se buscó limitar los poderes “metaconstitucionales”, que entonces detentaba el titular del Poder Ejecutivo. La intención de redimensionar las capacidades presidenciales, con la finalidad de promover la inclusión política y garantizar la competencia equitativa, dio pauta a un largo andar de 30 años.

Hoy vuelve a cobrar vigencia el libro *El presidencialismo mexicano*, de Jorge Carpizo, para entender lo que habrá de ocurrir, si logra echar raíz esta absurda idea de votar a los integrantes del Poder Judicial y crear un “Tribunal de Disciplina Judicial”. Vale la pena releer ese importante texto de finales de los años 70 para, con sólo sustituir la palabra PRI por Morena, entender la trampa que implica el cambio constitucional, al permitir la concentración de poder en una sola figura que controlará, mediante los hilos partidistas, al Poder Legislativo y al Judicial.

AMLO logró su objetivo de rediseñar el andamiaje legal, no con la finalidad de mejorar la impartición de justicia, sino

la de realinear las instituciones en torno a su persona. Con el control de los liderazgos parlamentarios en el Senado y en la Cámara de Diputados, con el nombramiento de su hijo Andrés López Beltrán en un cargo de dirección partidista en el Movimiento de Regeneración Nacional y con la posibilidad de “palomear” las listas de aquellos que habrán de ser ratificados mediante voto popular, tanto en el Poder Judicial como en el Legislativo, López Obrador ha disuelto los escasos equilibrios republicanos.

Cabe decir que la vieja República no logró consolidarse en una democracia plena, entre otras cosas, por la terrible corrupción política que le aquejó como una enfermedad progresiva y terminal. Los privilegios de unos cuantos, la compra del voto, las componendas entre institutos políticos, la impunidad pactada y la criminalidad fueron síntomas terribles que terminaron por colapsar las tres décadas de búsqueda democrática. Hoy que López Obrador ha alcanzado su objetivo inicia una era de incertidumbre, que buscará concentrar el poder en un solo grupo.

**El cambio constitucional es una trampa, que permite la concentración de poder en una sola figura.**

El maximato 4.0 que AMLO pretende instaurar con la ayuda de su hijo es la muestra fehaciente del fin de un régimen, así como del intento silvestre, de crear uno nuevo en torno al ego obradorista. La triste paradoja es que, “para terminar con la impunidad en el país”, el oficialismo se valió de la misma impunidad para convencer a los Yunes y conseguir el único voto que les faltaba para tener mayoría.

Lo que mal empieza, mal acaba. Sin embargo, hay razones para tener esperanza. La #SociedadHorizontal cuenta hoy con herramientas basadas en “hipertransparencia” que pueden generar conciencia ciudadana de manera exponencial. No logrará consolidarse, entre otras razones, porque las capacidades de información, comunicación y organización con las que hoy cuenta la gente común y corriente serán la plataforma desde la que progresivamente se expondrán las incongruencias y se desnudarán las razones mezquinas que han impulsado este capítulo en la historia.

Pienso que, en algún momento, el intento de concentrar el poder será un boomerang contra el obradorato. Mientras tanto, habrá que aprovechar este negro episodio para reflexionar, discutir y aterrizar las ideas que darán pauta a una #NuevaRepública. ¿De qué lado de la historia jugará Claudia Sheinbaum una vez que asuma el cargo?



# Los retos de Romero Oropieza cuando llegue al Infonavit

**A**hora que aterrizará desde Pemex al Infonavit y que no responde al perfil que han venido pidiendo los sectores empresarial y laboral, los retos para el todavía director de la paraestatal se multiplican

Y es que el Infonavit llega con el diálogo tripartita fracturado. Ese es el primer reto, pues no se puede avanzar sin el consenso de todos los sectores. Y de esto dimos cuenta desde inicios de abril cuando el presidente López Obrador lanzó dos iniciativas: la que en breve se debatirá que es de que el Instituto regrese a la construcción de viviendas y la de constituir el Fondo de Pensiones del Bienestar con subcuentas de trabajadores mayores de 70 años que no han reclamado sus recursos.

La 2ª provocó múltiples reacciones en contra y aún cuando todavía no se debatía en el Congreso, ya fue respaldada por el todavía director del Instituto



**MARIEL  
ZÚÑIGA**

EN CONCRETO

tripartita; y para muestra, un botón: su presencia y declaraciones en la Convención Nacional Bancaria realizada de nueva cuenta en Acapulco para ayudar a la recuperación del puerto tras los efectos del huracán Otis.

Y la primera ha enfrentado un gran rechazo, pero ahora que se publicará en el Diario Oficial la reforma al Poder Judicial, no queda duda de que se aprobará que el Infonavit regrese a la construcción de vivienda. No obstante, si algo dejaron de manifiesto los dirigentes tanto del sector laboral, Mario Macías Robles, como del sector



empresarial, Carlos Gutiérrez Ruiz, es que tendrá que ajustarse la iniciativa y precisarse en la reglamentación cómo se harán las contrataciones para que se defina quién construirá, cómo y también quién administrará las viviendas en renta durante 10 años, y por supuesto, “cuadrar” la fórmula que hoy suena a arrendamiento financiero.

Lo más importante de la iniciativa es cuidar los recursos del Instituto para que no por construir vivienda, terminen mal administrados y se recorten los créditos para otros derechohabientes que quieran comprar casa o no se dé rendimiento a las subcuentas de trabajadores que se jubilan.

La “tentación” por los recursos del Infonavit es constante. Pero como lo han dejado claro, los representantes de los otros sectores del organismo: son recursos de los trabajadores y ya tienen dos destinos básicos: la compra de vivienda y el rendimiento de la subcuenta.

Si éstos se desvían, se ponen en riesgo 2 billones de pesos, entre fondos invertidos, en cartera vencida y los que circulan en créditos vigentes.

En contraste, el gobierno está endeudado y necesita seguir otorgando los “apoyos” en programas sociales.

Aquí el principal riesgo y reto para el nuevo director de Infonavit.

## **POR CIERTO**

Esta semana se realiza la Cumbre Inmobiliaria que organiza Canadevi Nuevo León y allí estarán los tres representantes del Infonavit en diferentes momentos, sobre todo llama la atención el momento estelar que pide el todavía director del organismo para no presentarse juntos, síntoma del diálogo fracturado. Será contradictorio que termine en las fotos, normal, como si nada.

## **PREGUNTA**

Opina:

¿Consideras que Romero Oropeza cuidará del Infonavit tal como hoy está?

Escríbeme

twitter @MarielZuniga\_

Síguenos en Contrareplica en #youtube y en todas sus plataformas

---

• Periodista de negocios, bienes raíces, infraestructura y finanzas personales. Fundadora de “Mujeres Líderes por la Vivienda” y directora de Grupo En Concreto. [mariel@grupoenconcreto.com](mailto:mariel@grupoenconcreto.com)

ARTICULISTA  
INVITADOMARTÍ BATRES  
GUADARRAMA

@martibatres

## Vivienda en renta para jóvenes: un nuevo paradigma

Esta es una de las cosas más interesantes en favor de los jóvenes, de una visión distinta de habitabilidad y de la lucha contra la gentrificación y el desplazamiento que ha afectado a muchas familias, comunidades, colonias y a integrantes de las nuevas generaciones en la Ciudad de México.

No es admisible sentarse a mirar cómo la ciudad se va encareciendo y van siendo expulsadas las personas de más bajos recursos por la dinámica del mercado inmobiliario.

En la ciudad se han desplegado diversas iniciativas en materia vivienda para cambiar los parámetros del desarrollo.

Entre esas iniciativas deben contemplarse la construcción de vivienda para quienes vivían en campamentos en las calles y para comunidades indígenas residentes, la reconstrucción en favor de los damnificados de los temblores de 2017, la transformación de las llamadas "ciudades perdidas" en ciudades del bienestar, el rescate de vecindades en alto riesgo y los procesos de regularización de la vivienda en lote familiar.

Más recientemente deben contarse también las decisiones en materia de protección a los cascos de los pueblos y barrios y las reformas para ponerle límites al alojamiento temporal a través de plataformas digitales y al aumento en las rentas.

Además, en el presupues-

to del 2024, el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México pasó de 3 mil 700 millones a 4 mil 700 millones de pesos.

En este contexto, el gobierno de la Ciudad de México ha iniciado un proyecto muy importante, y aunque es sólo un proyecto piloto, ya tiene significativas repercusiones. Estamos hablando del comienzo de la construcción de 158 viviendas públicas para rentarlas a jóvenes de entre 18 y 35 años, que tengan ingresos de uno a dos salarios mínimos. El monto de la renta no excedería un tercio de los ingresos de

los arrendatarios, es decir, en medidas de hoy, se pagaría entre 2 mil 500 y 5 mil pesos por el arrendamiento.

Esto forma parte de un proyecto distinto. Se rompen paradigmas. Cambia

la narrativa. Y se da vida a un discurso progresista y de izquierda en materia social, de habitabilidad y de vivienda.

Es de desearse que dichos proyectos se multipliquen en el futuro. Las iniciativas de reforma constitucional en materia de vivienda, enviadas por el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión, abren las puertas para que durante la administración de la Doctora Claudia Sheinbaum se promueva y concrete una vigorosa política pública de construcción de vivienda para renta a bajo costo, dirigida a sectores vulnerables, de bajos ingresos, trabajadores asalariados, madres solteras y jóvenes, entre otros, como es el caso que comentamos.

*Se han  
desplegado  
iniciativas  
en materia  
vivienda*



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS



## CON VALOR Y CON VERDAD



GUSTAVO  
RENTERÍA

### #OPINIÓN

*Cuando los magistrados confirmen el triunfo de Lemus, tendrá que empezar de nuevo Claudia Delgadillo. Así es la democracia*

## LEMUS SERÁ RATIFICADO EN JALISCO



**M**orena ganó en las pasadas elecciones prácticamente todo: ahora controlará **24 de las 32 gubernaturas**, el Poder Legislativo Federal, **casi todos los congresos** locales, y centenas de importantes alcaldías. La ventaja de la **doctora Sheinbaum** fue abrumadora contra **Xóchitl Gálvez**.

Pero los resultados nos permiten observar que **Aguascalientes, Guanajuato y Jalisco siguen siendo opositores**. De Acción Nacional domina en el caso de las dos primeras entidades, y Movimiento Ciudadano el tercer estado.

**Tere Jiménez** logró meter a sus dos senadores, **Juan Antonio Martín del Campo y María de Jesús Díaz**, demostrando que tiene el control total de su territorio.

**Diego Sinhue** ganó con la panista **Libia Dennise García Muñoz Ledo**, dejando claro que aún no pueden los guindas en su tierra. En la entidad que gobierna el naranja **Enrique Alfaro** también se demostró que Jalisco sigue siendo de mayoría de Movimiento Ciudadano. En este último ejemplo, la elección para gobernador estuvo muy competida, porque solamente le ganaron a la aspirante morenista por **tres puntos porcentuales**.

**Claudia Delgadillo hizo un gran trabajo**

**Claudia Delgadillo** hizo un gran trabajo, porque casi alcanzó un millón de votos, pero **Jesús Pablo Lemus Navarro** los superó. Obviamente el partido que comandó **Mario Delgado** impugnó las elecciones, pero el Tribunal Electoral local ya le dio la razón a MC. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación **ratificará el**

**triunfo de Lemus** y deben analizar, tanto el oficialismo como la oposición, que se hizo bien, los errores cometidos y dónde pueden crecer rumbo a las elecciones intermedias del 2027.

Más allá de ideologías, filias, fobias, preferencias y odios políticos, **nadie puede negar que hicieron la tarea los gobernadores** de Aguascalientes, Guanajuato y Jalisco.

A **Andrés Manuel López Obrador y a Claudia Sheinbaum** les dolió en el alma esas tres derrotas, pero como demócratas **respetarán esos resultados adversos**. Cuando los magistrados confirmen el triunfo de Lemus, tendrá que **empezar de nuevo Claudia Delgadillo. Así es la democracia**.

Mientras esperamos la histórica decisión de la máxima autoridad jurisdiccional, en materia electoral, sobre la gubernatura de Jalisco donde triunfará Lemus, los gobernadores **Mauricio Kuri y Maru Campos** seguirán recibiendo trompetillas. De la misma manera, los tricolores **Esteban Villegas y Manolo Jiménez**.

\*\*\*

**COLOFÓN.- +Mauricio Vila es el gran derrotado.** Pagaba encuestas para aparecer como el gobernador mejor evaluado. ¿Para qué gastó tanto si **perdió las elecciones?**

+Atención especial merece **Samuel García**, que **hizo perder a su mujer la alcaldía de Monterrey**. ¡Qué ironía política: ella lo hizo ganar la gubernatura!

+**Dante Delgado** no logró entrar al Senado, fue derrotado en Nuevo León y **se le dobló Daniel Barreda**. La única buena noticia será el triunfo de Lemus.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /  
@GUSTAVORENTERIA



# Tiraditos

## EL ÚLTIMO GRITO DE LÓPEZ OBRADOR

• El presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, terminó como uno de los mandatarios de mayor aceptación en la historia moderna de México, nos guste o no. Más allá de las encuestas, El Grito de Independencia en el Zócalo capitalino fue el mejor termómetro de la aceptación que tiene de la población, luego de que más de 260 mil personas se dieron cita a la principal plaza del país, donde por horas soportaron el claro y la lluvia. Incluso pelearon por tener los mejores lugares para ser testigos del último Grito del tabasqueño, quien dentro de poco, como lo ha dicho, se retirará a su rancho para escribir sus memorias.

## LOS YUNES, ESCLAVOS DE SUS DECISIONES

• A quienes les dieron la espalda de manera definitiva fue a la familia **Yunes** en Veracruz. Y lo hizo la propia gobernadora electa de la entidad, **Rocío Nahle**, quien dejó en claro que ahí se reservan el derecho de admisión. Dicen que, en la negociación para aprobar la reforma judicial, condicionaron a que continuarían teniendo el control de Boca del Río y el propio puerto de Veracruz; sin embargo, todo parece que no le van a respetar el acuerdo. Lo que más les preocupa a los Yunes es que no les vayan a respetar la impunidad, es decir, que el próximo gobierno mantenga abiertas las investigaciones en su contra, porque en cualquier momento se las podrían hacer efectivas. Los Yunes serán esclavos de sus propias decisiones.

## CULIACÁN, PRESA DEL CRIMEN ORGANIZADO

• Culiacán sigue siendo una bomba de tiempo, en el que las autoridades estatales parecen estar de muestra, porque no tiene la capacidad para frenar la fuerza violenta de los cárteles de la droga, ahí asentados, y que en la última semana se han disputado el territorio a balazos, fuego y sangre. Incluso, la presencia de la Guardia Nacional no ha sido suficiente para controlar las ejecuciones y levantones entre uno y otro bando. Lo lamentable de todo esto, es que los ciudadanos de a pie, los que salen a trabajar para obtener su sustento, se encuentran en medio y terminan siendo víctimas de un fuego cruzado y no les queda más que aguantar.





**Mario Luis Fuentes**

Investigador del  
PUED-UNAM

X: @mariolfuentes1

## Lo que es más urgente

**E**l triunfo retórico de Morena ha conseguido generar una imagen, en amplios sectores de la población, de que la marcha del país es la correcta; que los problemas estructurales se están resolviendo, y que es sólo cuestión de tiempo para que el “segundo piso de la Cuarta Transformación” logre sacar a México de la corrupción, el bajo crecimiento económico y el incumplimiento de los derechos humanos.

Sin embargo, los efectos de la retórica, cuando no tienen un respaldo fáctico, son de efectos muy limitados y pueden, de hecho, generar efectos adversos para quienes son las y los portadores de las discursividades y narrativas que anuncian un cambio radical para el país; sin que esto se sustente con elementos suficientes de transformación estructural de los graves problemas que enfrentamos.

Todos los gobiernos han recurrido, siempre, al exceso en la narrativa. Sobrevaloran los éxitos y minimizan los desaciertos y los pendientes. Y el caso de Morena no es la excepción. Puede pensarse que se trata de la primera “narrativa autónoma” o “independiente” de las surgidas a partir de la Revolución Mexicana; y que de hecho se presenta como con la capacidad de restaurar los mejores principios del liberalismo que dieron origen tanto a la Independencia como a la Reforma y a la Revolución Mexicana. En ese sentido, Morena se presenta como la restauración del “origen puro” del nacionalismo mexicano, proyectándolo con una poderosa promesa de futuro y justicia para los más pobres.

Sin embargo, a pesar de esa discursividad, lo que se tiene es la prevalencia de enormes retos y desafíos para México. El primero de ellos, producto de la coyuntura y de la disputa personalísima del presidente López Obrador en contra de los grupos que él considera como “enemigos

históricos de México”, es la implementación de la reforma del Poder Judicial, la cual busca modificar la estructura y funcionamiento del Estado mexicano. En efecto, los alcances de las modificaciones constitucionales podrían alterar el principio de la división de Poderes y, en buena medida, de manera preocupante, a la formación de un nuevo hiperpresidencialismo, que no es deseable para

### Las modificaciones constitucionales podrían alterar el principio de la división de Poderes.

el país.

Por otro lado, se mantienen los problemas estructurales más dolorosos que hemos tenido en México. El primero de ellos es la prevalencia del hambre. Pues, a pesar de la reducción de la pobreza que se registró en la medición oficial en esta materia, la pobreza extrema se ha incrementado y profundizado; los problemas de salud pública crecen; la mortalidad evitable se incrementa en todo el territorio nacional; mientras que los servicios básicos oscilan entre la insuficiencia, la ineficacia y el deterioro de la infraestructura con base en la cual se prestan los servicios básicos.

El segundo de ellos es el de la violencia y la inseguridad. Los homicidios continúan; la desaparición forzada de personas crece; la trata de seres humanos se incrementa ante la tragedia y crisis humanitaria asociada a la migración; los feminicidios continúan perpetrándose con impunidad; y los crímenes sexuales y contra las familias no sólo crecen en número, sino que también están asociados a la no denuncia, al subregistro institucional y a la impunidad que campea en México.

La crisis del agua se mantiene, los efectos del cambio climático y la pérdida de la biodiversidad son cada vez más palpables en la magnitud y costos de los desastres, y los efectos de una economía que no crece presionan severamente a los hogares para diversificar sus estrategias de subsistencia.

La presidenta Sheinbaum tendrá que desarrollar una nueva estrategia para lograr que su retórica coincida con la realidad del país. Pero ello exige de un profundo sentido de urgencia y una gran capacidad personal y de su equipo más cercano para diagnosticar y decidir, apropiadamente, cuáles son las prioridades y urgencias que deben solucionarse en el corto plazo. De ello depende un país de bienestar, derechos humanos y apego a la ley. Que, sin duda, es tanto lo deseable como lo exigible para México.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS



**¡VIVA MÉXICO!**

CECILIA ROMERO CASTILLO  
COLABORADORA  
@CECILIAROMEROC

**La forma en que debemos responder a este deber imperativo es muy sencilla: actuar desde lo local**

Se está convirtiendo en lugar común en estos días hablar del parteaguas que fue para México el 10 de septiembre pasado, como punto culminante de una larga serie de eventos que concluyeron en la aprobación por la mayoría calificada de los senadores de la propuesta de Reforma Judicial presentada por el Presidente el pasado 5 de febrero.

Por un lado, están los que celebran este evento, legisladores y funcionarios públicos cuatroteístas, que le ponen un moño al regalo que darán al presidente como despedida de su sexenio.

Cual Herodes presentando en charola de plata la cabeza de Juan el Bautista, así desfilan el diputado Ricardo Monreal y el senador de la República Adán Augusto ante Andrés Manuel López Obrador, con la cabeza del Poder Judicial decapitada.

Por el otro, los que se opusieron a la decapitación, disminuidos por la defección de uno de los suyos, que hubiera podido evitar el sacrificio del inocente.

Dejó sin armas a los que se oponían al sacrificio, quitó argumentos a los que defendían la legalidad, y permitió que prevaleciera la aritmética por encima de la razón.

Esta es la circunstancia en la que México arriba a la conmemoración del aniversario número 214 del inicio de su Independencia.

Para unos, es motivo de celebración la promulgación de la Reforma al Poder Judicial, aún con la suspensión provisional dictada por diversos juzgadores.

Para otros, es el inicio del camino inexorable hacia el modelo del autoritarismo.

Ante los acontecimientos, es importante asumir una posición:

Dejarse llevar por la inercia: las cosas se van a dar de todos modos, independientemente de nuestra posición.

No tiene caso presentar otra posibilidad, porque las cosas están decididas.

Romper con lo establecido: 'agarrar monte', tomar las armas, organizar grupos de choque, protestar sin proponer, porque lo que se propone no es aceptado.

Elaborar una propuesta con visos de viabilidad: considerar que es posible encontrar reacción favorable en el lado opuesto.

Buscar el diálogo, discutir, debatir, y propiciar el espacio de entendimiento para hacer política, de la buena.

Las circunstancias en las que nos encontramos las y los mexicanos en el actual momento del país nos

impele a tomar una determinación.

No debemos permanecer indiferentes ante lo que sucede.

La forma en que debemos responder a este deber imperativo es muy sencilla: actuar desde lo local.

Los Consejos de Participación Comunitaria, las asociaciones de vecinos,

las organizaciones sociales con causas medioambientales, apostólicas, cívicas, comunitarias, son la semilla de la participación política que permitirá la representación de los intereses legítimos de la comunidad mexicana.

Los partidos políticos del país tenemos una gran deuda con la comunidad.

En el caso del Partido Acción Nacional (PAN), que surgió de la ciudadanía, debemos retomar nuestra vocación de ser su vehículo para la toma de decisiones en bien de la sociedad.

El asunto fundamental en este debate es la convicción de que México es patria de todos, y de que es posible encontrar puntos de coincidencia para gritar al unísono:

¡Viva México!

*"Para unos, es motivo de celebración la promulgación de la Reforma al Poder Judicial, aún con la suspensión provisional dictada".*



## SIN RODEOS

**DIEGO  
FERNÁNDEZ  
DE CEVALLOS**



## El honor o la inmundicia heredados

*Agradezco cumplidamente a MILENIO que a pesar de la tormenta siga permitiéndome este espacio. De verdad, gracias.*

**L**as marranadas que se impusieron en el Honorable Congreso de la Desunión, para destruir al Poder Judicial, no las hicieron uno o dos descastados, porque tan depravados fueron los que traicionaron a cambio de impunidad, como los que les ofrecieron impunidad a cambio de su traición. Dicho de otra manera: tanto son de culpar los que traicionan bajo amenaza, como los que amenazan para que se traicione.

Además, es bien sabido que los travestis de la política, los apóstatas que cambian de banderas (por carecer de convicciones y buscar impunidad) son despreciados pero bien recibidos por el Buei Tlatoani y el mal llamado Movimiento de Regeneración Nacional que, en realidad, es de putrefacción nacional.

Sin embargo, entre más hedionda sea la política, mayor será el deber de los ciudadanos de castigar con su voto y su repudio a los corruptos, porque al deshonor de los sinvergüenzas debe recaer también la deshora social: Sin ese rechazo será imposible limpiar la vida pública y lograr la sana convivencia; porque también traicionan a México quienes apoyan a los facinerosos y los abstencionistas.

En la nómina legislativa están los que hasta hace pocos días llamaban “loco, perverso y corrupto” al que ahora le babea sus extremidades. ¡A ese grado de ignominia han llegado muchas heces humanas enquistadas en el poder! Quienes durante muchos años decían luchar contra la corrupción, ahora, en el gobierno la imponen y se benefician mamando del presupuesto y gozando de impunidad.

Lo más grave es que la próxima Presidente ni siquiera intentará rectificación alguna, porque llegará para cumplir una agenda destructora y públicamente impuesta; rodeada de cuatrotros, al servicio de quien dice que vivirá recogido en su rancho de maternal nombre.

Lo cierto es que México vivirá tiempos tormentosos que no imaginaron los 36 millones que votaron por el obradorato, ni los 40 millones que no votaron por nadie; pero lo bueno de las tragedias es que despiertan a los pueblos.

Cierro con un hecho histórico y lo recientemente vivido aquí:

Durante la Guerra Civil de España los republicanos aprehendieron a un joven de 15 años, hijo del general Moscardó; lo pusieron al teléfono para que pidiera a su padre rendir el Alcazar de Toledo, pero el muchacho solamente le dijo: “No te rindas, padre ¡Viva España!” El general no se rindió y su hijo fue fusilado.

Aquí, un padre defendió en el Senado a su hijo gravemente enfermo, quien milagrosamente sanó ese mismo día, cambió el sentido de su voto anunciado, lo entregó al gobierno y logró enterrar los expedientes criminales contra él, su madre, su madre y su hermano.

Está probado que los padres suelen heredar a sus hijos honor o inmundicia. ■■■



## AL MANDO



JAIME  
NÚÑEZ

#OPINIÓN

### NUEVA ENCOMIENDA

**El actual director de Petróleos Mexicanos (Pemex), a dos semanas de entregar el cargo, es el que más duró en la petrolera durante los últimos 30 años**



Los de tinta podrán decirse de **Octavio Romero Oropeza**, actual director de Petróleos Mexicanos (Pemex), a dos semanas de entregar el cargo, pero lo cierto es que, echando números es el que más duró en la petrolera durante los últimos 30 años, pues todos los que le antecedieron no lograron

terminar el cargo, algunos de ellos incluso por escándalos de corrupción.

Al ojo del amo engorda el caballo, dice el dicho. Y fue así como, durante la actual administración, Romero Oropeza se dio a la tarea de poner orden en todas las áreas de la empresa, pero principalmente supervisó pozo por pozo las actividades exploratorias y productivas. Por ejemplo, antes, los directores de la petrolera viajaban al extranjero, con Romero Oropeza esto se terminó, ya que la prioridad era dar supervisión constante a los trabajos en campo para no dejar caer la producción.

Con decirle que solamente en dos ocasiones salió del país como director de Pemex, la primera en una visita a la refinería Deer Park, y la segunda en una gira a Washington en la que acompañó al presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

**Octavio Romero va al Infonavit, donde la meta es construir un millón de viviendas**

Recordemos que Pemex y quien esté a la cabeza nunca serán *monedita de oro*, ya que la gran cantidad de contratos y licitaciones que lleva a cabo siempre dejan a uno que otro proveedor enojado, por eso tantos ataques a quien definitivamente sentó las bases para un nuevo Pemex, intentando rescatar a la empresa de la debacle. Ahora, Octavio Romero

va al Infonavit, donde la meta es construir un millón de viviendas para dar acceso a quienes actualmente no lo tienen.

#### LLEGÓ EL MOMENTO

Todo indica que el entorno económico no mejora durante 2025, diversos analistas ubican un crecimiento de 1.5 por ciento con una leve mejora para 2026, alcanzando 2 por ciento. El deterioro en rubros como el Estado de Derecho y la incertidumbre del entorno político ocasionada por la Reforma al Poder Judicial podrían generar cautela en nuevos inversionistas reflejándose considerablemente en la relocalización de empresas –*nearshoring*– y que esto quede más como un deseo que una realidad. Titánica labor tendrá la nueva administración en generar certidumbre y así alejar los fantasmas de una crisis de principio de sexenio.

#### POR CIERTO

Con un déficit fiscal proyectado de 5.9 por ciento del Producto Interno Bruto, la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** enfrentará un panorama económico complejo al asumir su mandato. Ya le decía que para atraer inversiones y estabilizar la economía, es crucial garantizar la certidumbre jurídica, ya que la falta de un marco legal claro podría ahuyentar a los inversionistas. Casos como la expropiación ilegal de la concesión del Viaducto La Venta–Punta Diamante de Fibra Orión en Guerrero, generan desconfianza, frenando proyectos de infraestructura vitales para el crecimiento económico.

JAIME\_NP@YAHOO.COM / @JANUPI



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS



## OPINIÓN

## PRD: Adiós a todo eso

Ricardo Becerra

ricbec65@gmail.com



Es un hecho ya formalizado: desahucio definitivo al Partido de la Revolución Democrática (PRD). 35 años después de su fundación, pierde el registro tras una exigua votación en junio pasado que no alcanza el tres por ciento efectivo para subsistir. Con ello, se desvanece una organización que fue parte central de la historia política mexicana entre siglos, de la historia de la izquierda mexicana y muy especialmente, de la transición democrática en nuestro país.

El PRD es la criatura que respondió a varios lustros de empobrecimiento neto que comenzaron durante los años ochentas del siglo pasado. De hecho, fue el vehículo político de representación de esa nueva pobreza urbana que creció tan rápido como la población misma y tan rápido como los resultados sociales del “ajuste estructural” en nuestra economía. Recuérdese que sus primeras victorias importantes ocurrieron en aquellos municipios que rodean a las zonas metropolitanas y su existencia canalizó en buena medida el descontento social acumulado y heredado por De la Madrid y que volvió a estallar por la crisis de 1994-95. De modo que gracias a esas siglas la democracia mexicana pudo incorporar y metabolizar a esas franjas sociales afectadas profundamente en sus ingresos y en sus expectativas de vida.

De ese modo, junto al empuje del PAN y con un PRI que debía dialogar y abrir sus cascarones autoritarios, el PRD coadyuvó a la democratización de México en la última década del siglo XX, a veces, en batallas emocionantes y hasta heroicas.

El PRD fue el partido que puso los muertos en la última etapa de la transición, hasta la llegada de la reforma de 1996. Su asistencia a ese pacto fundador es el hecho que acabó de esculpir el edificio democrático de México. Con ese pacto, el PRI perdió la mayoría de la Cámara de Diputados luego de 65 años; el PAN multiplicó su votación histórica y Cuauhtémoc Cárdenas ganó para la izquierda y por derecho propio, la capital del país.

La dispersión efectiva del poder que es el hecho político decisivo de la transición ocurrió pues, cuando por fin el PRD asistió al pacto democrático de fin de siglo.



Luego, con López Obrador, el PRD fue ratificado en el D.F. y desde ahí emprendió uno de los instrumentos de política social más oportunos de los últimos 40 años: el programa de adultos mayores (para viejitos, sí) la población más lastimada por la oleada de empobrecimiento que dejó la crisis del tequila. 16 millones de pobres fue el resultado de aquella hecatombe en una economía administrada ya, completamente, por los padres autóctonos del neoliberalismo en México. Sobre ese programa llovieron todas las críticas y los improperios de los plumíferos económicos, pero al cabo, no hubo gobierno en la República que no replicase la protección líquida a los sexagenarios.

El PRD cobijó a Marcelo Ebrard y sus seis años fueron orientados por la agenda de las libertades en un país católico, moralino, a despecho del gobierno de derechas y de ese poder fáctico que es la iglesia católica. La libertad de las mujeres para decidir sobre su cuerpo no existía en ninguna otra parte del país; el derecho a las uniones del mismo sexo, tampoco. Es decir: los chilangos contamos con leyes que nos hacen un poco más civilizados que el resto, gracias al desvencijado caparazón del PRD.

Miguel Ángel Mancera es otra historia. Supo mantener políticas y estruc-

turas —equidad y libertades—, consolidarlas en una Constitución forjada por consenso y promovió una novedad radical: es el primer personaje que sin aspavientos, desafió la política económica dominante y planteó un cambio documentado en el corazón de la desigualdad nacional: los salarios mínimos. Ningún otro gobierno o partido —en 30 años— quiso o pudo enfrentar el gran debate de la redistribución y aquí en la Ciudad de México fue posible, otra vez, porque existió el manto del PRD.

Y con el Pacto por México, el PRD salió de la adolescencia política; ató compromisos públicos sobre una desmesurada agenda de reformas, para intentar incidir en el curso del gobierno. Es decir: abandonar de una buena vez la izquierda testimonial o denunciante, para ser corresponsable de lo que se decide en el país. El balance de esta aventura —que yo apoyé— está pendiente, pero volver a la izquierda corresponsable de lo que ocurre en el país es un cambio que marca a la izquierda infantil de la izquierda pluralista.

No ignoro ninguno de los episodios ni circunstancias que manchan la historia del PRD, ni su caudillismo (sólo dos candidatos a la presidencia durante treinta años), ni su clientelismo ni su inadministrable vida de corrientes, pero

El PRD fue casi fagocitado por Morena, como se sabe, al servicio de un programa populista y más bien conservador, pero precisamente por eso deja un espacio que las corrientes más modernas —por ejemplo al interior de MC— pueden ocupar

visto con cierta perspectiva, la democracia política llegó a la Ciudad de México de la mano de ese partido; después de años de neoliberalismo mental, reivindicó valerosamente el bienestar de los más débiles (viejíitos); amplió el campo de la modernidad y de las libertades como ningún partido se había atrevido a hacer; bajo su manto, se estructuró la única reforma estructural contra la desigualdad esencial (política de recuperación salarial) y comprendió que en el pluralismo, el acuerdo es la única vía para la política democrática.

Pienso en todos los problemas y defectos del PRD; ahora pongan estos hechos, en la balanza de la historia.

El PRD fue casi fagocitado por Morena, como se sabe, al servicio de un programa populista y más bien conservador, pero precisamente por eso deja un espacio que las corrientes más modernas —por ejemplo al interior de MC— pueden ocupar. Vacíos que debe llenarse si es que México tendrá alguna vez un partido auténtico de una izquierda democrática.

He querido pensar así la historia del PRD, —como paraguas de ciertos avances sociales— para hacer su propio réquiem y frente al populismo conservador que nos domina darle su debido adiós a todo eso que alguna vez significó •



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNcmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soyPara documentar  
el pesimismo

La inseguridad y la injusticia en México no se resolverá con la *demencial reforma al Poder Judicial*, cuyo fin pretextado por el oficialismo (suponiendo sin conceder) es acabar con “la corrupción y el nepotismo” que también infesta a los poderes Legislativo y Ejecutivo, estatales y federal, y a los casi 2 mil 500 ayuntamientos.

Centrar el problema en jueces, magistrados y ministros es no aceptar que la prevención, la persecución del delito y la impartición de justicia responsabiliza a instituciones de los tres órdenes de gobierno: policías, Ministerio Público, servicios periciales y forenses, defensorías de oficio y el sistema penitenciario de ilusoria “readaptación”.

Con la dinamitación de la independencia de poderes, *Impunidad Cero* presentó el miércoles 11 su estudio *Presupuesto en combate a la impunidad 2024: ¿cuánto gasta México en seguridad y justicia?*

El análisis parte de la premisa “cómo y en qué gasta un gobierno refleja cuáles son las prioridades de un país”.

Aquí sus conclusiones clave:

—La *principal preocupación* de la población, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, es la *inseguridad*: 60.5 por ciento, y “podríamos sumar el orden público, el fortalecimiento del estado de derecho, la falta de castigo a los delincuentes y el narcotráfico”.

La inseguridad  
y la injusticia en  
México no se resolverá  
con la dinamitación  
de poderes

—En 2021, el gasto federal, estatal y municipal representó 2 por ciento del PIB, “lo que se sitúa cerca de los promedios internacionales”, pero cuando se analiza la comparación del gasto en dólares para el combate a la impunidad por persona *México aparece sumamente rezagado*: menos de la mitad de los recursos que gastan los países miembros de la OCDE. La discrepancia se explica porque *México recauda menos y tiene un PIB per cápita más bajo* en comparación con otros países.

—A escala federal, entre 2018 y 2022 *el gasto en el combate a la impunidad se redujo 22 por ciento*.

—La mayor proporción del gasto federal se destina al orden público y seguridad interior (75 por ciento), a justicia (22) y seguridad nacional (3 por ciento).

“Es importante recalcar que disminuir los niveles de violencia implica *apostar por la construcción de capacidades*, tanto en instituciones policiacas como en fiscalías. Para atender la crisis de inseguridad es necesario que los estados incrementen sus presupuestos en materia de seguridad pública. *Reducir la impunidad en México requiere fortalecer las instituciones*, lo cual implica asignar recursos adecuados. Nuestro análisis muestra que *aumentar la inversión en este ámbito podría mejorar los indicadores de inseguridad y de impunidad*. Sin embargo, *no solo se trata de gastar más, sino de mejorar la eficiencia en el uso de recursos*. El presupuesto destinado al combate a la impunidad es fundamental para construir un *estado de derecho sólido* y reducir los niveles de impunidad en el país”.

La solidez del estado de derecho es, precisamente, lo que se vuelve gelatina con la *maligna reforma* que tanto entusiasma a los cuatroteros... ■



Salvador Guerrero Chiprés  
@guerrerochipres

## ENTRECIUDADES

# El último grito... del mercado



Agridulce festejo con satisfacción y anticipada nostalgia de un lado, sí, donde se encuentra la mayoría política local y nacional. Preocupación, desconcierto e irritado amilanamiento del otro.

El Grito de la Independencia en el cierre del primer ciclo del cambio de régimen impacta a una población a la cual no ha beneficiado ninguna redistribución de la renta nacional —no hay variaciones, los más ricos continuaron con la probabilidad de mantenerse ahí y las clases medias consolidaron prerrogativas en el esquema general de las cosas especialmente adhiriéndose al obradorismo— pero sí está consolidada una abundante cantidad de ac-

tuaciones clave de política pública y señales sobre las cuales puede basarse una explicación al sexenio agonizante.

Coexisten, paradójicamente, la vívida presencia simbólico-política del presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador y el inminente inicio del empoderamiento real de Claudia Sheinbaum en la Presidencia de la República y de Clara Brugada en la Jefatura de Gobierno de la capital nacional.

Al balcón todas y todos. Reventada la plaza. Inundadas las pantallas de las miradas por la curiosidad y la convergencia de vestigios de un nacionalismo populachero de siempre con las adaptaciones indispensables para el nuevo ciclo.

La oposición se equivoca una tras otra. México no es Venezuela ni hay ninguna catástrofe, aun cuando el problema real de la seguridad en una decena de estados es muy preocupan-

te. Vaticinaban los opositores al movimiento político y social controlador del poder nacional o a la reforma judicial devaluación constantes. Para no variar, erraron.

Tras la ratificación en los estados de la constitucionalidad de los cambios hubo una recuperación del peso frente al dólar. Hace una semana, cuando en San Lázaro comenzaba la discusión y en las calles un grupo de estudiantes se manifestaban en contra, la cotización se colocó por arriba de los 20 pesos; ayer se recuperó en más de 80 centavos; una tendencia que podría continuar con la confianza respecto de nuestra moneda.

En 2018 los vaticinios desde algunos espacios de análisis financiero apuntaban a una revaluación de 25 pesos por dólar. Se equivocaron. En contraste con los cierres de las administraciones anteriores, tanto pri-

istas como panistas, los indicadores con AMLO demuestran estabilidad macroeconómica, confianza del sector revelada en el equilibrio de los precios y cotizaciones de la bolsa, salvo algunos actores con problemas fiscales nacionales o internacionales.

México está ubicado como la economía número 12 en un avance de tres posiciones. Según la OCDE tenemos la segunda menor tasa de desocupación laboral de las naciones integrantes del organismo.

El modelo prioriza necesidades de los más vulnerables sin dañar en absoluto la capacidad de acumulación de los más ricos. Quedan evidenciadas incipientemente —faltan salud y educación con inglés para todas y todos— las probabilidades de alinear acción social con algo de desarrollo económico; crecimos a la tercera parte de la mejor etapa del milagro mexicano

en los años 60.

Las cúpulas empresariales exhibieron conexión y compromiso, por ejemplo, con la mejora salarial —los sueldos crecieron 110 por ciento entre 2018 y 2024 y tendrán un incremento anual superior al de la inflación— o, como en el caso de la Ciudad de México, con un acompañamiento constante en las políticas de gobierno, primero con Sheinbaum, luego con Martí Batres y con las expectativas a la dinámica planteada por Brugada.

López Obrador deja un legado de estabilidad política y macroeconómica Y muchas controversias que habrá de atajar la próxima Presidenta, la primera.

Hay razones para la fiesta patria. Es el último grito de los pueblos y los mercados liderados por AMLO, el más querido mandatario según todos los datos. Hasta los de la minoría derrotada. ■



## BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA  
OLABUENAGA

@olabuenaga

Los 35 millones de  
votos no dijeron eso

**S**iempre me pareció engañosa y hasta soberbia la frase después de la elección repetida hasta la vuelta de la página y del estómago: “Nos lo mandató el pueblo”. ¿Qué clase de mantra es ese en el que uno se escuda para hacer lo que le dé la gana? Hoy lo confirmo: no es verdad. Mienten. No es que importe, no por eso van a cambiar o moderarse, no tienen por qué. Solo que se ha evidenciado que esos 35 millones de votos decían otra cosa.

No soy solo yo la que se ha dado cuenta, lo malo es que, a sabiendas de ello, la pregunta es la misma de hace seis años: ¿Y ahora qué hacemos? Inútil retractar-

se. ¿Cómo sacar ahora los votos de las urnas? ¿Recuerda las alcancías de barro simulando un cochinito con la ranura a mitad del lomo? Imposible sacar de ahí un peso si era urgente o necesario. ¿Y un billete? Impensable. Ahora imagine que ese billete es un voto. Ni con un pasador sale. Volteando al cerdito de cabeza, mirando a contraluz por la ranura. Imposible sacar el billete y mucho menos el voto. Ahí se queda para siempre. Hasta que un martillo les dé en la cabeza o los jugos gástricos de la panza del cerdo o la panza de la urna termine por quemar y disolver cada uno de esos votos.

Insisto, no soy la única que se ha dado cuenta. Ahí están los más inteligentes y respetados defensores y analistas de la 4T. Desilusionados, preocupados por lo que se hizo y por lo que viene. Rechazando la forma en que se aprobó la reforma judicial y cuestionando el proyecto por lo mal diseñado y contradictorio. Dice el Presidente que promueve la participación de los jóvenes abogados y ni una sola propuesta de los jóvenes que marcharon se leyó. Dice que es para promover una mejor forma de hacer justicia y se aprobó de la manera más ilegal y vergonzosa que existe. Vendiendo protección, escondiendo carpetas de investigación, siendo cómplices. No, no fue un simple senador comprado. Cada senador significa cientos de miles de votantes, de personas representadas. Pueblo burlado. ¿Así no era antes? No. Ahora

la famosa investidura se llenó de mierda y nos tratan de hacer creer que ni siquiera huele.

Esos 35 millones de votos no les dieron el mandato de mentir, de robar y de traicionar. Según ellos mismos esos votos decían precisamente lo contrario. ¿Recuerdan? Esos 35 millones de votos no decían que en política había que lograr un “equilibrio entre eficacia y principios”, como recién aseguró el Presidente. Esos 35 millones de votos no esperaban una declaración tan insensible y oscura.

Esos 35 millones de votos no sabían que su voto tenía un “depende” ni letras chiquitas sobre los valores y el respeto.

Qué tristeza ver tan pronto las contradicciones de lo votado, pero más tristeza dan los menos listos. Los que no quieren ver, los que ponen en riesgo su prestigio al seguir defendiendo a los políticos como si fueran

sus padres o sus novios.

Sería mejor desilusionarnos todos de una vez y pelear porque no mientan, no roben, no traicionen y hagan las cosas bien. Como siempre debió ser. Las personas que caminamos por la banqueta debemos entender que ellos y nosotros no somos iguales. Ellos son políticos, nosotros no. Ellos buscan el poder a toda costa.

Recordemos el grito original de Independencia.

¡Abajo el mal gobierno!

¡Viva México! —

Qué tristeza ver ya  
las contradicciones,  
sería mejor  
desilusionarnos  
de una vez





PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS



NO ES NORMAL

VIRI RÍOS

viririos@milenio.com  
@Viririos  
@ViririosC



Votar por un chapulín

Un chapulín es un político que militaba en un partido y "brinca" a otro. En el congreso federal hay 177 chapulines.

El que la política mexicana tenga tantos chapulines es un acertijo. En otros países, cambiar de partido supone el fin de la carrera del que se atreve a hacerlo. En México no.

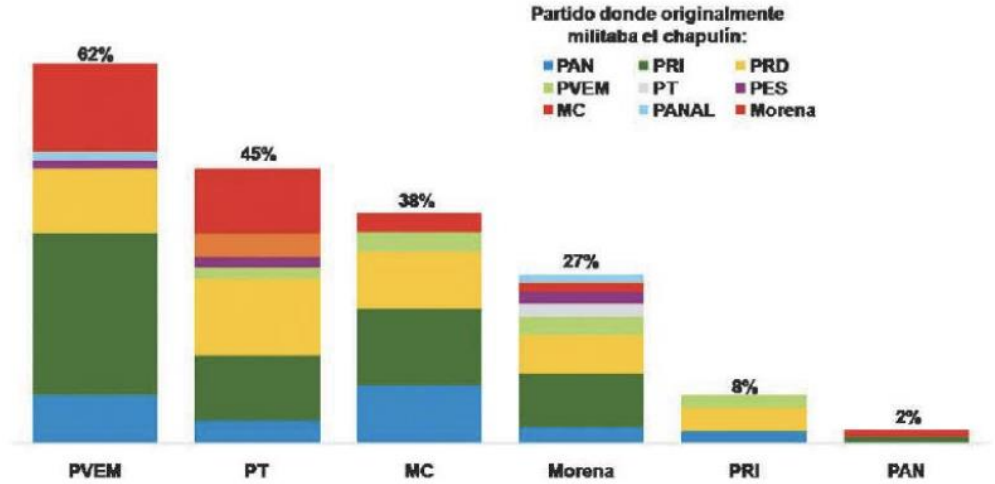
La pregunta es por qué. Suele pensarse que esto se debe a que existen posiciones de representación proporcional que no fueron votados directamente sino elegidos por el partido. Sin embargo no es así. La abismal mayoría de los chapulines (76%) son legisladores electos por mayoría.

El que los mexicanos no tengan empacho en votar por chapulines es un acertijo que solo se explica por los usos y costumbres de la política mexicana.

Cuando los legisladores llegan a una comunidad a hacer campaña, éstos rara vez se promueven como políticos que tendrán el trabajo de cambiar la legislación. Por el contrario, se venden como políticos que van a resolver problemas concretos que le interesan a la comunidad: dar agua, luz o permisos.

Así, para las comunidades organizadas que votan en bloque y que pueden cambiar el resultado de una elec-

Porcentaje de los legisladores de cada partido que son chapulines



ción pues representan miles de votos, la ideología del diputado es lo de menos.

En este escenario, para la comunidad, el que un legislador cambie de partido puede incluso ser visto como algo positivo. Si cambia para mejorar su capacidad de acceder a recursos el cambio es bien visto.

El partido con más chapulines de todo México es el Verde.

El partido con menos chapulines es el PAN. De 93 legisladores panistas, solo 2% son chapulines. Se trata de Lilly Téllez (ex-Morena) y César Israel Damián Retes (ex-PRI).

Quizá el fenómeno más interesante de explicar son los chapulines que militaban originalmente en Morena y ahora cambiaron de partido. Los legisladores que lo

han hecho (19 casos) en su mayoría han brincado de Morena al Verde (11 casos) o al PT (6).

Recientemente ha habido llamados a prohibir el chapulinaje. Me parecen errados. De prohibirse, los más afectadas serían las comunidades vulnerables que votan por quien les pueda resolver problemas.

Si se quiere evitar el chapulinaje lo que se tiene que hacer es resolver la raíz del problema. Esto es, se debe evitar que los diputados sean quienes resuelven problemas de luz, drenaje y recursos a la gente. Para ello, el gobierno local debe ser más funcional. ■

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

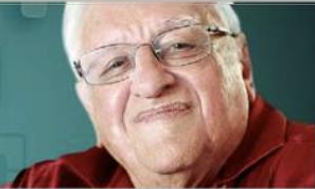
# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES  
**CATÓN**  
afacaton@yahoo.com.mx



*Es una pena que los anhelos por los que lucharon nuestros próceres estén ahora tan amenazados.*

## Nueva lucha

**"E**stá usted embarazada". Tal fue el lacónico anuncio que le hizo el médico a Nuncita, muchacha célibe. "No puede ser, doctor -opuso ella-. Lo único que hacemos mi novio y yo es mirarnos". Declaró el facultativo: "Eso significa que tuvo usted los ojos muy abiertos, y su novio la mirada muy penetrante"... La esposa de don Chinguetas, marido tarambana, le reclamó iracunda: "Me dicen que tienes otra mujer". "Cómo inventa cosas la gente -replicó él-. Es la misma"... Lord Highrump evocaba sus días de juventud. Whisky en mano recordó: "¡Aquellos amores en medio de la niebla londinense! ¡Ah, Margaret! ¡Ah, Elizabeth! ¡Ah, Gladys! ¡Ah, John!". "¿John?" -se sorprendió uno de los presentes-. "Sí -confirmó Lord Highrump-. Esa noche había más niebla que de costumbre"... Don Cucoldo llegó a su casa a la una de la mañana. Con enojo lo recibió su esposa: "¿Qué horas de llegar son éstas?". Respondió el señor: "Primero dime qué hace ese hombre en nuestra cama". La señora se molestó: "No me vengas con evasivas. ¿Qué horas de llegar son éstas?"... Engañosa independencia es la que celebramos hoy. Bello mito es el de don Miguel Hidalgo y Costilla ("Miguel Hidalgo y... esposa", leyó un maestro

de ceremonias pueblerino). El llamado "Padre de la Independencia" no fue tal. Mal puede serlo aquél cuyo grito de batalla era "¡Viva Fernando Séptimo, y muera el mal Gobierno!". Su caótico movimiento fue efímero, y terminó en manera desastrosa. A más de eso estuvo lleno de terribles violencias, como la toma de la Alhóndiga de Granaditas, con muerte cruel de ancianos, mujeres y niños, o la matanza de españoles en Guadalajara. Poco sabido es, pero verídico, que Allende quiso envenenar a Hidalgo como único medio para frenar los excesos que en su nombre cometía la turba que lo acompañaba. El verdadero emancipador de México es Agustín de Iturbide, hombre de luces y sombras -como todos los humanos-, quien con suprema habilidad política consiguió separar a México de España. Fue él quien le puso su nombre a nuestro País, y quien le dio bandera. (Le debemos también, indirectamente, los riquísimos chiles en nogada.) La entrada de Iturbide a la Ciudad de México al frente del Ejército Trigarante, y la llegada de Madero a la capital después del triunfo de la Revolución, han sido los únicos momentos de alegría que el pueblo mexicano ha disfrutado. Comoquiera que sea, la historiografía nacional

consagró el mito del Padre Hidalgo, y hemos de celebrarlo por encima de polémicas históricas, pues en el alma y el corazón de las naciones pesan más los mitos que la Historia. Es una pena que los anhelos por los que lucharon nuestros próceres -la libertad, la democracia, la justicia- estén ahora tan amenazados. Apenas que nuestro País, que en otro tiempo gozó de prestigio y de respeto en el extranjero, sea considerado hoy nación en retroceso y campo riesgoso tanto para viajar por su territorio como para invertir en él. Nos toca por eso iniciar la que seguramente será una larga lucha a fin de independizarnos de quienes han acabado con las instituciones y han hecho letra muerta de la ley. México está hundido bajo el peso de los políticos metidos a delincuentes y de los delincuentes metidos a políticos. Pero esto pasará, lo mismo que han pasado otras desgracias nacionales. Aunque parezca ingenuidad decirlo, o chabacanería, el bien acaba por triunfar siempre sobre el mal. En este caso el bien lo representan aquellos valores que antes dije: justicia, democracia, libertad. Se impondrán sobre los males de la autocracia, la demagogia y el poder dictatorial. La Patria nos ha sido secuestrada. Trabajemos para liberarla... FIN.



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS



## De perros, gatos y calumnias antiinmigrante

**E**l debate de la semana pasada entre Donald Trump y Kamala Harris dejó varios momentos virales que, como ocurre ahora, han dominado la conversación pública en Estados Unidos. Es una pena que antes que enfocar la atención en el debate de política pública o el diagnóstico de los problemas que aquejan a un país, ahora nos quedemos con esos momentos que, por inesperados o simpáticos o sorprendidos, acaparan nuestra atención. Así es, por desgracia, nuestro tiempo.

En el debate entre Trump y Harris, el momento más viral ha resultado de la extrañísima y falsa aseveración de Trump de que, en la pequeña comunidad de Springfield en Ohio, los migrantes haitianos que han llegado se están comiendo a los perros y gatos de los vecinos.

La declaración resultó tan inaudita, que Kamala Harris no pudo evitar la risa y el moderador David Muir se vio obligado a aclararle a Trump que no había reporte alguno de semejante barbaridad.

Después del debate han aparecido muchos memes y videos burlándose de las palabras de Trump.

El problema es que las declaraciones de Trump no ocurren en el vacío. Y tampoco son una casualidad. Más bien, se

enmarcan en una estrategia evidente de demonización de las distintas comunidades inmigrantes en Estados Unidos. El propio Trump ha dicho que los inmigrantes están “envenenando la sangre” de Estados Unidos y ha asegurado que los migrantes son protagonistas de una ola de crimen, que él llama “crimen migrante”. Todo esto es completamente falso. Sobran estudios que demuestran que las comunidades migrantes cometen menos crímenes que los estadounidenses nativos. Pero los hechos y los datos verificables le importan poco a Trump.

En los días posteriores a las mentiras de Trump sobre lo que pasaba con los perros y los gatos de Springfield, esa ciudad ha recibido amenazas de bomba y la comunidad haitiana ha reportado actos de acoso injustificables. Esa es la reacción que busca Trump. Le habla a su base electoral, que lo escucha con la fidelidad de una congregación religiosa. Hay encuestas que lo demuestran. Resulta, por ejemplo, que un alto porcentaje de republicanos cree que en efecto los inmigrantes se están comiendo a

las mascotas. Y lo creen solamente porque lo dice Trump, de ese tamaño es la influencia, y el peligro, de este hombre.

Todo esto es antes que nada una estrategia electoral. Trump calcula que la xenofobia y el resentimiento frente al migrante serán motivos para entusiasmar a los votantes que lo respaldan y, con un poco de suerte, acercar a otros votantes en los estados clave de la elección. La migración fue el tema al que más recurrió en el debate. No es casualidad.

Puede o no tener razón. Esperemos que se equivoque.

Pero hay una preocupación que trasciende a la elección. Cuando un actor político opta por demonizar a un sector de la sociedad, las consecuencias son invariablemente perniciosas. Muchas veces, han sido semilla de las peores tragedias. Ahí está el siglo XX, que nos mira con sus lecciones. Los reportes de acoso y amenazas de violencia en Springfield, Ohio son una muestra más de las consecuencias del discurso del odio. Ya en otros momentos los seguidores de Trump han pasado de las palabras a los hechos. El ejemplo más claro es la brutal masacre de El Paso en 2019, en el que un loco mató a 23 personas, la mayoría de origen hispano, haciendo eco del discurso de Trump. El discurso del odio tiene consecuencias.

Esperemos que no resulte una estrategia electoral exitosa.

Y esperemos que los próximos años no nos traigan episodios de violencia.

Se vale disfrutar de los memes, pero no hay que perder de vista la amenaza que está detrás. ●

@LeonKrauze

**Lo creen porque lo dice Trump. De ese tamaño es el peligro de este hombre.**



## ¿Qué pasa cuando hay rebase de tope de gastos de campaña?

**D**espués de la reforma de 2014 se establecieron nuevas causales de nulidad de una elección, el artículo 41, base VI, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el sistema de nulidades de las elecciones federales o locales por violaciones graves, dolosas y determinantes aplica cuando se exceda el gasto de campaña en un cinco por ciento del monto total autorizado.

Conforme a la legislación de la Ciudad de México, son causas de nulidad de una elección, entre otras, cuando el partido político, coalición o candidatura sin partido, sobrepase en un cinco por ciento los topes de gastos de campaña en la elección respectiva. En este caso, es importante señalar que dichas candidaturas no podrán participar en la elección extraordinaria respectiva.



**MAURICIO  
HUESCA**

COLUMNA INVITADA

**No obstante lo anterior, conforme a la normativa, dicha irregularidad además de que se acredite, debe ser grave, dolosa y determinante. Asimismo, deberá acreditarse de manera objetiva y material.**

La ley señala que se entenderá por violaciones graves, aquellas conductas irregulares que produzcan una afectación sustancial a los principios constitucionales en la materia y pongan en peligro los



procesos electorales y sus resultados.

Se calificarán como dolosas, aquellas conductas realizadas con pleno conocimiento de su carácter ilícito, llevadas a cabo con la intención de obtener un efecto indebido en los resultados del proceso electoral. Y, se presumirá que la violación es determinante, cuando la diferencia entre la votación obtenida entre el primero y segundo lugar sea menor al cinco por ciento.

Ahora bien, hace unos días, el Consejo General del INE determinó que el candidato electo en la Alcaldía de Alvaro Obregón rebasó el tope de gastos en la campaña. Resolvió que si bien se informaron gastos por 2 millones 502 mil pesos al INE, monto por debajo del tope aprobado por la autoridad electoral local para la elección citada, detectaron gastos no reportados, principalmente por la grabación de jingles de campaña y el pago de pautas en la red social Fa-

cebook, por un monto total de 485 mil 663 pesos.

**Cabe señalar, que en principio se planteaba que el rebase de tope de gastos era del 6.7 por ciento, pero tras la discusión en la sesión del Consejo General del INE, se revisó la matriz de precios con la que se calcularon las sanciones y se determinó que el rebase fue del 5.8 por ciento.**

Ahora, con la vista ordenada por el INE, toca a la autoridad jurisdiccional analizar si se acreditan los extremos que establece la ley y determinar, en su caso, si se debe anular la elección.

.....  
•Consejero Electoral del IEC



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS



**CUARTO DE GUERRA**



GERARDO RODRÍGUEZ

**#OPINIÓN**

*Destacó fuertemente la presencia de las futuras mujeres gobernantes en todas las celebraciones civiles-militares de este mes de septiembre*

**MENSAJES POLÍTICO-MILITARES SEPTIEMBRE 2024**



El mes de septiembre siempre es terriblemente intenso por la preparación de todas las ceremonias cívicas en todas las zonas militares del país. El despliegue de soldados, marinos y guardias nacionales, así como de equipo pesado terrestre, aéreo y naval ayuda a comunicar las misiones multidimensionales a las que están llamadas las Fuerzas Armadas, en tiempos de paz. La preparación de estas celebraciones lleva meses de anticipación, para cumplir con éxito la misión de acercarnos a los civiles a la fuerza, institucionalidad y valores de nuestras Fuerzas Armadas. Pero también es un momento emotivo para las familias de militares y marinos que los ven desfilar. Analicemos el protocolo, imágenes y mensajes de este septiembre 2024.

**Heroico Colegio Militar.** La imagen de la doctora **Claudia Sheinbaum** como futura primera comandante/a suprema al frente de la Ceremonia en el **Heroico Colegio Militar** en Tlalpan fue impactante, el pasado 10 de septiembre. Por primera ocasión envió un mensaje a todas las Fuerzas Armadas una presidenta electa y por supuesto, una mujer que será su comandante su-

**La participación de las mujeres en las FFAA ronda el 12%**

prema. En su mensaje reiteró la importancia de contar con la primera mujer comandante suprema, la participación histórica y presente de las mujeres en la milicia, y la incorporación de la **Guardia Nacional** a la Sedena. Fue un evento político-militar inédito en el que también participó el Presidente y los altos mandos en activo y designados.

**Aniversario de la Gesta Heroica de 1847.** No pasó desapercibido ver ingresar al Altar a la Patria al Presidente constitucional y a la Presidenta electa en un vehículo descapotado, escoltados por el General Secretario, **Luis Crescencio Sandoval**, y por el Almirante Secretario, **José Rafael Ojeda Durán**. También destacó ver ingresar en vehículo militar detrás a la secretaria de Gobernación y futura presidenta de Morena, **Luisa María Alcalde**, a la primera dama, **Beatriz Gutiérrez Müller**, y a la actual secretaria de Seguridad de Seguridad y Protección Ciudadana y futura secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**. El mensaje de poder es claro, de continuidad en la 4T y de las mujeres al frente de las instituciones políticas.

**Desfile militar.** Destacó fuertemente la presencia de las futuras mujeres gobernantes en todas las celebraciones civiles-militares de este mes de septiembre. Pero más importante, en este desfile militar se mostró la participación de las mujeres militares en todas las armas y misiones. **Se reportará cerca de 30% de participación femenina en los contingentes del desfile.** La participación de las mujeres en las Fuerzas Armadas mexicanas ronda el 12%, lo que es un hito global. En el mundo el promedio de participación de mujeres en sus ejércitos no rebasa el 8%.

\*\*\*

**AGENDA ESTRATÉGICA:** En **Sinaloa** hay "auto-estado de sitio" impuesto por **Rubén Rocha Moya** que no quiere que se empañen las celebraciones cívico-militares de septiembre y cierre de administración federal.

[GERARDO\\_RSL@YAHOO.COM](mailto:GERARDO_RSL@YAHOO.COM) / @GERODRIGUEZSL



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

Las consecuencias  
de una estúpida  
mentira

**S**on tiempos de mentiras. Las redes, la polarización, todo está ahí para que una estupidez, una mentira, tenga un efecto monumental en el destino de tantos.

Una mentira, en este caso que la comunidad migrante haitiana estaba robándose mascotas, perros y gatos, para comérselos en Springfield, Ohio; ha cambiado algunas cosas en la carrera presidencial estadounidense.

Fue una mentira cargada, por supuesto, de xenofobia, pero también de racismo. No es un accidente el color de piel de

la comunidad haitiana que está ahí legalmente, por cierto, y que debajo de la estupidez está la insinuación que se los comen por alguna razón de su religión.

En fin, nada detiene la estupidez.

Tanto así que en el debate Donald Trump repitió la historia.

Y más allá de las risas, sedi cuenta pronto, por el trabajo, entre otros de comunicadores trumpistas de televisión y redes, que estaba funcionando con su base y tal vez con otros.

Lo cual solidificó el tema migratorio en el centro de la campaña:

Escribió en X ayer:

“Como presidente, pondré fin de inmediato a la invasión migratoria de Estados Unidos. Suspendemos todos los vuelos de migrantes, pondremos fin a todas las entradas ilegales, pondremos fin a la aplicación de teléfono de Kamala para el tráfico de ilegales (CBP One App), revocaremos la inmunidad de deportación, suspendemos el reasentamiento de refugiados y devolveremos a los migrantes ilegales de Kamala a sus países de origen (también conocida como remigración). Salvaré nuestras ciudades y pueblos en Minnesota, Wiscon-

sin, Michigan, Pensilvania, Carolina del Norte y en todo Estados Unidos”.

A eso, el trumpismo ha aumentado la narrativa, también falsa, de que el crimen va al alza en Estados Unidos y que la migración descontrolada es culpable. Como, según él, lo es del tráfico de drogas (cosa también desmentida).

Pero va perdiendo, perderá, dirán algunos.

Pero las campañas hay que ganarlas y eso las saben en el equipo de Kamala Harris. Hay que mover un poquito a la narrativa.

Dijo Kamala la semana pasada: “Como fiscal general de un estado fronterizo, me enfrenté a organizaciones criminales transnacionales como el Cártel de Sinaloa, que trafica con drogas y amenaza la seguridad de nuestras comunidades. Conozco estos cárteles de primera mano y como Presidenta me aseguraré de que los procesemos con toda la extensión posible de la ley por vender venenos como el fentanilo a nuestros niños”.

¿Qué quiere decir eso exactamente? Y averemos.

Las consecuencias de una estúpida mentira. ■





PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS



## EL CRISTALAZO

# La Patria como propiedad

Rafael Cardona  
Twitter: @CardonaRafael



La ceremonia de ayer, rito tradicional y cada vez menos apegado a sus orígenes conmemorativos del modo como ahora lo conocemos, (nada en relación con el 16 de septiembre de 1810, ni el horario, ni el escenario), resulta desde hace mucho tiempo una buena oportunidad para la autocelebración presidencial. Ni un juicio ni un plebiscito.

Más allá del previsible y reiterativo episodio de anoche —el presidente y sus obsesiones como tema y protagonista—, todos los Ejecutivos, siempre imbuidos en mayor o menor grado por la megalomanía, quieren ingresar a la posteridad (en la enfermedad mental también hay niveles) por la puerta falsa del festejo nacional.

Si bien la fecha formal es el día 16 —hoy—, lo conmemorativo del campanazo y la arenga, lo vistoso y participativo con el pueblo, la gleba o el populacho (como se quiera), les permite a los presidentes, desde Porfirio Díaz —quien sometió la fiesta nacional a su cumpleaños—, una patente desmesurada para incluirse con poca originalidad en el catálogo de los héroes “que nos dieron patria”, aunque ninguno de ellos nos haya legado patria alguna, pues cuando el movimiento se consumió once años des-

pués, muchos iniciadores estaban suficientemente difuntos.

Quien arenga junto a los nombres de Hidalgo, Morelos y demás (hasta doña Josefa quien no hizo nada de nada), “Viva la Cuarta transformación”, traduce desde el lenguaje de su incurable soberbia: “Viva yo” (ya cuando grita, “Viva el amor” es para salir de carrera) como nos advirtió en memorables versos el poeta Jorge Hernández Campos a pesar de no haber conocido estos excesos:

“Yo soy el Excelentísimo Señor Presidente de la República General y Licenciado Don Fulano de Tal.

“Y cuando la tierra trepida y la muchedumbre muge

agolpada en el Zócalo

y grito ¡Viva México!

por gritar ¡Viva Yo!

y pongo la mano

sobre mis testículos

siento que un torrente beodo

de vida

inunda montañas y selvas y bocas

rugen los cañones

en el horizonte

y hasta la misma muerte

sube al cielo y estalla

como un Sol de cañas

sobre el viento pasivo y rencoroso de la patria”.

Pero la poesía a veces llama y explica. A veces solamente explica. Basten estas líneas también de JHC:

“...Porque el poder es ese pétreo mascarón que resurge

cada seis años

siempre igual a sí mismo, siempre

reiterativo, ambiguo, obtuso, laberíntico,

siempre equivocado

e incapaz, que para eso es el poder, de enmendar

y aprender...”

Quizá esos dos verbos imposibles (enmendar y aprender), sean en sentido contrario a la inteligencia, la explicación del ilimitado sentido natural del poder cuya característica personalista y eternamente arbitraria permite la posesión de todos los estamentos del país, sobre todo en un país sometido secularmente al verticalismo político de orígenes “tlatoánicos” (¿cuál será el femenino de Tlatoani?).

Hasta la fecha nunca he visto a un presidente enmendar.

Los he visto corregir superficialmente algunas cosas, buscar nuevos rumbos para aumentar sus anhelos de apropiación,

y solamente como una excepción de golondrinas sin verano.

Pero cuando un hombre hace de su terquedad, su obsesión, su perseverancia, el mayor timbre de su orgullo, como sucede ahora (y vaya si es orgulloso), no se pueden esperar cambios mayores, especialmente si se anuncia la continuidad dominada.

Sin zigzagues ni cambios de ruta, ha advertido en tono admonitorio.

## TRUMP

A pocos días de perder un importante debate contra Kamala Harris quien lo hizo ver débil, descuadrado, fuera de balance y sin recursos novedosos —excepto por la famélica gastronomía de las mascotas—, un increíble atentado sin atentado, un lejano tiroteo (de la policía), le viene milagrosamente bien a Donald Trump.

“...Trump, que se encontraba en su club de golf en Florida, según informes de prensa, está “a salvo después de que se escucharan disparos en sus inmediaciones”, afirmó Steven Cheung, director de comunicaciones de su campaña”.

En julio pasado hubo sangre (poquita), pero hoy todo esto parece una obvia sangronada •



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS



**A  
FUEGO  
LENTO**



ALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

**#OPINIÓN**

*Para la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, la inversión privada será bienvenida siempre que abone al fortalecimiento de las empresas públicas y contribuya a las finanzas del Estado*

**PEMEX Y EL FANTASMA DE LA INVERSIÓN PRIVADA**



Un halo de misterio parece recorrer Pemex: el fantasma de la inversión privada. Las presionadas finanzas de la empresa productiva del Estado, cuya deuda asciende a casi 100 mil millones de dólares, permiten suponer que el gobierno de **Claudia Sheinbaum** impulsará alianzas con empresas que no

son de gobierno.

Necesitan **recursos para detonar proyectos de exploración y producción** de hidrocarburos, refinación, energías renovables y extracción de litio sin presionar más su precaria situación económica. Por eso, con base en los diagnósticos

del equipo de transición de la Presidenta electa, **es necesario abrir el mercado energético** al sector privado para facilitar.

Sin embargo, esa visión se contrapone con la trayectoria política de Sheinbaum quien, desde hace tiempo se ha destacado por defender desde la oposición la soberanía energética y por cuestionar las reformas privatizadoras que impulsaron los presidentes **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**.

¿Cómo puede entonces el nuevo gobierno asociarse con la IP sin traicionar los principios de la 4T? Más cuando el próximo director de Pemex, **Víctor Rodríguez**, y Sheinbaum lucharon contra la privatización.

La respuesta parece encontrarse en el Plan Nacional de Energía que diseña la próxima secretaría del sector, **Luz Elena González**, tal y como lo adelantó la mandataria cuando presentó a Rodríguez como titular de Pemex. En ese Plan, que se elabora en coordinación con la **Secretaría de Hacienda**, de **Rogelio Ramírez de la O**, prevén la participación de privados en diversos proyectos.

Ya diferencia de las **asociaciones público-privadas o los farmouts**, usuales en la época neoliberal, las alianzas de Pemex y CFE se impulsarán de forma acotada.

El mensaje de la Presidenta electa fue contundente: La inversión privada será bienvenida siempre que abone al fortalecimiento de empresas públicas y contribuya a las finanzas del Estado.

Por esa razón, **las rondas petroleras o farmouts están totalmente descartadas** pues, desde la visión del próximo gobierno, ese esquema de licitaciones abiertas fue perjudicial para Pemex porque no aceleró la producción. Sólo sirvió para que operadores petroleros especularan en los mercados.

En ese sentido, el próximo director de Pemex adelantó

que la petrolera buscará fortalecer alianzas con empresas privadas para proyectos de exploración y producción. Como ejemplo, recordó que Pemex ya trabaja con **Talos Energy** y **Grupo Carso** en el desarrollo del megacampo compartido Zama, ubicado en aguas someras de Tabasco.

Rodríguez conoce bien las alianzas que hace poco firmó Pemex con privados, pues incluso fue asesor de **Laura Itzel Castillo**, actual consejera independiente de la petrolera.

Por tanto, no debería sorprendernos que en los próximos meses se anuncien alianzas con empresas privadas que estén interesadas en invertir en proyectos conjuntos con Pemex.

\*\*\*

**Las alianzas de Pemex y CFE se impulsarán de forma acotada**

**LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD**, que encabeza **Manuel Bartlett**, ha enfrentado una serie de ataques contra varios de los funcionarios que ocupan puestos clave, pero quienes conocen el teje y maneje dentro de la empresa, anticipan que los señalamientos previos podrían quedar como un *juego de niños* comparado con un escándalo que está ciernes sobre otros servidores públicos.

\*\*\*

**FUERTE REVÉS** sufrió **Morena en Zacatecas** luego de que el Tribunal Electoral revocó, por unanimidad, la sentencia de la Sala Regional Monterrey que había determinado la nulidad de la elección en la capital zacatecana. De esa forma, confirmaron el triunfo de **Miguel Varela**, candidato de la coalición opositora PAN, PRI y PRD.

\*\*\*

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "La regla número uno es no perder dinero. La regla número dos es no olvidar la regla número uno".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS



**Isidro H. Cisneros**

X: @isidrohcnisneros



Uno de los fenómenos que aparecieron con la hegemonía política de la 4T es la proliferación de propagandistas que emiten opiniones con un acentuado dogmatismo, ofreciendo loas y justificaciones al actual régimen. Al hacer de esta práctica su “modus vivendi”, contribuyen al declive del pensamiento crítico y sobre todo, al descrédito de la política. Sus límites intelectuales resultan evidentes, ya no digamos para iluminar el futuro o para interpretar el pasado, sino incluso, para explicar el presente. Esta figura del propagandista o mejor dicho, del intelectual orgánico se encuentra en auge en los tiempos del pensamiento único. Esto no significa que los escritores y los artistas se estén extinguiendo, que exista menos talento

o que se escriban menos libros. Simboliza la preeminencia del propagandista como un actor tradicional con sus manías de poder, su servilismo ante la política, su compromiso con las posiciones de partido y su renuncia a la crítica y al uso público de la razón. Es un tipo de activista que utiliza un discurso estigmatizador que cierra sus horizontes a las nuevas dimensiones de la convivencia humana.

Esto acontece en momentos en los que se necesita comprender la compleja realidad de nuestro tiempo. Los verdaderos intelectuales deben ser independientes pero no indiferentes en relación con los problemas que afectan a México. Frente a la crisis moral que caracteriza a la nueva clase política, la cultura tiene tareas a las que no puede renunciar. En primer lugar, definir los caminos para encontrar soluciones pacíficas a las controversias que plantea la polarización en la que hemos caído. En segundo lugar, ejercer el espíritu crítico como una actitud razonada, laica e ilustrada frente a una realidad que reclama soluciones incluyentes. Por último, definir los senderos para mantener la vigencia de las libertades civiles y políticas de los ciu-

dadanos. Se requiere de un arquetipo de intelectual para el presente, un sujeto de cultura comprometido con la libertad y, al mismo tiempo, un crítico del sistema. Es decir, de un pensador humanista preocupado por las luchas sociales, y capaz de enfrentar a los sistemas autoritarios tanto de izquierda como de derecha.

Actualmente llamamos intelectuales a quienes en el pasado se denominaban sabios, filósofos, doctos, eruditos, estudiosos, literatos o escritores. A lo largo de la historia, el intelectual ha sido un transmisor y un difusor de ideas, alguien que explicando la realidad, contribuye a transformarla. Además, se distinguen de quienes detentan el poder económico basado en la riqueza o el poder político basado en la fuerza, porque ejercitan un poder específico basado en las ideas. Es una obligación del pensamiento libre contribuir al desarrollo y

perfeccionamiento de la democracia.

Después del apabullante triunfo electoral del oficialismo, se incrementó la pérdida de rumbo, el desconcierto generalizado y la ausencia de sentido. La carencia de ideas y el declive de las interpretaciones caracterizan el momento actual. Es incorrecto concebir a los intelectuales sólo como pensadores quienes por lo refinado de sus ideas no tienen un compromiso con la realidad. Por el contrario, decir la verdad y practicar la libertad han sido sus banderas.

El “sembrador de dudas” para decirlo en palabras del filósofo de la política, Norberto Bobbio, tiene el deber de no obedecer otra ley que la verdad, por ello el tema de la relación entre el pensamiento y el poder, es una cuestión difícil, no solo porque el intelectual y el político tienen vocaciones, ambiciones, capacidades y proyectos diferentes, sino porque no existen fórmulas sencillas, ni soluciones únicas, para establecer esta relación. El espíritu crítico se contraponen al dogmatismo que concibe a la política como un espacio rígido e inmutable. En esta perspectiva, la tarea de los intelectuales debe ser, justamente, la de sembrar dudas y no la de recoger certezas •

*Esta figura del propagandista o mejor dicho, del intelectual orgánico se encuentra en auge en los tiempos del pensamiento único*



## OTROS ÁNGULOS

GERARDO  
ESQUIVEL

@esquivelgerardo



## El reto del crecimiento

La economía mexicana lleva más de cuatro décadas con un crecimiento mediocre. El Producto Interno Bruto de 1982 a la fecha ha crecido en poco menos de 2 por ciento por año. Al ajustar por el crecimiento poblacional, el PIB per cápita en ese mismo periodo ha crecido a un ritmo de solo 0.4 por ciento por año. En 41 años, el ingreso promedio de los mexicanos ha aumentado en solo 20 por ciento. En Chile, por ejemplo, su ingreso promedio más que se triplicó en ese mismo lapso. El ingreso promedio de los chilenos es hoy 32 por ciento más alto que el de los mexicanos (usando cifras ajustadas por la paridad de compra, lo que permite hacer una comparación más apropiada). Al ritmo que ha crecido el PIB per cápita en México desde 1982 nos tomaría 65 años llegar al PIB per cápita que tiene Chile en la actualidad. Estas cifras revelan la magnitud del problema del bajo crecimiento que aqueja a la economía mexicana desde hace décadas.

Los resultados recientes, desafortunadamente, no son mejores. El presidente López Obrador anunció en su sexto y último Informe de gobierno que la economía durante su gestión habría crecido al uno por ciento por año (en realidad será un poco menos que eso). En términos per cápita el resultado será de un crecimiento prácticamente nulo. Por supuesto, no podemos olvidar que la economía mexicana fue severamente afectada en estos años por la crisis de-

Aprendimos cómo  
distribuir los  
beneficios, pero  
no cómo promover  
más desarrollo

bida a la pandemia del Covid-19. En cualquier caso, sin embargo, este desempeño será el más bajo desde la administración del presidente De la Madrid.

En este contexto de bajo crecimiento, resultan verdaderamente sorprendentes los resultados favorables ob-

tenidos en materia de reducción de la pobreza en esta administración (5 millones de pobres menos entre 2018 y 2022, según el Coneval). Antes teníamos un crecimiento excluyente que casi no beneficiaba a la población en la parte baja de la distribución, ahora tuvimos menor crecimiento, pero este fue inclusivo y redistributivo. Eso explicaría la reducción de la pobreza a pesar de que el ingreso per cápita no haya aumentado. Esto es sin duda un avance, pero la redistribución sin crecimiento no es algo que pueda sostenerse en el mediano y largo plazo. Lo mejor sería transitar hacia una combinación de crecimiento con redistribución.

En estos años aprendimos qué es lo que se puede hacer bien para mejorar la forma en la que se distribuyen los beneficios del crecimiento (política salarial, desarrollo regional y programas sociales). Sin embargo, no es del todo evidente que hayamos aprendido qué es lo que hay que hacer para promover un mayor crecimiento económico. Una mayor inversión (pública y privada) es posiblemente la clave más importante para detonar el crecimiento en cualquier economía. El reto para los próximos años será hacer que esta variable aumente en forma significativa. Para una mayor y mejor inversión pública requerimos más recursos públicos y buenos proyectos de inversión. La inversión privada requiere un entorno de negocios propicio, con estabilidad, certidumbre y claridad en las reglas. Se dice fácil, pero ya en más de una ocasión hemos errado el camino. Ojalá no tropecemos otra vez con la misma piedra. ■



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



WALDO Grito de dolores



CHELO Gritos





# EL GRITO



# EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón



# EXCELSIOR

LLERA

214 GRITO DE INDEPENDENCIA





PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/AL BASURERO DE LA HISTORIA



REFORMA







TACHO/TIROTEO



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA SEGUNDA NACION

GREGORIO

KAMALA GANA TERRENO

CUANDO EL 21 DE JULIO,  
BIDEN ABANDONA  
LA NOMINACIÓN Y  
DESIGNAN A HARRIS

CUANDO EN EL ÚLTIMO CONTEO,  
HARRIS  
GANA POPULARIDAD



ARGUEL



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



9 al 15 de septiembre de 2024

## Congreso argentino aprobó veto presidencial contra reforma jubilatoria

El Congreso de Argentina aprobó el veto propuesto por el presidente Javier Milei a la reforma jubilatoria. Mientras tanto, la represión de la Gendarmería, la Policía Federal, la Prefectura Naval Argentina, tuvo lugar contra los manifestantes que se encontraban de forma pacífica frente al Palacio Legislativo para rechazar el aval de la Cámara de Diputados al veto presidencial.

Con la consigna "Unidad en las calles por los derechos", los movilizantes exigieron sueldos dignos a los trabajadores, tras la negativa de iniciativa de la reforma jubilatoria que estipulaba una fórmula de actualización mensual de las jubilaciones que combinaba el índice de inflación y la variación promedio de los salarios registrados, más un ajuste extraordinario del 8,1 % a los haberes de abril para compensar la inflación mensual de 20,6 % de enero.



Fuente: [SWISSINFO](#), [TELESUR](#)

## Aprobaron en Nicaragua reforma a ley del Código Procesal Penal



La Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó la Ley de Reforma y Adiciones a la normativa 406, Código Procesal Penal, con el objetivo de mejorar los procedimientos para que las partes procesales participen en igualdad de tiempo, recursos y oportunidades, como una garantía establecida en la Carta Magna del país.

El Ministerio Público podrá solicitar, en cualquier etapa del juicio, la tramitación compleja, documento que antes solo se podía pedir en el primer escrito que presentara el representante de dicho ente.

Fuente: [PRENSA LATINA](#)



9 al 15 de septiembre de 2024

## Congreso español aprobó reconocer a González Urrutia como presidente de Venezuela

El Congreso de los Diputados español, a solicitud de la oposición de derecha, aprobó reclamar al Gobierno de izquierda que reconozca la victoria del candidato opositor, Edmundo González Urrutia, frente al presidente Nicolás Maduro en las elecciones de julio en Venezuela.

La proposición es simbólica, porque no obliga al Ejecutivo de Pedro Sánchez, que, en consonancia con la postura europea, reclamó que se hagan públicas las actas electorales de los comicios en los que la oposición denuncia un fraude pero sin reconocer a González Urrutia, exiliado en España desde el fin de semana.

Asimismo, reclama al Gobierno de Sánchez "liderar el reconocimiento de Edmundo González en las instituciones europeas e instancias internacionales, con el objetivo de asegurar que el 10 de enero de 2025 tome posesión como nuevo presidente de Venezuela".



Fuente: [FORBES](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)

## China elevó la edad de jubilación por primera vez desde hace más de 70 años

El comité permanente de la Asamblea Nacional Popular china aprobó una reforma para elevar la edad mínima de jubilación de las personas trabajadoras en un momento de creciente presión económica y demográfica en la República Popular.

Con estas disposiciones, se subirá de forma gradual la edad de retiro de los hombres de los 60 a los 63 años. Las mujeres que hasta ahora se retiraban a los 55 pasarán a hacerlo a los 58; las que lo hacían a los 50 -obreras principalmente- tendrán que esperar a los 55 años.



Fuente: [FORBES](#)



## **Presidente de Senegal disolvió la Asamblea Nacional y convoca a elecciones legislativas**

El presidente de Senegal, Bassirou Diomaye Faye, anunció la disolución de la Asamblea Nacional y convocó elecciones legislativas para el próximo 17 de noviembre.

Con la celebración de comicios anticipados, el Gobierno de Faye, que cuenta con un apoyo minoritario en la cámara, espera obtener una mayoría parlamentaria que le permita aplicar su ambicioso programa económico, centrado en una menor dependencia extranjera.



Fuente: [EFE](#), [EUROPA PRESS](#)



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS



# PORTADAS INTERNACIONALES

16 DE SEPTIEMBRE DE 2024



Trump unharmed after shots fired at Florida course



Trump targeted on golf course in Fla., police say



Russia strikes apartment building in Ukraine



Trump targeted at golf club



PM accused of seeking to copy far right on migration



Harris maintains post-debate lead over Trump on economy, says poll



El Tribunal Constitucional suspende los 16 recursos autonómicos a la amnistía



Syria: l'interminable agonie d'un pays anéanti



Milei se aferra al déficit cero y exige a las provincias que se hagan cargo de sus gastos



Beneficiários do Bolsa Família ficam com 56% das vagas formais



Chilenos consideran fácil obtener licencias médicas sin estar enfermo y justifican su uso para cuidar a otros



Seis regiones piden declarar emergencia por incendios forestales



## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump afirma que tras atentado tiene “más determinación” para volver a la Casa Blanca**
- **Israel confirmó con “alta probabilidad” haber matado a tres rehenes en Gaza**
- **Al menos ocho migrantes muertos tras el hundimiento de una embarcación en la costa francesa**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Éstas son las iniciativas de AMLO que perfilan aprobar esta semana en la Cámara de Diputados.**- Se perfila que esta semana, la Cámara de Diputados inicie la discusión de la reforma constitucional en materia de pueblos indígenas y afroamericanos, así como la referente a la Guardia Nacional, ambas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[INFOBAE](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**“Reforma al Poder Judicial olvida a los mexicanos en el extranjero”:** **Rubén Moreira lanza fuerte crítica.**- El coordinador Rubén Moreira Valdez reveló que la reforma al Poder Judicial no plantea cómo sería la votación de los mexicanos en el extranjero para seleccionar a los juzgadores federales y locales. [[INFOBAE](#)]

**Ésta es la ruta que el grupo parlamentario del PAN utilizará para echar abajo la reforma al Poder Judicial.**- La coordinadora del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna Ayala, afirmó que su partido agotará todas las instancias jurídicas para “tumbar” el dictamen de la reforma judicial. [[INFOBAE](#)]

## LEGISLATIVO

**AMLO promulgó la reforma al Poder Judicial con Sheinbaum de testigo.**- El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó este 15 de septiembre el decreto con el que se publicará en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma constitucional al Poder Judicial, a partir de la cual entrará en vigencia a partir del martes de esta semana. [[INFOBAE](#), [EL PAÍS](#), [BLOOMBERG](#), [SPUTNIK](#), [FORBES](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [UNIVISIÓN](#), [LA LISTA](#), [NEW YORK TIMES](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [LE MONDE](#)]

**Sheinbaum dijo que con la reforma judicial México pasa por momento de mayor independencia.**- La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, consideró que tras la aprobación esta semana de la reforma del Poder Judicial para elegir a juzgadores por voto popular, México transita por uno de los momentos de mayor independencia. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#), [INFOBAE](#)]

**Iglesia católica mexicana pidió políticos a trabajar en unidad y no fracturar al país.**- la Arquidiócesis de México, recordó que hace una semana cuestionó a los legisladores del bloque oficialista: ¿por qué la prisa en la aprobación de la reforma judicial, sin diálogo ni un análisis profundo y sin la escucha de todos los sectores involucrados? Por lo que lanzó a “los políticos recién electos esta invitación para tomar las decisiones urgentes con la escucha y el diálogo necesarios; reforzamos el llamado a no actuar con prisa, sino con la virtud de la paciencia”. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]



**¿Cómo impactará la reforma judicial a la economía de México?.-** La economía de México entró en un territorio desconocido e incierto para los negocios y el crecimiento, tras la aprobación de una reforma que convierte al país en el primero que elegirá a todos sus jueces por voto popular. Calificadoras como Moody's, analistas y empresarios advierten que la enmienda puede mermar la fortaleza y las finanzas de la 12ª economía mundial, al «erosionar» el equilibrio de poderes y debilitar sus instituciones. [[SWISSINFO](#)]

**Entrevista/¿Reforma judicial en México afectaría división de poderes? Experto responde.-** La reforma judicial que avanza en México sigue reuniendo cuestionamientos. Entre esas opiniones aparecen los argumentos de Roberto Gargarella, jurista argentino, que advierte de los riesgos que traerían estas modificaciones a la división de poderes. [[CNN](#)]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**¡Viva la justicia, los indígenas y los trabajadores de México! Así fue el último grito de AMLO.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo adiós al pueblo de México con su último "grito" de independencia como presidente. El Zócalo, como era de esperarse, estuvo esperando al mandatario por horas y bajo la lluvia. "¡Viva José María Morelos y Pavón! ¡Viva Vicente Guerrero!, ¡Viva las heroínas y los héroes anónimos! ¡Viva la libertad!, ¡Viva la igualdad!, ¡Viva la justicia! ¡Viva la democracia!, ¡Viva nuestra soberanía! ¡Viva la fraternidad universal!", gritó el presidente mexicano. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [EL PAÍS](#), [LA LISTA](#), [SPUTNIK](#), [RT](#)]

**"El camino es la democracia y la paz": AMLO condenó posible atentado contra Trump.-** Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, condenó este 15 de septiembre el posible nuevo atentado en contra del exmandatario estadounidense Donald Trump, quien disputará su regreso a la Casa Blanca en las elecciones de noviembre. [[SPUTNIK](#)]

**Las promesas incumplidas de AMLO, un presidente que pese a ello se va con un amplio respaldo popular.-** Al asumir su mandato en diciembre de 2018, el presidente Andrés Manuel López Obrador prometió reducir la violencia en México a la mitad, triplicar el crecimiento económico y erradicar la corrupción. Las promesas eran ambiciosas y habían generado altas expectativas entre la mayoría del electorado que lo llevó a la presidencia, en su tercer intento, con más de 30 millones de votos. [[UNIVISIÓN](#)]

## POLÍTICA

### TRANSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL SEXENIO 2024-2030

**AMLO: "Ya me puedo ir a Palenque sin preocupación, porque hay relevo".-** Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, manifestó de nueva cuenta este 15 de septiembre su respaldo a Claudia Sheinbaum, quien será su sucesora a partir del próximo 1 de octubre. [[SPUTNIK](#)]

## GENERAL

**Entrevista/Israel Vallarta: "Me mantengo en pie para sacar a flote la verdad, no mi verdad, la verdad".-** Víctima de uno de los grandes montajes de la policía mexicana. Acusado de seis secuestros y organización criminal. Después de 18 años y nueve meses en la cárcel sin sentencia, *EL PAÍS* entrevistó a Vallarta en la fase final de su proceso judicial, para el que sigue esperando una sentencia absolutoria. [[EL PAÍS](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Zelenski aseguró que el Ejército ucraniano está "presionando" a Rusia para que la guerra "se sienta allí de donde vino".**- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, afirmó que las tropas ucranianas están haciendo todo lo posible para mantener sus posiciones en el frente y están presionando a Rusia "para que la guerra se sienta allí desde donde vino". [\[EUROPA PRESS\]](#)

**Zelenski pide a sus aliados occidentales permiso para "destruir" bases aéreas rusas.**- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, volvió a pedir a sus aliados occidentales que le autoricen atacar objetivos militares en el interior de Rusia, en particular bases aéreas, tras un nuevo ataque en Járkov. [\[SWISSINFO\]](#)

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Las autoridades de Gaza informaron de que la ofensiva de Israel en Gaza deja ya más de 41.200 muertos.**- El Ministerio de Sanidad de la Franja de Gaza informó que la ofensiva militar lanzada por Israel tras los ataques de las milicias palestinas el 7 de octubre deja ya más de 41.200 palestinos muertos y más de 95.300 heridos. [\[EUROPA PRESS\]](#)

**Mueren cinco civiles en un bombardeo de Israel contra una escuela que albergaba desplazados en Gaza.**- Al menos cinco civiles palestinos murieron y un número indeterminado resultaron heridos después de que el Ejército de Israel bombardeara una escuela en el sur de ciudad de Gaza, en el centro de la Franja. [\[EUROPA PRESS\]](#)

## DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

**Israel confirmó con "alta probabilidad" haber matado a tres rehenes en Gaza.**- El Ejército israelí confirmó "con alta probabilidad" que tres rehenes, cuyos cuerpos fueron recuperados de un túnel en el norte de Gaza a mediados de diciembre, murieron en un ataque aéreo israelí perpetrado en noviembre contra el lugar donde se encontraban. [\[EFE, SWISSINFO\]](#)

## CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

**Hutíes lanzaron un misil "hipersónico" contra Israel.**- Un misil tierra-tierra lanzado desde Yemen activó las sirenas antiaéreas en la parte central de Israel, donde terminó cayendo en una zona despoblada sin dejar heridos, comunicaron las Fuerzas de Defensa de Israel. [\[RT, DW, AP, EFE, SWISSINFO\]](#)

**Netanyahu aseguró que los hutíes pagarán "un alto precio" por ataque contra Israel.**- Israel tomará represalias tras el ataque con un misil balístico lanzado por hutíes de Yemen, declaró el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, durante una reunión semanal del Gabinete. En este contexto, recordó el golpe israelí de julio de 2024 contra el gran puerto yemení de Hodeida, la cuarta ciudad más grande del país. [\[SPUTNIK\]](#)

**Detenidas al menos 15 personas durante las masivas protestas en Israel pidiendo la liberación de los rehenes.-** Al menos 15 personas fueron detenidas en la madrugada de este domingo acusadas de alterar el orden público durante las protestas en las que cientos de israelíes han vuelto a exigir al Gobierno de Benjamin Netanyahu un acuerdo para la liberación de los rehenes secuestrados por las milicias palestinas en la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Guterres advirtió que la IA sin control supone una amenaza para la democracia.-** El secretario general de la ONU, António Guterres, advirtió, en el Día Internacional de la Democracia, que una Inteligencia Artificial (IA) sin control podría desestabilizar los sistemas democráticos y fomentar el discurso de odio mediante la difusión de falsificaciones y desinformación. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Biden dijo estar aliviado de saber que Trump está ileso después de intento de asesinato.-** El presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, dijo este domingo estar aliviado al saber que el exmandatario y candidato republicano a las elecciones presidenciales, Donald Trump, está ileso después de un posible intento de asesinato. [[SWISSINFO](#)]

**Biden ordenó que el Servicio Secreto tenga todos los recursos necesarios para garantizar la seguridad de Trump.-** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ordenó a su equipo que “continúe asegurándose” de que el Servicio Secreto tenga “todos los recursos, la capacidad y las medidas de protección necesarias” para garantizar la seguridad “continua” del ex mandatario y candidato presidencial Donald Trump después de un segundo intento de asesinato, en esta ocasión mientras jugaba al golf en Florida. [[INFOBAE](#)]

## POLÍTICA

**Trump afirma que tras atentado tiene “más determinación” para volver a la Casa Blanca.-** El exmandatario estadounidense y candidato republicano a las presidenciales, Donald Trump, dijo en un comunicado que “su determinación (por volver a la Casa Blanca) es incluso más fuerte después de otro intento de asesinato”. [[FORBES](#), [EFE](#)]

**FBI investiga “lo que parece un intento de asesinato” contra Trump.-** El FBI investiga lo que considera un nuevo “intento de asesinato” contra el expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, el segundo en dos meses. El incidente se ha producido en el club de golf propiedad de Donald Trump en West Palm Beach, en Florida, cuando agentes del Servicio Secreto detectaron el cañón de un rifle AK-47 oculto entre los arbustos de la verja. Uno de los agentes abrió fuego y un hombre se dio a la fuga. El candidato se encuentra a salvo. Un sospechoso ha quedado detenido. La Policía ha localizado junto a la verja el arma de fuego y dos mochilas. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [AP](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#), [THE INDEPENDENT](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

**Detenido en campo de golf de Trump pretendía atacarlo: medios.-** Una persona fue detenida en las inmediaciones del campo de golf donde estaba jugando el expresidente estadounidense Donald Trump mientras portaba un arma larga, un rifle AK47, y tenía la intención de atacar al candidato republicano. [[FORBES](#), [EFE](#)]

**Trump afirmó que odia a la cantante Taylor Swift, quien dio su apoyo a Kamala Harris.-** Después de que el icono de la música Taylor Swift dijera que va a votar a Kamala Harris en las próximas elecciones presidenciales, hace cinco días, el candidato republicano y expresidente Donald Trump afirmó este domingo que odia a la cantante estadounidense con más éxito del momento. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

## JUDICIAL

**'El Mayo' Zambada ingresó en una prisión de Nueva York tras declararse no culpable por narcotráfico.-** El líder y cofundador del Cártel de Sinaloa, Ismael 'El Mayo' Zambada, ingresó en el Centro Metropolitano de Detención de Brooklyn, en Nueva York, tras presentarse la víspera ante un tribunal estadounidense, declarándose no culpable por cargos relacionados con el crimen organizado, el narcotráfico y el lavado de dinero que se le imputan. [[EUROPA PRESS](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### HONDURAS

**Presidenta de Honduras afirma que su gobierno es del pueblo.-** La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, presidió el acto de conmemoración por el 203 aniversario de la Independencia de Centroamérica, desde el Estadio Nacional Chelato Uclés, donde afirmó que su Gobierno es del pueblo. [[TELESUR](#)]

**Miles de personas salen a las calles en Honduras para apoyar a la presidenta Xiomara Castro.-** Miles de personas han salido a las calles este fin de semana en la capital de Honduras, Tegucigalpa, y en distintos puntos del país para apoyar a la presidenta, Xiomara Castro, en medio del escándalo que ha estallado en el país centroamericano por los vínculos de su cuñado con el narcotráfico. [[EUROPA PRESS](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Milei explicó que la “piedra basal” del Presupuesto 2025 es el “déficit cero”.-** El presidente de Argentina, Javier Milei, dijo que la “piedra basal” del Presupuesto de su Ejecutivo para 2025, que presenta hoy ante el Congreso, es el “déficit cero”. “La piedra basal de este presupuesto es la primera verdad de la macroeconomía, una verdad que durante muchos años ha sido relegada en Argentina: el déficit cero”, señaló el mandatario ultraliberal durante su discurso ante el Parlamento, en un hecho inédito en el país, pues hasta ahora ese rol lo desarrollaba el ministro de Economía. [[EFE](#), [INFOBAE](#), [LA NACIÓN](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#), [RT](#)]

### BRASIL

**El Supremo autoriza al Gobierno brasileño a exceder su gasto frente a la crisis climática.-** Un juez de la Corte Suprema de Brasil autorizó al Gobierno a modificar sus presupuestos sin que sea contabilizado en el cálculo fiscal y contratar créditos extraordinarios para combatir la “emergencia climática” provocada por los incendios que se expanden por el país. [[SWISSINFO](#)]

## COLOMBIA

**Gustavo Petro señaló a la DEA como fuente de la información sobre el intento de magnicidio.-** El presidente de Colombia, Gustavo Petro, mencionó a la Agencia Antidroga de Estados Unidos, la DEA, como el origen de la información que habría permitido desbaratar un plan para asesinarlo antes de que terminara el presente año. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#), [EFE](#)]

## ECUADOR

**Ecuador anunció apagón nacional en el sistema eléctrico.-** Ecuador se quedará sin electricidad por al menos ocho horas la noche del miércoles y madrugada del jueves debido a un "mantenimiento preventivo" en el sistema de transmisión de energía, anunció la presidencia. [[DW](#)]

## VENEZUELA

**Venezuela llamó "vocero del mal" a Borrell tras declaraciones sobre el Gobierno de Maduro.-** El Gobierno de Venezuela llamó "vocero del mal" al alto representante de la Unión Europea para Seguridad y Asuntos Exteriores, Josep Borrell, luego de que este calificara de "dictatorial" y "autoritario" al Ejecutivo de Nicolás Maduro. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#), [EL PAÍS](#)]

**Qué se sabe del supuesto complot para asesinar a Maduro denunciado por el gobierno de Venezuela en el que implica al servicio secreto de España.-** Tres ciudadanos estadounidenses, dos españoles y un checo han sido detenidos en las últimas horas en Venezuela por su supuesta participación en una conspiración para desestabilizar el país. El anuncio lo hizo el ministro del Interior, Diosdado Cabello, quien, en declaraciones a la estatal Venezolana de Televisión, aseveró que los aprehendidos forman parte de un grupo de 14 personas que estaban conspirando para asesinar al presidente venezolano, Nicolás Maduro, y a otros altos funcionarios. [[BBC](#)]

**Machado aseguró que Edmundo González regresará a Venezuela para jurar como presidente.-** La líder de la oposición venezolana, María Corina Machado, aseguró que el candidato presidencial opositor, Edmundo González, quien se encuentra en España, regresará a Venezuela para tomar posesión. La oposición sostiene que González fue el ganador de las elecciones del 28 de julio y no Nicolás Maduro, como afirman las autoridades. [[EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#)]

**Estados Unidos negó estar detrás de un complot para derrocar al Gobierno de Maduro.-** El Departamento de Estado de Estados Unidos negó cualquier participación de Washington en un complot para derrocar al Gobierno del presidente venezolano, Nicolás Maduro, después de que las autoridades del país latinoamericano hayan detenido a tres ciudadanos estadounidenses, dos españoles y un checo. [[EUROPA PRESS](#)]

## EUROPA

### FRANCIA

**Al menos ocho migrantes muertos tras el hundimiento de una embarcación en la costa francesa.-** Al menos ocho migrantes murieron tras el hundimiento de una embarcación con 59 personas a bordo en la costa francesa, cerca de la comuna de Ambleteuse, que se dirigía hacia Reino Unido por el canal de la Mancha. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [EFE](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#)]

### REINO UNIDO

**Primer ministro británico podría enfrentarse a pesquisa por regalos de un parlamentario a su esposa.-** El jefe del Gobierno del Reino Unido, Keir Starmer, supuestamente infringió las normas parlamentarias al no declarar que el multimillonario y miembro de la Cámara de los Lores, Waheed Alli, compró ropa para su esposa Victoria, escribe el medio 'Sunday Times'. Esto ocurre en el contexto de las promesas de Starmer de "luchar contra el amiguismo". [[SPUTNIK](#)]

## ASIA

### FILIPINAS

**Filipinas anuncia que un barco dañado por la Guardia Costera china abandona el mar de China meridional.-** La Guardia Costera de Filipinas informó que el barco 'BRP Teresa Magbanua', dañado por las fuerzas marítimas chinas el pasado mes de agosto en el disputado banco de arena de Escoda, en el mar de China Meridional, regresa a puerto debido a "condiciones climáticas desfavorables" y por "falta de suministros". [[EUROPA PRESS](#)]

### IRÁN

**Presas políticas iraníes iniciaron una huelga de hambre indefinida en el segundo aniversario de la muerte de Amini.-** Un grupo de 34 presas políticas de la prisión iraní de Evin iniciaron una huelga de hambre indefinida coincidiendo con el segundo aniversario de la muerte de Mahsa Amini, joven kurdo-iraní fallecida tras ser detenida en Teherán por llevar mal colocado el velo. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

### JORDANIA

**El rey de Jordania nombró un nuevo primer ministro tras la dimisión del Gobierno.-** El rey Abdalá II de Jordania nombró primer ministro a Yaafar Hassan tras aceptar la dimisión del Gobierno saliente, y le encargó la tarea de formar un nuevo Ejecutivo. [[EFE](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#)]

## ÁFRICA

### ARGELIA

**Constitucional argelino ratificó victoria de Tebune en las presidenciales con el 84 por ciento de votos.-** El Tribunal Constitucional de Argelia ratificó la victoria del presidente Abdelmayid Tebune en las elecciones presidenciales del pasado 7 de septiembre, con el 84,30 por ciento de los votos, tras el recurso presentado por los otros dos candidatos. [[EUROPA PRESS](#)]